

“Yo soy mercadería”

Producción de relaciones clientelares
en un asentamiento de población indígena
en la ciudad de Formosa.

Autor:
Iñigo Carrera, Valeria

Tutor:
Trincherro, Héctor Hugo

2001

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas

Tesis de Licenciatura
en Ciencias Antropológicas
(Orientación Sociocultural)

“Yo soy mercadería”

Producción de relaciones clientelares
en un asentamiento de población indígena
en la ciudad de Formosa

Autor: Valeria Iñigo Carrera

Director: Prof. Dr. Héctor Hugo Trincherro

Noviembre de 2001

Índice

Introducción	1
¿Por qué mirar el clientelismo político en la actualidad en el Barrio <i>Namqom</i> ?	2
¿Cómo mirar el clientelismo político en la actualidad en el Barrio <i>Namqom</i> ?	4
¿Qué mirar del clientelismo político en la actualidad en el Barrio <i>Namqom</i> ?	12
Capítulo I: La antropología política del clientelismo. Problemática substantiva, orientaciones conceptuales y metodológicas	14
1) En busca de una definición del clientelismo político	15
1.a) La constitución de la problemática	15
1.b) El alcance de la problemática	18
2) La reciprocidad en las relaciones clientelares	22
3) El poder en las relaciones clientelares	25
4) La participación en las relaciones clientelares	29
5) La actualidad de las relaciones clientelares	32
6) La causalidad de las relaciones clientelares	34
7) Las perspectivas objetivista y subjetivista de las relaciones clientelares	37
8) Propuestas para un estudio del clientelismo político en el Barrio <i>Namqom</i>	42
Capítulo II: Caracterización general del asentamiento Barrio <i>Namqom</i>	44
1) El Barrio <i>Namqom</i> en tanto escenario social: su constitución y sus aspectos físicos	45
2) Aspectos socioeconómicos de las condiciones de vida de la población de <i>Namqom</i>	49
2.a) Aspectos demográficos	49
2.b) Aspectos ocupacionales	50
2.c) Situación educacional	56
2.d) Situación de salud	57
2.e) Situación habitacional	58
2.f) Síntesis: necesidades básicas insatisfechas	61
Capítulo III: De semiproletarios rurales a población obrera sobrante	62
1) Inserción de la población indígena en el capitalismo regional: su proletarización	63

2) Proceso de desarrollo técnico de los diversos sectores productivos	67
3) Incidencia de la mecanización de los procesos productivos sobre la ocupación de mano de obra indígena	68
4) La desincorporación de fuerza de trabajo indígena: consecuencias sobre la dinámica particular del Barrio <i>Namqom</i>	71
Capítulo IV: El Estado y la reproducción social de su vida. Las formas de la intervención social estatal en el Barrio <i>Namqom</i>	75
1) Configuración particular del Estado argentino en la actualidad: estructura y políticas	76
2) Formas concretas actuales de la política asistencialista estatal en el Barrio <i>Namqom</i>	80
3) El Estado como ámbito privilegiado de la reproducción social: perspectivas	95
Capítulo V: Producción de prácticas clientelares en el marco de las formas de intervención social estatal. Los programas de empleo para la emergencia ocupacional	97
1) Las formas de intervención social estatal en tanto mecanismos de clientelización	98
2) Delimitación y caracterización de las redes de mediación clientelar	102
2.a) Construyendo una red de clientela	105
“ <i>Circulando</i> ”	110
2.b) La red clientelar en funcionamiento	114
3) Las prácticas clientelares desde el punto de vista de patronos, mediadores y clientes	121
4) Implicancias de la producción de relaciones clientelares en el marco de la instrumentación de los programas de asistencia oficial	130
4.a) Relaciones sociales clientelares: dentro y fuera del “tiempo de la política”	130
4.b) Consolidación de determinadas “formas de hacer política” y de una particular forma del liderazgo político	133
4.c) Formación de sujetos colectivos	144
Conclusiones	151
Notas	156
Bibliografía	177

Introducción

Cada vez más, la población indígena de nuestro país ve imposibilitada su subsistencia en el medio rural como consecuencia, primero, de la desposesión de sus condiciones materiales de existencia originarias y, luego, de su progresiva expulsión inmediata (ya en tanto mano de obra asalariada) de los diversos sectores productivos impulsados en las áreas rurales. Esta pérdida de la capacidad para garantizar su propia reproducción social en ese medio ha determinado (y aún lo sigue haciendo) la migración e instalación de una parte creciente de esa población en los centros urbanos provinciales. De manera bastante sintética, es éste el proceso que se encuentra en la base de asentamientos como *Namqom*, un barrio periurbano de población casi exclusivamente indígena, ubicado en las afueras de la ciudad de Formosa.

Sin embargo, la pérdida de la capacidad para producir la propia vida se hace evidente asimismo, y en forma creciente, en el contexto urbano en el que se encuentran insertos, encontrándose determinados también allí como población obrera sobrante. En efecto, los niveles alcanzados por la desocupación y la subocupación en el Barrio *Namqom* son cada vez más significativos en una población que, por otra parte, se encuentra comprendida casi en su totalidad entre los hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Estas condiciones generales de existencia de la población de *Namqom* nos llevaron a preguntarnos acerca de cómo obtienen los medios de vida vinculados a la satisfacción de sus necesidades más básicas de subsistencia. Desde un primer momento, se nos mostró como central en este sentido el accionar del Estado. El mismo se expresa concretamente en la distribución de empleos públicos, la ejecución de programas sociales, la provisión de bienes y servicios sociales de consumo colectivo y la entrega asistencialista de recursos (fundamentalmente alimentos). El peso significativo de la intervención estatal en la reproducción social de los habitantes de *Namqom* estaría revelando la ya mencionada pérdida progresiva de su capacidad para producir los propios medios de vida.

Surgen a partir de esto los primeros interrogantes, que en un principio se plantearon en términos de intereses generales acerca de las particularidades de las relaciones que se construyen entre el Estado (en tanto ámbito privilegiado de la reproducción social) y la población de *Namqom*. En este sentido, y partiendo de las manifestaciones más visibles y

aparentes de la realidad social, los habitantes del barrio y el Estado, a través de sus diversos agentes y agencias, establecen relaciones en las que se juega, por un lado, la subsistencia y, por el otro, la obtención del apoyo político en el plano inmediato. El desarrollo de este trabajo se encuentra orientado, entonces, por el siguiente interrogante: ¿es posible ver en las distintas formas concretas de la intervención social estatal mecanismos de clientelización? Más específicamente, y buscando complejizar la realidad observable, ¿qué se encuentra por detrás del intercambio aparente de favores por votos, en lo que se podría llamar un nivel más estructural? Y, en definitiva, ¿hasta qué punto la pérdida de la capacidad para producir sus condiciones materiales de existencia, experimentada por esta población indígena, es la que ha determinado el desarrollo de redes de mediación clientelar en su articulación con el aparato político del Estado?

En torno a estas preguntas, y tratando de no caer en esquemas deterministas de causalidad lineal (Godelier, 1975) para explicar la producción de prácticas clientelares, el argumento que se encuentra en la base de este trabajo es que, bajo condiciones generales que revelan la pérdida de capacidad de la población de *Namqom* para garantizar su propia reproducción social, y dado el papel central jugado por las formas de intervención social estatal en la consecución de los medios de vida, se constituyen extensas estructuras personalistas, verticalistas y clientelistas de distribución de los recursos estatales.

La preocupación central de este estudio pasa entonces por entender la naturaleza del activo involucramiento de la población del Barrio *Namqom* en una trama de prácticas clientelares con el aparato político del Estado, tanto en lo relacionado con sus determinaciones más generales como con sus formas concretas específicas.

¿Por qué mirar el clientelismo político en la actualidad en el Barrio *Namqom*?

El plantear la existencia de procesos de clientelización en la coyuntura política argentina actual, es decir, el sostener que, en la actualidad, gran parte de las intervenciones sociales estatales sobre las condiciones de vida y reproducción social de los sectores populares son viabilizadas clientelaramente, se contraponen a lo planteado en gran parte de la bibliografía sobre clientelismo político en cuanto a considerar a las relaciones clientelares como resabios de modalidades políticas arcaicas tendientes a desaparecer. Así, frente a las

concepciones que veían al clientelismo como objeto de un proceso de contracción social ante la dinámica modernizadora y las formas “modernas” de participación y representación políticas en el marco de un Estado también moderno, éste constituye actualmente un mecanismo relevante como medio de articulación entre el Estado y la sociedad en general. Así, el problema de la clientelización de las relaciones políticas mantiene renovada vigencia en los últimos tiempos al instituirse como un rasgo característico de una sociedad enmarcada en procesos de ajuste y reestructuración económica, de empobrecimiento generalizado y de desigualdad social creciente (Auyero, 1997).

Por otra parte, la relevancia analítica de la presente investigación se relaciona también con la revisión de otros supuestos y argumentos centrales de la literatura más contemporánea sobre clientelismo político. En este sentido, intentamos ejercer una mirada crítica hacia los planteos que restringen la construcción de relaciones políticas en general, y de relaciones políticas clientelares en particular, casi exclusivamente a los momentos electorales y preelectorales. Lo que procuramos poner en cuestión no es la existencia misma de un “tiempo de la política” (identificado con esos momentos), sino que, fuera de ese tiempo, la política no atraviese la cotidianeidad de los sujetos. Nos proponemos indagar entonces en las trayectorias de constitución de redes de relaciones clientelares en el marco de la instrumentación de programas sociales significativos.

En cuanto a la importancia analítica del estudio de caso seleccionado, la elección del Barrio *Namqom* se debe a su condición de “caso testigo” en el que los mecanismos de clientelización atraviesan de manera manifiesta la forma en que su población se relaciona con el aparato estatal, siendo las estrategias de clientelización ampliamente eficaces ante las condiciones de empobrecimiento estructural en las que viven los habitantes del barrio. En este sentido, este estudio es representativo en cuanto a las características que la problemática del clientelismo político adquiere en aquellos sectores sociales cuya vida transcurre en condiciones de precariedad estructural en el contexto de nuestro país en general, dando cuenta, a nivel empírico local, de procesos histórico-sociales más amplios.

Por otra parte, en este caso particular, se suma una otra singularidad, la cual está dada por el carácter de indígena de la población, que agrega especificidad a su condición más general de población obrera sobrante. Es así como la especificidad empírica del trabajo tiene que ver asimismo con la importancia social y política de la población indígena en la provincia de Formosa. En efecto, *Namqom* constituye un distrito relativamente importante en el panorama electoral de la ciudad de Formosa. De esta forma, las peculiaridades vinculadas al hecho de que se trata de una población indígena hacen que la construcción de relaciones

clientelares con el Estado formoseño, el cual a su vez presenta una particular estructuración, exhiba ciertos rasgos específicos sobre los que intentamos echar luz.

En definitiva, las particularidades sociales y políticas del barrio lo convierten en un buen referente empírico para atender a e indagar en los mecanismos de estructuración y funcionamiento de redes de mediación clientelar.

¿Cómo mirar el clientelismo político en la actualidad en el Barrio *Namqom*?

Antes de seguir adelante con el desarrollo de la investigación creemos necesario realizar algunas consideraciones acerca del camino recorrido para la definición de la problemática y del tipo de análisis a encarar, y para la construcción del referente empírico realizada con vistas, fundamentalmente, al trabajo de campo. Hacemos referencia, por otra parte, a las condiciones materiales de producción del proceso en el que el presente trabajo se constituyó, así como a los instrumentos teórico-metodológicos utilizados en la investigación y que orientaron la mirada sobre la realidad social en cuestión.

Una de las “marcas de origen” de la antropología en tanto disciplina científica ha sido un enfoque metodológico que propone el abordaje del estudio empírico de una determinada realidad social con los recursos de la etnografía, la cual tiene por objeto la descripción de la particularidad de esa realidad delimitada en tiempo y espacio. El desarrollo de cada investigación particular se ve así acompañado, ya sea implícita o explícitamente, por el proceso de construcción de una forma de hacer etnográfica. El mismo abarca la definición de las delimitaciones espaciales y temporales en el campo, de los procedimientos técnicos, de las ubicaciones e interacciones del investigador, de las vinculaciones entre lo observable y lo concebible como objeto de estudio, de las formas de análisis y síntesis, de las maneras de descripción y exposición, de las perspectivas teóricas y epistemológicas desde las que se hace (Rockwell, 1987).

Partiendo de una concepción del campo en términos de un ámbito relacional (más allá de poder corresponderse con un determinado espacio físico), el referente empírico queda circunscripto a una serie de relaciones sociales que se constituyen en el marco de un espacio social objetivo (Bourdieu y Wacquant, 1995). Se trata de relaciones entre sujetos entendidos

como socialmente constituidos en tanto configuraciones resultantes de una multiplicidad de determinaciones (históricas, institucionales, estructurales, cotidianas) (Trincherio, 1998).

El campo de observación está así constituido por las relaciones establecidas en los espacios de mediación entre la sociedad y el Estado entre los diversos sujetos sociales involucrados en las relaciones clientelares definidos a partir de sus condiciones de desigualdad social y de su desigual acceso a los recursos de poder. En términos de Grassi, Neufeld y Campanini, “ese campo de relaciones, interacciones y luchas, es predefinido como una heterogénea totalidad abstracta y es un «a priori» lógico del lugar de observación” (1996: 151). Según estas autoras, esta modalidad de construir el objeto de estudio nos permite dar una vuelta de tuerca al problema del clientelismo político, al poner la mirada en la construcción misma de la relación clientelar, no restringiéndola a alguno de sus términos. Un análisis de este tipo resulta fundamental, más aún teniendo en cuenta lo planteado por Auyero (1997) en el sentido de que una de las limitaciones que evidencia en general la literatura sobre el clientelismo es el no prestar la debida atención a la dinámica por la cual los distintos sujetos sociales llegan a constituirse en clientes, mediadores o patrones, centrándose, en cambio, simplemente, en definir y caracterizar el fenómeno.

La aproximación etnográfica se refiere asimismo a una forma de acceder al nivel de las prácticas y representaciones de los sujetos que se articulan en la configuración de relaciones de tipo clientelar en el espacio de posiciones objetivo en cuyo delineamiento intentamos avanzar simultáneamente. Este tipo de aproximación se propone la reconstrucción de los distintos aspectos vinculados con las prácticas clientelares a través de lo que los sujetos expresan y omiten acerca de las mismas y también de lo que hacen. Este constituye un “particular modo de construir los datos antropológicos (...) como información que tiene en cuenta el desfase entre «lo que se dice que se hace» (el punto de vista del actor) y «lo que se hace» (un punto de vista objetivo y omnisciente, problemáticamente relacionado a la interpretación del antropólogo)” (Lazzari, 1993: 15).

Por otra parte, el enfoque etnográfico, desde el cual se suele recortar el universo de estudio, ha tendido tradicionalmente a empujar al investigador a la necesidad de contar con “su” propia comunidad. Desde esta perspectiva a la que se podría definir como geográfica-espacial o ecológica, la antropología social se ha centrado tradicionalmente en el estudio de las sociedades a “pequeña escala”, considerándose a lo reducido de la escala como un rasgo distintivo del objeto de estudio de la disciplina. Esta concepción subyacente es la que aún hoy en día dificulta la superación de la ruptura entre los enfoque micro y macro sociales y entre los modelos cuali y cuantitativos de análisis. En este sentido, se plantea la necesidad de

desarrollar un enfoque antropológico que permita romper con esas falsas dicotomías, sosteniéndose la importancia de derivar hipótesis y producir un conocimiento que trascienda los límites de las “comunidades” estudiadas (Grassi, 1991).

De esta forma, buscamos ubicar la problemática desde un ángulo que comprenda no sólo la dimensión cotidiana de los procesos sociales de orden político, sino también los procesos históricos en toda su amplitud. En esta dirección, el análisis del proceso de génesis de las relaciones clientelares que nos proponemos encarar en este trabajo implica mirar tanto los procesos macro y micro-sociales que establecen las condiciones de posibilidad para la producción de relaciones clientelares, así como los fenómenos coyunturales que coadyuvan a esa producción.

De acuerdo con esto, el trabajo empírico es llevado a cabo en el marco brindado por el ámbito de lo cotidiano, es decir, que es realizado en el marco de un “pequeño mundo”, accesible temporal y espacialmente mediante la experiencia directa del investigador (Rockwell, 1987). Sin embargo, este marco es tomado únicamente como punto de partida necesario que permite dirigir la mirada en dos direcciones. En términos de Rockwell, “hacia unidades mayores, se trabaja con los contextos sociales que inciden en lo cotidiano, que lo determinan o lo explican, y de los cuales se tiene referencia [en este caso, por ejemplo, las condiciones sociales de existencia actuales de la población de *Namqom*]. Hacia lo micro, se recortan eventos, secuencias de interacción, unidades menores del discurso o de la práctica social, delimitaciones que son necesarias para poder distinguir lo significativo de la acción cotidiana” (1987: 27). La lógica propia de cada escala se encuentra sujeta a las determinaciones que provienen de otras escalas, las cuales deben tenerse en cuenta en la comprensión de la conformación particular de la realidad social estudiada. De esta forma, “lo cotidiano, como delimitación de escala, suele estar integrado necesariamente al proceso etnográfico, pero no necesariamente define el alcance o la delimitación del objeto de estudio” (Rockwell, 1987: 28). Se constituye en objeto de estudio, así, a la dimensión cotidiana de los procesos sociales, siendo relevante las relaciones que atraviesan la totalidad del proceso.

Es por esto que procuramos no restringir el análisis al contexto barrial únicamente y a las formas de relacionamiento clientelar en ese espacio (por ejemplo, el análisis de la actuación de los punteros en relación a su territorio particular). Sino que, con el objeto de reconstruir la manera en que las relaciones se viven y producen cotidianamente, procedemos también a analizar el lugar del Estado en los procesos de clientelización, es decir, en la producción y reproducción de relaciones clientelares como modalidad de gestión local en un contexto de pauperización creciente. En efecto, la investigación se propone conocer las

formas de intervención social estatal que, en el marco de un específico régimen político y una particular modalidad del Estado, se constituyen en mecanismos de clientelización.

Por otra parte, no debemos perder de vista que la aproximación etnográfica no consiste únicamente en el conjunto de interacciones cotidianas, personales y posibles entre los sujetos, sino que el investigador se encuentra igualmente comprendido en ese horizonte de interacciones. En este sentido, y sin pretender analizar en profundidad la práctica antropológica como objeto de estudio en sí misma ni reflexionar detenidamente sobre los roles del investigador y de los sujetos que son objeto de la investigación en la situación de campo, resulta pertinente aclarar que la producción de conocimiento de la que es partícipe dicha forma de acercamiento al objeto de estudio es entendida como constituyéndose necesariamente en un proceso conjunto entre el primero y los últimos.

Esta forma de pensar el lugar del antropólogo en el proceso de producción de conocimiento en las ciencias sociales implica sostener, al mismo tiempo, la importancia de dar cuenta de la práctica etnográfica en términos de las condiciones sociohistóricas de producción de la información, ya que son éstas las que determinan el qué, el cómo y el por qué de esa producción (qué se investiga, de qué forma, con qué objeto). “Para ello es necesario analizar el propio accionar en términos diferenciales a los tradicionalmente enmarcados en la denominada (auto) reflexividad antropológica. Así, reflexionar sobre el campo y la práctica del investigador en el mismo no significa remitirse a este último centrándose únicamente en sus procesos internos y en la experiencia vivencial del trabajo de campo. Pareciera incluso que la constitución del objeto de estudio pasara por conocerse uno en tanto investigador-antropólogo, en este caso, siendo así el antropólogo el centro del proceso de investigación (retornando por la puerta lo que se había tirado por la ventana: la “autoridad etnográfica”). Por el contrario, el proceso de reflexividad exige pensar sobre el rol tradicional del Antropólogo en nuestro medio, los determinantes sociales que inciden sobre su práctica y su posición específica en el espacio de la producción científica, en la estructura del campo académico, el cual constituye en definitiva un campo de poder. La necesidad de la reflexión no es meramente una expresión de honradez epistemológica o de ser políticamente correcto, sino que implica, en última instancia, una construcción diferencial del objeto científico, y ese conocimiento diferencial es por lo tanto crítico (en contrapunto con el saber hegemónico)” (González et. al., 2000: 10-11).

En este sentido, es que abordamos a continuación la explicación de las condiciones materiales de producción en las que el presente trabajo se constituyó.

Este trabajo es el resultado de una investigación realizada a lo largo de dos años aproximadamente. Durante ese lapso de tiempo, y como parte de la investigación de campo, se realizaron cuatro campañas al asentamiento Barrio *Namqom*, localidad en la que se concentró el trabajo de campo que proveyó la base documental para la investigación. A pesar de que en la disciplina antropológica se ha concebido tradicionalmente a la etnografía como partiendo de un trabajo de campo largo e intenso, lo cual implicaba la residencia tiempo completo del investigador en la “comunidad” estudiada (Rockwell, 1987), en este caso particular las campañas tuvieron una duración de entre veinte días y un mes cada una (junio-julio de 1999, septiembre de 1999, febrero-marzo de 2000, agosto-septiembre de 2001).

Conocer la modalidad que adoptó el ingreso al campo, es decir, las estrategias implementadas para lograr el acceso, así como los canales utilizados y las relaciones establecidas para tal fin, contribuye a visualizar y dar sentido a la manera en que se conforma dicho campo y el trabajo empírico en general.

La entrada al campo y los primeros pasos en la investigación tuvieron lugar en el marco de la participación en un proyecto de investigación sobre “Lactancia materna, nutrición y fertilidad en mujeres toba de la provincia de Formosa”, que está siendo llevado a cabo en *Namqom* desde abril de 1997¹. Mi desempeño como asistente de campo en este proyecto tuvo una duración de dos meses aproximadamente (junio-julio y septiembre de 1999), tiempo durante el cual se desarrolló asimismo la etapa inicial del trabajo de registro etnográfico para esta investigación. Esta participación facilitó el acceso al campo, contribuyendo a la familiarización con el barrio y su gente, y permitiendo el desarrollo de una primera experiencia etnográfica.

A pesar de que las posteriores visitas al campo se realizaron fuera del marco del proyecto de investigación mencionado, debemos tener en cuenta que el proceso de acercamiento al terreno estuvo determinado, en una forma u otra, por la condición de participar en ese proyecto. Eso fue así fundamentalmente para los habitantes del barrio, ya que los canales utilizados para acceder a los distintos agentes del aparato estatal fueron otros que no derivaron en la identificación como parte del proyecto en cuestión. Esto adquiere especial significación si se tiene en cuenta que la entrada al campo no es neutral, contribuyendo a la definición de la experiencia de campo y de la información conseguida durante la misma. En este sentido, y a modo de ejemplo, cabe mencionar el rótulo de “*doctora*” mediante el cual los vecinos definieron inicialmente mi situación en el barrio. Esa suerte de etiqueta puede explicarse por el hecho de que mi espacio físico de trabajo era

básicamente el Centro de Salud del barrio, así como por el tipo de tareas realizadas a las que hicimos referencia anteriormente.

Una vez encarado mi proyecto de investigación personal, procuré redefinir mi situación en el campo a través de la explicitación de la nueva intencionalidad de mis visitas, del contenido y sentido u objetivo de mi trabajo, de mi particular ubicación profesional, laboral, social. De ahí en más, la particular actividad desarrollada en el campo me colocó en una categoría rara, diferente a las frecuentes o posibles de personas que visitan el barrio.

En cuanto a la modalidad que adoptó el trabajo de campo, las condiciones de trabajo y de vida personales impusieron ciertas restricciones al proceso de trabajo en el campo. La distancia física entre mi lugar de residencia y la localidad particular que se constituyó en el referente empírico de la investigación limitó los espacios y tiempos accesibles al estudio. Estas condiciones determinaron que la experiencia de campo fuera discontinua. Esta estructura discontinua del trabajo de campo permitió observar la evolución de ciertos acontecimientos; captar la recurrencia de determinadas prácticas y mecanismos; reconstruir redes de relaciones, procesos, la secuencia y la lógica de sucesos relevantes o de series de situaciones vinculadas o recurrentes; y establecer una real interacción entre el trabajo conceptual o analítico y la investigación empírica (Rockwell, 1987).

En efecto, entre una campaña y otra, y en forma paralela al trabajo empírico, fuimos precisando y profundizando los elementos teórico-metodológicos a ser utilizados, y delimitando y sistematizando los ejes a desarrollar en la investigación de campo. Así, por ejemplo, procedimos a establecer como eje empírico del trabajo el seguimiento de la implementación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional. A partir del mismo abordamos temas más generales: el carácter de la articulación entre población, instituciones estatales, organismos no gubernamentales y estructuras político-partidarias que despliegan su accionar en el barrio; el papel que juega en esa articulación la estructuración de redes de mediación clientelar; las formas de acceso del Estado a la gente con el objeto de su control social y político; el despliegue de estrategias de vida de la población y su relación con las políticas sociales de asistencia oficial que la tienen por objeto.

Por otra parte, a partir del material empírico obtenido, fuimos reformulando y complejizando las concepciones iniciales sobre el objeto de estudio, es decir, sobre la producción de relaciones clientelares, construyendo nuevas relaciones conceptuales, recortando y definiendo ejes que ordenaran el análisis, y precisando las categorías analíticas que apresarán la lógica de las relaciones clientelares y que fueran capaces de dar cuenta de la forma específica que el clientelismo se da en esa localidad particular (aunque en términos de

relaciones que fueran asimismo relevantes para otras realidades estudiadas). En definitiva, este ida y vuelta entre períodos de campo y períodos de análisis y de lectura teórica durante todo el proceso de investigación, fue redefiniendo la noción de clientelismo y, en consecuencia, la construcción de la problemática a abordar.

Con el objeto de llevar adelante la presente investigación referida a la problemática de la clientelización de las relaciones políticas, y en el marco de la construcción particular realizada del objeto de estudio y de los objetivos e hipótesis planteados, implementamos una metodología y técnicas de carácter cualitativo, las cuales han caracterizado históricamente a las investigaciones enmarcadas en la disciplina antropológica. Así, la investigación antropológica ha combinado tradicionalmente la realización de entrevistas en profundidad de carácter abierto o semiestructurado con la realización de observación participante durante un período de tiempo relativamente dilatado.

En este caso empírico particular, realizamos el relevamiento de información a través de la utilización de las siguientes técnicas: observación y registro etnográfico de las prácticas y discursos de los diversos sujetos sociales; entrevistas abiertas semiestructuradas y en profundidad, tanto individuales como colectivas, a los mismos sujetos; elaboración de historias de vida con el objeto de reconstruir trayectorias sociales. Procuramos así movilizar todas las técnicas que, dada la definición del objeto, pudieran parecer pertinentes y que, dadas las condiciones prácticas de acopio de los datos, fueran utilizables en la práctica.

Con respecto a la articulación particular de estas distintas técnicas, la posibilidad de utilizar aquellas que implicaran alguna modalidad de observación se vio en cierta forma restringida. Así, la investigación empírica se centró fundamentalmente en la realización de entrevistas a los sujetos con el objeto principal de reconstruir las prácticas clientelares y las representaciones acerca de las mismas. Para ello, buscamos que los sujetos pudieran exponer sus propias definiciones y las “categorías sociales” utilizadas cotidianamente para explicar la realidad social (Rockwell, 1987). Sin embargo, la realización de entrevistas posibilitó el acceso y la permanencia en determinados ámbitos, tales como dependencias del gobierno provincial, en los cuales se pudieron observar situaciones claramente vinculadas a la construcción de relaciones clientelares. Por otra parte, las entrevistas fueron definiéndose inicialmente a partir de las posibilidades que se iban dando durante la estadía en el campo. Posteriormente, fueron planificadas en mayor medida.

Trabajamos con un grupo de informantes calificados: funcionarios de diversos organismos del Estado provincial formoseño (Instituto de Comunidades Aborígenes –ICA- y Subsecretaría de Empleo); funcionarios de dependencias del Estado nacional (Gerencia de

Empleo y Capacitación Laboral); punteros políticos; dirigentes políticos del barrio; miembros de la comunidad en general. Procuramos seleccionar aquellos sujetos cuyas trayectorias de vida y sociales pudieran resultar representativas en función de los distintos aspectos de la problemática analizada, buscando, por otra parte, construir relaciones más estables con determinadas personas con el objeto de llevar adelante un trabajo conjunto más constante.

En cuanto a la forma de vinculación y de hacerse conocer por los entrevistados, en todos los casos explicamos brevemente los objetivos de la investigación, haciendo referencia, en términos bastante generales, a las relaciones mantenidas por la generalidad de la población con los funcionarios de la estructura estatal y con aquellos pertenecientes a estructuras político-partidarias.

El trabajo con los distintos informantes adquirió características diferenciales. Así, por ejemplo, en la serie de entrevistas abiertas y en profundidad mantenidas con dirigentes políticos del barrio, fuimos indagando acerca de su forma de operar con los vecinos y con los funcionarios del sector público, reconstruyendo así la trama de relaciones en las que están involucrados. Realizamos, asimismo, un seguimiento de las actividades desarrolladas por las organizaciones de carácter vecinal a las que pertenecen gran parte de esos dirigentes, fundamentalmente en relación con la demanda y gestión de consumos colectivos. Por otra parte, la serie de entrevistas a funcionarios del nivel provincial y del nivel nacional tuvo el objeto de recopilar información sobre la estructuración del área social en general y de la referida a la población indígena en particular, y sobre el diseño y las modalidades de implementación de planes sociales en la provincia de Formosa, en el municipio homónimo y en el Barrio *Namqom*. Procuramos indagar asimismo acerca de las formas de vinculación entre los organismos estatales y las organizaciones vecinales. Por último, entrevistamos a un conjunto de vecinos del barrio en función de poder reconstruir la dinámica socioeconómica actual y las formas, actuales e históricas, de la práctica de las actividades productivas y de inserción en el mercado; delimitar el conjunto de las relaciones de mediación clientelar; identificar las diferentes posiciones ocupadas por los sujetos en esas redes y el flujo de recursos intercambiados; es decir, en función de dar respuesta a los diversos interrogantes surgidos en las distintas etapas de la investigación.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que, así como el trabajo de campo no es sinónimo de la etnografía, esta última, a su vez, no agota el campo de la investigación antropológica, siendo sólo una de sus formas de trabajo. Así, con el objeto de comprender la configuración local de las prácticas clientelares y, en particular, los condicionamientos estructurales o sociohistóricos, encaramos asimismo: el relevamiento y sistematización de

material documental producido por distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, referido tanto a las características de la población e infraestructura del Barrio *Namqom* (indicadores socioeconómicos) como a la implementación de los diversos proyectos llevados a cabo en el mismo; y, el seguimiento y análisis de material periodístico relacionado con la problemática en cuestión en periódicos provinciales. La instrumentación de esta diversidad de técnicas de recolección de datos está orientada, en última instancia, a reconstruir la génesis y la forma de las redes de mediación clientelar en *Namqom*.

¿Qué mirar del clientelismo político en la actualidad en el Barrio *Namqom*?

Comentamos a continuación el desarrollo que sigue la presente tesis, la cual hemos organizado en cinco capítulos.

En el primer capítulo, elaboramos un análisis de la forma en que generalmente son concebidas las relaciones clientelares en la literatura sociológica y antropológica de la política con el objeto de problematizar la utilidad y el alcance de la noción de clientelismo. Desarrollamos asimismo una serie de ejes teórico-metodológicos que atraviesan la producción teórica y empírica sobre clientelismo político, y cuya consideración y discusión resultan relevantes a los objetivos de la presente investigación.

En el segundo, y con vistas a mostrar las condiciones generales de existencia de la población involucrada en relaciones de mediación clientelar, realizamos una caracterización general de distintos aspectos del Barrio *Namqom* referidos básicamente a su infraestructura económica y social y a las características de su urbanización. Asimismo, caracterizamos a la población asentada en este barrio, fundamentalmente a partir de la consideración de los diversos aspectos socioeconómicos de sus condiciones actuales de vida.

En el tercer capítulo, y con el objeto de continuar pensando el por qué de la necesidad de la población indígena de *Namqom* de entrar en la trama de prácticas clientelares, desarrollamos el proceso histórico de inserción de los grupos indígenas, en tanto sectores productivos domésticos, en el capitalismo regional, y de su posterior transformación progresiva en población obrera sobrante a partir de la desposesión de sus condiciones materiales de existencia.

El capítulo cuarto aborda más directamente el lugar de los Estados nacional y provincial en la reproducción social de la vida de los habitantes del Barrio *Namqom*, analizando las formas concretas actuales en que se expresa la política asistencialista estatal (distribución de empleos públicos; ejecución de programas sociales, en particular los de empleo para la emergencia ocupacional; provisión de bienes y servicios sociales de consumo colectivo; entrega asistencialista de recursos). Procuramos identificar así las formas de intervención social estatal que, en el marco de un específico régimen político y una particular modalidad del Estado, se constituyen en mecanismos de estructuración de prácticas clientelares.

En el capítulo quinto indagamos en las prácticas concretas que configuran las redes de intercambio clientelar entre las agencias y agentes del aparato político del Estado y la generalidad de la población de *Namqom*, identificando las diferentes posiciones ocupadas por los sujetos en esas redes y el flujo de recursos materiales y/o simbólicos intercambiados. Analizamos asimismo las representaciones de los sujetos sociales asociadas a sus trayectorias de participación en redes de relaciones clientelares, profundizando en el grado de legitimidad otorgado al vínculo en sí mismo y a su lugar en él. Evaluamos, por último, las implicancias de la construcción de relaciones clientelares en relación con la consolidación de determinadas formas de hacer política, con la forma del liderazgo político y con la formación de sujetos colectivos.

Finalmente, intentamos sistematizar una serie de conclusiones sobre el caso empírico particular que aporten, en cierto modo, a ampliar los conocimientos producidos en la antropología política del clientelismo.

Capítulo I

La antropología política del clientelismo. Problemática substantiva, orientaciones conceptuales y metodológicas

El término “clientelismo” se ha vuelto recurrente en los últimos tiempos en nuestro país. Aparece de manera cotidiana tanto en las expresiones de políticos y funcionarios gubernamentales de diverso tinte partidario, como en el discurso periodístico de los medios masivos de comunicación². Surgió con fuerza, por ejemplo, en ocasión de las denuncias realizadas a mediados del presente año acerca de las irregularidades cometidas en el manejo de los planes Nuevos Roles Laborales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En esa circunstancia, se hizo referencia a la utilización de dichos planes para el “*pago de favores políticos*”. En general, tanto en el discurso político como en el periodístico, el clientelismo es referido en los términos de un intercambio de favores por votos, atribuyéndosele una connotación negativa³. Frente a la generalización del llamado clientelismo político en estos términos, es necesario preguntarse por cómo ha sido y es concebido en el campo genérico de las ciencias sociales, y, más específicamente, en el de la antropología y la sociología política.

En este sentido, desarrollamos y revisamos críticamente las puntualizaciones substanciales de la literatura sobre esta temática a partir del análisis de las principales líneas de investigación seguidas. Hacemos referencia, en primer lugar, al contexto de producción de los estudios de clientelismo político, el cual resulta central a la hora de explicar las líneas mencionadas así como los problemas considerados substantivos en cada momento del desarrollo histórico. Buscamos, por un lado, lograr una aproximación a la definición del clientelismo en tanto categoría analítica para explicar una determinada realidad social. Por otra parte, reconocemos y recortamos una serie de ejes teórico-metodológicos que atraviesan la producción teórica y empírica, tanto clásica como contemporánea, sobre clientelismo político y que han dado forma tanto a los desarrollos que han seguido esos estudios como a las limitaciones que en general evidencian.

La consideración del estado de la cuestión sobre clientelismo político resulta relevante con miras a entender la producción de relaciones sociales clientelares en una determinada coyuntura histórica, esto es, la realidad socioespacial de *Namqom*, con lo que se plantean aquellos temas más generales del clientelismo que permitan luego regresar al plano más específico en cuestión. Por supuesto que el concepto de clientelismo necesitará como categoría lógica de la mediación de los determinantes históricos propios de esa coyuntura para poder ser aplicado en este contexto en forma apropiada.

1) En busca de una definición del clientelismo político

1.a) La constitución de la problemática

El clientelismo político constituye una problemática que se encuentra presente en las discusiones académicas de las ciencias sociales desde aproximadamente cincuenta años, ocupando un lugar dentro de la disciplina antropológica desde que ésta abordara en la década de 1950 el estudio de las “sociedades complejas” y de los “procesos de modernización” y “de desarrollo” en las mismas. Su constitución como área temática específica forma parte así de un proceso más general de redefinición de las problemáticas y objetos de estudio abordados por la disciplina marcado por el contexto de descolonización y modernización de las sociedades que habían sido el objeto de estudio antropológico tradicional. Es decir, que los estudios sobre clientelismo comenzaron a tomar significancia en el contexto del surgimiento de nuevos Estados nacionales que, en su constitución, “contactaban” una diversidad de sociedades y culturas locales, produciéndose una articulación de grupos tribales informales con estructuras políticas formales (partidos, burocracias o corporaciones). En este marco de una “nueva antropología”, pensada desde y para la modernización, “la antropología política del clientelismo (o del patronazgo, según se enfatice uno y otro término de la institución) se especifica como área temática al construirse en torno del problema de las «subculturas morales y políticas» incrustadas en el Estado” (Lazzari, 1993: 12).

Diversas cuestiones contribuyeron a dar forma al campo del clientelismo. Entre ellas, el problema de identificar los fenómenos disruptivos del orden tradicional, resultantes de los

procesos de modernización social y política (entendidas éstas como diferenciación y movilidad social) en las sociedades tradicionales, y la importancia de analizar las relaciones entre las organizaciones políticas tradicionales y las modernas. Así, la necesidad académica de dar sentido al patronazgo resultaba en gran medida de las preocupaciones por dar cabida a la conflictividad política y al desequilibrio en el estudio de las sociedades “exóticas”, poniendo en cuestión de esa forma la pretendida estabilidad de sus sistemas políticos.

En definitiva, para entender la orientación de este conjunto de investigaciones iniciales es necesario tener en cuenta el contexto histórico en el que fueron producidas: no tan solo la descolonización ya referida, sino, de manera más estructural, la revitalización de las instituciones políticas del capitalismo en la posguerra (Woods, 1998).

Mientras que en un primer momento se pensaba a las relaciones clientelares como restringidas fundamentalmente a las sociedades campesinas o tradicionales, basándose la literatura sobre clientelismo en estudios de caso que tenían como campo privilegiado al espacio mediterráneo europeo (aunque también a Latinoamérica, África y el Medioeste asiático), poco a poco se fueron transformando en un fenómeno casi universal. En los últimos tiempos, las investigaciones sobre estructuras y prácticas clientelares se han encargado de señalar que las mismas no son privativas de un tipo particular de cultura, ni de las áreas campesinas o de los países periféricos, a los que se les suele endilgar sistemas políticos vinculados a formas tradicionales de sociabilidad. De esta forma, frente a las concepciones del patronazgo en tanto vínculo tradicional-carismático propio de las áreas rurales, van ganando espacio poco a poco los estudios de la dinámica de las relaciones clientelares en ámbitos urbanos de los países centrales en la época contemporánea. Así, a pesar de que la mayor parte de los estudios antropológicos sobre clientelismo siguen correspondiendo a pueblos de zonas no industrializadas, se considera que “el patronazgo no está limitado ni a un área geográfica, ni a un «estadio» en el proceso de modernización” (Zuckerman, 1986: 94)⁴. Esta universalización del clientelismo, que puso en cuestión el argumento que sostenía que este fenómeno se limitaba necesariamente a un tipo específico de cultura (Günes-Ayata, 1997), ha tenido como correlato el aumento de la literatura especializada sobre la problemática.

Los estudios sobre clientelismo político han ido variando sus focos de interés teórico, es decir, los problemas que pueden considerarse substantivos de las explicaciones de las relaciones clientelares, en función fundamentalmente del contexto histórico de su producción. En la mayor parte de la literatura clásica, correspondiente a las décadas del 60 y del 70, el análisis del patronazgo, inscripto en el marco del estudio antropológico de las “sociedades complejas” y de su sistema político particular, se centraba en las relaciones patrón-cliente

entre terratenientes y arrendatarios, es decir, en las relaciones de intercambio vertical entre élites agrarias y campesinos. Así, estos estudios focalizaban su atención en la dinámica del clientelismo en sociedades campesinas, concibiéndose al vínculo tradicional-carismático del patronazgo como constituyendo uno de los patrones básicos de relacionamiento social en esas sociedades.

Juntamente con el énfasis en la constitución de redes clientelares en sociedades campesinas, se hacía hincapié en dos aspectos específicos de la naturaleza de las relaciones que conformaban dichas redes: su carácter sistémico e informal. Así, las relaciones clientelares eran vistas como conformando un sistema social, hablándose entonces en los términos de sistemas clientelares. El hecho de entenderlas en esos términos resultaba en que la mayor parte de la literatura clásica pusiera el acento en “las relaciones parte-todo, en las diferentes funciones disponibles en un sistema dado, en el espacio de posiciones en el que esta particular lógica de intercambio llamada clientelismo toma lugar y (...) en la relación entre el sistema clientelar y el nivel de desarrollo político y/o económico de una sociedad particular” (Auyero, 1996: 36).

Por otra parte, en tanto detentadoras de un carácter informal, las relaciones de patronazgo eran vistas como constituyéndose, junto a las relaciones de parentesco y de amistad, en estructuras no institucionales, intersticiales, suplementarias o paralelas al sistema institucional de poderes económicos y políticos de las “sociedades complejas” (Wolf, 1980). Así, una de las cuestiones que debía abordar la antropología era la relación entre esas estructuras no institucionales y las instituciones estratégicas fundamentales de las sociedades en las que se inscribían y en virtud de las cuales se concebía su existencia y funcionamiento. Estos estudios coincidían entonces en oponer instituciones formales modernas a otras de tipo informal y tradicional en las cuales se materializaban las relaciones personales de patronazgo⁵.

Por su parte, los estudios más contemporáneos sobre clientelismo político (desde fines de la década del 70 y principios de la del 80) comienzan a reconocerle, en tanto específica relación de intercambio que puede ser incorporada en una variedad de formas estructurales y organizacionales (Escobar, 1977), tanto formas tradicionales como modernas. Se plantea así una diferenciación entre el vínculo tradicional-carismático del patronazgo propio de las áreas rurales (campesinos y terratenientes) y formas más modernas de intermediación clientelística presentes tanto en el ámbito rural como en el urbano (a las cuales se les presta cada vez mayor atención). Esta suerte de transición entre las relaciones clientelistas tradicionales (propias de las sociedades campesinas) y la denominada mediación clientelista o *brokerage* (la cual ya no

se restringe a las sociedades campesinas) se refleja necesariamente en los estudios sobre clientelismo político en los que se hace referencia a esa distinción en los términos de las “viejas y nuevas caras del clientelismo”⁶. Así, el foco de análisis es cada vez más la naturaleza y la forma de las relaciones clientelares en el marco del desarrollo de los sistemas políticos democráticos formales. De este modo, se lleva a cabo una relectura del clientelismo en función de las condiciones de posibilidad de las democracias constitucionales modernas y de su mismo modo de funcionamiento.

El contexto en el que se desarrollan estas investigaciones es el de un proceso de surgimiento de gobiernos democráticos que atravesó Latinoamérica y el sur y este europeos en las últimas décadas, y que fue entendido como un proceso de descentralización de las estructuras de poder y de fortalecimiento de la sociedad civil. De modo que con este proceso de desarrollo de las formas políticas democráticas se generaron expectativas de una ruptura radical con el pasado, presagiándose que los aspectos más jerárquicos de las sociedades pronto serían cosa del pasado. Las expectativas también giraban en torno a una reformulación de las formas de participación política, a partir de los nuevos movimientos sociales, las asociaciones voluntarias y las instituciones intermedias de la llamada sociedad civil. Así, “tanto en los países que acababan de completar su transición a la democracia como en los países con democracias establecidas, se incrementó la desconfianza hacia formas tradicionales de política partidaria (...), reflejando una tendencia mundial hacia (...) la búsqueda de formas más «genuinas» de democracia” (Roniger, 1997).

En este marco, las preocupaciones centrales giran entonces en torno a la relación entre universalismo, ciudadanía y clientelismo en la modernidad; a la contraposición entre el carácter de ciudadano (con supuestamente inalienables derechos sociales, políticos y civiles) y de cliente de los sujetos; a la vinculación entre democracia constitucional moderna, sociedad civil y patronazgo; a la relación entre patronazgo y las formas de participación y representación política; al carácter del clientelismo en tanto mecanismo articulador en la tensión entre las esferas pública y privada.

1.b) El alcance de la problemática

En el contexto del desarrollo y configuración históricos del campo del clientelismo referido hasta aquí, las relaciones sociales clientelísticas han sido entendidas de muy diferentes maneras, otorgándosele a los términos patrón y cliente una variedad de sentidos, y

extendiéndose su empleo para hacer referencia a una multiplicidad de situaciones diversas en sociedades de diferente desarrollo económico. Según Gilsenan, el clientelismo “se ha convertido en un concepto que sirve para todo, que se aplica casi universalmente a una multitud de relaciones en formaciones sociales y económicas muy distintas” (1986: 154). Moore coincide en señalar que “es un concepto que ha ido muy rápido y muy lejos, desde las periferias antropológicas a las sociedades en desarrollo” (1986: 227). En este mismo sentido, Peters (1986) habla de la rapidez de esta extensión, en términos de un empleo abusivo de los términos patrono y cliente por los antropólogos en tanto etiquetas descriptivas. Diversos son los autores (Gay, 1997; Gilsenan, 1986) que conciben al clientelismo como un término “engañoso”, que continuamente es utilizado como un concepto mal definido y “atrapa-todo”, siendo así inapropiado para dar cuenta de la relación asumida como clientelar en su forma contemporánea⁷.

Frente a esa suerte de omnipresencia, polisemia y muchas veces mal definición del clientelismo, se alzan ciertas objeciones respecto a la validez de la utilización de los términos patrón y cliente. Así, Scott plantea que “los términos «patrono» o «patronazgo» tienen una carga moral. Tomarlos por lo que dicen es aceptar una definición de roles y comportamientos que está muy de acuerdo con la manera como las élites quieren que se vean las cosas” (1986: 35). La legitimidad de las estructuras verticales de patronazgo quedaría entonces introducida de contrabando en el análisis, por definición. En este sentido, “lo más correcto (...) sería evitar los términos valorativos de «patrono» y «cliente», y hablar más bien de relaciones de dependencia personal entre miembros de distintas clases. (...) si renunciamos a la mixtificación del término «patrono», y nos dedicamos a examinar empíricamente las relaciones de clase a lo largo del tiempo, y a examinar los valores y opiniones de los agentes reales, pisaremos por primera vez en terreno sólido” (1986: 57-58).

En esa misma dirección, Gilsenan sostiene que la utilización de los términos patrón y cliente en determinadas sociedades para clasificar y definir ciertas relaciones determina la imposibilidad de usarlos en el análisis de las mismas. En efecto, al tratarse de categorías que forman parte del pensamiento y del comportamiento locales, deben ser analizadas de la misma manera que otros elementos sociales. Así, “no se puede utilizar el modelo ideológico-normativo local para analizar ese mismo modelo” (1986: 154). Este autor, en su ensayo titulado “Contra las relaciones patrono-cliente”, incluso va más lejos al cuestionar la especificidad misma del campo de estudios del patronazgo dentro de la antropología. Observa que el instituir un subdominio temático que emplea la terminología patrón-cliente como marco para la discusión de sistemas sociales completos obstruye la posibilidad de un análisis

profundo de las estructuras de la sociedad basado en los factores de carácter objetivo, al quedarse en el nivel de los sentidos ideológicos insertos en las relaciones de dominación entre clases. Se falsea así la verdadera naturaleza de la relación, ya que, para este autor, el problema de fondo sigue siendo el conflicto entre clases sociales (entre propietarios y trabajadores).

En lo que puede considerarse como uno de los estudios representativos de la literatura clásica sobre clientelismo político (realizado a principios de los años 60), Wolf concibe a la relación de patronazgo como una “amistad asimétrica”: “cuando la amistad instrumental alcanza el punto máximo de desequilibrio y una de las partes dispone de posibilidades claramente superiores para conceder bienes y servicios, se llega al momento crítico en que la amistad se convierte en un vínculo de patronazgo en el que intervienen un patrono y un cliente” (1980: 34). El intercambio de bienes y servicios que se produce en la relación de patronazgo ya no es equivalente. Los dones del patrono son más inmediatamente tangibles (ayuda económica, protección contra los abusos de autoridad legales o ilegales), mientras que los del cliente son bienes más intangibles (demostración de estima, información sobre maquinaciones de terceros, promesa de apoyo político, expresión de lealtad). Por otra parte, en la relación de patronazgo, al igual que en la amistad instrumental, tiene lugar una carga afectiva mínima, la cual hace surgir la confianza que garantiza la promesa de un futuro apoyo mutuo.

Una segunda definición que se encuentra entre las más difundidas, habiendo sido retomada en estudios posteriores, es la brindada en los 70 por Lemarchand y Legg, para quienes “el clientelismo político (...) puede considerarse como una relación más o menos personalizada, afectiva y recíproca entre agentes, o grupos de agentes, dotados de recursos desiguales, y que comprende transacciones mutuamente ventajosas que tienen ramificaciones políticas más allá de la esfera inmediata de la relación diádica” (citado en Weingrod, 1986: 64).

Para ilustrar en mayor grado de qué forma son concebidas las relaciones clientelares en la literatura del clientelismo presentamos a continuación otra serie de definiciones ampliamente difundidas.

Alan Zuckerman, en su análisis de la política de clientelas en Italia, señala que “el clientelismo (al igual que los términos asociados «vínculos patrón-cliente», «alianzas diádicas») se refiere al agrupamiento social de individuos marcadamente desiguales (llamados patrono y cliente) en «relaciones recíprocas personalizadas». El vínculo se basa en la lealtad personal, la obligatoriedad y el intercambio de bienes y servicios desiguales” (1986: 93).

Jeremy Boissevain, en sus reflexiones sobre modernización política en Malta y sus consecuencias en relación con las relaciones interpersonales de patronazgo, concibe a este último como “una relación asimétrica, cuasi-moral, entre una persona (el *patrono*) que proporciona directamente ayuda y protección (*patronazgo*), y/o que influye sobre aquellos que pueden proporcionar tales servicios (intermediarios, *brokers*), a gentes (los *clientes*) que necesitan ese tipo de ayuda. Los clientes, a su vez, corresponden con su lealtad y con su apoyo cuando se les solicita” (1986: 115).

En su ensayo sobre el papel del patronazgo en la política electoral turca en 1970, Sabri Sayari lo define “como un mecanismo que regula las relaciones sociales entre individuos y grupos con diferente acceso a los recursos políticos y económicos. Más específicamente, el patronazgo político se refiere a una forma particular de intercambio recíproco por medio de la cual los patrones individuales y/o partidos políticos tratan de movilizar el apoyo de sus partidarios a cambio de ayudas y de diversos tipos de mediación” (1986: 137). Estos “vínculos patrono-cliente son diádicos, implican una interacción cara a cara y se basan en una relación de intercambio recíproco” (1986: 138).

James Scott define a la relación patrón-cliente como “un caso especial de lazo diádico (entre dos personas) que envuelve una relación de amistad básicamente instrumental en la que un individuo de *status* socio-económico más elevado (patrón) usa su propia influencia y recursos para proveer de protección o beneficios, o ambos, a una persona de un *status* menor (cliente), quien, por su parte, obra recíprocamente ofreciendo apoyo general y asistencia, incluyendo servicios personales, a su patrón”. Scott señala tres características distintivas adicionales de las relaciones patrón-cliente: “están basadas en la desigualdad, comparten la característica de ser cara a cara y tienen una «flexibilidad difusa»” (citado en Auyero, 1996: 36-37).

Luis Roniger considera que “en tales modalidades [clientelísticas] de relación, la desigualdad y la dependencia se construye en torno al dominio monopólico por parte de patrones y *brokers* de posiciones claves que permiten el acceso a los medios de producción, a los mercados principales y a los centros de poder. Por esta razón, estas relaciones facilitan intercambios asimétricos entre patrones, *brokers* y clientes, en los que el acceso de los clientes a los recursos está mediado, pero en los cuales una reciprocidad y un crédito interpersonal a largo plazo, conducen a amplias obligaciones por parte de los clientes favorecidos. Los recursos incluidos en estos tratos clientelísticos globales van desde tierra, recursos hídricos, oportunidades laborales, mano de obra y habilidades especiales, a favores y

servicios en educación, salud pública, seguridad social, certificados oficiales, licencias, y préstamos” (citado en Lazzari, 1993: 14).

Todas estas diversas concepciones del clientelismo presentan un cierto grado de consenso teórico. Se basan, de un modo u otro, en una serie de rasgos distintivos, extraídos de situaciones concretas diversas, y adjudicados generalmente como característicos de las relaciones patrón-cliente, constituyéndose así en características analíticas centrales: asimetría, desigualdad, jerarquía, verticalidad, dependencia, dominación, reciprocidad, informalidad, personalismo, afectividad. Gilsenan pone en cuestión las definiciones de partida fundadas en la aglomeración de rasgos sobre la base de que resultan inevitablemente inadecuadas: “carecen de toda base teórica verdadera, y a lo único que conducen es a una interminable serie de añadidos o tachaduras en las diferentes listas de «características»” (1986: 154).

En definitiva, parafraseando brevemente las definiciones hasta aquí comentadas, podemos decir que las relaciones clientelares han sido concebidas generalmente como intercambios recíprocos y, a la vez, asimétricos de bienes y servicios (materiales y/o simbólicos) entre individuos o grupos de individuos, que se encuentran ubicados en situaciones de desigualdad socioeconómica y de poder para acceder a dichos recursos, y se vinculan de manera personalizada.

En esta definición recurrente en las teorías sobre el clientelismo, podemos distinguir una serie de núcleos conceptuales problemáticos que pueden considerarse sustantivos de las explicaciones de las relaciones clientelares (Lazzari, 1993), y que, en tanto tales, es importante analizar.

2) La reciprocidad en las relaciones clientelares

En la literatura antropológica del clientelismo, la moral de la reciprocidad aparece como un componente central de las relaciones clientelares. El patronazgo se constituye así en un tipo específico de relación que comprende una forma autoregulada de intercambio interpersonal (Brown, 1996). El contenido de esa reciprocidad es descrito como una serie de obligaciones (“derechos y deberes”) extensibles a patrones y clientes y percibidas por unos y otros como justas y equivalentes (Lazzari, 1993). En otras palabras, el carácter recíproco de la relación clientelar es entendido como el balance entre los bienes y servicios que se recibe y los que se otorga. Esta norma de intercambios equivalentes, desencadenante de sentimientos

de deuda, gratitud y lealtad, aparece como un sentimiento moral compartido por patrones y clientes, y con ello apunta a asegurar la reproducción del clientelismo como institución. Sin embargo, esa equivalencia no es vista como implicando igualdad, sino que remitiría a una homogénea valoración de los términos del intercambio. De modo que la noción de reciprocidad clientelística presupone, en la homogénea valoración de las prácticas que la sostiene, sentidos jerárquicos (Lazzari, 1993).

Es decir, que la reciprocidad sobre la que se basa el vínculo clientelar es una reciprocidad entre desiguales. En efecto, recordemos que es visto como involucrando a sujetos sociales con desigual acceso al flujo de recursos que son objeto del intercambio clientelar. Siguiendo a Scott, uno de los autores que más ha escrito sobre la cuestión de la reciprocidad en el clientelismo, “la base del intercambio entre ambos [patrones y clientes] se origina y refleja en la disparidad de su riqueza, poder y status relativos. El patrono está generalmente en la posición de suministrar unilateralmente bienes y servicios que el cliente potencial y su familia necesitan para su supervivencia y bienestar. (...). Puesto que necesita un grupo de gente que pueda movilizar en su provecho, se impone algún grado de reciprocidad” (1986: 37).

A la vez, desde los primeros trabajos, se ha considerado a la moral de la reciprocidad como constituyéndose en la base de la noción de legitimidad del lazo clientelar. La legitimidad de la relación es vinculada con los distintos flujos de elementos materiales y/o simbólicos entre las diferentes posiciones. El análisis empírico de la moral de la reciprocidad implicaría entonces su contraste con el flujo, la calidad y el monto de los intercambios clientelísticos a fin de evaluar la legitimidad de la relación (Lazzari, 1993). Así, los cambios en la legitimidad concedida a la relación son observados en función de los cambios objetivos en el equilibrio de los intercambios de bienes y servicios (ya sea en la naturaleza, el número o el costo de los mismos) (Scott, 1986).

Sin embargo, hay una oscilación a la hora de considerar la legitimidad del vínculo clientelar entre presuponer que el clientelismo conlleva en sí mismo una legitimidad propia y ver en el clientelismo un proceso de legitimación (Lazzari, 1993). En el primer caso, el análisis gira alrededor de cómo se asegura y concreta esa legitimidad presupuesta, es decir, en la manera en que “las estructuras de deferencia entre patrono y cliente adquieren y pierden su fuerza moral” (Scott, 1986: 35). Este autor concibe a la reciprocidad moral como algo que viene dado (no obstante sus variaciones), que es inherente a la relación, y que la legitima. Estas interpretaciones tienden a hacer demasiado hincapié en la existencia de una cierta conformidad y aceptación con respecto a las relaciones clientelares como recíprocas y justas.

Este énfasis en los visos de legitimidad del clientelismo se asienta, en cierta forma, en la prevalencia dada a las percepciones de los sujetos implicados en las prácticas clientelares, es decir, a “lo que piensa la gente” (Lazzari, 1993). En esta misma dirección, Romero-Maura, en su análisis del caciquismo como sistema político preeminente en la España de fines del siglo XIX, considera que las relaciones entre los caciques y sus seguidores no implicaban ningún sentimiento de subordinación por parte de estos últimos, sino, por el contrario, “sentimientos genuinos que resultaban de los favores graciosamente otorgados por el cacique” (1986: 86). De este modo, resulta natural que los clientes contemplen sus relaciones con el cacique como parte de su vida cotidiana.

Por el contrario, desde otra perspectiva, se sostiene la necesidad de dejar de lado el modelo legitimante de la moral de la justa reciprocidad, señalando que se debe pensar al clientelismo como “proceso de legitimación, o sea, como institución que se reproduce en base a determinados intereses que controlan más fuertemente su dirección y sentido” (Lazzari, 1993: 17). En este sentido, Gilson (1986) habla del clientelismo como ideología que coadyuva al mantenimiento de posiciones de poder y de clase. Desde esta perspectiva, el patronazgo es definido como un dispositivo ideológico configurado desde las estructuras de dominación clasista. Es entonces la ideología local la que habla de relaciones de patronazgo, resultando significativo para la conciencia de clase de dominadores y dominados. En otras palabras, sugiere que el hablar de patronazgo “se trata de la cristalización y consolidación por el grupo dominante de una común posición de clase, en ambos extremos de la escala de estratificación” (1986: 175). Se deben examinar así los intentos y pretensiones de establecer un orden moral y legítimo a través de la obnubilación de la percepción de aspectos explotativos.

Sin embargo, tanto Scott como Gilson, es sus respectivas aproximaciones a esta problemática, convergen en reservarle a los aspectos normativos, es decir a la “moral” o a la “ideología” de la reciprocidad, “una coherencia y eficiencia superlativas sobre el comportamiento de los agentes sociales” (Lazzari, 1993: 17). Frente a esto, otras posturas han hecho hincapié en la necesidad de tener en cuenta la posibilidad de que, en cada situación particular de clientelismo, los sujetos reinterpreten con sus prácticas qué entienden por reciprocidad y justicia en el patronazgo. El hecho de que patrones y clientes puedan ejercer una manipulación de la moralidad de la reciprocidad requiere ver el clientelismo desde sus usos, es decir, como “prácticas de sentido que integran las estrategias de poder de los agentes concretos” (Lazzari, 1992: 207). En definitiva, han propuesto centrar el análisis en los usos de la normatividad clientelística, lo cual implica mirar de qué modo, desde sus posicionamientos,

los sujetos sociales involucrados en relaciones clientelares legitiman moralmente determinados vínculos grupales en detrimento de otros⁸.

A pesar de que las relaciones clientelares han sido consideradas como esencialmente recíprocas es necesario poner en cuestión ese carácter de reciprocidad que se les ha asignado con el objeto de percibir asimismo la situación coercitiva, actual o potencial, que implican (Neufeld y Campanini, 1996). Según Lazzari (1993), un difícil desafío para el antropólogo, puesto a contemplar las prácticas y discursos de quienes aparentemente creen en el patronazgo como moral recíproca y justa, consiste en la posibilidad de descubrir las asimetrías y las desigualdades que implica la explotación. Esta posibilidad de establecer nexos causales entre clientelismo y explotación nos introduce en la consideración de las relaciones clientelares como relaciones de poder.

3) El poder en las relaciones clientelares

Si bien la literatura ha reconocido como cierta la existencia de un elemento de reciprocidad y de intercambio en la relación clientelar, también ha reparado en el fuerte componente de dependencia que se encuentra igualmente implicado. Ciertamente, el clientelismo habla de relaciones entre sujetos ubicados en distintas posiciones en una red vertical. Es decir, que hace referencia a relaciones de subordinación/dominación. En términos de Auyero, la literatura concuerda en que las relaciones clientelares “constituyen una esfera de sumisión, un conjunto de lazos de dominación (...) que no se reconocen como tales debido a la existencia del intercambio” (1996: 42). Esta conjunción en la presentación del clientelismo de la moral de la reciprocidad, por un lado, y de la asimetría y la desigualdad (términos en los que el poder aparece tácitamente referido), por otro, ha llamado la atención de los científicos sociales.

De acuerdo con el diagnóstico de Auyero, si bien la literatura concuerda en que las relaciones patrón-cliente son relaciones de dominación, éstas “fueron vistas durante mucho tiempo como relaciones que –a pesar de las desigualdades y asimetrías envueltas en ellas– eran originadas y mantenidas cooperativamente” (1996: 41). Roniger señala esto mismo al decir que “el poder asimétrico y las desigualdades están estructuradas junto a compromisos interpersonales, y la coerción coexiste con el énfasis ideológico en el carácter voluntario del vínculo” (1997: 105). Un claro ejemplo de lo dicho por Auyero y Roniger lo constituyen las

aseveraciones de Jalaf sobre el papel del patronazgo en la realidad sociopolítica del Líbano. Este autor sostiene que “tanto el patrono como el cliente tienen un interés innato en mantener este tipo de transacción mutuamente ventajosa. A pesar de su naturaleza asimétrica (...), no dejan de ser esencialmente una asociación de intercambio” (1996: 180). En esta misma dirección, Peters sostiene que “la noción de dominio y subordinación, en cuanto característica general de la relación patrono-cliente, es inapropiada” (1986: 265), concibiendo a la relación en términos de una simbiosis. Frente a argumentaciones de esta naturaleza, Gilsenan (1996) señalaría que la tendencia generalizada a ensalzar el poder integrador del clientelaje imposibilita el estudio objetivo de las estructuras de dominación que generan esa ideología del patronazgo.

Volviendo a la lectura general de las relaciones clientelares como lazos verticales basados en diferencias de poder y en desigualdad, es decir, como lazos de control y dependencia. En relación a la forma en que ha sido empleado el concepto de poder en el análisis de las relaciones clientelares, Weingrod (1986) sostiene que, a pesar de tratarse de un aspecto fundamental en todos los procesos políticos, en la mayoría de los estudios sobre patronazgo el poder ha ocupado un lugar secundario. A la hora de considerar el papel que el mismo juega en el análisis de las relaciones patrón-cliente, afirma que la mayoría de los estudios se han preocupado por la diagramación de la estructura de poder del clientelismo y el establecimiento del sistema de condiciones que afecta su uso. Desde esta perspectiva, en la que el poder queda definido en términos de control sobre los recursos valiosos o estratégicos que son objeto del intercambio clientelar, se han preocupado por determinar “quién controla qué, cuándo y cómo” (1986: 67). Por otro lado, continuando con el análisis de Weingrod, otra serie de estudios han privilegiado la descripción de la utilización del poder en tanto toma de decisiones e influencia relativa en el resultado de las mismas descontextualizadas de los procesos sociales más generales que las determinan. Frente a estas dos formas de considerar al poder en las relaciones clientelares Weingrod propone aproximarse al clientelismo a partir de considerar cómo se organiza, se distribuye y se ejerce el poder en relación con los procesos sociales en curso. Propone un enfoque procesualista que permita el seguimiento de un acontecimiento concreto abstrayendo, a la vez, los procesos sociales subyacentes. Dicho de otro modo, “esta perspectiva se concentra en una especie de «micropolítica» en la que, a lo largo del tiempo, se pueden percibir procesos sociales recurrentes o característicos” (1986: 73-74).

Lazzari (1992 y 1993) sostiene una postura que se acerca a la de Weingrod en dos sentidos. Primeramente, coincide en aproximarse al clientelismo a través de preguntarse por el

ejercicio del poder. Así, propone ver el clientelismo “desde sus usos, es decir como prácticas de sentido que integran las estrategias de poder de los agentes concretos” (1992: 207). A la vez, así como el estudio de las relaciones clientelares propuesto por Weingrod “mostraría cómo el poder es un instrumento compartido por patrones y clientes («está disperso»)” (1993: 19), Lazzari argumenta que “el control no es siempre monopólico, no siempre está en manos de los patrones y *brokers*” (1993: 18). Funda este argumento en que, en principio, tanto patrones como clientes tienen control sobre ciertos recursos propios: “la influencia, la búsqueda de apoyo son acciones que evidencian que los clientes también «pueden»; de lo contrario, ¿por qué se los controlaría, reclutándolos política y socialmente?” (1993: 18).

Roniger, por su parte, pone ciertos reparos al poder de los clientes, siendo que son los patrones quienes controlan “las avenidas en las que los recursos pueden ser convertidos y por las que se accede a los centros políticos” (1997: 106). Así, el potencial acceso de los clientes a los centros de poder es en general neutralizado por el control ejercido por los patrones, el cual se espera sea aceptado por los clientes. Sin embargo, agrega, “la posición del patrón no es tan sólida como puede parecer, su control nunca está totalmente legitimado, [siendo] vulnerable al ataque por parte de fuerzas sociales comprometidas con principios de organización e intercambio social formales y universalistas, por parte de otros patrones y mediadores, y por parte de otras fuerzas sociales excluidas de las relaciones clientelares” (1997: 106).

La consideración de los distintos desarrollos referidos al patronazgo como una forma de organizar las relaciones de poder hasta aquí considerados nos conduce a la cuestión del control político. Diversos son los autores que se han ocupado de esta cuestión. Entre ellos, Menéndez Carrión ve en el clientelismo (además de un mecanismo de supervivencia) un mecanismo de dominación y control social, desde la perspectiva del sistema social y político. Así, el clientelismo “es altamente «efectivo» como instrumento de control social, en tanto en cuanto es (a) estructuralmente inducido, (b) contribuye a frenar y atenuar el malestar social, y (c) impide, traba o pospone la emergencia y/o consolidación de relaciones políticas horizontales y la configuración o consolidación de partidos políticos de clase” (1986: 34-35). Sería en la naturaleza misma del rol de intermediario político, a través del cual se da el proceso de intercambio vertical clientelar, que se encuentra implícita la función de control social, operando como freno potencial al malestar social y al conflicto de clase.

En términos de Lazzari, es necesario inscribir el análisis del clientelismo en la problemática del “orden social” y de institución y reproducción de una normatividad a través de la generación de “sentidos de orden” en un determinado sistema político-cultural. En este sentido, propone realizar una reflexión sobre el clientelismo orientada hacia lo que concibe

como dos “sentidos de orden” diferenciales: hacia el examen de “la normatividad que se constituye en el marco de las estrategias de poder y sentido de los agentes sociales”, y hacia el examen de “las condiciones que organizan la activación de mecanismos de control” (1992: 198). A la vez, el autor destaca la no transparencia de los sentidos del orden normativo (“opacidades de sentido”), “plano en el que se despliegan estrategias hegemónicas de sentido para dotar de legitimidad a la acción política (control político)” (1992: 198). En este sentido, el clientelismo se recortaría “como una modalidad de interacción social y política que, estando asociada a un sistema de representación político «democrático», constituye un dispositivo de control de los sectores populares basado en intentos de organizar áreas de homogeneidad según criterios jerárquico/adscriptivos” (1992: 203).

Auyero también se ocupa de examinar las prácticas clientelísticas con relación a la cuestión del control político. En este sentido, sostiene que “siendo una relación de poder, implica por definición una «dialéctica de control» que envuelve relaciones de autonomía y dependencia entre actores en los contextos de interacción social” (1996: 55). Introduce, de esta manera, la necesidad de no ver a la práctica clientelar como expresando únicamente una relación de dominación. Como argumenta Gay en sus reflexiones sobre la política popular en el Brasil urbano contemporáneo, la relación entre patrones y clientes “debe ser reexaminada, y lo que a primera vista aparece como deferencia y subordinación es, en muchos casos, una calculada negociación y resistencia” (1997: 92). Este mismo autor sostiene que “no hay una relación necesaria entre la participación en el intercambio clientelar y la ideología dominante” (1997: 79), abriéndose, así, espacios para la acción de los supuestos dominados. En este mismo sentido, Günes-Ayata (1997) señala que los clientes son conscientes de la desigualdad del intercambio (aunque no de su naturaleza explotadora), desarrollando a partir de esa consciencia sus propias estrategias para lidiar con la desigualdad. Woods retoma el concepto de poder disperso de Foucault para plantear que la dispersión marca la posibilidad de los sujetos de “contestar” al nivel de las relaciones en que están inmersos. A la vez, también hace suya la pregunta de Foucault en el sentido de que se debe analizar de qué modo las relaciones de sujeción pueden fabricar sujetos. En este sentido, “partir de la relación misma de poder para ver cómo opera, puede ser entonces una perspectiva interesante en la medida en que nos permita desplazar la atención desde el poder autoritario y centralizado (no negarlo), hacia un «poder productivo», que tiene la capacidad de dar motivos positivos para la acción, de promover cierto tipo de relacionamiento a fin de visibilizar sujetos” (1998: 38).

En síntesis, esta serie de argumentos nos conducen a considerar otra de las cuestiones que ha atravesado las discusiones en torno al clientelismo: la posibilidad (o imposibilidad) de la coexistencia de formas de participación política y prácticas clientelares.

4) La participación en las relaciones clientelares

En términos generales, a los análisis en los que las relaciones clientelares son entendidas como mecanismos que inhiben la participación política y conducen a la fragmentación de las formas de acción colectiva, se contraponen aquellos otros que aceptan la posibilidad de coexistencia entre prácticas clientelares y prácticas colectivas de participación política⁹.

Cierto grupo de autores, al considerar la cuestión del rol desempeñado por los mecanismos de participación “no modernos” en el desarrollo político, coinciden en sostener que el vínculo clientelar es de naturaleza limitante y antidemocrático, contribuyendo a una distorsión de la ciudadanía. La naturaleza del patronazgo es concebida como radicalmente diferente, e incluso opuesta, a la naturaleza y las funciones de la noción moderna de representación y participación. Así, el patronazgo neutralizaría al sistema de representación legal al ubicar a los “amigos” en posiciones estratégicas de poder y control. Desde esta perspectiva, el clientelismo traba la democracia y la modernización, oponiéndose a una política abierta a la generalización y a la participación, y a un discurso dirigido a las libertades y derechos colectivos. El clientelismo condicionaría entonces la puesta en práctica de políticas universalistas, desalentando el desarrollo de la participación ciudadana al tornarla fragmentaria, personalizada y dirigida a mantener el status quo (incluso en el patronazgo vinculado al partido político, el cual implica un marco electoral) (Auyero, 1996; Günes-Ayata, 1997). En definitiva, “mediante el socavamiento de la solidaridad grupal y la atomización particularista del electorado, el clientelismo es visto como una fuerza que contrarresta cualquier posibilidad de acción colectiva” (Auyero, 1997: 36-37). Un claro ejemplo de lo hasta aquí sostenido es Zuckerman (1986). Este autor analiza las modificaciones del clientelismo a partir de las alteraciones de sus bases tradicionales (terratenientes y campesinos) y su funcionamiento en el marco de la política partidaria, donde atenta contra una participación política genuina de los ciudadanos, generando y reproduciendo un comportamiento faccional al interior de los partidos.

Relativizando aquellas concepciones del clientelismo que lo ubican como mecanismo que conduce necesariamente a la negación de la representación, a la inhibición de la participación política y a la fragmentación de la acción colectiva, surgen análisis que aceptan la posibilidad de coexistencia entre clientelización y formas de participación y acción colectiva en el marco de la democracia actual. Este punto de vista concibe al clientelismo (en tanto mecanismo de participación “no moderno”) como un paso adelante en términos de desarrollo político, en tanto medio de conectar el centro con la periferia, constituyendo un proceso de incorporación a la política nacional (Günes-Ayata, 1997). Es decir, que aquellos sectores que se benefician con el patronazgo pueden verlo como una vía pragmática que resulta útil para avanzar en el terreno político a través de suministrar “mecanismos locales, regionales y nacionales de interrelación e integración [que], si bien están en contra de estándares universalistas, son sensibles a los sentimientos locales y posibilitan la incorporación de nuevos sectores de la población” (Roniger, 1997: 109). Étienne, en su examen de las manifestaciones de clientelismo en la Argelia independiente contemporánea, señala al clientelismo como “un mecanismo que promueve la integración en el tejido de la vida nacional de una población marginal y periférica que tiene su propio sistema de valores” (1986: 273). Jalaf, en “Nuevas formas de patronazgo político en el Líbano”, también señala la necesidad de no pasar por alto lo que considera como ventajas inherentes del patronazgo: “ha sido capaz de generar y absorber nuevas formas de fidelidad recíproca y universalista, de proporcionar una cierta integración política (...), ha ofrecido una forma relativamente viable de acción política (...) que permite a los individuos y a los grupos pesar más a la hora de obtener beneficios, servicios, y una distribución más equitativa de los recursos” (1986: 202). Por su parte, Silverman, en su estudio del patronazgo en la Italia central del siglo XX, se centra en el patronazgo en tanto “acción o intervención políticas a favor de los intereses locales” (1986: 25), como parte de su intento por mostrar que las relaciones patrón-cliente pueden formar parte de las estrategias de acción social y política. Más aún, la exigencia a propietarios y a otras personas de poder de actuar conforme a la ideología del patronazgo a través del aporte de bienes y servicios hacia abajo, no excluía otras vías de acción: “era bastante corriente que los campesinos se dirigieran a sus terratenientes con el lenguaje y los modos del clientelismo, al tiempo que apoyaban activamente a los comunistas con sus votos, su dinero, y su participación en las huelgas” (1986: 26).

En la mayor parte de los abordajes más recientes, esta última perspectiva se encuentra ampliamente difundida. Roniger afirma la posibilidad de que el patronazgo se acomode a los principios de los regímenes constitucionales modernos. Aún más, en períodos caracterizados

por procesos que fragmentan a las sociedades y aumentan la necesidad de redes de apoyo (tales como la reducción de la intervención estatal a favor de los mecanismos del mercado y la reducción del poder sindical), “el patronazgo continúa siendo tan importante como siempre” (1997: 114). A la vez, siempre según Roniger, en las democracias representativas, las redes de patronazgo pueden ser útiles en la competencia por el poder, y en la formulación e implementación de políticas de manera efectiva. De esta manera, “aún cuando pueda ir en contra de la cara pública, visible, de las democracias modernas, el patronazgo ha seguido siendo instrumental. Es compatible con prácticas no clientelares y, bajo ciertas circunstancias, puede resultar en el fortalecimiento de las organizaciones –cuando sea reconocido y no ocultado” (1997: 115-116).

Gay cuestiona la relación que comúnmente se asume entre el surgimiento de la ciudadanía con el capitalismo y el deterioro de las instituciones y valores jerárquicos y particularistas sobre una base distinta. Señala la virtual imposibilidad de los sectores excluidos de constituirse en sujetos representados dentro del mapa democrático formal, argumentando que en el Brasil “ciudadanía” significa, para una proporción significativa de la población, exclusión y marginalidad antes que extensión de derechos sociales. Sostiene, este autor, la necesidad de evitar ver a estos sectores de la sociedad como resistentes a los influjos racionalizadores de la modernidad, obstaculizando así la democratización, puesto que el intercambio de votos por favores es una manifestación extrema de relaciones informales de intercambio que están ampliamente extendidas en la sociedad. La ciudadanía puede pensarse entonces como parte de las relaciones que se compran y se venden. Y, termina diciendo que “para los elementos menos privilegiados de la sociedad brasileña, la recolección de desechos puede ser más significativa que la participación popular en el gobierno” (1997: 92).

El clientelismo, en tanto forma de sociabilidad alternativa, podría dar lugar entonces a un determinado tipo de acción colectiva. En este sentido, Auyero retoma a Charles Tilly (1992), quien caracteriza al tipo de acción colectiva en la que el clientelismo puede derivar: “será «particular», reconociendo importantes variaciones de acuerdo con el tipo de red clientelar y el tipo de experiencias que rodean a ésta; «parroquial», la acción colectiva será restringida a una comunidad o comunidades cercanas; y «bifurcado», cuando estén en juego temas u objetos cercanos (política local) los actores ejercerán acciones directas a los efectos de obtener sus demandas, pero cuando sean temas provinciales o nacionales, los agentes actuarán a través de los canales aprendidos (mediadores o patrones locales que podrán representar sus intereses, cumplir con sus obligaciones o autorizarlos)” (1997: 37-8).

En el mismo sentido, se multiplican los estudios en los que se analiza la coexistencia de prácticas de movilización política y de clientelismo. Así, por ejemplo, Escobar (1997) examina la articulación entre esas dos formas de práctica política en el contexto de una zona campesina de Colombia, demostrando que no son procesos excluyentes aunque sí claramente diferenciados: cuando los campesinos se movilizan y presionan al gobierno actúan colectivamente, “con conciencia de clase”, pero cuando se involucran en transacciones clientelares lo hacen de manera individual, “a pesar de la conciencia de clase”. En el marco de la disyuntiva en torno al vínculo entre relaciones patrón-cliente y participación política, Escobar sostiene que “las relaciones clientelistas son útiles para la politización e incorporación de los campesinos en la política moderna, pero esta incorporación implica la subordinación de los campesinos a un sistema clientelar. También limita la formación de organizaciones campesinas autónomas, impide actuar a los partidos políticos como mediadores de los intereses campesinos y hace que los recursos estatales sean redistribuidos de manera selectiva y desigual. Desde la perspectiva de la ciudadanía y de la participación política, el clientelismo aparece como una alternativa viable sólo frente a la exclusión completa [no pudiendo ser visto nunca] como un sustituto de la participación política” (1997: 129-130). Así, a pesar de que el entablar relaciones clientelares se constituya en una forma inicial de politización, el que estas relaciones puedan evolucionar hacia formas reales de participación política (no restringidas al ejercicio de los derechos políticos formales) o ser mantenidas como mecanismos de exclusión política se encuentra relacionado con las otras características del contexto institucional.

En definitiva, desde esta última perspectiva, que busca complejizar la dicotomía clientelización – acción colectiva, la construcción clientelística de solidaridades y agrupamientos organizados en base a la jerarquía, es entendida como una forma posible de relacionamiento político en el sistema y las instituciones democráticas. De este modo, se sostiene la participación de lo jerárquico en el orden democrático contemporáneo, señalándose la necesidad de desligarlo de toda carga de ilegitimidad¹⁰.

5) La permanencia de las relaciones clientelares

En el literatura contemporánea (así como en el discurso político y el periodístico) la vigencia actual del clientelismo en tanto forma política es afirmada de manera generalizada.

Sin embargo, no siempre fue así. Ciertamente, las relaciones clientelares, entendidas en tanto formas arcaicas o “premodernas” de participación política y expresión de instituciones informales tradicionales, estaban llamadas a desaparecer frente al avance de las instituciones políticas formales del Estado moderno. Más aún, el Estado liberal, correlato político de la economía de mercado, distaría de promover o permitir el surgimiento de relaciones clientelares (Gellner, 1986), las cuales, en caso de hacerlo, adquirirían el carácter de “supervivencias patológicas” de relaciones tradicionales.

En efecto, tal como lo señala Nun (1997), buena parte de la literatura sobre clientelismo político, fundamentalmente los estudios de las décadas del 50 y del 60, lo ha considerado como un fenómeno que constituía un resabio del pasado, o, en el mejor de los casos, una retradicionalización parcial y más o menos precaria de lo moderno. Se asumía que, a mayor nivel de desarrollo económico y político de la sociedad, las posibilidades de prácticas clientelares tenderían a disminuir. Es decir, que partiendo de una relación aparente entre la política clientelar y el nivel de desarrollo de una sociedad, se sostenía una suerte de acuerdo parcial sobre la transitoriedad del clientelismo. Se afirmaba que, con los procesos de industrialización (desarrollo económico) y modernización (establecimiento de regímenes modernos –sean estos democráticos o autoritarios-), los arreglos clientelares tenderían a mantenerse en los márgenes de la sociedad (como un remanente de sociedades tradicionales, estableciendo formas de interacción arraigadas en las sociedades “premodernas”), o bien a desaparecer (siendo reemplazados por formas “modernas” de participación política).

Pero, siguiendo a Auyero, “contra las incorrectas concepciones que veían al clientelismo como un arreglo social destinado a desaparecer como producto del desarrollo económico y político, éste sigue siendo un mecanismo relevante como medio de articulación entre el Estado, el sistema político y la sociedad” (1996: 32). La afirmada persistencia actual del clientelismo en la sociedad capitalista, y su consiguiente compatibilidad (e incluso complementariedad) con las formas institucionales y de participación política modernas, revelan entonces una de las limitaciones de las concepciones clásicas sobre la problemática, poniendo en evidencia la perspectiva reduccionista, “unilineal” y “desarrollista” sobre la que se fundaban (Günes-Ayata, 1997).

Una vez convenida como cierta la persistencia actual del clientelismo, los distintos análisis han tendido a encontrar en él tanto aspectos funcionales como disfuncionales en relación con los principios de organización del Estado moderno y los valores del igualitarismo democrático que lo sostienen.

El carácter funcional de las relaciones clientelares con respecto a la organización de los Estados capitalistas modernos estaría dado por el hecho de que contribuirían a la reproducción de las relaciones de dominación al coadyuvar a la fragmentación de los agrupamientos clasistas y al encausar la actividad social de los sujetos en contra de la expresión unificada de su condición objetiva de clase. De esta forma, el clientelismo se constituiría en una relación de explotación y forma de dominación política que trabaría el camino hacia el desarrollo de la conciencia de clase (Günes-Ayata, 1997). Aportaría así, en tanto forma de sociabilidad alternativa, a la integración política de sectores excluidos de la participación política partidaria, mediante el propiciar relaciones de reconocimiento inmediatas y personales en los intersticios de las instituciones formales. Al mismo tiempo, los vínculos clientelares, al constituirse en relaciones de subordinación que actuarían en contra de las solidaridades y organizaciones basadas en lazos comunitarios que den identidad y seguridad a los sujetos (Woods, 1998), promoverían un sistema suplementario de control social, coadyuvando asimismo en este sentido al funcionamiento de la sociedad capitalista democrática en los marcos de dominación del Estado moderno.

Por su parte, el carácter disfuncional del clientelismo, en términos del sistema político democrático formal, se manifestaría en la erosión de las bases universalistas de la sociedad moderna, al privilegiar identidades esencialmente jerárquicas y al cooptar lealtades primordiales, interfiriendo de esa manera en la forma de legitimación democrática. El clientelismo, definido en tanto relación personalizada que refiere a una forma de sociabilidad específica anclada en la jerarquía, revelaría la relativa imposibilidad de legitimar las formas de identidad política no sustentadas en la jerarquía. Las relaciones clientelares se constituirían así en relaciones “patológicas”, irreconciliables con los armazones institucionales y burocráticos del mercado y el Estado moderno y obstaculizadoras de la consolidación democrática y de la ideología igualitarista constitutiva de la misma (Lazzari, 1992 y 1993; Woods, 1998).

6) La causalidad de las relaciones clientelares

La afirmación de la consolidación del clientelismo en el marco de los Estados capitalistas modernos y del orden democrático nos lleva a preguntarnos por las condiciones de posibilidad de las relaciones clientelares. ¿A qué responde la producción de relaciones

clientelares? ¿Qué determinaciones se encuentran en la base de la estructuración y del funcionamiento de prácticas clientelares? ¿Cuáles son las motivaciones que llevan a los sujetos sociales a implicarse en relaciones de esa naturaleza?

En términos generales, en los estudios sobre clientelismo, la relación es tomada como algo dado, examinándose insuficientemente tanto las determinaciones socioeconómicas como las razones por las que el intercambio clientelar tiene lugar y adquiere una forma particular. Un importante ejercicio teórico consiste entonces en describir y analizar los fundamentos de la emergencia, persistencia y efectos del clientelismo en tanto forma política.

Desde la literatura sobre clientelismo político, se han esgrimido diversos argumentos para explicar el por qué del surgimiento y persistencia de los vínculos clientelares. Han habido explicaciones fundadas en términos psicológicos. Respecto a estas explicaciones, y específicamente respecto a la emitida por Powell (1970), Gilson comenta que “se ha llegado a caracterizar el patronazgo como «comportamientos destinados a reducir la angustia, por medio de los cuales los campesinos intentan procurarse un poco de seguridad frente a las amenazas que perciben en su entorno», frase que (...) reduce las relaciones que nos ocupan al nivel psico-cultural de la percepción subjetiva, haciendo inútil cualquier intento de análisis más estructural” (1986: 153-154).

Otras han privilegiado las dimensiones de índole cultural, haciendo hincapié en las “orientaciones de valor” propias de cada sistema político-cultural particular. Desde esta perspectiva, Boissevain (1986) intenta una aproximación al por qué del surgimiento del patronazgo político concibiéndolo como parte de un clima social, cultural y moral específico. De esta forma, hace hincapié en la necesidad de considerar el universo de ideas y conceptos en el cual funciona el patronazgo, estableciendo una relación causal entre creencia y acción.

En ambas perspectivas (tanto la asentada sobre bases psicológicas como la fundada en los sistemas de valores culturales), se abre un cierto espacio a aquellas posturas que privilegian el carácter voluntario de la relación clientelar, al permitir ver al cliente, en última instancia, como responsable de su propia condición de dominación (Menéndez Carrión, 1986).

Otra forma de entender la perpetuación de las relaciones clientelares en las sociedades capitalistas, igualmente fundada en el involucramiento voluntario de los individuos, es a partir de considerar la tensión que el proceso de modernización provoca entre las esferas pública y privada. El clientelismo no sólo reflejaría dicha tensión sino que, en realidad, sería el resultado de la misma (Günes-Ayata, 1997). Según este autor, la dificultad de las masas para procesar la creciente distinción entre lo público y lo privado que conlleva la modernidad y las

modificaciones que la misma acarrea en el plano de las relaciones políticas y sociales (autonomización del individuo, atomización, impersonalidad) las llevaría a refugiarse en sistemas de apoyo que son más familiares, los cuales pueden no ser igualitarios, pero al menos reconocen al individuo en una relación *quid pro quo*, es decir, de intercambio social. Es decir, el clientelismo se constituiría en una suerte de refugio frente a la intrusión de lo público en el ámbito privado, a través de operar una privatización de las relaciones públicas y a través de la generación en los individuos de un sentimiento de ser protegido y de poder depender de algún patrón. En este tipo de análisis en el que se hace recaer en la voluntad de los clientes el peso de la existencia de las vinculaciones clientelares (al igual que en los dos anteriores), se termina “culpando a la víctima” (Gay, 1997: 86).

A partir de dicha crítica, y en contraposición a las diversas perspectivas presentadas hasta aquí, se ha señalado que “la inseguridad o precariedad estructuralmente inducida se plantea *en sí misma* como explicación básica del surgimiento y persistencia de la relación clientelar como vínculo preeminente” (Menéndez Carrión, 1986: 94). Es decir, que en ausencia de alternativas viables para hacer frente a la necesidad de supervivencia, “el clientelismo emerge y persiste en contextos sociales en los que proporciona a determinados sectores de la población una estrategia alternativa para la instrumentalización de funciones básicas a sus necesidades y demandas, que las estructuras e instituciones prevalecientes no cumplen, o no pueden cumplir” (1986: 94). Esta concepción de las relaciones patrón-cliente como estructuralmente inducidas y, por tanto, de naturaleza intrínsecamente coercitiva, se contrapone al planteamiento de la cuestión del “voluntarismo” como central a la construcción de relaciones clientelares, ya que muy difícilmente los sujetos pueden “desafiar al sistema que engendra su necesidad de recurrir a la relación clientelar” (1986: 95). Esto es así, según la autora, más allá de que el clientelismo pueda instrumentalizar transacciones que adelantan en cierta forma los intereses de los sujetos involucrados, y de que éstos puedan actuar de manera estratégica, utilitaria y racional. A pesar de que le otorga al cliente cierta libertad de acción para aceptar un patrono específico y no otro, hace recaer en su necesidad de supervivencia el peso de la existencia de este tipo de vinculaciones, con lo que el clientelismo termina siendo una respuesta estructuralmente inducida a condiciones de precariedad socioeconómica dadas.

Se han planteado ciertos cuestionamientos a esta forma de explicar el por qué de las relaciones clientelares. Auyero pone en cuestión el argumento centrado en la lógica de la “coerción estructural” en tanto factor explicativo y determinante en primera instancia del surgimiento y reproducción del clientelismo a partir de formularse el siguiente interrogante: “¿por qué ciertos actores carecientes en términos materiales entran en relaciones clientelares y

otros –ocupantes de la misma posición estructural- no?” (1997: 28). Desde su perspectiva analítica, es la dimensión cultural la que tiene un rol causal independiente y significativo en la construcción de estrategias de acción clientelar, es decir, en la lógica de las prácticas clientelares (Auyero, 1994 y 1997). Por lo tanto, según este autor, la explicación de las razones por las que los sujetos entran en relaciones clientelares debe centrar la mirada en las representaciones, percepciones y evaluaciones de los mismos.

Desde un enfoque que muestra puntos de acuerdo con el de Auyero, Neufeld y Campanini (1996) argumentan que, más allá de que el entrar en relaciones clientelares pueda deberse a diversas formas de coerción estructural, es necesario ver al clientelismo como una estrategia posible, desde el punto de vista de la población subordinada, que adquiere especial significación en determinados momentos. Por otra parte, estas mismas autoras critican la asociación fuertemente causal que realiza Menéndez Carrión entre los sujetos y grupos sociales de menores recursos y en condiciones de subordinación y la formación de clientelas, en el sentido de que dicha asociación no agota la comprensión del surgimiento y mantenimiento de las relaciones clientelares. Esta crítica se basa, por un lado, en el cuestionamiento de la ecuación que iguala a los sectores populares urbanos con la política clientelar, ya que una importante actividad política de los primeros se rige con parámetros no clientelares, que tienen que ver con afiliaciones claras a partidos (crítica compartida por Auyero, 1997; y por Gay, 1997). Por otro lado, sostienen que el clientelismo no debe ser visto sólo como estrategia de los grupos subordinados, sino que es necesario ver asimismo la estructuración de formas de clientelización que operan aquellos que ocupan posiciones de poder como forma de manejo de la población (es decir, en tanto forma de control político y social, como ya vimos).

Las explicaciones aquí consideradas acerca del por qué de las relaciones clientelares, y el peso diferencial que en ellas se le otorga, por un lado, a las estructuras objetivas de la sociedad, y por otro, a las motivaciones individuales basadas en valores de tipo cultural, nos introduce en la supuesta dicotomía entre una perspectiva objetivista y una perspectiva subjetivista del clientelismo.

7) Las perspectivas objetivista y subjetivista de las relaciones clientelares

En la literatura sobre clientelismo, el lazo clientelar ha sido visto, en términos bastante esquemáticos, desde dos perspectivas consideradas como diferenciales y (en algunos casos) como mutuamente excluyentes: la objetivista y la subjetivista.

Según el diagnóstico de Auyero, “la mayor parte de la literatura parece compartir cierta perspectiva objetivista en el análisis del sistema clientelar” (1996: 36). Esta mirada, en la que las relaciones clientelares son entendidas en términos de sistema social, pone el acento en el espacio de posiciones en el que la particular lógica de intercambio clientelista tiene lugar, en las diferentes funciones disponibles en dicho sistema, en lo que se intercambia y cómo se lo intercambia, en las relaciones “parte-todo”, y en la relación entre el sistema clientelar y el nivel de desarrollo político y económico de una sociedad particular (Auyero, 1996). Dentro de esta forma de aprehender el clientelismo se puede señalar, de manera sintética, una serie de estudios sólo a modo de ejemplo. Jalaf (1986) desarrolla la historia política del Líbano como la historia de tres formas de patronazgo político no excluyentes, pero engendradas por circunstancias sociopolíticas y económicas concretas diferentes. Sayari (1986) examina las manifestaciones del comportamiento clientelístico en sus formas tradicionales y contemporáneas en el marco de la política electoral turca, centrándose en el contenido de las relaciones de patronazgo (más específicamente, en el tipo de recursos intercambiados y en las características de la figura del intermediario). Mayer (1980) se ocupa de la definición del espacio de posiciones dentro de las redes clientelares construidas en el marco de los procesos políticos en la India, centrándose en el rol de los intermediarios. Powell y Roniger, por su parte, exploran las características fijas y variables distintivas del clientelismo (Auyero, 1996). Zuckerman (1986), tras realizar una descripción del lugar que ocupa el clientelismo en la sociedad italiana, indaga la estructura y el comportamiento de las clientelas políticas a nivel nacional respecto del control de los puestos ministeriales. Auyero sostiene que esta serie de trabajos evidencian una limitación importante en el sentido de que “no dan adecuada cuenta de la dimensión «subjetiva» del funcionamiento del clientelismo” (1996: 43). En este sentido, Boissevain ya había señalado con anterioridad que “el universo de ideas y conceptos en los cuales el patronazgo y la mediación funcionan ha sido ignorado casi siempre” (1986: 115).

Frente a esta visión denominada como “externalista y objetivista” del lazo clientelar, otra serie de estudios dirigen su atención a la denominada dimensión subjetiva del clientelismo, buscando recuperar el lugar de los sujetos que protagonizan la acción social. En estos análisis, esa dimensión aparece referida en los siguientes términos: moralidad o “norma de reciprocidad”, “ethos”, “mito” del clientelismo. Gellner refiere que “el «verdadero»

patronazgo lo considero un sistema, un estilo, un clima moral. (...) el patronazgo propiamente dicho es un ethos: la gente sabe que es *una* manera de hacer, entre otras posibles” que tiende “a situarse al margen de la moral formal oficialmente proclamada por la sociedad en cuestión” (1996: 12-13). Scott, como vimos anteriormente, hace referencia asimismo al contenido o fuerza moral de las estructuras de deferencia entre patrón y cliente. Así, habla de “ideas y valores”, de “ideología”, capaces de influir en cómo se percibe la relación clientelar y, por ende, en la legitimidad de la misma. Resalta que la norma de la reciprocidad, es decir, de intercambios equivalentes o comparables, base de la noción de legitimidad en los intercambios patrón-cliente, “es, al mismo tiempo, un sentimiento moral ampliamente compartido” (1996: 43-44). Por su parte, Silverman reconoce como una debilidad común a muchos análisis el no prestarle la suficiente atención al problema de las valoraciones individuales, dándose por descontada la congruencia entre comportamiento y valor. En “El patronazgo como mito”, afirma que “cualquiera que hubiera sido la «realidad» de las relación patrón-cliente (...), el patronazgo había sido también un «mito» –un conjunto de suposiciones y valoraciones empleadas por la gente misma-” (1996: 19). Así, establece una distinción entre la denominada dimensión subjetiva del clientelismo y la forma que asumen las redes clientelares al decir que “el mito (o la ideología, o el valor) del patronazgo era un fenómeno distinto de la estructura de las relaciones; que sería incorrecto interpretar uno de estos fenómenos aislado del otro” (1996: 19). Vale decir que, para Silverman, tanto uno como otro son “reales” y deben ser explicados, considerando el grado de congruencia real entre la “relación” y el “ethos” del patronazgo. En su examen de las formas y la ideología del patronazgo en la Italia central pone en relación la realidad y el mito del mismo, consistente en la extensión del idioma del patronazgo a la generalidad de las relaciones entre desiguales así como con la exageración del aporte real de bienes y servicios hacia abajo a través de la retórica. En este análisis, procura relacionar los aspectos “émicos” del patronazgo con la realidad social “ética”, estudiando tanto la “moralidad” o el “contenido moral” como las relaciones de patronazgo como problemas en sí mismos.

Desde una lectura más reciente, Auyero sostiene que la explicación de las prácticas clientelares no puede restringirse únicamente a la descripción externalista de la estructura objetiva del sistema clientelar y de la posición que el mismo ocupa en el más abarcador sistema social. Las explicaciones materiales del arreglo clientelar acertarían en la descripción de las condiciones estructurales en las que emerge el clientelismo, en el delineamiento del espacio de posiciones en el que las relaciones patrón-cliente tienen lugar, en el trazado del sistema de relaciones objetivas en el que los individuos están localizados, pero, a la vez, se

revelarían como insuficientes al hacer perder de vista otro aspecto también esencial. Y, continúa, “no podemos dar cuenta adecuada y completamente del sentido del clientelismo si no tomamos en consideración la experiencia del clientelismo, esto es, la otra «vida» de la doble vida del clientelismo” (1996: 39). La “doble vida analítica” del clientelismo habla de que “los lazos clientelares viven dentro y fuera de los agentes, en las estructuras de las redes de distribución y circulación de bienes, servicios, lealtades, etc. y en los esquemas mentales y afectivos de los agentes involucrados en esas prácticas” (1996: 56). De aquí deriva la importancia de tener en cuenta la dimensión subjetiva o cultural, es decir, la dimensión de las representaciones, percepciones y motivos que explican las razones por las que los actores entran en las relaciones clientelares y por las que, una vez envueltos en ellas, se comportan de tal o cual manera. Reconoce que, si bien ciertos trabajos procuran rescatar el “punto de vista del nativo”, lo incorporan al análisis de manera limitada, cayendo muchas veces en una dicotomía entre acción normativa y acción racional.

Efectivamente, si vemos la forma en que las argumentaciones presentadas anteriormente buscan incorporar la dimensión subjetiva al análisis de las relaciones clientelares podemos vislumbrar aquella dicotomía que atraviesa la literatura sobre clientelismo político. Es conveniente detenerse por un momento en las que, a grandes rasgos, constituyen dos maneras de entender las acciones de los sujetos dentro de la relación clientelar. Por un lado, la práctica clientelar en tanto acción normativa implica entender la conducta de los sujetos sociales como producto de la norma generalizada de la reciprocidad, la cual, una vez internalizada, se transforma en la fuente de la conducta intencional de aquéllos. Por otra parte, en la concepción de la práctica clientelar como acción racional, el sujeto de la relación clientelar aparece como un individuo racional que actúa estratégicamente evaluando la relación entre necesidades y medios disponibles, y calculando pragmáticamente con vistas a la maximización de utilidades.

Han habido distintos intentos por superar esta supuesta dicotomía entre acción normativa y acción racional. Lazzari plantea la necesidad de avanzar en “las heredadas concepciones del clientelismo como “clima moral” o como artificio retórico de estrategias individuales” (1993: 27) a través de la construcción de un modelo teórico que establezca las mediaciones pertinentes entre los aspectos deterministas (estructuras) e indeterminados (acción, actores) de lo social. Encuentra la Teoría de la Estructuración de Giddens de utilidad para un modelo de esas características. El concepto de “dualidad de la estructura” permitiría superar la dicotomía objetivismo – subjetivismo al dar cuenta de las estructuras sociales como constituidas por la actividad humana a la vez que medio de esa constitución, como

constrictivas y habilitantes a la vez. Así, en su análisis del clientelismo entre los sectores populares de un pueblo de la provincia de Entre Ríos, propone mirar la articulación entre las leyes, reglas y normas, y la acción de los agentes sociales en el proceso de estructuración social. Al respecto señala que las prácticas sociales a explicar no son solamente expresión de subjetividad pura ni decodificaciones de la normatividad estructural (o, de un modo positivo, siendo productos son al mismo tiempo condición de ese producto). Esto último resultaría en que esas prácticas puedan redefinir continuamente el sentido de las normas. En definitiva, supone que “la «vitalidad» de las prácticas que los agentes desarrollan se manifiesta en el despliegue de estrategias de manipulación, condicionadas a su vez, por el contexto institucional que ellas mismas van generando” (1992: 200-201).

Retomando a Auyero y su señalamiento acerca de la importancia de trascender la dicotomía acción normativa – acción racional, propone “entender los intercambios clientelares no como productos de la obediencia a una norma ni como efecto del cálculo racional de sus protagonistas, sino como elecciones prácticas aprendidas a través del tiempo y experimentadas en la vida cotidiana de los actores. Estos intercambios son generados por los esquemas mentales de pensamiento de apreciación, percepción y acción, las categorías de los cuales son productos incorporados-inculcados por el juego clientelar” (1996: 50). De este modo, a pesar de no rechazar la existencia de una norma de reciprocidad o de un cálculo racional en las relaciones clientelares, cuestiona la efectividad de una y otro en la generación de esas prácticas, argumentando que el principio generador de las mismas debe buscarse en los mencionados esquemas mentales. Apunta así que el clientelismo debe ser concebido en términos de un proceso de aprendizaje, a través del cual los sujetos involucrados en relaciones clientelares aprenden estrategias, modos persistentes y constantes de organizar la acción a través del tiempo. En otras palabras, lo que desarrollan, a través del ejercicio mismo del juego clientelar, es un “*habitus* clientelar”, configurado por elecciones prácticas aprendidas a través del tiempo y experimentadas en la vida cotidiana de los actores, que van enseñando una relación de subordinación. El autor ve en esta noción de *habitus* la posibilidad de lograr una articulación entre objetivismo y subjetivismo y abordar las prácticas clientelares de los sujetos dando cuenta de la doble realidad de las redes clientelares, es decir, su estructuración objetiva y externa, y su dimensión subjetiva¹¹.

8) Propuestas para un estudio del clientelismo político en el Barrio *Namqom*

Hasta aquí hemos transitado lo que en ciencias sociales se ha escrito sobre el clientelismo político. En este recorrido es posible recortar una serie de ejes teórico-metodológicos que atraviesan tanto los estudios clásicos como los contemporáneos que versan sobre esta problemática. Estos ejes, que se revelan como una serie de dicotomías a partir de las cuales se busca explicar las prácticas clientelares, son los siguientes: tradición / modernidad; funcionalidad / disfuncionalidad; lógica del clientelismo / acción de los sujetos; acción normativa / acción racional; clientelismo político / participación ciudadana; perspectiva objetivista / perspectiva subjetivista.

Frente a las concepciones existentes en el campo de la antropología y la sociología política del clientelismo, y a un cierto acuerdo generalizado sobre la naturaleza de esa forma de relación social, se plantea la necesidad de problematizar y hacer luz sobre la utilidad y el alcance de la noción de clientelismo político. En tal sentido, es que debemos considerar las posibilidades y limitaciones que los diversos planteos traen aparejados para comprender la situación actual de las relaciones clientelares en la realidad socioespacial de *Namqom*. Con este objeto, intentamos retomar y poner en cuestión algunas de las dicotomías contenidas en los ejes mencionados anteriormente y en las que generalmente caen las explicaciones de las prácticas clientelares. Es decir, que tratamos de avanzar hacia un abordaje de la problemática del clientelismo que aprenda de las limitaciones señaladas en el sentido de superar una serie de antinomias que rigieron con mayor o menor énfasis las explicaciones del fenómeno.

En este sentido, nos proponemos ejercer una mirada crítica respecto a las tradiciones disciplinarias que consideran a las relaciones clientelares como “patológicas” y como supervivencias de modalidades políticas arcaicas, tratando de contribuir a la explicación de la reproducción del clientelismo como relación social en el ámbito de los Estados capitalistas modernos. A este fin responde la necesidad de desarrollar las relaciones pertinentes entre las determinaciones socioeconómicas y las formas de acción política de los sujetos (teniendo en cuenta que el clientelar constituye un tipo de vínculo que establecen mayormente –aunque no únicamente- los sectores en condiciones de pobreza). Procuramos, por otra parte, asumir la complejidad de las relaciones clientelares en dos niveles diferenciados. Por un lado, superar el verlas como vínculos diádicos (patrón-cliente), considerando la pluralidad de sujetos sociales que pueden llegar a estar involucrados en la construcción de este tipo de relación social. Por

otro lado, considerar su complejidad en el marco del sistema político democrático formal, al ser expresión de los procesos de conversión de masas cada vez más grandes de población en sobrante, pudiendo constituirse, al mismo tiempo, en formas de participación política. Se trata, entonces, de discutir aquellas concepciones que ven al clientelismo como una fuerza que únicamente actúa en la dirección de contrarrestar cualquier posibilidad de acción colectiva.

Capítulo II

Caracterización general del asentamiento

Barrio *Namqom*

La estructuración de prácticas clientelares entre la población indígena del asentamiento Barrio *Namqom* y el aparato político del Estado requiere necesariamente para su entendimiento el dar cuenta, primeramente, tanto de las particulares condiciones de vida de la primera como de la configuración específica del segundo. En este sentido, lo que sigue es, por un lado, una aproximación general a los aspectos físicos del barrio, a la infraestructura económica y social que sirve a su población, y al proceso de constitución del mismo en el marco del proceso de crecimiento urbano de la ciudad de Formosa. La breve referencia a la dinámica de urbanización de la población indígena esencialmente rural en sus inicios del barrio constituye un primer paso en el sentido de conocer las determinaciones históricas que subyacen a la actual situación estructural de esta población, las cuales abordaremos en todo su desarrollo en el capítulo siguiente. Por otro lado, esbozamos asimismo una caracterización de los habitantes del asentamiento, a partir de considerar sus aspectos demográficos, económicos, educativos y sanitarios.

En el análisis de estos diversos aspectos sociales relacionados con las condiciones de vida de la población de *Namqom* resulta de suma importancia realizar una comparación con la forma que adquieren esos aspectos para la totalidad de la población de la ciudad y de la provincia de Formosa. La importancia de la contextualización, es decir, de la consideración de las características específicas de los entornos local, regional y nacional en los que sucede lo registrado en el campo, tiene que ver con hacer inteligibles los fenómenos que se estudian (Rockwell, 1987). Es decir, que lo que acontece en el grupo y en torno a él sólo puede ser conocido en toda su dinámica y complejidad si se lo sitúa en su articulación con la sociedad total. Así, el ir más allá del contexto inmediato, es decir, del Barrio *Namqom*, y examinar asimismo los rasgos socioeconómicos del contexto más general, nos permitirá tener una perspectiva de conjunto sobre los condicionamientos socioeconómicos que definen las modalidades particulares de clientelización en este asentamiento.

La explicitación del contexto socioeconómico en el que se insertan los sujetos y de su perfil socioeconómico concreto que sigue busca superar aquellas perspectivas que conciben la descripción de una determinada realidad social en términos estáticos y morfológicos, proponiéndose aproximarse al conocimiento de las relaciones sociales materiales que constituyen a los habitantes de *Namqom* a partir de pensar en la dinámica de las fuerzas sociales objetivas e históricas que hacen a la constitución de su realidad particular. Esta aproximación tiene a su vez por objeto avanzar sobre las circunstancias que han determinado, y aún lo siguen haciendo, la producción de relaciones de tipo clientelar entre la población de *Namqom* y el aparato estatal en tanto ámbito privilegiado de la reproducción social.

1) El Barrio *Namqom* en tanto escenario social: su constitución y sus aspectos físicos

El Barrio *Namqom* ocupa el Lote catastral N° 68, con una superficie de alrededor de 69,39 hectáreas (aproximadamente unas 27 manzanas fraccionadas en 303 parcelas). Se encuentra ubicado a unos diez kilómetros de la ciudad de Formosa hacia el noroeste del casco céntrico, a ambos márgenes de la Ruta Nacional N° 11, a unos 500 metros del basural municipal, y lindando con el cementerio privado Remanso de Paz (SDS-UNICEF, 1996). Se trata, por lo tanto, de un barrio periurbano, situado en un área ecológicamente marginada, y vinculado a la ciudad a través de una única línea de transporte urbano de pasajeros, cuya frecuencia es de una hora entre un servicio y otro.

Se trata, casi en forma exclusiva, de población indígena, estando compuesta, en su mayor parte, por tobas y, en menor medida, por pilagás y por wichís, con la presencia asimismo de unos pocos criollos. Los habitantes de este asentamiento periurbano, conformado a principios de los años 70, provienen originariamente y casi en su totalidad del interior de la propia provincia de Formosa (Bartolomé de las Casas, Misión Laishí, La Primavera, Misión Tacaaglé, El Colorado, San Carlos, Subteniente Perín, Riacho de Oro) y de la provincia del Chaco (Pampa del Indio, General San Martín, Río Bermejo, Resistencia). La constitución del barrio estuvo ligada entonces a una serie de migraciones internas intraprovinciales e interprovinciales contiguas hacia un centro urbano de tamaño intermedio como lo es Formosa, que se constituye en polo de atracción en tanto potencial sustentador de un cierto crecimiento socioeconómico a partir de una supuesta mejora en las oportunidades laborales.

Así, en 1970 cerca de veinte familias que en un primer momento (desde principios y mediados de la década de 1960) se habían instalado espontánea y “desordenadamente” en los alrededores de la ciudad de Formosa, más específicamente, en las inmediaciones del Puente Formosa (también conocido como Puente Blanco), sobre el riacho homónimo, fueron reubicadas por las fuerzas armadas en el Lote rural N° 68 durante el gobierno del coronel Augusto Sosa Laprida. Esta reubicación tuvo lugar tras una serie de gestiones iniciadas a fines de los 60 por los miembros de la comunidad en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, el Servicio Provincial del Aborigen y la Dirección de Colonización y Tierras Fiscales, las cuales estuvieron dirigidas, en un primer momento a la solicitud de predios tanto en el Lote N° 68 finalmente concedido como en el Lote N° 34, el cual quedó luego fuera de la gestión.

De esta manera, podemos caracterizar a *Namqom* como una comunidad residencial que surge a partir de un proceso de relocalización planificada, posterior a asentamientos espontáneos en otros puntos de la ciudad de Formosa, en tierras ubicadas en una zona periférica de esa ciudad pero dentro del ejido municipal, carentes de infraestructura y servicios, y de las cuales se gestionaron posteriormente títulos de propiedad individual.

Si partimos de considerar al espacio “como elemento central en los procesos de destitución social” (Auyero, 2001: 22), el proceso de desarrollo urbano, del cual es parte el asentamiento Barrio *Namqom*, pone en evidencia una tendencia creciente a la segregación social. En efecto, en el crecimiento urbano relativamente acelerado de la ciudad de Formosa se manifiesta un proceso de segregación residencial socioeconómica consistente básicamente en la consolidación de la emergencia y expansión de asentamientos precarios y espontáneos en la periferia urbana, de lo cual da cuenta la ubicación espacial de *Namqom* en dicha ciudad. Esta segregación residencial en términos de clase, en la que se concretiza el fenómeno de la desigualdad urbana, constituye, en última instancia, una manifestación de la situación de precariedad estructural en la que se encuentran los residentes en dichos asentamientos urbanos periféricos; situación que responde fundamentalmente a la inestabilidad del empleo y del ingreso y que determina la exclusión del mercado urbano convencional de vivienda (Menéndez Carrión, 1986)¹². En el caso específico de *Namqom* debemos tener en cuenta asimismo la variable étnica, la cual opera en el sentido de una sectorización espacial entre población indígena y no indígena que configura la inserción de la primera en la ciudad, dando por resultado su concentración prácticamente total en este barrio, a pesar de que es posible encontrar población indígena diseminada en otros puntos de la ciudad de Formosa. El referido

proceso de constitución del barrio en la “*orilla de la ciudad de Formosa*” es relatado por uno de sus residentes en los siguientes términos:

“Y, quizás buscando mejoría, como era nueva también la ciudad, se vinieron para estos lados [los padres del entrevistado, provenientes del Chaco]. Pero no precisamente acá en el Lote, sino que por allá, por lo que es hoy en día el Barrio Fontana. Después de ahí fueron trasladándose. Después estuvieron acá en el Puente Blanco, del Puente Blanco ya para estos lados, ya iban tirando para este lado. No sé si tirando pero se les fue reubicando porque a medida que pasaba el tiempo la ciudad de Formosa se empezó a agrandar y ellos, los aborígenes, eran como que molestaban porque nunca trataban de mejorar su sistema de vida, siempre con lo que hasta hoy en día más o menos se ve, techos de paja, lo que sea. Nunca trataban de mejorar el sistema de vida, siempre fueron quedando y a medida que iba creciendo la ciudad fueron como algo así que había que ir apartándoles de la ciudad. Y bueno, se les trasladó acá y ahora estamos acá. Yo estoy acá” (empleado municipal, 04/03/00).

En este mirar a *Namqom* como expresión de la manera en que la desigualdad y la segregación se inscriben en el espacio urbano, es posible retomar ciertos planteos de Wacquant (2001) acerca de las formas generales que adquieren dichos fenómenos ampliamente difundidos en la actualidad y sobre la consecuente constitución de realidades socioespaciales específicas y diferenciales (tales como el gueto negro en los Estados Unidos y las *banlieues* obreras en Francia). Así, teniendo en cuenta todas las diferencias que pudieran existir entre un gueto, una *banlieue* y un asentamiento como *Namqom*, resulta factible rescatar ciertos elementos que utiliza en la descripción de esas formas contemporáneas de desigualdad urbana que permitan caracterizar al barrio en cuestión. En este sentido, podemos pensar a *Namqom* como una formación socioespacial restringida, étnicamente uniforme, fundada en la relegación en cierto modo forzada de una población negativamente tipificada en un territorio delimitado.

Por otra parte, podemos hablar de *Namqom* como un barrio consolidado, en el sentido de que el grupo de pobladores conformado por los que tienen desde seis a más de dieciséis años de residencia en el barrio constituye el 88% del total de parcelas (SDS-UNICEF, 1996). Sin embargo, el barrio se encuentra, desde el punto de vista demográfico, en constante crecimiento. Así, continúa siendo manifiesta la movilidad de población, registrándose desplazamientos tanto interprovinciales (fundamentalmente con la provincia del Chaco), como intraprovinciales (medio urbano-medio rural), en función principalmente de los lazos de parentesco entre aquellos asentados en uno y otro espacio físico.

Esto se explica fundamentalmente a partir de la continuación en la actualidad de los procesos migratorios hacia el departamento Formosa en general y hacia la ciudad de Formosa en particular. En efecto, la ciudad de Formosa en sí misma ha sido objeto de un crecimiento poblacional particularmente explosivo durante el último decenio, concentrándose en la misma el 38,9% de la población provincial y el 97% de la población del Departamento Formosa (el cual, a su vez, concentra el 40,1% de la población total de la provincia) (Dirección de Estadística, Censos y Documentación de la Provincia de Formosa, 1998). Este crecimiento poblacional tiene su razón de ser esencialmente en el proceso migratorio de las poblaciones rurales hacia los centros urbanos. Esto se expresa, por ejemplo, en la proporción de población residente en zonas urbanas en la provincia de Formosa, la cual representaba el 40,3% en 1970, el 55,7% en 1980 y el 67,8% en 1991 (INDEC, 1998).

Volviendo a la modalidad del proceso de desarrollo urbano de *Namqom* en particular, se ha acentuado la tendencia a trasladarse directamente desde el lugar de residencia previa al actual en el área suburbana. Esto refleja, entre otras cosas, que los migrantes cuentan generalmente con redes sociales de parientes y amigos que los han precedido en su camino a la ciudad de Formosa. Por otra parte, a partir básicamente del momento histórico en el que se instalaron sus ocupantes, pero también del lugar de proveniencia de cada uno de ellos, podemos reconocer al interior del barrio una serie de sectores o nucleamientos espacialmente diferenciados. Como veremos más adelante, esto produce y reproduce cierta heterogeneidad al interior de la comunidad que se expresa fundamental, aunque no únicamente, en diversos aspectos de las condiciones de vida de la población del asentamiento.

Para finalizar, es importante preguntarse de qué son expresión estos procesos migratorios hacia la ciudad, y qué determinaciones se encuentran por debajo de los mismos. En este sentido, podríamos suponer a la ausencia de canales alternativos para la supervivencia en la estructura económica existente como factor determinante de las migraciones internas, de los desplazamientos de vastos sectores de la población de las áreas rurales a las urbanas y de los centros urbanos secundarios a las ciudades primales (Menéndez Carrión, 1986)¹³.

2) Aspectos socioeconómicos de las condiciones de vida de la población de *Namqom*

2.a) Aspectos demográficos

Existen estimaciones divergentes sobre el número de habitantes de *Namqom*. La cifra más reciente es la brindada por el SIPAGS (Sistema de Información Provincial de Apoyo a la Gestión Social), que calcula en 2245 personas la población total del barrio para el año 2000. Por su parte, el Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA), proporcionaba valores cercanos a los 1500 habitantes en 1999. Sin embargo, algunos funcionarios de este mismo Instituto, así como miembros de las distintas asociaciones vecinales del barrio, estiman la población actual en unas 3000 personas.

Tomaremos como base de nuestro análisis la información estadística producida por un censo integral del barrio llevado a cabo por la Dirección de Promoción Social de la Subsecretaría de Desarrollo Social durante el mes de julio de 1996. Este censo formó parte de un Proyecto de Saneamiento Básico Integral para la población del Barrio *Namqom* concebido en el marco de un convenio de cooperación suscripto entre la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF/Argentina¹⁴.

De acuerdo con lo relevado en 1996, la población del Barrio *Namqom* era de 1745 personas, siendo la densidad de 25,15 habitantes por hectárea.

La pirámide poblacional de ese año mostraba una fuerte prevalencia de población joven, correspondiendo el 17,7% a menores de 5 años, el 45% a menores de 15 años, y el 56,8% a menores de 20 años de edad. Si comparamos la estructura de la población del barrio con la de la ciudad de Formosa en su conjunto teniendo en cuenta la distribución por edad de la misma, podemos ver que la proporción de menores de 15 años es mayor en el primero que en la segunda. Así, según la onda abril 1996 de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el 13,6% de la población de la ciudad correspondía a menores de 5 años, siendo el 38,3% menor de 15 años. En cuanto a la población de 65 años y más, mientras que en *Namqom* representaba el 2,9% de la población total, en la ciudad de Formosa representaba el 4,3%, lo cual expresa la mayor participación de este grupo de edad en esta localidad en comparación con el Barrio *Namqom*.

En relación con la proporción por sexos de la población, tanto en *Namqom* como en la ciudad capital tomada como un todo, se observa un cierto atributo común, aunque notablemente más marcado en el primero. Así, mientras que la población de *Namqom* se encontraba compuesta en 1996 por un 52,1% de varones y un 47,9% de mujeres, en la jurisdicción de Formosa la proporción era del 49,5% y 50,5% respectivamente. Resulta más acentuada, en el caso particular de *Namqom*, la disparidad entre población masculina y femenina en el grupo de edad de entre 15 y 19 años, en el cual el 57,3% correspondía a varones y sólo el 42,7% a mujeres. En la ciudad de Formosa la proporción entre los sexos para este grupo etáreo era de 53% de varones y 47% de mujeres. Teniendo en cuenta que en los grupos de edad más jóvenes existía un equilibrio demográfico entre los sexos, estas proporciones estarían dando cuenta de un período de fuerte emigración de población principalmente masculina desde las zonas rurales a la zona urbana, específicamente acentuada para la población indígena hacia un área periurbana, como es el Barrio *Namqom*.

2.b) Aspectos ocupacionales

Como vimos anteriormente, la población de *Namqom* es mayormente joven, siendo los índices de dependencia altos¹⁵, ya que casi la mitad de sus habitantes (45%) son menores de 15 años. Tomaremos dicho límite de edad para analizar la condición y el nivel de actividad entre la población de *Namqom* a partir de la información aportada por el censo de 1996, realizándose asimismo una comparación de la situación ocupacional de esa población con las características generales del empleo en el conjunto de la ciudad de Formosa¹⁶. El llevar adelante un análisis de este tipo resulta pertinente a los efectos de este trabajo, ya que nos permitirá entender en mayor grado las condiciones generales de existencia de la población en cuestión.

Ante la falta de datos ciertos sobre la población de 14 años y más económicamente activa del barrio, la hemos estimado a partir de realizar una aproximación a esa categoría sobre dos bases. Una de ellas (base 1) consistió en sumar aquellos individuos que hubieran declarado tener un ingreso estable (dejando de lado los jubilados y/o pensionados) más los individuos que declararon tener un ingreso inestable. Dicho cálculo arrojó un total de 434 personas, con lo que la tasa de población económicamente activa era para 1996 del 24,8%. El segundo procedimiento (base 2) consistió en sumar todas aquellas personas que declararan tener una actividad u oficio, excluyendo también aquí a los jubilados y/o pensionados. De esta

manera, la población económicamente activa estaba compuesta por 443 personas, es decir el 25,4% de la población total. Los dos cómputos se resumen en el siguiente cuadro:

Ver Cuadro N° 1

En definitiva, se podría establecer que, en promedio, la tasa de actividad de *Namqom* era del 25,1% en 1996.

En cuanto a la población no económicamente activa del barrio (la que no trabaja ni busca trabajo), podemos distinguir entre los jubilados/pensionados, los estudiantes y otros que no tienen ocupación económica. Coincidiendo con el bajo número de población anciana, los jubilados y/o pensionados eran en 1996 el menor porcentaje de los no activos (102 personas); siendo los estudiantes los que conformaban en mayor número dicha población.

Volviendo a la tasa de actividad de *Namqom*, ésta era relativamente inferior a la correspondiente para la ciudad de Formosa. En base a los datos de la EPH de abril de 1996 la condición de actividad de la población de la ciudad capital era la siguiente. La población económicamente activa representaba el 33,2% de la población total, siendo la tasa de empleo del 30,4%. De la población económicamente activa, el 8,3% se encontraba desocupada y el 7,2% subocupada. Tanto la tasa de población económicamente activa como la tasa de empleo de Formosa han registrado una caída en mayo de 2000 respecto al mismo mes de 1996. Así, la primera ha sido del 30,5% y la segunda del 27,4%. Por otro lado, mientras que la tasa de desocupación ha aumentado al 10,3% (llegando al 11,1% para octubre de 2000), la tasa de subocupación ha disminuido al 4,3% (a pesar de que para octubre de 2000 ya había ascendido al 8,3%). La evolución de la subocupación podría estar indicando que una parte de la población que se encontraba en esa condición hubiera pasado a engrosar las filas de los desocupados. El hecho de que la población económicamente activa de la ciudad de Formosa haya decrecido en el período comprendido entre los años 1996 y 2000, y que, por el contrario, la población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) haya crecido en términos absolutos para el mismo período, estaría dando cuenta de dos procesos vinculados a la dinámica del mercado laboral. Señalaría que, o bien ha aumentado la cantidad de gente que, a pesar de encontrarse en edad de trabajar, ya no busca empleo, o bien que dicha población ha emigrado hacia otros lugares¹⁷.

Cabe aclarar con respecto a la consideración de estas últimas cifras que, a pesar de que las tasas de ocupación, desocupación y subocupación no pueden ser inferidas de manera rigurosa para la población de *Namqom*, el conocerlas para la ciudad capital constituye una

forma de ver cómo dicha población está inmersa en un proceso social de deterioro más general. En efecto, la evidencia disponible permite pensar que el proceso de retraimiento generalizado en cuanto a la situación de empleo en la ciudad de Formosa constituye un problema más significativo aún en el Barrio *Namqom*.

Continuando con el análisis de la situación de empleo de la población de *Namqom*, una de las variables centrales a considerar en relación con la calidad del mismo refiere a su estabilidad o a su anverso, su precariedad. En este sentido, del total estimado de población económicamente activa (base 1), el 27,8% (121 personas) poseía un ingreso estable, mientras que el 72,2% (313 personas) tenía ingreso inestable. Así, prácticamente las tres cuartas partes de dicha población tenía ingresos inestables provenientes fundamentalmente de la realización de diversas actividades comprendidas mayormente en el denominado sector informal (oficios varios por cuenta propia relacionados fundamentalmente al rubro de la construcción – albañiles, electricistas, ladrilleros-, empleo doméstico, venta ambulante, artesanía, changas – ocupaciones inespecíficas: cortar el césped, vender carnada viva, etc.-, cirujeo). A su vez, aquellos pertenecientes a la cuarta parte restante que tenían ingreso estable, o bien eran jubilados y/o pensionados, o bien trabajaban en el sector estatal (aparato burocrático y de seguridad –empleado administrativo, ordenanza-, servicios en general, enseñanza), ya fuera a nivel municipal o provincial. Sólo diez personas, es decir el 2,3%, poseían ingreso estable proveniente de la actividad privada. Esta situación se refleja en el siguiente cuadro:

Ver Cuadro N° 2

Por otra parte, si bien la evidencia disponible en relación con la situación del ingreso es considerablemente consistente, no contamos con información estadística sobre el ingreso promedio percibido por los jefes de hogares. Sin embargo, esto no supone una limitación substancial, ya que, siguiendo lo planteado por Menéndez Carrión (1986), lo que mejor caracteriza a estos sectores populares urbanos no son tanto los niveles de ingreso o los tipos de empleo sino la inestabilidad de uno y otro, la cual resulta en la precariedad de los mismos.

Hay una serie de elementos que hacen a la conformación particular de la estructura de empleo de los residentes en *Namqom* esbozada más arriba, cuya significación tal vez no aparezca reflejada en toda su magnitud en los datos estadísticos pero que sí se torna manifiesta tanto en las prácticas como en los discursos de los sujetos. Por lo tanto, resulta conveniente detenerse en ellos, ya que su análisis resulta altamente revelador de la forma que adoptan el “*rebusque*” y la supervivencia cotidianos, dando cuenta, a la vez, de la existencia

de una suerte de conexión entre las condiciones de producción de la población de este asentamiento y las estrategias de reproducción posibles de ser implementadas por la misma¹⁸.

Uno de ellos es la importancia del papel del trabajo doméstico, es decir, de la producción organizada sobre la base de las relaciones de parentesco que conforman una unidad doméstica, en la reproducción de la vida de la población. Las actividades domésticas, organizadas por los miembros de una misma unidad productiva familiar, forman parte de lo que podríamos denominar una economía sumergida o subterránea, que responde ante todo a la dinámica restrictiva del mercado de trabajo, conformándose como alternativa de ocupación precaria a las altas tasas de desempleo existentes (Trincherio, 1995). Dentro de las actividades domésticas orientadas a la venta, la producción de artesanías ocupa un lugar de importancia central, practicándose también, aunque en una medida mucho menor, la caza comercial. Asimismo, debemos tener en cuenta la especificidad de las formas domésticas de producción y consumo de la población de *Namqom*, al estar garantizada aún hoy parte de su subsistencia por la práctica de actividades dirigidas al autoconsumo, como la caza, la pesca y la recolección de miel y frutos silvestres. Esta práctica sistemática de una variedad de actividades de subsistencia que no están dirigidas a la venta le proporciona una suerte de resguardo parcial frente a los condicionamientos del mercado. Como ilustra uno de los vecinos:

“Yo soy un oficial albañil y soy electricista pero no puedo conseguir trabajo y para no andar robando por ahí ¿no es cierto? agarro y ando me voy mato un carpincho (...) al menos para mantener a mi familia” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 03/09/99).

Por otra parte, en la consideración de las formas en que las unidades domésticas de *Namqom* procuran lograr su subsistencia no debemos pasar por alto el papel jugado por los niños. En un ámbito sumamente precario y regido por una incertidumbre económica permanente, los ingresos generados por el trabajo de los niños representan un recurso importante. Su trabajo consiste básicamente en recorrer las calles del centro de Formosa en busca de alimentos o ropa y en la recolección de latas, botellas, cartones, vidrios, etc. en el basural municipal cercano al asentamiento.

Otro elemento vinculado a la recreación de una especificidad económica particular que permite mantener una mayor salvaguarda frente a los desequilibrios del mercado, es la posibilidad de recurrir a la ayuda recíproca de parientes y vecinos. En este sentido, se despliegan una serie de estrategias dirigidas a garantizar niveles mínimos de recursos. Entre

ellas, el intercambio de bienes y servicios a través de redes informales de parientes y amigos. En la actualidad se registra un cierto encogimiento de esas redes sociales de intercambio como consecuencia del persistente desempleo y de la aguda privación material, restringiéndose cada vez más a los lazos de parentesco y vecindad más estrechos. A pesar de este reajuste de las relaciones recíprocas al nuevo contexto en el que deben desenvolverse, su importancia como mecanismos claves de supervivencia, y su defensa en tanto base de una identidad étnica y social, se mantienen:

“- Entonces se comparte porque así era nuestro, acá ... hoy en día es muy distinto ¿no?, pero en aquella, en aquel año, en la década del 80 ¿no? o en el 79 estoy hablando, 78, 79, en Pampa del Indio, casi todas las familias se cooperan ¿no? Cooperan.

- ¿Aunque sea de otra familia?

- No importa, a todos se comparte, tiene que compartir, es la obligación que tenemos, por costumbre.

- ¿Ahora acá también es así?

- Es muy poco es, es muy poco. Entre familia ahora. Antes era con todos, ahora entre familia. Sí, entre, con lo que tenemos intercambiamos. Hay veces, no es por intercambiamos en el sentido de negocio, sino cubrir. Pero es entre familia. Muy familiar, muy familiar” (secretario de asociación civil de Namqom, 04/03/00).

Por último, un tercer elemento es la utilización de recursos institucionales (comedores, roperos comunitarios) como una otra estrategia de supervivencia. En efecto, el recurrir a la asistencia estatal en sus múltiples formas ocupa un papel central en la obtención de los medios de vida frente a la preponderancia de la desocupación y subocupación crónicas. A la vez, esas formas de vinculación con la estructura estatal (nacional, provincial y municipal) se corresponden con la importancia del sector público en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo, tal como pudimos ver anteriormente. Un miembro del Directorio del ICA da cuenta de esta situación de la siguiente manera:

“Y claro, pero ellos tienen el inconveniente de la inserción en lo económico ¿no? Sí, porque hasta ahora muchos de ellos son beneficiados viste por pensiones, trabajan en la Municipalidad, trabajan en la provincia, varios. Pero ese es el modelo de la provincia, no es de ellos solos ¿no?” (06/03/00).

Como bien señala este entrevistado, la magnitud de la participación porcentual del sector público en la población económicamente activa entre la población del barrio tiene su correlato tanto a nivel de la ciudad de Formosa como de la provincia en su totalidad. Esto

puede verse a partir de considerar la distribución de la población ocupada según categoría ocupacional, y la distribución de esa población según rama de actividad.

Así, en 1996, el mayor porcentaje de la población de la ciudad de Formosa se encontraba ocupado en el sector terciario (básicamente servicios, comercios y transportes), dentro del cual, a su vez, los servicios comunales y sociales vinculados al aparato estatal eran los que empleaban al mayor número de personas. En efecto, el 62,6% de los trabajadores asalariados pertenecía a la rama de servicios comunales, sociales y personales, y dentro de la misma a la administración pública, defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (el 28,3% del total población ocupada asalariada) (EPH, abril de 1996). Esta distribución relativa de la población ocupada según rama de actividad se mantuvo prácticamente igual en el año 2000, absorbiendo los servicios comunales, sociales y personales el 49,9% del total de la población ocupada y el 64,8% de los trabajadores asalariados. A su vez, dentro de dicha rama, pertenecían a la administración pública, defensa y seguridad social el 26,7% del total de asalariados (EPH, mayo de 2000).

Por su parte, la situación a nivel provincial presenta similitudes altamente significativas. El mayor porcentaje de la población ocupada (el 37,4%) desempeñaba en 1991 alguna actividad económica en el sector de servicios comunales, sociales y personales, dentro del cual el aparato estatal era el de mayor peso. Así, el sector público representaba el 26,2% del total de asalariados, mientras que el 19,3% se encontraba ocupado en el sector privado (INDEC, 1998).

En síntesis, podemos decir que el alto grado de inestabilidad en el trabajo (tanto en el empleo en sí como en el ingreso percibido), la predominancia de la relación laboral informal y, como veremos, la falta de cobertura social que caracterizan a la situación de empleo de la población de *Namqom*, ponen de manifiesto las condiciones precarias en las que vende su fuerza de trabajo esta población¹⁹. Distintos factores se conjugan en la configuración de esta situación particular. En términos generales, los factores que se suelen asociar a la precariedad del empleo son el sexo, la edad, la escolaridad y la calificación, tomándose a los dos primeros como los de mayor incidencia. En este caso en particular, los que parecen tener mayor incidencia en las condiciones de empleo, asociándose con un mayor grado de inestabilidad, son la escasa escolarización, la escasa calificación de los trabajadores, el empleo en unidades productivas pequeñas con alta incidencia de “trabajo en negro”, y la incidencia relativamente importante del rubro construcción, donde la inestabilidad es tradicional. Por otra parte, debemos tener en cuenta que esas condiciones irregulares, inestables y precarias de empleo han signado históricamente las trayectorias ocupacionales de la población de *Namqom* en

general, es decir, no sólo en el medio urbano sino también en el rural. En este sentido, como veremos en el capítulo III, ninguna de las actividades productivas en las que se ha empleado la población indígena, a pesar de caracterizarse por la necesidad de contar con un alto número de trabajadores asalariados, ha logrado consolidar un sector social asalariado estable en términos temporales, ya que, más allá de su sujetamiento a ciclos irregulares de expansión y retracción, el requerimiento habitual de asalariados se limitaba a un determinado período del año. Por último, es necesario señalar que las condiciones de precariedad en las que están pactados sus empleos dan cuenta de su calidad de población obrera sobrante estancada tanto en la desocupación como en la subocupación, es decir, de las condiciones generales de existencia de esta población²⁰.

2.c) Situación educacional

En cuanto al acceso a la educación, en el año 1996 el 13,9% de la población del barrio era analfabeta (funcional y total), el 11,2% tenía el primario completo, el 1,7% había finalizado el secundario, y sólo el 0,1% poseía el terciario completo; encontrándose la población masculina en una mejor situación en todos los niveles de instrucción referidos (SDS-UNICEF, 1996). Para el mismo año el 17,4% de la población de la ciudad de Formosa tenía el primario completo, el 9,6% tenía el secundario completo, y el 4,7% tenía el terciario o universitario completo (EPH, abril de 1996). Por otro lado, al momento de realizarse el censo, había en *Namqom* un 30,1% de estudiantes, correspondiendo el 26% al nivel primario y el 4,1% al nivel secundario. En ambos niveles las tasas de retención, de desgranamiento (comprende abandono definitivo –deserción escolar- y abandono temporario) y de repitencia eran significativamente elevadas en relación con el promedio provincial, pero fundamentalmente con el nacional (SDS-UNICEF, 1996).

Esto se enmarca en el contexto de una situación altamente deficiente en materia educativa en la provincia de Formosa en su totalidad, expresada en diversos indicadores tales como una tasa neta de escolarización inferior al promedio nacional y una alta tasa de analfabetismo. Esta última, por ejemplo, superaba en 1991 en un 132,5% al promedio nacional, siendo analfabeta el 8,7% de la población de 10 años y más (INDEC, 1998).

Estos datos estadísticos están dando cuenta en definitiva de la condición crítica de los habitantes de *Namqom* en cuanto al grado de escolarización alcanzado, lo cual, a su vez, se

constituye en un factor de incidencia en las condiciones de empleo, coadyuvando a la configuración de la situación de precariedad referida anteriormente.

2.d) Situación de salud

La situación sanitaria de los residentes de *Namqom* es igualmente crítica en varios aspectos, lo cual se traduce en indicadores tales como los altos índices de morbi-mortalidad general e infantil y de desnutrición. Así, un estudio realizado en 1992 y 1993 (citado en SDS-UNICEF, 1996) sobre diversos aspectos sanitarios del barrio mostró una tasa de mortalidad infantil del 44,4‰. Por otra parte, el 11,4% de los nacimientos correspondieron a niños con peso menor a 2500 gramos. Asimismo, según el censo de talla realizado en 1994 entre los escolares de primer grado de la Escuela N° 335 del barrio, el 20,1% poseía talla por debajo de la esperada. En cuanto al perfil epidemiológico general, una patología importante en el asentamiento era, y aún lo sigue siendo, la tuberculosis, con una tasa de incidencia del 5,5‰ y una tasa de letalidad del 16,3% (SDS-UNICEF, 1996). Finalmente, en la consideración de la situación sanitaria, debemos tener en cuenta que el Centro de Salud de atención primaria instalado en el barrio cuenta con una infraestructura mínima, con lo que no es capaz de dar una adecuada respuesta a las múltiples necesidades de la comunidad. A la vez, en cuanto a la cobertura de salud, el 82,8% de la población no contaba ni con obra social ni con mutual o prepaga en el año 2000.

La población del barrio no escapa a (y más aun presenta acentuada) la situación de la totalidad de la población de la provincia de Formosa, como ya hemos visto para otros aspectos analizados. Con respecto a distintos indicadores de salud se observa que Formosa, junto al Chaco, era para el año 1996 la provincia con la mayor tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años (2,2‰). Asimismo, en 1991, era la provincia que contaba con el mayor porcentaje de población sin cobertura de salud entre la población con necesidades básicas insatisfechas (76%). Completa el panorama sanitario el hecho de que, en relación a los recursos del sistema, Formosa era la jurisdicción provincial que en 1995 contaba con el menor porcentaje de establecimientos asistenciales del sector oficial (INDEC, 1998).

2.e) Situación habitacional

Son diversos los aspectos relacionados con la situación habitacional que deben ser tenidos en cuenta: el grado de hacinamiento, la tipología de las viviendas, la provisión de infraestructura y servicios básicos de consumo colectivo (suministro de agua potable, disposición de desperdicios, alumbrado público), y la situación de tenencia de la tierra.

Para la determinación del grado de hacinamiento debemos considerar el tamaño medio de los hogares. Si bien el promedio de personas por parcela (o núcleo habitable) era de 5,76 en 1996, se pueden observar fuertes disparidades, viviendo en condiciones de hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto) prácticamente la mitad de la población. En efecto, el 51,2% de los habitantes se encontraba comprendido en situación de hacinamiento, conviviendo en un solo núcleo habitable entre seis y once personas (SDS-UNICEF, 1996). En este asentamiento se acentúa de manera significativa una tendencia que tiene lugar a nivel provincial. En efecto, la mayor parte de la población de Formosa vive en condiciones de hacinamiento crítico. En 1991, por ejemplo, había once veces más hogares hacinados en la provincia de Formosa que en la ciudad de Buenos Aires (INDEC, 1998). Por su parte, en la ciudad de Formosa el tamaño medio de los hogares era para ese mismo año (1996) de 4,2 personas (EPH, abril de 1996). Este promedio de personas por hogar en la ciudad capital se ha mantenido prácticamente igual en el año 2000, contabilizándose en la onda mayo de la EPH un promedio de 4 personas por hogar. Sin embargo, al intentar establecer una comparación entre la cantidad de personas que ocupan cada vivienda en *Namqom* y en el conjunto de la ciudad de Formosa debemos tener en cuenta ciertos factores (como la calidad y el tamaño de la vivienda) con el objeto de poder dar adecuada cuenta de las condiciones de vida tanto en el primero como en la segunda.

Siguiendo con el análisis de los aspectos habitacionales, y en relación con la calidad de la vivienda, podemos distinguir dos tipologías de vivienda predominantes: tradicionales de palma, y de materiales de construcción (autoconstruidas de manera espontánea y bajo distintas operatorias gubernamentales), siendo la primer tecnología la que prevalece en las construcciones del asentamiento (el 61% de las unidades habitacionales).

Por otra parte, en relación con los servicios de saneamiento básico con los que cuentan los habitantes del barrio, es decir, con los servicios públicos de consumo colectivo en cuya gestión y distribución intervienen, directa o indirectamente, las instituciones estatales, podemos decir lo siguiente:

- Provisión de agua potable: Se encuentra a cargo de la Empresa Aguas de Formosa. A partir de un convenio con el gobierno provincial, se garantiza una provisión diaria mínima sin cargo para los habitantes (unos 150000 litros diarios). Esta provisión se realiza por medio de camiones-cisterna, los cuales proveen de agua potable tanto al tanque de distribución de la red de canillas públicas (obra que sólo cubre la parte del barrio con situaciones dominiales saneadas) como a diversas cisternas comunitarias. Asimismo, existen otras fuentes de provisión de agua como la represa (depresión natural con acumulación de precipitaciones – aguas estancadas-) y los aljibes domiciliarios construidos por los mismos habitantes, sirviendo de depósito tanto de aguas de lluvia como de las acarreadas desde la cisterna o las canillas públicas.
- Provisión de electricidad: En principio el barrio sólo cuenta con electricidad para iluminar la vía pública, a pesar de lo cual la gran mayoría de las unidades habitacionales dispone del servicio, obteniendo la energía eléctrica a través de una conexión o al estar “colgadas”.
- Tratamiento de los residuos domiciliarios sólidos: Ante la falta de un sistema de recolección, se adoptan diversas modalidades de tratamiento (su incineración, su entierro, o bien el arrojarlos en el propio terreno o en un baldío).
- Tratamiento de excretas: Su disposición es realizada en el 99% de las parcelas mediante la construcción de letrinas.

En definitiva, es manifiesto el déficit en cuanto a las condiciones de vivienda, habitabilidad e infraestructura urbana en el Barrio *Namqom*. Debemos tener en cuenta que esta situación alcanza también a la ciudad de Formosa y a la totalidad de la provincia. En el caso de la ciudad capital, un factor fundamental a tener en cuenta al analizar la situación habitacional es el crecimiento acelerado del que ha sido objeto la misma en las últimas décadas, y al cual hicimos referencia anteriormente. El crecimiento del parque habitacional ha tenido lugar en un contexto socioeconómico incapaz de responder a las nuevas necesidades de infraestructura urbana (agua potable, energía eléctrica, viviendas, transporte, etc.) que se fueron creando. Podemos identificar entonces un hábitat urbano con fuertes déficits, principalmente en las áreas con población con elevados índices de NBI. Este déficit en materia de infraestructura refleja índices cercanos al 80% en lo que hace a pavimento, 36,5% en provisión de agua potable, 80% en desagües pluviales y 70% en desagües cloacales. Según un informe de la Municipalidad de la ciudad, el 50% de las manzanas cuentan solamente con provisión de agua y electricidad, el 9% cuenta solamente con electricidad, y sólo el 18% es servido por las cuatro redes de infraestructura (agua, electricidad, cloacas, desagües pluviales) (SDS-UNICEF, 1996).

En lo referente al nivel provincial, podemos mencionar, a modo de ejemplo, los siguientes indicadores. Según se desprende del censo de 1991, el 64,6% del total de viviendas de la provincia poseían características deficitarias. A la vez, en Formosa existían veintiuna viviendas que presentaban algún tipo de déficit por cada vivienda deficitaria en la ciudad de Buenos Aires. En cuanto al acceso a los servicios de saneamiento básico, la carencia de cañería dentro de la vivienda y de agua potable afectaba a un gran porcentaje de la población provincial, el cual llegaba casi a triplicar al promedio nacional. Una vez más, la provincia presentaba una de las situaciones más críticas a nivel nacional en cuanto al servicio de desagüe cloacal, con porcentajes de viviendas sin retrete con descarga de agua que duplicaban en forma aproximada al promedio nacional. Finalmente, el 30,3% del total de viviendas de la provincia no poseía electricidad al momento de realizarse el censo en 1991 (INDEC, 1998).

Un último aspecto a considerar relacionado con la situación habitacional en el Barrio *Namqom* es el referido a la modalidad jurídica de tenencia de la tierra. Según lo establecido por la Ley Provincial N° 426/84 de Protección Integral del Aborigen, la tenencia de la tierra es comunitaria y no enajenable, inembargable y no hipotecable. A su vez, el gobierno provincial creó una figura de propiedad individual *sui generis*, mediante la cual se otorgan títulos de propiedad individual por parcelas, según presentaciones que efectúa la Comisión Vecinal del barrio a través del ICA. Estas propiedades individuales son asimismo no enajenables. Sin embargo, esta modalidad sufrió algunas alteraciones ya que el gobierno provincial reservó algunas parcelas para servicios públicos, como las escuelas (de nivel primario –N° 335- y de nivel medio –Centro Educativo N° 1-, ambas bajo la modalidad aborigen de enseñanza), la comisaría, espacios para actividades comunitarias, al mismo tiempo que en una parcela sobre la Ruta Nacional N° 11 fue instalada una estación de servicio privada (SDS-UNICEF, 1996). En cuanto a la tenencia individual de las parcelas podemos distinguir entre aquellos que tienen regularizada la situación dominial y aquellos que son ocupantes sin título, distinguiéndose a su vez al interior de este último grupo entre los que tienen su título en trámite y los que son calificados como ocupantes autorizados.

Cabe aclarar con respecto a los diversos aspectos habitacionales analizados, que es posible reconocer y distinguir al interior del barrio una serie de sectores espaciales diferenciados con nombres o denominaciones distintas, relacionados básicamente con el momento histórico de asentamiento de sus ocupantes y con el lugar de proveniencia de cada uno de ellos, que presentan diversas características ecológicas y condiciones de habitabilidad. Así, por ejemplo, en cuanto a estas últimas, las deficiencias aparecen agudizadas en aquellos sectores de población asentada más tardíamente, correspondientes en general a los extremos

del predio concedido a la comunidad. En efecto, la “edad” y el “desarrollo físico” de los diversos nucleamientos internos del asentamiento son factores que tienden a estar altamente correlacionados, siendo que las zonas más antiguas del barrio son las que muestran un mayor grado de consolidación, entendida en términos de infraestructura urbana y de provisión adecuada de servicios elementales. Esta suerte de estratificación interna es reproducida, al mismo tiempo, por los propios ocupantes, generando, por otra parte, divisiones y conflictos a nivel político y organizacional.

2.f) Síntesis: necesidades básicas insatisfechas

En definitiva, y teniendo en cuenta los distintos aspectos sociales de la condición de vida de la población del Barrio *Namqom*, esta última se encuentra prácticamente en su totalidad comprendida entre los hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI). De esta forma, se hace manifiesto la profundización de una situación ya de por sí bastante crítica tanto a nivel de la provincia como de la capital. Así, mientras que la población de Formosa que vivía con NBI era del 39,1% en 1991, representando el 33,7% del total de hogares de la provincia (INDEC, 1998), la población de la ciudad capital que se encontraba incluida en el sector con NBI alcanzaba en 1996 el 27,2%, representando el 26,8% del total de los hogares. Si se considera el indicador de necesidades básicas insatisfechas como expresión de las condiciones de vida de la población, esto habla claramente de la situación de “pobreza estructural” en la que viven los habitantes del Barrio *Namqom*, y, consecuentemente, de su limitado acceso a los recursos básicos que garantizan la reproducción social de su existencia.

Capítulo III

De semiproletarios rurales a población obrera sobrante

Ha llegado el momento de preguntarnos por las determinaciones que, en última instancia, se encuentran en la base de la participación de los habitantes de *Namqom* en los procesos de clientelización como parte de la organización de la producción y reproducción social de su vida. En este sentido, consideramos a continuación la transformación de los habitantes de *Namqom* en población obrera sobrante para las necesidades del capital a partir de la desposesión de sus condiciones materiales de existencia²¹.

Mientras que en el capítulo anterior dimos cuenta de la condición de población obrera sobrante a través de la caracterización de los distintos aspectos concretos en los que se manifiesta, aquí analizamos el proceso histórico que ha tenido como resultado la determinación de los habitantes de *Namqom* como parte de ella. Un análisis de esta naturaleza resulta fundamental con vistas a continuar pensando el por qué del activo involucramiento de la población indígena de *Namqom* en la trama de prácticas clientelares.

Abordamos los distintos momentos de ese proceso histórico: (i) la inserción de los grupos indígenas del Chaco²², en tanto sectores productivos domésticos, en el capitalismo regional y su consiguiente constitución en una fracción social del proletariado; (ii) el desplazamiento de la fuerza de trabajo indígena ligada a las diversas actividades productivas de la región a partir de la mecanización de los procesos de trabajo de las diversas industrias; (iii) el desplazamiento de vastos sectores de la población indígena de las áreas rurales a las urbanas y de los centros urbanos secundarios a los primarios como forma de hacer frente a la ausencia de canales alternativos para la supervivencia en la estructura económica existente, y su transformación creciente en superpoblación obrera aun en el medio urbano.

A pesar de que hacemos referencia a las características generales del proceso de transformación en sobrante de la fuerza de trabajo indígena del espacio chaqueño argentino en su conjunto, el análisis se centra en las particularidades que adoptó este proceso para las parcialidades tobas del Chaco Oriental, es decir, aquellas asentadas en el centro-este de las provincias de Chaco y Formosa, ya que casi la totalidad de la población que hoy conforma el

Barrio *Namqom* proviene de distintas comunidades ubicadas en esa porción de la región chaqueña. De esta forma, hacemos especial mención a lo sucedido en la producción algodonera, sector productivo que históricamente ha empleado en mayor grado a esta población bajo la forma de trabajadores de temporada en cosecha, haciendo hincapié en la forma que ha tenido y tiene el desplazamiento de dicha mano de obra indígena.

1) Inserción de la población indígena en el capitalismo regional: su proletarización

El proceso de expansión de las relaciones capitalistas de producción en la región del Chaco se manifestó esencialmente en el desarrollo de determinados sectores productivos: azucarero (ingenios); forestal (obrajes); algodonero, frutihortícola y porotero (plantaciones). Estas diversas ramas agroindustriales, incluidas en forma general dentro del sector capitalista, se han diferenciado por poseer diversos grados de capitalización y de gravitación regional (Gordillo, 1992). Todas ellas, sin embargo, tienen un elemento en común: el requerimiento de mano de obra en forma intensiva en determinados períodos del año. Con el propósito de satisfacer esa demanda de mano de obra estacional se procedió, en todos los casos, al reclutamiento de población indígena. Es decir, que la incorporación de los grupos indígenas a las diversas agroindustrias constituyó una de las modalidades en las que se llevó a cabo el proceso histórico de inserción de los mismos, en tanto sectores productivos domésticos, en el capitalismo regional. Se constituyó así en una de las formas adoptadas por la subsunción de la fuerza de trabajo indígena en el capital en el proceso de valorización de este último.

Antes de avanzar en la consideración de la participación histórica de la población indígena en las distintas ramas del capitalismo regional, detengámonos en la particular modalidad adoptada por la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el Chaco Oriental. La dinámica de acumulación del capital en esta región se expresó, por un lado, en la toma de posesión y apropiación del suelo con el objeto de poner en producción dichas tierras. Y, por otro, en el sometimiento de la población indígena y en la apropiación de su fuerza de trabajo. La expansión de la frontera agraria como forma del avance del capital sobre la región, y la subordinación e incorporación de la población indígena a la producción capitalista, se llevaron a cabo a través de una coacción directa implementada por el Estado nacional que consistió en un primer momento en sucesivas campañas militares. El proceso de conquista del

Chaco, iniciado hacia mediados del siglo XVI, recién logró consolidarse en mayor grado hacia mediados y fines del siglo XIX (Gordillo, 1992).

En términos generales, el proceso de expansión del capital, a través del avance y consolidación de la frontera agraria capitalista en tanto frontera política interna del Estado nacional en formación, conllevó la disociación entre los que reproducían su vida sobre la base de una economía de subsistencia (la población indígena) y sus condiciones materiales de existencia. Esa población vio desarticulado su modo de producción basado en la práctica sistemática de las actividades de caza, pesca y recolección y, en menor medida, de una agricultura incipiente, transformándose el mismo en una forma productiva subsumida en el capital. Así, en el proceso de contacto de dos espacios con dinámicas productivas heterogéneas, en los que se despliegan específicas relaciones de producción, el modo capitalista se impone como la forma social general del proceso de producción, transformando toda forma social anterior a él en una forma concreta suya, que opera para la valorización del capital.

En este proceso de desposesión de la base material sobre la que reproducía su vida, la población indígena se vio transformada en individuos libres, en el sentido de privados de sus condiciones materiales de existencia. Esto tuvo como resultado que, en adelante, los grupos indígenas debieran reproducir su vida, no sólo sobre la base del mantenimiento de sus actividades tradicionales, ya limitadas en sus posibilidades de realización, sino también, y cada vez en mayor grado, a través de la inserción en el mercado capitalista esencialmente bajo la forma de la venta de su fuerza de trabajo por un salario y de las mercancías por ellos producidas. De esta forma, la descomposición de la economía doméstica propia de las poblaciones indígenas hizo a la formación del proletariado, nutriendo sus filas con los productores directos arrojados al mercado de fuerza de trabajo. El sector doméstico se constituyó así en un ámbito reproductor de fuerza de trabajo estacional inserto en los circuitos de acumulación capitalista (Gordillo, 1992).

En su constitución como fuerza de trabajo funcional a la dinámica del capital, los grupos indígenas del espacio chaqueño fueron absorbidos en primer lugar por la agroindustria azucarera de Salta y Jujuy. Este sector agrícola había iniciado su desarrollo hacia fines del siglo XVIII, constituyéndose en el primer sistema productivo relacionado con la creación de una fuerza de trabajo estacional. El mismo fue expandiéndose a lo largo del siglo XIX, alcanzando en 1880-1890 un auge en lo referente a la producción, con lo que el reclutamiento de población indígena como fuerza de trabajo barata para la zafra se hizo sistemático. El reclutamiento de cosecheros estacionales tuvo lugar principalmente entre los indígenas del

Chaco Centro-Occidental, aunque también se realizó, en menor medida, entre los grupos ubicados más al este de la región chaqueña. La industria azucarera se desarrolló asimismo en el Chaco Oriental (región de Las Palmas en la provincia del Chaco y norte de Santa Fe) con la instalación de ingenios de un volumen de producción menor a los de Salta y Jujuy, con lo que la participación en la captación de mano de obra indígena fue también menor.

Asimismo, desde mediados del siglo XIX, comenzó a desarrollarse la explotación forestal, estableciéndose los obrajes madereros a lo largo del borde oriental del Chaco sobre la costa del río Paraná (sur del Chaco y norte de Santa Fe). En tanto industria extractiva que requiere gran cantidad de mano de obra poco calificada, este tipo de explotación se constituyó también en un polo demandante de mano de obra aborigen para la fabricación de postes de quebracho colorado y durmientes, y para la obtención de carbón vegetal. Así, a medida que se iban poniendo en producción las diversas zonas del territorio, se iba acelerando el proceso de proletarización de los grupos indígenas.

Finalmente, fue hacia la década de 1920 que comenzó a desarrollarse el sistema productivo algodonero, fundamentalmente en el Chaco Oriental. El factor esencial que determinaría las posibilidades de propagación del cultivo algodonero, al igual que el desarrollo de la producción azucarera y la explotación forestal, era la existencia de mano de obra que pudiera cubrir los requerimientos específicos de dicho ramo productivo. Así, mientras que en la etapa de crecimiento el cultivo necesitaba poca mano de obra pero atención constante, requería la utilización intensiva de una abundante fuerza de trabajo de poca calificación para la carpida y la cosecha. Este tipo de trabajador existía potencialmente en el Chaco: la población indígena libre, es decir, despojada de sus condiciones materiales de existencia. El sector algodonero se centró fundamentalmente en la absorción de la mano de obra indígena del Chaco Oriental. Como parte de este mismo proceso, se procedió a la instalación de los grupos indígenas en colonias o reducciones organizadas por el Estado, las cuales tenían entre sus objetivos la iniciación de esta población en el cultivo algodonero, y, en términos más generales, en el desarrollo sistemático de una agricultura comercial. El reagrupamiento y asentamiento de la población indígena en reducciones se constituyó, en definitiva, en una forma de coerción política sobre la fuerza de trabajo que, si bien no era directamente violenta, operaba en la relación capital-trabajo como un mecanismo de coacción extraeconómico para la extracción de excedente a través de la producción y reproducción de una fuerza de trabajo indígena funcional al sistema productivo en formación en el Chaco.

En las décadas siguientes, nuevas facciones del capital comenzaron a absorber la mano de obra indígena asentada fundamentalmente en el oeste del espacio chaqueño. En efecto,

nuevos sectores agrícolas (plantaciones frutihortícolas y poróteras) comenzaron a desarrollarse de manera dinámica en torno a los límites de la región, siguiendo el mismo patrón de captación estacional de mano de obra indígena. Sin embargo, estas ramas productivas se han caracterizado por poseer una capacidad de absorción de fuerza de trabajo relativamente pequeña debido a su baja gravitación numérica.

Paralelamente al trabajo asalariado en las distintas actividades de la producción agroindustrial capitalista, se fueron generando ya a partir del siglo XIX otras formas ocasionales de asalaramiento. Es así como algunos puesteros criollos y estancieros paraguayos comenzaron a emplear, de manera altamente irregular, población indígena, principalmente entre los grupos situados sobre el río Pilcomayo, para tareas tales como desmonte, corte de postes y levantamiento de cercos para el ganado.

Por último, en relación con la proletarización progresiva de la que han sido objeto los grupos indígenas del Chaco, el proceso de subsunción o sometimiento del trabajo al movimiento del capital se caracterizó por el hecho de que, en tanto productores directos, no han sido expropiados de manera absoluta de sus medios de producción. La preservación y recreación de estas economías domésticas hace evidente su funcionalidad para el capital en su dinámica de acumulación, en tanto que la reproducción de esta fuerza de trabajo es cubierta en gran medida por el sector doméstico mismo, con lo que el capital se ahorra parte del costo de reposición de la mano de obra (Gordillo, 1992). Es decir, que la proletarización de estos grupos no ha sido total, siendo estacional la venta de la fuerza de trabajo como mercancía para la reproducción de su existencia social, complementando de esa forma la economía doméstica. De esta forma, y en un primer momento, podemos hablar de la mano de obra indígena como un semiproletariado rural. A pesar de que actualmente continúa la práctica de ciertas actividades de subsistencia (como hicimos referencia en el capítulo anterior), la misma se encuentra más restringida y es de carácter más discontinuo, con lo que la proletarización se ha acentuado con el transcurrir del tiempo. Estas tendencias se profundizan aún más entre la población de *Namqom*. Sin embargo, ha comenzado a hacerse visible asimismo un proceso de transformación de la población indígena en sobrante para el capital.

2) Proceso de desarrollo técnico de los diversos sectores productivos

El desplazamiento de la fuerza de trabajo indígena ligada a las diversas actividades productivas de la región se encuentra relacionado fundamentalmente con la mecanización de los procesos de trabajo de las distintas industrias. Ciertamente, la introducción y difusión de innovaciones tecnológicas (como parte del proceso de autovalorización del capital) tuvo efectos directos sobre la demanda de mano de obra. En términos de Marx, “la autovalorización del capital por la máquina está en razón directa al número de obreros cuyas condiciones de existencia aquélla aniquila” (1983: 524-525). La maquinaria opera entonces como competidor poderoso, irresistible, desplazando a los obreros en el proceso de producción de plusvalía relativa. El capital tiende así a determinar a una porción de la población obrera como sobrante, como superflua, como impotente por sí misma para valorizarlo²³.

Este camino es el que ha seguido la industria algodonera en nuestro país²⁴. Su manifestación más relevante en relación con la expulsión de la fuerza de trabajo indígena es que, en la actualidad y a nivel nacional, prácticamente el 90% de la superficie algodonera sembrada se cosecha en forma mecánica.

Las cosechadoras mecánicas de algodón comienzan a ser importadas en un volumen significativo a principios de la década de 1980. La cosecha mecánica no se había incorporado anteriormente debido a diversos factores (condiciones de cultivo en el país, posibilidades técnicas concretas de utilización de maquinaria en la cosecha, especificidad del sistema productivo algodonero –predominancia de pequeñas explotaciones de tipo familiar-). Pero, fundamentalmente, la permanencia en el tiempo de la cosecha manual estaba determinada por la posibilidad de obtener mano de obra barata y las ventajas que continuaba suponiendo en materia de costos la utilización de trabajo vivo en lugar de trabajo muerto, principalmente para los sectores agrícolas de un volumen de capital menor. Así, la modernización de los procesos de trabajo ligados a la cosecha mediante la tecnificación parcial o total de los mismos encontraba un freno en la obtención de mayores ganancias a través de la sobreexplotación de los trabajadores migrantes, tanto indígenas como criollos. Sin embargo, a partir de comienzos de la década del 90, y en coincidencia con la acelerada expansión de la producción, se concreta el desplazamiento masivo de la cosecha manual por la mecánica, principalmente en la provincia del Chaco.

La incorporación cada vez mayor de cosechadoras mecánicas ha respondido, fundamentalmente, a los crecientes beneficios que supone, para los medianos y grandes productores, la utilización de la opción mecanizada en las tareas de recolección, en relación con la reducción en materia de costos de producción. Una variable a tener en cuenta con relación al abaratamiento de la cosecha mecánica y a su avance sobre la manual es el salario, en tanto componente fundamental en el costo de esta última. Por cierto, el salario ha experimentado una fuerte baja en relación con el nivel general de precios al consumidor, a partir de mediados de la década de 1970. En la actualidad, un cosechero cobra \$1 la hora. El nivel del salario ha llegado a ser tal que la caída por debajo del mismo no permitiría siquiera la mera reproducción física de la fuerza de trabajo empleada. Es así como, mientras que el precio de la cosecha manual se ha estancado, no pudiendo disminuir más por la imposibilidad de abaratar aún en mayor medida el salario de los cosecheros, los costos de la cosecha mecánica han continuado su tendencia descendente.

3) Incidencia de la mecanización de los procesos productivos sobre la ocupación de mano de obra indígena

La implementación de nuevas tecnologías productivas, ahorradoras de mano de obra, tiene una incidencia significativa en los patrones del mercado laboral ligado al cultivo algodonero, específicamente en lo que tiene que ver con la nueva estructura que adopta la demanda de mano de obra, tanto en lo referente al volumen como al tipo de trabajador requerido. La utilización de la opción mecanizada resulta en una disminución en la demanda de personal poco calificado, que no tiene posibilidad, por su falta de formación, de operar las máquinas utilizadas. A la vez, la propagación creciente de la mecanización de la cosecha ha determinado que cada vez un número mayor de los que tradicionalmente se empleaban como braceros en forma temporaria se vean desplazados.

El grado de impacto de la implementación masiva del uso de la cosechadora de algodón sobre la demanda de mano de obra se expresa en que la máquina (en tanto tecnología que incrementa la productividad del trabajo) suple diariamente el trabajo de hasta 120 cosecheros aproximadamente.

En definitiva, la tecnificación operada en los procesos de trabajo ligados a la cosecha del algodón tuvo como consecuencia la desincorporación de mano de obra ocupada, produciendo un impacto sustantivo en la dinámica ocupacional regional (Piccinini y Trincherro, 1992). Esto ha afectado, por un lado, a las unidades domésticas indígenas en tanto explotaciones agrícolas minifundistas de tipo familiar. Se ha acentuado la necesidad de estos pequeños productores indígenas de vender su fuerza de trabajo en predios de mayor tamaño con el objeto de conseguir los medios para la reproducción de su vida, orientándose, por otra parte, hacia labores hortícolas y ocupaciones no agrarias. Por otro lado, aquellos que históricamente han vendido su fuerza de trabajo de forma estacional pero permanente como braceros son los que han visto disminuida en mayor grado su participación en la cosecha del algodón.

En relación con estos procesos, resulta conveniente detenerse en lo sucedido con la producción algodonera tanto en la provincia del Chaco como en la de Formosa, ya que constituyen las áreas de donde proviene la población indígena del Barrio *Namqom* y hacia donde se desplazaba la misma para ser empleada en las tareas de cosecha. En relación con la situación en el Chaco, el desplazamiento de la cosecha manual por la mecánica ha sido muy significativo, siendo que, en la actualidad, el 80% de la superficie sembrada se cosecha en forma mecánica. De esta forma, a pesar de la fuerte expansión de la producción total en los últimos años, no ha habido un aumento en la ocupación de mano de obra, sino, por el contrario, una disminución considerable en la demanda de la misma. En lo referente a Formosa, la introducción de cosechadoras mecánicas encuentra una barrera en la propiedad fragmentada o minifundio sobre el que se basa la estructura agraria de la provincia. En efecto, la mayor parte de las explotaciones algodoneras tienen menos de 100 has, predominando las de entre 3 y 5 has, con lo que la cosecha mecanizada no es factible en dichas unidades debido a la imposibilidad de la máquina de trabajar en terrenos de poca extensión y, fundamentalmente, debido a los costos que implicaría su utilización. Es así como, en el caso de Formosa, el proceso de mecanización de la cosecha no ha tenido el mismo desarrollo que en el Chaco, cosechándose sólo el 20% de la superficie sembrada en forma mecánica. Esto ha resultado en la imposibilidad de las pequeñas unidades de explotación formoseñas de competir en el mercado y en su consiguiente dificultad para mantenerse en producción, con lo que la producción total de la provincia ha ido disminuyendo notablemente en los últimos años. Es así como, pese a que la cosecha sigue siendo predominantemente manual, con lo que parecería sostenerse la demanda de mano de obra estacional, la caída en la producción algodonera se refleja en realidad en la reducción del número de cosecheros empleados.

Se pone en evidencia entonces que el desplazamiento de la cosecha manual por la mecánica y el proceso de concentración del capital algodonerero generan de por sí, y en forma creciente, una masa de población económicamente sobrante. Esta masa de población, que ya no es necesaria en forma inmediata para la valorización del capital, va a estar conformada en parte por los productores algodonereros de menor tamaño. Estos productores, cuyas explotaciones se encontraban estructuradas sobre la base de la fuerza de trabajo familiar, y que debían sumar al ingreso generado por sus propias tierras, con el objeto de lograr la subsistencia, el proveniente de la venta estacional de su fuerza de trabajo en chacras de mayor extensión, se van a encontrar cada vez más limitados en la reproducción de su vida. Así, frente al proceso de concentración económica mencionado, o bien se mantendrán en actividad a expensas de reducir la superficie sembrada con algodón, siendo así sujetos de una progresiva subocupación, o bien pasarán a formar parte directamente de la población sobrante. Pero la generación de mano de obra desocupada va a obedecer también a la reducción de la demanda de trabajadores transitorios como resultado de la creciente mecanización de las tareas agrícolas en predios medianos y grandes, en los que tradicionalmente se ha utilizado trabajo asalariado de temporada para la carpida y la cosecha del algodón. Tanto en el caso de los pequeños productores como en el de los trabajadores estacionales, estamos hablando de población indígena.

En síntesis, esta mano de obra indígena, desplazada del sistema productivo algodonerero, forma parte de un volumen creciente de población que, en la fase capitalista actual, encontrándose expropiada de sus condiciones materiales de existencia, tampoco logra obtener regularmente sus medios de vida bajo la forma del salario, perdiendo de este modo la capacidad para producir su vida (Iñigo Carrera, 1998). El hecho de que esta masa de población se constituya como sobrante para las necesidades de fuerza de trabajo del capital en este momento determinado de su proceso de valorización, determina que no podamos decir que esa población se encuentre excluida en términos absolutos del mercado de fuerza de trabajo. Sino que aquélla adopta en la actualidad el carácter de un ejército industrial de reserva a disposición del capital. Es por esto que no podemos considerar a la población indígena en cuestión como estando fuera del sistema económico capitalista. Por el contrario, forman parte de la dinámica de acumulación capitalista bajo la forma de una superpoblación relativa, la cual es producto de dicha acumulación, transformándose a la vez en motor de la misma y, en consecuencia, en condición de existencia del modo de producción capitalista.

4) La desincorporación de fuerza de trabajo indígena: consecuencias sobre la dinámica particular del Barrio *Namqom*

El desplazamiento de la población indígena históricamente ligada al desarrollo del sistema productivo algodonero como consecuencia de la mecanización de la cosecha ha modificado en los últimos años los patrones de movilidad espacial de esa población rural. En tanto fuerza de trabajo, ha incrementado su participación en el mercado de trabajo urbano, ya sea a partir de su instalación definitiva en la ciudad (fundamentalmente en los centros provinciales de tamaño medio) o bien migrando periódicamente a la misma, alternando su trabajo rural con tareas urbanas durante diferentes épocas del año.

El surgimiento, desarrollo y consolidación del Barrio *Namqom* constituye una de las manifestaciones concretas de este proceso. El mencionado crecimiento poblacional del que ha sido objeto este barrio, así como la ciudad de Formosa en su conjunto, es consecuencia de los procesos migratorios internos de las poblaciones rurales hacia los centros urbanos, los cuales son expresión de la pérdida progresiva de la capacidad para producir su vida en el medio rural. Esta situación se refleja en lo dicho por diversos habitantes del barrio:

“[La gente del interior de la provincia migra a la capital] *porque donde está el lugar de ellos no tiene nada. Entonces se quedan acá, ya no vuelven. Por eso la gente está aumentando, muchos*” (ex presidente de la Comisión Vecinal de *Namqom* y actual empleado administrativo en el ICA, 27/02/00).

“*En el interior peor es [las condiciones de vida en relación con la zona urbana], no hay ayuda, no hay nada, y bueno ... Esta gente que vienen, se instalan acá en Formosa, acá en el barrio, con la esperanza de conseguir un trabajo*” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 02/03/00).

En un sentido en cierta forma contrario, un miembro del Directorio del ICA sostiene:

“[La migración de población aborigen hacia la ciudad capital] *no, no es un problema para nosotros. No, hay grupos viste chicos, pero en porcentaje es bajísimo ¿no? Porque viste en eso desde punto del campesino y eso tiene más posibilidades de sobrevivir, de estar en mejor situación en su medio, en sus tierras, va a cazar, va a pescar, tiene más. Acá pierde, acá se siente más marginado, más discriminado ¿no?, entonces en eso prefiere, se queda en su lugar ¿no? Y tampoco su situación económica se ha*

agudizado, al contrario, en relación al resto de la población ha crec..., ha mejorado más, un poco pero más que el otro sector que ha disminuido ¿no? ” (06/03/00).

Sin embargo, como quedó en evidencia en los testimonios anteriores, al analizar las razones que han llevado a la población indígena a migrar e instalarse en un medio urbano, los sujetos consultados hacen hincapié, fundamentalmente, en el tema del trabajo, siendo la inexistencia de alternativas económicas que permitan subsistir en el medio rural la que lleva a instalarse en las afueras de la ciudad. Varios entrevistados se manifiestan en este sentido:

“- ¿Y por qué dejó El Colorado y se vino para acá?

- Bueno, yo me vine acá por el trabajo, buscando trabajo” (ex presidente de la Comisión Vecinal de Namqom y actual empleado administrativo en el ICA, 13/07/99).

“Yo vine por, por una necesidad y vine para (...) trabajo, buscar trabajo. Y casi unos cuantos que venían, poco a poco venían la gente, buscando trabajo. [En el interior] no había” (ex presidente de la Comisión Vecinal de Namqom, 08/03/00).

“Y no sé, por cuestiones de trabajo, cuestiones económicas ¿no? venimos en este lugar” (secretario de asociación civil de Namqom, 25/02/00).

De esta manera, el pensamiento de que *“por la necesidad vienen toda la gente”* se encuentra ampliamente difundido entre la población de *Namqom*. En este mismo sentido:

“Yo creo que se vive un poquito medio mal [en el interior] porque no hay trabajo, sí, no hay trabajo. Más ahora no siembran más algodón, viste, porque no se compra algodón. No, no, no hay más algodones” (miembro de la Comisión Vecinal de Namqom y dirigente político, 11/03/00).

Teniendo en cuenta la asociación entre la falta de trabajo en el interior y los cambios en la demanda de mano de obra indígena en el ámbito de la producción algodonera, es importante ver también lo que ha pasado con la participación de esta gente en la cosecha del algodón en los últimos años. En este sentido, la exclusión de la fuerza de trabajo indígena del sector agroindustrial algodonero como consecuencia de la progresiva sustitución del trabajo vivo por la opción mecanizada, no debe verse sólo como factor determinante de la migración de población indígena hacia la ciudad de Formosa en búsqueda de mejores condiciones de vida. Sino que debe analizarse, asimismo, su incidencia en aquellos que ya se encuentran

asentados en un medio urbano como es el Barrio *Namqom* y que se empleaban estacionalmente en la carpida y la cosecha como parte de su reproducción social.

Todos los entrevistados han coincidido en que, en la actualidad, nadie concurre a las actividades de cosecha. En efecto, hasta hace unos años la gente del barrio continuaba migrando al interior de las provincias de Formosa y del Chaco con el objeto de vender su fuerza de trabajo en la campaña algodonera, práctica que actualmente ha dejado de existir. Los entrevistados hacen referencia al hecho de que el algodón “*no tiene precio*”, por lo cual el salario obtenido en la cosecha ha bajado a un nivel tal que apenas llega a cubrir los costos de la reproducción de su vida durante la misma. Esto hace que no se justifique la participación en la campaña algodonera.

El descenso de la demanda de mano de obra para las tareas de cosecha tiene entonces una doble manifestación. Por un lado, se evidencia en el hecho de que ya no lleguen contratistas al barrio, debido al alto costo que significa para el agente productor el pago de un salario en relación con el precio del producto, a pesar de que el primero sea particularmente barato. Por otro lado, se revela en la escasez de gente dispuesta a concurrir a la cosecha en carácter de trabajador transitorio, ya que en esa venta de su fuerza de trabajo no logran siquiera cubrir su mera subsistencia.

Al mismo tiempo, se encuentra incluso muy difundida la idea de que, sobre todo en Formosa, ya no hay prácticamente producción de algodón, siendo mínima la cantidad de hectáreas sembradas con dicho cultivo, habiendo sido reemplazado por otros. Así, uno de los entrevistados sostiene que:

“Hoy no, no, no se van a cosechar [los habitantes de Namqom] porque ya no tiene más precio el algodón. En el año 88 para atrás ¿no?, aquella vez había, los colonos sembraban el algodón. Los aborígenes, los aborígenes siempre se iban (...), pero con el tiempo ya no se valorizó más el campo, el agricultor, quizás al gobierno no le interesó más el agricultor o no hay más precio entonces se dejó de plantar el algodón. (...) No hay cosecha de algodón. (...) no tiene precio. Hasta los mismos criollos, no siembran más el algodón. En el interior sí pero muy pocas cantidades. Ya no siembran más, ya no era como antes” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 20/07/99).

El capital, que en su movimiento había llevado al asalaramiento, aunque más no fuera en forma estacional, de los grupos indígenas del Chaco, mediante su incorporación en diversas ramas agroindustriales, entre ellas la producción algodonera, es el mismo que ahora, ante la crisis de las economías regionales, los expulsa de la producción y los determina como población sobrante. Si en la primera fase lo dominante era la atracción de población indígena

y su incorporación y fijación a un sistema productivo, hoy lo característico es el movimiento contrario: la repulsión. Pero, como pudimos ver a lo largo de este desarrollo, la condición de población obrera sobrante va más allá de si se trata de un espacio rural o urbano. De esta forma, son recurrentes los testimonios que señalan la situación de precariedad laboral en la que se encuentran asimismo en la ciudad de Formosa:

“Por ejemplo, acá la realidad acá, por ejemplo, en Formosa, mucha gente que vinieron de Misión Tacaaglé a instalarse acá Lote 68 creyendo de que acá el Lote 68 hay más vida ¿no? porque estamos a la orilla de la ciudad de Formosa, pero casi en todos lados existe la crisis” (presidente de asociación civil de Namqom, 26/02/00).

“Entonces a pesar de que bueno salen del campo y vienen a la capital tampoco consiguen trabajo porque son aborígenes. Mirá, hasta el día de hoy a veces les digo a mis paisanos, yo les digo siempre de que ustedes por qué piensan en la ciudad si en la ciudad casi no hay nada” (secretario de asociación civil de Namqom, 25/02/00).

“Entonces la gente del oeste ya vienen acá en el centro, y qué es lo que hacen acá, lo único que hacen piden pan, porque otra cosa no pueden, trabajo no le dan” (artesana, 02/03/00)

Esta situación igualmente precaria en términos de las condiciones generales de vida lleva a pensar en la posibilidad de migraciones a lugares físicamente más lejanos:

“Lo que yo pensaba, lo que yo digo siempre (...), si yo no tengo trabajo (...) me voy a ir a Santa Fe para buscar trabajo, porque dicen que ahí hay trabajo” (changarín, 29/02/00).

“Ahora no sé cómo vamos a vivir. Porque yo estaba pensando en ir a buscar trabajo allá en el sur. Allá en Buenos Aires. Sí porque acá no hay nada ahora, no hay nada de trabajo. No se consigue trabajo” (changarín, 11/03/00).

Sin embargo, el hecho de que la producción de la vida de la población de Namqom se encuentre subordinada al movimiento del proceso de reproducción del capital, determina que su condición de población obrera sobrante para las necesidades actuales del capital no reconozca realidades espaciales diferenciadas. De esta manera, así como su condición en el ámbito urbano es prácticamente la misma que tenía en el ámbito rural, también es previsible que se mantenga tanto en los centros provinciales de tamaño intermedio como en las ciudades de mayor tamaño relativo.

Capítulo IV

El Estado y la reproducción social de su vida. Las formas de la intervención social estatal en el Barrio *Namqom*

Es significativo el lugar que el Estado ocupa en la dinámica de producción y reproducción de las condiciones generales de existencia de la población de *Namqom*. En otras palabras, más allá de las diversas formas aparentes que el aparato estatal ha tomado a lo largo de la historia, se ha erigido en un interlocutor fundamental para esta población al haberse constituido en un lugar en el que garantizar parte de su existencia. De modo que las prácticas desplegadas por los habitantes de *Namqom* con el objeto de procurarse sus medios de vida sólo pueden adquirir significación en el marco de las relaciones político-sociales con las diversas agencias y agentes del aparato estatal de las que aquéllos participan.

Nos detendremos entonces en la instancia de la entidad estatal. A tales efectos, nos aproximamos a la naturaleza actual de la intervención estatal, teniendo en cuenta el presente contexto sociopolítico y económico, es decir, la situación de crisis global del sistema que encuentra una de sus manifestaciones más inmediatas en el proceso de “ajuste estructural” que está viviendo nuestro país. En este análisis del lugar del Estado en la reproducción de la vida de la población de *Namqom*, debemos tener en cuenta dos variables: por un lado, la condición general de población obrera sobrante de esa población, a la cual se agrega asimismo su carácter de indígena; y, por otro, la configuración del Estado a nivel nacional, y su estructuración a nivel provincial.

La aproximación a las fuerzas sociales históricas que en su desarrollo han dado lugar a una particular configuración socioeconómica de la población indígena de *Namqom* (realizada en el capítulo III), resulta insuficiente para conocer las condiciones que hacen posible y dan sus características a los procesos de clientelización, a menos que se incorpore una descripción de la naturaleza del accionar estatal en relación con la reproducción de la vida de esa población. Una caracterización del escenario social dentro del cual se han desarrollado y se desarrollan las prácticas de los sujetos sociales de una naturaleza tal que considere al Estado

en un determinado marco político nacional y regional, resulta entonces altamente relevante para la determinación del ámbito, carácter, escala y funcionamiento de las redes clientelares en el contexto de las particulares configuraciones del poder local.

1) Configuración particular del Estado argentino en la actualidad: estructura y políticas

Pensar el lugar que el Estado ha ocupado en la reproducción social de la población de *Namqom* en los treinta años de su existencia requiere mirar previamente el carácter general del aparato estatal, haciendo especial referencia, aunque más no sea en términos relativamente sintéticos, a las transformaciones de las que ha sido objeto en su estructuración y en las políticas sociales implementadas en los últimos años. Transformaciones que, a su vez, han repercutido en la relación del Estado con aquellos sectores de la sociedad que se revelan abiertamente como población obrera sobrante y a los que, en consecuencia, les resulta cada vez más dificultosa la reproducción de su propia vida. Sectores entre los que claramente se encuentra la población indígena de *Namqom*.

El Estado argentino, no encontrándose ajeno a circunstancias más generales, ha sido y está siendo objeto de un proceso de reestructuración como parte de lo que se ha concebido como una crisis de esa forma institucional. En efecto, en las últimas tres décadas se ha venido hablando de una crisis del aparato estatal tal como se lo entendió desde la década del 30, es decir, de una “crisis del Estado de Bienestar”, la cual ha tenido una de sus derivaciones más importantes en el despliegue de las denominadas “políticas de ajuste estructural”.

El progresivo agotamiento, desde principios de los 70, de la estructura del Estado de Bienestar y de su papel central en la redistribución de recursos (bienes y servicios) y en la regulación de la economía, es atribuido a sus propias limitaciones en el desarrollo de ese papel. Hasta ese momento, el Estado se había regido por una lógica fundada en la intervención activa en la gestión de la economía a través de un conjunto de instituciones que ponían en marcha una serie de mecanismos redistributivos del ingreso: transferencias monetarias, provisión de bienes y prestación de servicios, y el establecimiento de normas de protección de las condiciones de trabajo, entre otros (Isuani, 1991). El objeto atribuido al despliegue de esos mecanismos institucionales era el hacer frente a las diferencias sociales ocasionadas por el funcionamiento de una economía de mercado capitalista.

Sin embargo, los postulados de la política de bienestar gestada desde el Estado comenzaron a ponerse en entredicho en el marco de los procesos de recesión económica persistente, señalándose las insuficiencias del intervencionismo estatal así como sus contradicciones internas. Desde el discurso neo-conservador, se encontró en el Estado de Bienestar una suerte de “culpable” de la “crisis de acumulación”. Se diagnosticaron como inmanejables de ahí en más, dada la crisis fiscal del Estado, su intervención directa en la economía, como productor de bienes y servicios, y su intervención social, como agente redistributivo. Desde esta visión conservadora se entendió que la vía para la superación de la crisis se sostenía básicamente en la necesidad de reducir el gasto público, a través del desmantelamiento de los aparatos asistenciales montados por el Estado de Bienestar.

En nuestro país, la situación socioeconómica durante los 80 puso en evidencia las limitaciones del Estado de Bienestar, cuya presencia ya era de por sí fragmentada y acotada, viéndose excluido un importante sector de la población de los beneficios de la política social, y siendo asignado de manera ineficiente el gasto social. Comenzó a tomar forma entonces un cuestionamiento de la presencia estatal como instancia correctiva en la distribución del ingreso. A partir de ese cuestionamiento, comenzó a gestarse una política de desarticulación explícita del andamiaje institucional del aparato estatal de bienestar y de su estructura de subsidios y transferencias, con lo que quedó institucionalizada la ausencia de toda preocupación distributiva (Bustelo, 1992). Este proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar tuvo por objeto el intento de reducir el déficit fiscal vía políticas de ajuste estructural²⁵. En definitiva, el camino consistía, desde la mirada neoliberal, en una reestructuración del aparato social estatal en sí mismo, fundada principalmente en su contracción y en el retiro de sus funciones redistributivas y de provisión de servicios sociales básicos sobre bases universales.

Sin embargo, frente a estos desarrollos de la forma estatal en el marco de la sociedad capitalista, el entendimiento adecuado de las posibilidades y limitaciones estructurales de la acción estatal en relación con la crisis y los intentos de solución de la misma, requiere de la consideración del Estado en lo referente al proceso de acumulación capitalista y sus contradicciones²⁶. En efecto, se plantea la necesidad de entender al Estado en relación con la sociedad, es decir, en tanto forma particular de las relaciones sociales en el capitalismo. Así, siguiendo a Holloway, el Estado puede ser visto no como una categoría en sí, sino como “una forma rigidizada –o fetichizada para usar el término de Marx- de relaciones sociales” (1992: 4). Es decir, como una relación social que existe en la forma aparentemente autónoma de las relaciones sociales. El Estado, definido así a partir de una serie de relaciones sociales, se

constituye en la expresión institucional de un modelo social de acumulación-legitimación. La tensión o contradicción entre ambos términos, entre la necesidad estructural de la explotación (acumulación) y el reconocimiento formal de la igualdad (legitimación) ha atravesado la historia del Estado capitalista moderno (Grassi, Hintze y Neufeld, 1996).

En este sentido, el agotamiento de la estructura del Estado de Bienestar puede ser visto como la manifestación más inmediata de la crisis de un modelo de acumulación/legitimación (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994 y 1996). La crisis se expresa en la reconfiguración de un Estado que procuraba responder a las contradicciones entre las necesidades de la acumulación del capital y las necesidades de la reproducción del conjunto de la población a través de erigirse en el instrumento autónomo encargado de resguardar, por un lado, las condiciones de reproducción (crecimiento y expansión) del capital, y, por otro, la ampliación del consumo y la expansión de los derechos sociales y el reconocimiento de condiciones de vida mínimas para el conjunto de la sociedad. Fueron justamente la expansión de la seguridad social y de los derechos sociales como derechos de ciudadanía (sobre la idea de un piso universal de beneficios igual para todos los ciudadanos), los elementos en los que ese Estado había sostenido su propia legitimidad y la del modelo social de acumulación que expresaba. Los intentos de resolución de la crisis del Estado de Bienestar, es decir, de la crisis de un modelo de acumulación, han derivado en transformaciones estructurales que dan lugar a un modelo diferente de aquél. Éste asegura la reproducción del capital a partir de la reproducción de gran parte de la población en condiciones críticas, las cuales ya no serían entonces la manifestación de un sistema en mal funcionamiento o en crisis, sino la contracara del funcionamiento correcto de un nuevo modelo social de acumulación (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994 y 1996). En definitiva, sobre la caída del Estado de Bienestar se constituye el Estado neoliberal asistencialista, expresión institucional de un nuevo modelo y de un nuevo carácter de las relaciones sociales.

El intento que guió este sucinto desarrollo de la naturaleza de la forma estatal en las últimas décadas fue el de precisar algunas líneas que pudieran conducir a desentrañar la lógica de la intervención estatal en la actualidad en una realidad socioespacial como el Barrio *Namqom*. Pero para ello es necesario ver, asimismo, el carácter de las políticas sociales implementadas por el Estado, cuyo análisis, al igual que el de la naturaleza de esa entidad, no puede ser independizado del proceso de constitución de un modelo social de acumulación-legitimación descrito anteriormente.

En el marco del proceso de acumulación en el que el Estado devino un actor fundamental, correspondiente en nuestro país en parte con el período de sustitución de

importaciones (modelo populista-desarrollista), las políticas sociales tuvieron como objetivo la “promoción social” entendida como integración a la sociedad moderna²⁷. Respondían, por otra parte, a un modelo que no preveía “excluidos” sino que definía “marginales” imposibilitados de integrarse al mercado de trabajo por razones ajenas a su voluntad (cuestiones de orden cultural, por ejemplo). Los “marginales” definidos en esos términos se constituyeron en los sujetos legítimos de la asistencia social, signada básicamente por las posibilidades de mejora en sus condiciones de vida a partir del acceso a un trabajo con protección social (Grassi, Hintze y Neufeld, 1996; Minujin, 1992). En síntesis, el agotado modelo populista-desarrollista procuraba superar la desigualdad estructural del capitalismo a través de su ocultamiento en un discurso legitimador de integración acrítica y homogeneizadora, a través de las mencionadas estrategias de “promoción comunitaria”, proponiendo de esa forma la posibilidad de la igualdad. Esta igualdad se fundaba más en la expansión de la categoría de los trabajadores, a través de la expansión de la legislación regulatoria y protectora del trabajo, que en la ampliación de los derechos específicos de ciudadanía (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).

Pero el enfrentamiento a un proceso de estancamiento y recesión económica, como manifestación aparente de las contradicciones propias de la acumulación capitalista, resultó en un cambio en la concepción y orientación de las políticas sociales instrumentadas por el Estado. En efecto, el incremento creciente del desempleo y de la precarización del empleo que acompañó ese proceso, fundamentalmente desde comienzos de la década del 70, derivó en que los pobres ya no constituyeran una categoría social marginal. Se amplió de esa forma la condición de sujeto legítimo de las políticas de asistencia. De modo que, asociada a esa tendencia socialmente excluyente, se produjeron una serie de cambios en la constitución del sentido de las políticas sociales. Éstas se fueron orientando a una acción focalizada sobre “grupos socialmente vulnerables” (contrariamente a la tradición de la ciudadanía social del Estado de bienestar y su modelo ideal de redistribución del ingreso). La focalización opera en el sentido de la determinación (cualitativa y cuantitativa) de la población objetivo de la asistencia financiada a través del gasto público. Así, en el marco de las políticas de ajuste en plena vigencia, se procede a la selección de la población beneficiaria y a la limitación de la política social a programas destinados a combatir la extrema pobreza. En efecto, uno de los argumentos principales, si no el principal, a favor de focalizar las políticas sociales en los sectores más pobres se funda en las condiciones propias del ajuste estructural, es decir, en la limitación cada vez mayor de los recursos disponibles para inversión social en el Estado en una coyuntura de cada vez mayores necesidades insatisfechas de la población (Chiara, 1996).

Más aún, en el marco de los procesos de ajuste, esta estrategia se ha extendido a campos de derechos sociales constituidos históricamente como universales, los cuales comienzan a ser puestos en cuestión en su carácter de derechos básicos del conjunto de la población desde el discurso público hegemónico. En este marco de propuestas compensatorias y focalizadoras en materia de políticas sociales tiene lugar entonces una suerte de redefinición y restricción de la noción de universalidad, siendo la reproducción devuelta casi en su totalidad al ámbito privado. Esta focalización operada en la concepción de las políticas sociales, en tanto estrategia implementada en el marco del modelo neoliberal, constituye la expresión genuina del reconocimiento y aceptación de la posibilidad estructural de la expulsión de la producción de una parte de la fuerza de trabajo (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994). En otras palabras, “la legalización e institucionalización de las desigualdades sociales” (Tenti Fanfani, 1991: 130) que, inevitablemente, se instauran desde las mismas prácticas que implica la focalización.

Por otra parte, esas políticas constitutivas de la asistencia social pública afianzaron más que nunca su contenido asistencialista. Grassi, Hintze y Neufeld (1994 y 1996) señalan tres elementos que dan forma a ese carácter intrínsecamente asistencialista de las estrategias de focalización. Por un lado, la construcción de una categoría de ciudadanos “débiles” a los cuales se concibe como “grupos vulnerables” con escasa capacidad de presión para la defensa o consecución de sus intereses y a los que no se reconoce como posibles sujetos de la producción. Por otro lado, el fundamento de la justificación de estas estrategias de focalización en la “buena voluntad” o en la “decisión de orden moral del que da”, personalizándose e individualizándose la relación entre las partes involucradas. Por último, el direccionamiento, cada vez en mayor medida, a “controlar el orden” que a consumir ciertos derechos. En síntesis, en el marco de una sociedad fragmentada donde los sujetos son individualizados, perdiendo entidad los sujetos colectivos, la orientación de la política social se visibiliza en los siguientes términos: “ni consumos colectivos ni derechos sociales, sino asistencia focalizada hacia aquellos «con menor capacidad de presión»” (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994: 21). En definitiva, la legitimación de las prácticas políticas en materia de asistencia social pública se reducirá en adelante a la ampliación del asistencialismo (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).

2) Formas concretas actuales de la política asistencialista estatal en el Barrio *Namqom*

Antes de adentrarnos en el desarrollo del lugar del Estado en la reproducción social de la vida de los habitantes de *Namqom* en la actualidad, y de las transformaciones a las que se ha visto sujeta la práctica intervencionista estatal como parte del desarrollo histórico de la forma estatal mostrado en el apartado anterior, repasemos en una serie de aspectos vinculados al estudio de la relación Estado-sociedad. Con respecto al Estado, debemos: incluir todos los niveles del aparato de gobierno (nacional, provincial, municipal)²⁸; diferenciar el accionar y la dinámica local de las distintas agencias o instituciones en las que el Estado se cristaliza u objetiva²⁹; tener en cuenta tanto lo que la autoridad pública hace como lo que deja de hacer, ya que el Estado actúa no sólo por comisión sino también por omisión, considerando así toda la gama de actividades estatales que afectan la estructuración socioespacial de la desigualdad (Wacquant, 2001). Sin embargo, es necesario no restringir el análisis a la forma en que el Estado actúa sobre la población, sino que es importante examinar asimismo las estrategias puestas en práctica por esa misma población, es decir, la forma en que la gente del barrio accede al Estado. En efecto, “nada más erróneo (...) que la visión del Estado como un ente monolítico, que impide reconocer, por una parte, que sus instituciones suelen interiorizar el peso relativo de las clases subordinadas, pero que, por la otra, esto no sólo no es obstáculo para, sino condición de posibilidad del mosaico de instituciones, decisiones y no decisiones con que se concreta la complicidad estructural del Estado” (O’ Donnell, 1984: 248).

Por otro lado, un párrafo aparte merece la configuración particular del Estado a nivel provincial, tanto en lo referente a su estructuración como sistema institucional político-administrativo, como a su política con relación a la población indígena. El Estado de la provincia de Formosa es de formación relativamente reciente, siendo uno de los últimos territorios federales en provincializarse. En efecto, en los inicios de su desarrollo histórico como Estado provincial, Formosa integraba junto a la actual provincia del Chaco una sola Gobernación (Gobernación Nacional del Chaco argentino, 1872-1884), dividiéndose en sendos Territorios Nacionales en el año 1884. El Territorio de Formosa fue gobernado sucesivamente por autoridades (militares casi en su totalidad) designadas en forma directa por el Poder Ejecutivo Nacional. Recién en el año 1955 Formosa se constituye en provincia, completándose de esa manera el proceso de formación de su sistema institucional político. Este último se ha caracterizado históricamente por consistir en una estructura ampliamente desarrollada, habiéndose expandido la burocracia estatal provincial de manera considerable.

En cuanto a la política seguida por el Estado provincial formoseño con relación a la población indígena comprendida en su territorio en los últimos veinte años, se puede decir

que la misma ha sido relativamente clara y orgánica. Esto se debe, en parte, al gran peso social (así como electoral) de esta población, siendo que, de acuerdo a las estadísticas manejadas por el ICA, su número era de 35890 personas en el año 1999, representando aproximadamente el 7% de la población total de la provincia. En palabras del ex gobernador Floro Bogado (1984), “los principios generales que delinear la política provincial del aborigen, sobre la base de una concepción pluricultural del pueblo formoseño y orientada a superar el colonialismo interno que sufren las comunidades aborígenes, han pretendido abandonar todo criterio integracionista y toda postura paternalista, promoviendo su organización, participación y autodeterminación”³⁰. Por otro lado, a partir de la asunción del gobierno democrático en 1983, se registra una suerte de incremento significativo del accionar estatal sobre la población indígena, incrementándose así los lazos políticos y económicos de esa población con la sociedad y el Estado provinciales (Gordillo, 1992). Ciertamente, con el retorno constitucional y en el marco del reconocimiento de la existencia legal de las comunidades indígenas de la provincia y de sus derechos a la propiedad de la tierra a través de la sanción de la Ley Integral del Aborigen (N° 426/84), se produce un avance de las distintas instituciones de gobierno, principalmente las provinciales. En este sentido, se puede entender la creación del Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) como ente administrativamente autárquico (aunque dependiendo del área social del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia) y como instancia de articulación entre el Estado provincial y las poblaciones indígenas. Esta serie de hechos han determinado el acceso de un mayor número de grupos indígenas a la posesión del título de propiedad de las tierras, una mayor participación política relativa de los mismos (en el diseño de las políticas que los involucran, en la ocupación de cargos político-administrativos), el desarrollo de proyectos de educación bilingüe-bicultural y el recibimiento de una relativamente mayor asistencia oficial.

Como adelantáramos en el capítulo II, de entre las formas en que se realiza la reproducción social de los habitantes del Barrio *Namqom*, se destaca por su papel central el accionar del Estado. El mismo se expresa concretamente, y en primer lugar, en la distribución de empleos públicos, constituyendo el Estado, fundamentalmente a nivel provincial y municipal, un importante contratista de mano de obra del barrio en una coyuntura general de retirada o contracción del mercado laboral asalariado³¹. Distintos organismos gubernamentales (instituciones sanitarias, educativas, municipales e indigenistas) confluyen en la distribución de empleos públicos. Así, un relativamente alto número de indígenas (de entre aquellos que poseen un ingreso estable) desarrolla trabajos manuales (empleados manuales en la Municipalidad de la ciudad de Formosa y en el ICA) o bien trabajos no-

manuales calificados en el ámbito del Estado (agentes sanitarios rentados por el Ministerio de Desarrollo Humano - Subsecretaría de Salud Pública de Formosa, auxiliares docentes – MEMA- dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia, empleados administrativos de la Municipalidad de la ciudad de Formosa y del ICA). Una gran parte de estos empleos son de carácter permanente o estable, habiendo asimismo contratados y trabajadores “en negro”, siendo estos dos últimos cargos de tiempo parcial y con niveles de ingresos bajos e irregulares. Resultan ilustradores de la inserción laboral de los habitantes de *Namqom* en las diversas instituciones estatales los datos estadísticos arrojados por el Censo SDS-UNICEF (1996): sobre un total de población económicamente activa de entre 434 y 443 personas, 18 se encontraban empleados en el ICA, 29 eran empleados municipales, 57 empleados provinciales y 7 se desempeñaban como maestros o MEMA (maestro especial en modalidad aborigen).

Resulta de interés señalar una serie de cuestiones con relación a esta adquisición de empleos públicos, tanto en la ocupación de cargos político-administrativos como en la realización de tareas manuales. Primeramente, la misma implica, en cierta forma, una mayor vinculación con estructuras sociopolíticas regionales, así como la inserción dentro de los aparatos político-ideológicos del Estado. Esta inserción está fuertemente mediatizada por la pertenencia étnica, siendo en general esta adscripción étnica más fuerte que la de clase, lo que hace que su relación con aquellos no indígenas ubicados en una situación de clase similar se encuentre fuertemente inhibida (Gordillo, 1994). Por otro lado, la difusión de empleos públicos ha significado que las unidades domésticas involucradas en ellos adquieran una dinámica económica y un nivel de vida diferenciados en cierto grado de las demás, generando una suerte de diferenciación al interior de la comunidad³². Finalmente, la posesión de un empleo público se ha convertido en una de las máximas aspiraciones, y en consecuencia los habitantes del barrio ejercen una constante demanda a través de sus representantes para que se distribuyan empleos, aunque más no sea a través de los distintos programas de emergencia laboral impulsados desde el Estado.

Por otra parte, el Barrio *Namqom* se ha constituido en el “campo de la beneficencia del Estado” (Grassi, 1991: 57), lo cual se evidencia en la implementación generalizada de diversos programas sociales de asistencia oficial. Coinciden en dar cuenta de este hecho tanto funcionarios gubernamentales como vecinos del barrio:

“Programa que hay a nivel de política de desarrollo se aplica en Namqom” (ex alto funcionario de la Subsecretaría de Empleo de la provincia, 1999).

“Siempre hay unos cuantos planes, hay planes, programas, hermosos programas y tiran para el barrio, liga el barrio” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 25/02/00).

De esta manera, en el año 2000, más de la tercera parte de la población de *Namqom* (el 37,6%) era beneficiaria de uno o más programas sociales (SIPAGS-SISFAM, 2001).

Estas formas o modalidades reales de intervención del Estado en el terreno tienden a dejar de tener por objeto la promoción y el apoyo al desarrollo de actividades productivas orientadas a la venta de mercancías a la sociedad en general, como fueron en su momento los subsidios otorgados por la Nación para la producción de algodón con el fin de su comercialización (a principios de la década del 70), y la instalación y puesta en funcionamiento en el barrio de ladrillerías. Ese fue el objeto, asimismo, del Programa “Fortalecimiento de la Sociedad Civil”, consistente en la asistencia al grupo comunitario para el montaje de una bloquera (1995). Esa misma orientación seguida por la intervención estatal se manifiesta en su desvinculación creciente de la comercialización de la producción mercantil de artesanías, la cual, hasta hace no mucho tiempo atrás, era llevada a cabo a través del ICA. En efecto, en los últimos años, el ICA se había convertido en el principal medio de comercialización de las artesanías producidas por las unidades domésticas del barrio. Sin embargo, esta forma de intervención estatal ha sido desarticulada casi de manera absoluta, restringiéndose en la actualidad a la facilitación de un vehículo para la comercialización de la producción artesanal en el Paraguay.

Actualmente, el accionar estatal tiende a adoptar lo que podríamos entender como una segunda modalidad de asistencialismo, esto es, el desarrollo de programas de asistencia a actividades productivas que tienen por destino el consumo individual de aquellos que intervienen en ellas y el de la comunidad en su conjunto. Una gran parte de estos programas tienen como objetivo el contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de hábitat, de vivienda y de infraestructura social básica. Entre ellos, podemos mencionar: el Plan de 90 viviendas a través del entonces Ministerio de Acción Social de la Nación (1979); el Programa BID/Arg/078, a través del cual se levantó el Centro de Salud (1994), dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano - Subsecretaría de Salud Pública de la provincia; el Plan de 50 viviendas a través del Instituto Provincial de la Vivienda, operatoria “Techo y Trabajo” (1995); el Programa 17 - Mejoramiento habitacional e infraestructura social básica de la Subsecretaría de Vivienda de la Nación, a través del cual se instalaron la red de provisión de agua potable y la planta elevadora (1995); el Proyecto de Saneamiento Básico Integral para la

población del Barrio *Namqom* (1996-97) concebido en el marco de un convenio de cooperación suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF/Argentina para la provisión de agua potable intradomiciliar y obras de saneamiento básico ambiental a escala familiar y barrial (construcción de núcleos sanitarios, rediseño del sistema de los desagües pluvio-cloacales, reordenamiento del sistema de alcantarillado, extensión de la red de agua); el Plan Social Educativo que, durante el gobierno nacional anterior, se proponía el mejoramiento de la infraestructura escolar y el equipamiento material de las escuelas.

Son asimismo expresión de esa forma de asistencialismo los programas de empleo para la emergencia ocupacional implementados en el barrio en los últimos años (Programa Trabajar, Programa de Emergencia Laboral –P.E.L.-, Programa Crear Trabajo), los cuales han estado dirigidos básicamente al mejoramiento de la infraestructura social comunitaria. Sin embargo, durante el presente año, se han impulsado asimismo proyectos vinculados a la promoción del autoempleo. En principio, estos programas han sido diseñados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación durante la actual y la anterior gestión de gobierno en términos de una pretendida respuesta de emergencia ante los altos índices de desocupación de nuestro país. Estos programas de empleo transitorio revelan coincidencias en una serie de aspectos: la población objetivo, los organismos responsables y ejecutores de los proyectos encuadrados dentro de los mismos, la modalidad de ejecución, la finalidad y la duración de los proyectos, el monto de la ayuda económica financiada. Es importante destacar especialmente la instrumentación de estos programas destinados a afrontar situaciones de emergencia ocupacional, ya que los mismos se han constituido en unos de los planes sociales de mayor envergadura, tanto desde el punto de vista presupuestario como político en cuanto a objetivos compensatorios ante los efectos de la política económica (Woods, 1998). Esto ha resultado en que, una vez iniciada su implementación en 1996, se haya generado una suerte de cadena de proyectos³³.

Debemos mencionar también los programas del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia tendientes al fortalecimiento de la atención primaria de salud mediante la capacitación de agentes sanitarios residentes en el mismo barrio. Y, por último, aquellos programas orientados a la promoción de la producción de alimentos a nivel comunitario a través de la asistencia técnica, capacitación y provisión de insumos críticos para huertas y granjas comunitarias, escolares y familiares (Programa de Huertas –PROHUERTA- del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Nación). En relación con la puesta en marcha de micro emprendimientos incentivados y avalados por el gobierno (y por otras

organizaciones), las estrategias de asistencia se acercan más al desarrollo de habilidades y prácticas que coadyuven a la sobrevivencia de este grupo de población en una producción de subsistencia o marginal, “más dirigida al control que a la integración” (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994: 20)³⁴.

Pero cada vez más la política asistencialista estatal se orienta a la gestión e instrumentación de diversos programas consistentes en la entrega directa de medios de vida. En este sentido, opera el otorgamiento de ayudas económicas diversas (por ejemplo, subsidios por escolaridad) y de pensiones asistenciales no contributivas provinciales y nacionales. En el caso de las pensiones otorgadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se trata de subsidios y recursos para requerimientos de atención de salud y subsistencia alimentaria a personas con NBI y otras características específicas (madre de 7 o más hijos, ancianos de más de 69 años, discapacitados). Por otro lado, podemos mencionar una serie de programas enmarcados en las políticas de asistencia alimentaria y sanitaria que se encuentran actualmente en ejecución: el Programa Materno Infantil y Nutricional –PROMIN-, por el cual se levantó un Centro de Desarrollo Infantil en 1996³⁵; el Programa de Alimentación y Nutrición Infantil –PRANI-, consistente en la entrega mensual de una caja conteniendo diversas mercaderías por cada familia con menores de entre dos y cinco años³⁶; Programas de Asistencia Materno Infantil y de Vacunación de la población infantil y femenina en edad fértil del Ministerio de Salud Pública de la Nación; y el Programa PROBIENESTAR que tiene lugar en el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales del barrio³⁷. Esta particular modalidad de intervención estatal se manifiesta asimismo en la instalación de roperos y comedores comunitarios, enmarcándose ambos emprendimientos en los ya mencionados programas de empleo transitorio y en el Programa de Servicios Comunitarios³⁸ al emplear residentes del barrio en calidad de asistentes comunitarios. *Namqom* cuenta con un comedor infantil, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, el cual brinda asistencia alimentaria (desayuno y almuerzo) diaria y directa. En relación con la instalación de comedores, cabe destacar la incorporación de la asistencia a la cotidianeidad de las escuelas del barrio a través de la satisfacción de las necesidades más básicas de los niños tales como la alimentación. A través del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia, se brinda servicio nutricional consistente en copa de leche (desayuno y merienda) y almuerzo. Cabe destacar el cada vez mayor predominio alcanzado por la actividad asistencial por sobre la estrictamente centrada en el aprendizaje. Esto es así, a pesar de que el objetivo manifiesto de la asistencia alimentaria brindada en los comedores escolares sea apoyar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo al rendimiento estudiantil.

Paralelamente a las acciones de asistencia encaradas por los gobiernos nacional y provincial y a las dependencias que las vehiculizan (centro de salud, centro de jubilados y pensionados, escuelas públicas, comedores comunitarios), florecen en el barrio una multiplicidad de instituciones sociales y asistenciales no gubernamentales. Entre ellas, el Centro Comunitario *Namqom* manejado por la asociación civil perteneciente a la Congregación Religiosa Hijas de María Auxiliadora del Rosario. Este Centro lleva adelante, desde el año 1987, prácticas asistenciales vinculadas fundamentalmente con la alimentación (comedor infantil –desayuno y almuerzo- para niños de dos a cinco años subsidiado por los Ministerios de Desarrollo Humano y de Cultura y Educación de la provincia, entrega de cajas UNIDOS) y la educación (cursos de capacitación –peluquería, tejido, corte y confección-, ciclos para adultos, actividades recreativas). Y junto a ello, la acción proselitista de los partidos políticos (particularmente de los dos mayoritarios, el justicialismo y el radicalismo, aunque también del Movimiento de Integración y Desarrollo –MID-) que canalizan otra parte de la asistencia al barrio, fundamentalmente en cada campaña o disputa electoral interna.

Retomando el análisis de los programas sociales que se implementaron y aún se implementan en *Namqom*, es importante realizar una serie de observaciones. De la nómina anterior se puede concluir que la gran mayoría de los planes están financiados total o parcialmente por organismos estatales supralocales (nacionales) y por organismos no gubernamentales, lo cual revela la escasa capacidad financiera (y de gestión) del municipio y de la provincia de Formosa y la existencia de una gran dependencia para el área social de instancias de gobierno más centralizadas. Esto constituye una suerte de contracara del amplio desarrollo de la estructura burocrática del Estado formoseño y de la política de descentralización de la gestión que a nivel estatal comienza a implementarse en la década de 1980 como parte del replanteo general del rol del Estado, y que tiende a transferir al nivel local del Estado los costos de la crisis, delegando así en gran medida las responsabilidades de producción y sustentación de servicios públicos (Woods, 1998).

Por otro lado, no habría especificidad en los planes instrumentados por tratarse de población indígena. En este sentido, nos remitimos a lo señalado por un miembro del Directorio del ICA a este respecto:

“Bueno, esa es una discusión. Nosotros hemos planteado. Cuando se habla de programas Trabajar productivos, ¿cuál es la concepción de lo productivo? (...). Bueno, nosotros presentamos programas de alambrado de tierras y en ese sentido no se lo considera productivo en el Plan Trabajar. Ahora nosotros creemos que alambrando las tierras es productivo por cuanto la conservación del monte,

mejoran las tierras, y es el aspecto de una economía propia, la gente vive de la caza, vive de la pesca, vive de la recolección de frutos, recolección para hacer su artesanía. Entonces eso es productivo. En el sistema capitalista eso no se considera. Entonces nosotros hemos dado argumentos que eso es productivo. (...). Entonces yo creo que nosotros nos hemos equivocado ¿no? en querer implantar un modelo productivo que son modelos nuestros, entonces hablamos de ladrillería, te doy ejemplos, carpintería, agricultura. Entonces, hemos transferido lo que nosotros conocemos, lo que nosotros creemos que era válido y ahí es el choque porque ... por eso es que hemos fracasado” (30/08/01).

El fracaso, entendido como el no cumplimiento de los objetivos propuestos, ha sido una constante en la instrumentación de muchos de los programas sociales. A modo de ejemplo, en el caso del convenio SDS-UNICEF, no fueron finalizadas la totalidad de las instalaciones domiciliarias de agua potable previstas. Por otra parte, se plantean una serie de cuestionamientos desde ciertos habitantes del barrio con una mayor participación en la política partidaria vinculados, por un lado, a la necesidad de conocer la realidad del pueblo indígena a la hora de planificar e implementar los programas gubernamentales, y a la necesidad de establecer una “relación directa” con la población beneficiaria y de una mayor intervención de esta última en la ejecución de los proyectos. En este sentido:

“Hay veces el gobierno no escucha a nosotros. Entonces ¿qué hace? Implementa un programa para el aborígen pero al aplicarlo hay una contradicción. «Bueno, yo necesitaba sal y ahora me trae yerba». En cambio, tiene que haber un sistema o un plan que integre a todos y que a todos le interese ¿no?, que a mí me motive” (secretario de asociación civil de Namqom, 15/07/99).

Los cuestionamientos hacen referencia asimismo a la necesidad de contar con un mayor control de la efectiva instrumentación de los proyectos por parte del gobierno, a través de la presencia de algún agente “*enviado por el gobierno*” que organice y supervise el trabajo en los diversos planes, ya que aquellos comprendidos en los mismos “*no trabajan realmente en beneficio de la comunidad*”. Desde la misma estructura de gobierno se señala como necesaria la continuidad de la presencia estatal:

“Porque te retirás y tienen diez mil problemas ellos. (...) Eso es la sostenibilidad que tenemos, y donde yo creo que tiene que estar el Estado presente ¿no?, no para adueñarse, pero tiene que articular” (miembro del Directorio del ICA, 06/03/00).

Pero es “la política” el factor señalado por unos y otros como aquel que realmente interfiere de manera significativa en la adecuada implementación de los planes, alterando los objetivos formales de los mismos³⁹.

En definitiva, las modificaciones en la modalidad de la política asistencialista estatal, que derivan en el mantenimiento de formas mínimas de asistencia en tanto ámbito de encuentro entre el Estado y la población del barrio, nos revelan la producción de estrategias de focalización dirigidas a un grupo considerado como “vulnerable”, en el cual no se reconoce a sujetos de la producción. En efecto, la inexistencia de programas tendientes a desarrollar la capacidad de producción de los habitantes de *Namqom* (frente al avance, por ejemplo, de aquellos vinculados a la provisión de servicios y al mejoramiento de la calidad de los mismos) es señalada por los propios miembros del Directorio del ICA:

“- Acá en Namqom, por ejemplo, que es una comunidad más urbana, la más cercana a la ciudad, le hemos mejorado mucho en servicios. Si vos observás viste ellos tienen su escuela, el colegio, el agua.

- ¿Y acá se tiene pensado hacer algún proyecto de tipo productivo?

- Mirá nosotros no, realmente no. Ha habido muy chicos ¿no? Yo nunca, yo directamente no he trabajado. Pero, por ejemplo, han empezado con bloqueras, no ha funcionado, alguna ladrillería (...), las mujeres han hecho sus talleres pero no, no le hemos encontrado, ellos tampoco no han mostrado nada productivo de organización. Capaz que tienen iniciativa y nosotros no la percibimos como para canalizarla ¿no?, pero realmente por sí solos todavía no han (...), no le encontramos la ...

- ¿Y en general se gestionan más proyectos productivos en el interior que acá, en Namqom?

- Sí, más en, porque viste que ... ladrillería no pueden competir porque está lleno de ladrillerías en toda esta zona. Yo les insisto a ellos que tienen que ir buscando alternativas, dos alternativas. Una es lo que ellos piden que es la formación para poder trabajar afuera, en la construcción, electricistas, esa es una individual. Y la otra tienen que ir buscando alternativas de que tengan un circuito económico interno, pequeñas cosas, una panadería, pequeñas cosas, que no pueden salir a competir afuera. Pero realmente, tengo que ser sincero, nosotros no hemos enfocado en lo productivo no nos hemos metido. Y lo que nos han hablado así es muy poco y como que inviable ¿no? Hicimos la bloquera esa que yo no compartía, pero hicieron la experiencia, no anduvo. (...). Pero yo les dije «ustedes tienen que, yo no sé qué alternativa laboral, qué se puede hacer, ustedes tienen que buscarla y decirnos, la discutimos un poco, por lo menos vamos a ver si es viable, qué les podemos, nosotros les vamos a ayudar pero tienen que buscar ustedes». Y ahí ves que no tenés una devolución” (06/03/00).

A su vez, el presidente de una de las asociaciones civiles de *Namqom* reafirma lo que en cierta forma deja entrever el miembro del Directorio del ICA en relación con la promoción de actividades de carácter productivo que coadyuven a la producción de las condiciones materiales de existencia social de la población del barrio al decir que:

“Por ejemplo, en el caso, se creó el ICA ¿no es cierto? para el desarrollo del pueblo aborígen. Pero ¿qué pasa? En vez de que se cumplan los fines ¿no es cierto? los cual se creó el Instituto, no se cumplió, porque el ICA lo hicieron depender de Acción Social. Entonces ahí el aborígen lo enseñaron a mendigar, y no se creó para el desarrollo del pueblo aborígen” (03/09/99).

De esta forma, las prácticas de asistencia de las instituciones públicas fundadas en la focalización revelan (tal como vimos en el apartado anterior) su contenido intrínsecamente asistencialista y de control social y político de este sector de la población. Así, las mismas recrean, en cierta forma, la distancia social entre sectores con desigual acceso a los recursos y las relaciones sociales generales de subordinación y hegemonía, reproduciendo entonces las condiciones de precariedad estructural en que reproducen su vida los habitantes de *Namqom* (Neufeld y Campanini, 1996).

Por otra parte, cabe preguntarse, con relación a la acentuación progresiva del tercer tipo de modalidad asistencialista considerado, hasta qué punto la pérdida también progresiva de la capacidad de la población indígena para producir sus propios medios de vida es vista no sólo como razón para la intervención estatal sino también como producto de esta intervención. Diversos funcionarios gubernamentales se manifiestan en este sentido al momento de considerar el impacto de las políticas de asistencia económica, social, educacional y sanitaria implementadas por el Estado. Entre ellos, un entonces alto funcionario de la Subsecretaría de Empleo de la provincia sostenía en 1999 que las diversas políticas implementadas por el Estado basadas en el asistencialismo tenían como consecuencia la *“pérdida de la cultura productiva”* de la población beneficiaria. Por su parte, un miembro del Directorio del ICA señala asimismo la *“dependencia”* engendrada por la intervención estatal:

“Y nosotros vemos viste que nosotros ellos le dicen mariscar ¿no? y bueno como que también viste que el mariscar se traslada a este monte que es la ciudad. Entonces visitar el Ministerio de Acción Social, visitar, una gran dependencia de pedir todo ¿no? Entonces, bueno, si consigo, consigo. Así como cuando vos vas a cazar, si cazás, cazás, si no ... Lo mismo acá ¿no? ... Y como que todo se lo tiene que dar también dar el Estado. Capaz que el Estado hemos creado también eso ¿no?” (06/03/00).

Y, considerando el impacto de esa *“dependencia”* generada en un contexto de retirada del Estado, sigue:

“Viste, el Estado proveía la leche, de repente le estás diciendo no tengo más recursos para la leche. Le creaste la dependencia, el tipo no tiene recursos para comprar y vendió la vaca ¿no?” (06/03/00).

A su vez, la directora del Centro Comunitario *Namqom* señala como un problema la alta “*dependencia*” de los jefes de familia del barrio a la asistencia social otorgada por el gobierno, generada por la misma implementación de los diversos programas sociales, la cual ha adoptado perspectivas puramente asistenciales:

“Esta dependencia no ayuda a crecer generando cada vez mayor pobreza, puesto que esperan que el gobierno les solucione sus problemas, anulando el protagonismo y la autogestión” (24/08/01).

Sostiene, en este sentido, la necesidad de “*generar y ayudarlos a crecer en autonomía*” en el marco de aplicación de los programas, refiriéndose a la posibilidad de “*generar y/o transferir capacidades a la población beneficiaria*”. Hace hincapié en que su trabajo de “*acompañamiento*” de la comunidad del Barrio *Namqom* tiene por objeto justamente la autogestión de este grupo social, en contraposición a una práctica meramente asistencialista y paliativa de la situación de pobreza. De esta forma, dejan de ser meros “*receptores*” de la asistencia oficial, alimentándose, a través de la participación activa de los beneficiarios, su capacidad de acción colectiva. Esto resultaría en un protagonismo cada vez mayor de la población del barrio (“*hacer de un potencial de asistencialismo un protagonismo*”). Pero, cabe preguntarse por los alcances de la concepción de protagonismo que aparece en el discurso de esta entrevistada. ¿Será el mismo protagonismo del que se habla en los programas alimentarios y al que se refiere la inscripción que aparece en las cajas UNIDOS: “*Cuando la gente es protagonista*”?

En este sentido, y en relación con las implicancias de las políticas sociales estatales sobre los sujetos beneficiados, valen los siguientes interrogantes. ¿Los mecanismos gubernamentales de orientación asistencialista generan efectivamente una “*dependencia*” de la población para la obtención de sus medios de vida? ¿El hecho de que los beneficiarios acepten asistencia comprendida en las políticas sociales estatales y, más aún, la busquen, actúa en el sentido de perpetuar la “*debilidad*” de los mismos? Y, continuando con las consecuencias políticas y sociales del asistencialismo oficial, ¿inhibe éste la posibilidad de una acción colectiva fundada en intereses comunes, militando en contra de la expresión de la condición objetiva de clase, al encarar la distribución de los beneficios sobre una base individual? Todos estos supuestos se ponen de manifiesto en el discurso del alto funcionario del ICA, quien

sostiene, como vimos anteriormente, que la ayuda del Estado engendra dependencia económica, así como también pérdida de iniciativa y de autonomía políticas. Ciertos miembros de la comunidad se manifiestan en esta misma dirección al considerar las consecuencias sociales y políticas de la asistencia oficial, su impacto sobre la *“mentalidad de la gente”*:

“Claro, el tema es que acá a la gente le hicieron, o sea, le hicieron acostumbrar en el comedor. Vino la política esta, crearon comedores comunitarios, la gente se van ahí, retiran comida ahí, le dan bolsita. Es así. Y entonces la gente ya están acostumbrados, ya están en pleno, o sea, ya le metieron la mentalidad de mostrar a la bolsita de pan. O sea, al pueblo aborígen lo enseñaron de mirar a la olla. Porque viste que acá, allá está el comedor ese, y está el otro comedor comunitario y acá se está por levantar otro comedor. Es decir, nosotros, yo a mi hija yo ya le enseñé que a ella le mantengan. Es decir, ese es el mal ejemplo. La verdad nosotros necesitamos, yo necesito para comer al día, pero necesito de vivir de un trabajo digno, de vivir y, bueno, lo que gano compro para mi mercadería y con eso me mantengo. Pero no es lo que me malacostumbren ya que ellos me mantienen. Porque si yo le digo a mi hijo «mirá, agarrá la olla y te vas allá en el comedor», a medida yo ya le estoy enseñando a mi hijo, a mi hijo es que le estoy enseñando cuando sea grande tiene que vivir así, en esa forma. O sea, que la gente ya no, ya nos hicieron acostumbrar, le hicieron acostumbrar totalmente. Nunca usted vas a escuchar un aborígen de que te dice bueno, yo necesito el título definitivo de la propiedad de la tierra, yo quiero trabajar, necesito el apoyo técnico, no es cierto, para trabajar en la tierra, necesito que me entreguen semilla en tiempo y forma, nunca. Si vos hablás con uno dice «nosotros queremos caja de PRANI», empiezan a (...), porque eso le hicieron, le hicieron meter en la cabeza de que les regalan cosas. Entonces nunca, nunca miran al futuro. En vez de trabajar se mal acostumbró de que les regalan cosas. Y eso es la mentalidad de ellos” (presidente de asociación civil de Namqom, 02/03/00).

Sin embargo, no debemos reducir la actividad estatal interviniendo en la sociedad con el objeto de solucionar los “problemas sociales” simplemente a “un proceso de supervisión paternalista, control o “bienestar” del productor” (traducción mía; Müller y Neusüss, 1977: 38), ya que puede pensarse a la política asistencialista oficial como derechos de los ciudadanos, antes que favores. En términos de Neufeld y Campanini, “la población demanda no sólo en nombre de favores adeudados, sino a sus gobernantes en su calidad de representantes del Estado” (1996: 144). En este sentido se expresa uno de los habitantes del barrio:

“- ¿Vos creés que el gobierno tiene la obligación siempre de dar los recursos?

- Y sí, y esa es la única forma, para qué se creó el Estado, (...) pero sí el gobierno le compete ayudar.

[Si no] uno cómo puede esperar de que está integrado a la sociedad, cómo uno quiere que progrese.

Que el gobierno piense de ayudar, de comentar, de asistir al pueblo aborigen como corresponde, como manda (...) y de acuerdo a los derechos que nos asiste” (secretario de asociación civil de Namqom, 20/07/99).

Sobre este fundamento, se erige una demanda generalizada entre los miembros de la comunidad en pos de la intervención estatal: *“el gobierno tendría que ayudar”*. Sin embargo, se ponen de manifiesto posiciones encontradas respecto a la naturaleza que debería investir esa *“ayuda”*, siempre vivida como algo exterior. Así, la gran mayoría de los entrevistados sostiene la legitimidad de la entrega de mercaderías como una forma mínima de asistencia. No obstante, consideran a la distribución de empleos de mayor significación sobre la base de que *“la mercadería hoy y mañana no hay”*:

“Tiene que ser un trabajo estable ¿no?, tiene que haber un trabajo que dure, que quede, algo que sirva a la gente. Trabajos palpables y que sirven para todos, beneficia, (...). Así como la vivienda, así como el mejoramiento del servicio, del abastecimiento de agua potable, de los cañeríos, de las cloacas. Yo nunca estoy de acuerdo el tema de entregar bolsitas. Eso no queremos nosotros. Algo que es digno de recibir. Porque yo no soy un inválido, yo sirvo, yo estoy completo. Igual que el comedor. Tantas veces vienen a ofrecer comedores, pero para qué. Alimentamos sí, pero no sirve para nada, no sirve” (secretario de asociación civil de Namqom, 04/03/00).

Pero más allá de la forma que debe adoptar la asistencia social oficial, la demanda se dirige en otro sentido:

“El gobierno asiste, el gobierno viene, te da mercadería, te da plata, te da leche, te levanta vivienda, te levanta montones de cosas, de eso no se vive, no pasa por ahí. Del gobierno tenemos que tener la mayor participación en las decisiones, eso primer punto estamos pidiendo, participación en las decisiones, en las tomas de decisiones.

- ¿No cosas materiales?

- *Eso es secundario, eso es secundario porque uno, teniendo ese poder de decidir, detrás de ese poder de decidir ahí empiezan qué sé yo los, empiezan el oxígeno como siempre decimos nosotros, en la parte económica, en la parte de los programas, de los planes del gobierno, de los fondos hablando de plata ¿no?, ahí empieza, logrando primero el poder de decidir, pero si no conseguimos eso no vas a conseguir nada. La integración a la sociedad implica la efectiva participación política” (secretario de asociación civil de Namqom, 01/09/99).*

Por otra parte, se evidencian divergencias al momento de definir la existencia cierta y la magnitud del asistencialismo oficial en la actualidad, las cuales responden, en gran medida,

a la alineación o no con el gobierno de turno⁴⁰. Mientras que algunos de los entrevistados sostienen que “*el gobierno ayuda*” y se muestran “*agradecidos con la ayuda del gobierno*”, otros, en cambio, critican el accionar de las instituciones estatales, negando directamente la existencia de toda “*ayuda*” por parte del gobierno.

Más allá de las consideraciones vertidas por los distintos residentes del barrio acerca del grado de injerencia efectivo del accionar estatal en la reproducción de sus condiciones materiales de existencia y de las formas concretas en las que el mismo se manifiesta, el asistencialismo oficial constituye, en lo que podemos considerar como un plano inmediato, una forma de respuesta a la presión política indígena. Esta presión, canalizada en constantes demandas de asistencia, pone en evidencia el lugar central asignado por los propios sujetos al Estado en la consecución de los medios para lograr la reproducción social de su vida. En este sentido, es, por ejemplo, en torno al problema de los bienes y servicios de consumo colectivo (en cuya gestión y distribución intervienen, directa o indirectamente, las instituciones estatales), que se establece la relación entre la constitución de organizaciones vecinales para demandar mejoras y la definición de políticas estatales para estos sectores (Scotto, 1993).

Pero la dinámica de las instituciones estatales no sólo se encuentra vinculada a una presión política ejercida, sino que, en ese mismo nivel inmediato, las medidas implementadas por el aparato estatal se encuentran generalmente ligadas de manera paralela a la obtención de réditos electorales. En efecto, dado el peso de los indígenas en la provincia, el accionar estatal puede responder a la búsqueda oficial de la captación electoral de esta población.

Por último, mirando en términos de un nivel más estructural, podemos ver en ese accionar un intento de asegurar la reproducción de un sector (productivo doméstico) que, en tanto productor de mano de obra barata y de productores simples de mercancías, sea funcional a la dinámica de acumulación del capital (Gordillo, 1995). Es decir, que el Estado, al recrear a este sector de la población como clase subordinada y explotada por el capital a través de brindarle ciertas alternativas económicas que constituyan una suerte de resguardo parcial contra la sobreexplotación, busca, en última instancia, garantizar la reproducción de este grupo como fuente del proceso de valorización constante del capital⁴¹. Concretamente, el Estado, en tanto representación política del capital social total, busca poner coto a la tendencia económica de los capitales individuales o privados a degradar la capacidad de reproducción de ciertos segmentos de la población a través de asegurar su preservación en tanto fuente de maximización de ganancias para el capital social, salvaguardando así los intereses a largo plazo de la acumulación capitalista. En efecto, la necesidad general de la intervención estatal *ex post facto* resulta del proceso de reproducción del capital, el cual presupone funciones

sociales que hacen a garantizar las condiciones generales del proceso de producción capitalista que no pueden ser llevadas adelante por los capitales individuales. De esta necesidad deriva una de las funciones generales de la forma Estado: la provisión de las condiciones materiales generales de producción y el mantenimiento de la clase de los trabajadores asalariados como un objeto de la explotación del capital, todo lo cual el capital constantemente tiende a destruir como consecuencia de su propio proceso de valorización. En este sentido, el Estado, en tanto institucionalización de los intereses del capital en general, se erige en un factor mediador que influye en la particular configuración del proceso de subordinación de la población en cuestión al capital (Gordillo, 1995)⁴².

3) El Estado como ámbito privilegiado de la reproducción social: perspectivas

Como pudimos ver en el desarrollo del presente capítulo, el Estado (en cuanto distribuidor de empleos públicos, distribuidor asistencial de recursos y ejecutor de programas sociales) se ha constituido en un ámbito privilegiado de la reproducción social de la generalidad de la población de *Namqom*, tanto por su carácter particular de indígena como por su condición más general de población obrera sobrante. Podemos pensar que el papel central jugado por las diversas políticas implementadas por el Estado basadas en el asistencialismo, así como el lugar también central que los propios sujetos le otorgan en la consecución de los medios para reproducir su vida, se encuentran íntimamente relacionados con la pérdida de su capacidad para producir y reproducir sus condiciones materiales de existencia.

Sin embargo, cabe un interrogante que hace al futuro del lugar del Estado en la reproducción social de los habitantes de *Namqom*: ¿cómo impactará la cada vez más manifiesta retirada del Estado, con vistas a contener fundamentalmente el crecimiento de los gastos sociales (en conjunción con la contracción cada vez más notoria del mercado laboral asalariado)? La asistencia oficial se revela ya hoy como cada vez más inadecuada aún para la mera supervivencia, en un contexto de preponderancia de la desocupación y subocupación que parecen adoptar un carácter crónico entre los residentes del barrio. En efecto, en los últimos años, debido al proceso de estancamiento y recesión económica al que se enfrenta el sector público, luego de haber cumplido históricamente un papel dinamizador y protagónico, y a las consecuentes políticas de ajuste implementadas con vistas a la reducción del gasto

público, la gravitación del accionar del Estado ha disminuido considerablemente. En este sentido, resulta significativa la siguiente observación de un miembro del Directorio del ICA:

“Ahora acá todavía yo creo que no se siente tanto el impacto. No sé dentro de cinco, seis años cómo va a ser. Vos ves mucha gente que trabaja en administración pública, que trabaja en Municipalidad. Pero, bueno, vos ves que el Estado ya, el Estado se terminó como absorción de mano de obra, en todo el país ¿no? No tienen acceso ya ¿no? En la provincia se terminó la administración pública, en la Municipalidad ¿no? Y realmente estamos en una situación bastante crítica, es decir, las comunidades aborígenes necesitan, y Namqom, se necesita una fuerte presencia del Estado, actualmente y por mucho tiempo, donde el Estado, no una dependencia, donde la presencia del Estado es muy importante para fortalecer los servicios ¿no? Pero, bueno, en la crisis económica que estamos, estamos realmente en situaciones de asistencia puntual, pero muy limitado” (30/08/01).

El ajuste se manifiesta en la erosión de la presencia, el alcance y la eficacia de las instituciones públicas y en la limitación de recursos estatales para expandir programas de asistencia encargados de proveer los bienes sociales esenciales para la reproducción de la vida de la población o realizar inversiones en salud, educación e infraestructura urbana. De hecho, como parte de la retracción o contracción generalizada del Estado, los planes de asistencia en la zona venían sufriendo y sufren limitaciones en sus recursos en una época en que los índices de pobreza se disparan. Podemos mencionar, a modo de ejemplo, el recorte en la cantidad de mercaderías con las que se abastece a uno de los comedores instalados en el barrio. Así, el rol estructural del Estado como mediador directo en la obtención de los medios de vida de la población de *Namqom* está atravesando una profunda crisis en el contexto argentino actual, perpetuándose y agudizándose la privación material de este grupo. En síntesis, los recursos del Estado resultan cada vez más insuficientes, o directamente ineficientes, para compensar la desigualdad estructural que limita a estas poblaciones la satisfacción de sus necesidades. El sector público se encuentra cada vez menos involucrado en la provisión de las condiciones materiales generales de producción y reproducción de la población de *Namqom*. De esta forma, nos encontramos frente a la consolidación de un marco estructural restrictivo, que finalmente se está estabilizando en las condiciones de “crisis de reproducción” para importantes sectores de la sociedad, sobre los cuales ha sido transferida la responsabilidad de asumir cada vez en mayor medida la producción y reproducción de sus condiciones de vida.

Capítulo V

Producción de prácticas clientelares en el marco de las formas de intervención social estatal. Los programas de empleo para la emergencia ocupacional

*“Haga política
como negocio es sucio
pero ... el MEJOR”*

(Calcomanía en armario de una de las oficinas del ICA)

En el marco del proceso general de contracción o deterioro creciente del Estado y de redefinición de la orientación de las políticas sociales implementadas desde las instituciones públicas, se plantea el siguiente interrogante: ¿se constituyen las formas de intervención social estatal (reducidas hoy a formas mínimas e irregulares de asistencia) en mecanismos de clientelización?

Con el objeto de aproximarnos a la posibilidad efectiva de estructuración de prácticas clientelares en el marco de las formas de intervención social estatal, indagamos en las prácticas concretas que vinculan a las agencias y agentes del Estado con la generalidad de la población de *Namqom*. Procuramos dar cuenta de la constitución de redes de mediación clientelar en las que unos y otros se encontrarían igualmente implicados. De igual manera, buscamos identificar las diferentes posiciones ocupadas por esos sujetos y el flujo de recursos materiales y/o simbólicos intercambiados en las mencionadas redes. Intentamos aproximarnos así a una “etnografía de la relación clientelar” (Neufeld y Campanini, 1996), apuntando a mostrar fundamentalmente cómo opera en la realidad y, más concretamente, en el marco de la implementación de los programas sociales de asistencia oficial. Por otra parte, indagamos en las representaciones de los sujetos sociales asociadas a sus trayectorias de participación en redes clientelares, profundizando en el grado de legitimidad otorgado al vínculo en sí mismo

y a su lugar en él. Evaluamos, por último, las implicancias de la producción de relaciones clientelares en relación, específicamente, con la consolidación de determinadas formas de hacer política, con la forma del liderazgo político y con la formación de sujetos colectivos.

1) Las formas de intervención social estatal en tanto mecanismos de clientelización

En el análisis de la configuración particular actual de las estructuras y políticas del Estado realizado en el capítulo anterior hemos identificado las distintas formas de intervención social estatal sobre la población del Barrio *Namqom*: distribución de empleos públicos, ejecución de programas sociales, provisión de bienes y servicios sociales de consumo colectivo, y entrega asistencialista de recursos (fundamentalmente alimentos). Estas formas concretas de la intervención del Estado, y más concretamente, las prácticas políticas en materia de asistencia social pública afianzadas cada vez más en el mero asistencialismo, implican la producción de particulares modalidades de relación entre las instituciones estatales y la población de *Namqom*. En efecto, y como hemos venido sosteniendo a lo largo del presente trabajo, las acciones de asistencia instrumentadas desde las instituciones públicas que operan en el contexto de la realidad socioespacial del barrio se constituyen en “ámbitos de interacción y de materialización de relaciones entre Estado/sociedad” (Grassi, 1996: 15). A su vez, en tanto tales, adquieren un carácter político específico.

Ese carácter político de las “áreas consolidadas de la relación Estado-sociedad” (Grassi, Neufeld y Campanini, 1996: 152) es muchas veces relegado a un lugar secundario o directamente negado, señalándose a “*la política*” como un factor externo que interfiere de manera significativa, desvirtuando los objetivos formales de las intervenciones estatales y generando ineficiencias en su adecuado desarrollo. Así, el contenido claramente político de las prácticas asistenciales desplegadas desde las instituciones públicas es relacionado más con obstáculos de su instrumentación en terreno, no asumiéndoselo como constitutivo de las mismas y de la realidad sobre la que se actúa. Se habla entonces de los beneficios de una determinada política de focalización toda vez que se eviten orientaciones políticas, las cuales son consideradas como externalidades al proceso (Chiara, 1996). En efecto, “es «la política», en el sentido corriente del término y hasta con la carga peyorativa que en este caso suele

tener, la que obstruye el carácter estatal de las acciones” (Grassi, Neufeld y Campanini, 1996: 152).

Sin embargo, las acciones encaradas desde las estructuras establecidas del aparato estatal se encuentran políticamente (y hasta partidariamente) marcadas en su misma naturaleza. De esta forma, es necesario poner en cuestión la supuesta apoliticidad de las intervenciones sociales estatales esgrimida muchas veces como parte de la legitimación del Estado en tanto instancia autónoma y neutral representante del interés general de la sociedad⁴³. Ciertamente, las diversas políticas sociales basadas en propuestas de focalización de la asistencia, en el marco del proceso de ajuste estructural, pierden la pretensión de apoliticidad, dejando al descubierto relaciones de poder. A la vez, las prácticas de las instituciones de asistencia son la forma de manifestarse y reproducirse institucionalmente las relaciones sociales de subordinación y hegemonía. El marcado carácter de subordinación de esas relaciones tiene que ver básicamente con la aceptación de modalidades de control asistencialista-autoritario en los organismos públicos (Neufeld y Campanini, 1996). Estas modalidades se revelan en las prácticas de los agentes de esas instituciones en tanto se constituyen en estrategias de poder en el nivel de la interacción cotidiana con la generalidad de los habitantes del barrio.

Una vez convenido que estamos hablando de relaciones esencialmente políticas, de relaciones de poder, podemos vislumbrar que las acciones de las distintas instituciones socio-asistenciales se configuran en el marco de relaciones de naturaleza clientelar. En otras palabras, el conjunto de las relaciones Estado-sociedad, en tanto ámbito privilegiado de la reproducción social, se torna en un espacio de construcción de redes clientelares. Lejos de ser un anacronismo histórico o una “supervivencia arcaica”, la producción de prácticas clientelares se constituye en (y es entendido como) un rasgo típico de relacionamiento del poder político con la población, tanto en lo referido a la estructura estatal como a las estructuras político-partidarias.

Debemos tener en cuenta en este análisis que la generalidad de la provincia de Formosa es reconocida por sus prácticas clientelares. En efecto, el clientelismo se encuentra ampliamente difundido y generalizado en la provincia, hasta el punto tal que se encuentra profundamente “naturalizado”. La clientelización de las relaciones políticas no constituye entonces “una «anormalidad» en las relaciones Estado-sectores subordinados, sino [que consiste en] una estrategia en la lucha por la hegemonía” (Neufeld y Campanini, 1996: 145). Es posible identificar la incidencia de los mecanismos de clientelización en la política partidaria de Formosa a partir de considerar las “formas de hacer política” de los distintos

partidos políticos, es decir, la forma que adopta la “competencia por el logro de posiciones desde las que se puede ejercer poder” (O’ Donnell, 245). Las modalidades de acción política partidaria a nivel local implican, en general, la puesta en juego de un circuito de transacciones político-materiales traducido en los términos de un intercambio del tipo apoyo político-beneficios materiales. Estos procesos de negociación de carácter clientelar no tienen lugar únicamente en los niveles bajos del sistema, sino que han sido institucionalizados aún en las altas esferas de la política provincial y nacional. Pero, ¿cuáles son las condiciones que determinan la posibilidad del clientelismo en el Barrio *Namqom*?⁴⁴

En primer lugar, “conviene que la conceptualización del clientelismo no pierda su anclaje en la problemática de los efectos políticos de la desigualdad social” (Nun, 1997: 9). Siguiendo la línea presentada en este argumento para explicar el desarrollo de formas clientelares, es necesario remitirse nuevamente a dos procesos simultáneos que caracterizan de manera significativa la situación de la Argentina a fines de los años noventa: la aceleración pronunciada del desempleo y subempleo, y la creciente retirada y desmantelamiento del Estado de bienestar-populista, que hacen que las desigualdades implicadas en situaciones de privación material sean aún mayores (Auyero, 1997). Estos procesos, a cuya profundización y radicalización de sus dinámicas asistimos día a día, son claramente manifiestos en la provincia de Formosa, y más aún en *Namqom*. Tal como hemos venido dando cuenta a lo largo del presente trabajo, al hablar de *Namqom* estamos haciendo referencia a sectores populares en contextos signados por condiciones de precariedad estructural, notablemente agudizadas incluso en relación con la provincia y la ciudad de Formosa. En este sentido, coincidimos con Nun cuando, al considerar las condiciones estructurales responsables de la emergencia y consolidación del clientelismo, afirma que es “precisamente, en las situaciones de alta vulnerabilidad económica que tienden a instalarse y a prosperar las más variadas formas clientelares” (1997: 8).

Un segundo elemento que debemos tener en cuenta a la hora de determinar las posibilidades y el carácter del clientelismo es la naturaleza del Estado, lo cual nos lleva al terreno de las bases institucionales bajo las que proliferan las relaciones clientelares. “En la literatura del patronazgo, por ejemplo, se sugiere habitualmente que cuanto más centralizado se halle el aparato estatal y mayor sea el grado de control sobre un sistema «racionalizado» de leyes y sanciones, menos probable resulta que las «redes de patronazgo» sean políticamente significativas” (Gilsenan, 1986: 170). Así, en contextos de un marcado desarrollo de las estructuras burocráticas en los que la gente tiene acceso a los recursos controlados por el gobierno a través de los organismos burocráticos formales, los vínculos “informales” del

patronazgo verían muy reducido su campo. Este argumento es compartido por Gellner (1986) cuando, al preguntarse por las formas de poder que propician la emergencia del patronazgo, señala que allí donde el poder está fuertemente centralizado el patronazgo es poco común. Desde esta perspectiva, es la debilidad del Estado, en sus distintas formas, la que propicia la aparición de patrones y clientes. En este mismo sentido, Sayari (1986) habla del surgimiento de relaciones de clientela en situaciones de una débil autoridad del Estado.

Sin embargo, en el caso de Formosa (tal como desarrolláramos en el capítulo anterior) nos encontramos frente a un Estado que cuenta con una estructura burocrática particularmente desarrollada, siendo históricamente significativa su intervención en la sociedad y en la reproducción social de la población. De modo que, la idea de que cuanto más peso tenga la burocracia en una sociedad más probable resulta que las redes verticales patrón-cliente den paso a vínculos horizontales es, por lo menos, cuestionable. Más aún, la administración centralizada de los asuntos indígenas, el ICA, con su estructura y funcionamiento, parece haber favorecido en los hechos modalidades clientelísticas de intercambio político. En este sentido, Wolf plantea la posibilidad de la existencia de relaciones de patronazgo en situaciones en las que el marco social institucional sea fuerte, amplio y ramificado, y sólidamente afianzado. En este caso, “adoptará la forma de un patronazgo en el que el patrono facilite las conexiones necesarias con el orden institucional. En tales casos, los favores que puede dispensar el patrono no consistirán tanto en la distribución de bienes y servicios de manera relativamente independiente como en la utilización de su influencia. Como contraparte, se debilita su dominio sobre el cliente y, en lugar de sólidos bloques de patronos-clientes, nos encontramos con vínculos difusos y entrecruzados de muchos patrones y muchos clientes, y estos últimos cambian frecuentemente de una a otra órbita de influencia” (1980: 35-36).

Por otra parte, al mirar al Estado formoseño en la actualidad, nos encontramos con un Estado que debe proveer bienes y servicios de consumo colectivo, pero que, al mismo tiempo, se encuentra en crisis. En este sentido, nos encontramos ante una situación en la que la estructura institucional es débil en el sentido de no poder proporcionar con la suficiente regularidad la cantidad necesaria de bienes y servicios, sobre todo en los niveles extremos de la escala social. Wolf (1980), en su consideración de las distintas formas que reviste en circunstancias diversas la relación de patronazgo, sostiene que en situaciones de este tipo los vínculos de patronazgo serán particularmente eficaces.

De modo que, el clientelismo se encuentra, en cierta forma, incrustado en las estructuras burocráticas del gobierno, operando en el sentido de distribuir los bienes y

servicios que el Estado monopoliza. La constitución de redes de clientela se erige así en característica de la organización de las instituciones políticas a nivel estatal, manifestándose como parte de las necesidades del poder político⁴⁵.

Pero, más allá de tener en cuenta los procesos macrosociales básicos y los fenómenos de índole coyuntural referidos que hacen al modo en que el clientelismo emerge como un arreglo social particular, la conceptualización de las prácticas clientelares requiere una aproximación al modo en que los protagonistas de la relación clientelar “hacen nacer y reproducen esta relación” (Auyero, 1996: 48), es decir, a las razones por las que ese intercambio tiene lugar como parte de las prácticas cotidianas. El ver la dinámica por la cual los sujetos llegan a ser patrones, mediadores y clientes resulta de especial importancia toda vez que en términos generales “los trabajos no prestan una debida atención al proceso por el cual clientes y mediadores «se convierten» en tales” (Auyero, 1996: 48). En tal sentido, buscamos determinar la configuración particular que adquieren concretamente las relaciones patrón-mediador-cliente.

2) Delimitación y caracterización de las redes de mediación clientelar

Partiendo de considerar a la red de mediación clientelar como “un mundo social específico que moviliza a los participantes a través de intercambios” (Auyero, 1996: 48), analizamos aquellas redes que se construyen desde el nivel estatal, es decir, aquellas redes cuya estructuración es definida en referencia a las formas de intervención social estatal⁴⁶. El centrar el análisis en estas redes tiene que ver con el hecho de que los bienes y servicios que circulan en los intercambios clientelares son en esencia los recursos estatales, es decir, los bienes y servicios sociales públicos. En efecto, en la medida en que la presencia del Estado en el barrio continúa siendo relativamente importante como ámbito para lograr la reproducción social, han surgido redes extensas de intermediación clientelista basadas fundamentalmente en el acceso de sus habitantes a uno o más recursos públicos. Son estas redes sociales interpersonales las que adquieren una particular significación en el contexto barrial. Así, el análisis nos sitúa definitivamente en el plano de las intervenciones sociales del Estado y en las modalidades particulares que el clientelismo adopta en dicho plano.

A los efectos de abordar el problema desde la perspectiva de las prácticas concretas vinculadas a la producción y reproducción de las relaciones clientelares, indagamos en la estructuración y funcionamiento de redes de mediación clientelar en el marco de la implementación de programas sociales significativos. Más concretamente, en el marco de la instrumentación local de los programas de empleo para la emergencia ocupacional (Programas Trabajar, de Emergencia Laboral –P.E.L.–, Crear Trabajo, Servicios Comunitarios).

Antes de avanzar en este sentido, es necesario realizar una serie de consideraciones acerca de en qué esferas de la relación Estado-sociedad resulta factible reconocer relaciones de tipo clientelar. Ciertamente, no todas las instituciones estatales y no todas las intervenciones sociales estatales aparecen igualmente involucradas en lazos de naturaleza clientelar. Así, no debemos ver en toda relación de asistencia una práctica clientelar (Auyero, 1996). Puede resultar de utilidad para este análisis retomar la distinción que plantean Neufeld y Campanini (1996) entre “relaciones clientelares (de beneficio)” y “relaciones ciudadano-institución estatal (de derecho)”. La vinculación población-instituciones en diferentes ámbitos (escuelas, centros de atención médica, centros comunitarios, centros de jubilados y pensionados, comedores comunitarios) permite definir tres tipos de relación diferenciales entre el Estado y los sectores populares en función, a su vez, de la construcción de una tipología de los bienes y servicios de consumo colectivo. En primer lugar, un ámbito donde, en principio, no se deberían visibilizar comportamientos de tipo clientelar. Esta ausencia de clientelización estaría vinculada al alto grado de consolidación del derecho social. “Así, por ejemplo, el derecho a la salud o a la educación están lo suficientemente consolidados en la sociedad como para que en términos generales, en este campo, no sea necesario entrar en relaciones de tipo clientelar. Quedan aquí incluidos los bienes y servicios que han sido objeto de una política estatal de corte más universalista” (Neufeld y Campanini, 1996: 124). Sin embargo, esto no quiere decir que en dichos ámbitos el acceso y la permanencia en los distintos programas y servicios no se encuentren condicionados en algún punto por relaciones, si no clientelares, al menos de contenido autoritario o demandante por parte del personal institucional involucrado (docentes, asistentes sociales, personal de salud). En segundo lugar, puede reconocerse un ámbito intermedio en el que “la índole del derecho no está claramente explicitada y el acceso a determinados servicios o prestaciones, depende de la adecuación de los comportamientos a una serie de condiciones o normas [según la evaluación de funcionarios locales encargados de la implementación de los programas], y que determinan el «derecho a protección» de los pobladores. Se crea, entonces, un vínculo personalizado, pero

que no obliga a contraprestaciones más allá de la esfera propia en la que se desarrolla” (1996: 125). Por último, un tercer ámbito en el que el funcionamiento clientelar aparece muy nítidamente, y en el que “se conjugan con mayor frecuencia bienes cuyo derecho no está consolidado (aunque son objeto de reivindicaciones activas), como la vivienda y la alimentación, y la intervención de intermediarios-funcionarios asociados a los partidos políticos en el poder. Este es el caso, fundamentalmente, de los agentes que participaban en proyectos de asistencia nacionales y municipales” (1996: 126). En definitiva, “el carácter de las relaciones y las reglas de interacción, difieren en estos ámbitos, en estrecha relación con «los grados diferentes de consolidación del derecho social»” (Grassi, 1996: 27).

Siguiendo el desarrollo de Neufeld y Campanini, en *Namqom* podemos reconocer distintos ámbitos susceptibles de estar atravesados en grados diversos por procesos de clientelización. Como plantearan las autoras, el derecho a la educación y a la salud son parte de una política supuestamente universalista, encontrándose, por tanto, relativamente consolidados. En efecto, los recursos estatales puestos en juego (el acceso a la educación y el acceso a la atención médica) se encuentran, en cierto modo, garantizados (en su pobreza) para todos. Sin embargo, no podemos afirmar positivamente que la población del barrio no establezca relaciones de tipo clientelar con el personal que forma parte de las instituciones educativas y sanitarias. En este sentido, ambas instituciones son reconocidas por todos como “*espacios políticos*” en los que el acceso a la educación y a la atención médica se encuentra, aunque sea mínimamente, mediatizado por relaciones de tipo clientelar.

Por otro lado, podemos distinguir otro plano de la intervención estatal en el que el acceso a los recursos públicos se encuentra comprometido en un grado mayor. Se trata de bienes y servicios que tendrían que ser garantizados por el Estado, pero que, ante el proceso general de desmantelamiento del que es objeto, cada vez puede responder en menor medida. Nos referimos fundamentalmente a la alimentación, la vivienda, los servicios de infraestructura, y el trabajo; todos ellos derechos universales implicados en la noción moderna de ciudadanía. Sin embargo, como argumenta Roberto Da Matta para el caso de Brasil, “la ciudadanía es igualada no con la extensión de derechos sociales, políticos y civiles inalienables, sino con la exclusión y –para una proporción significativa de la población- con la marginalidad” (citado por Gay, 1997: 85). Esto significa, dice Gay “que en lugar de simplemente asumir que el universalismo, y la noción de ciudadanía relativa a éste, se establecen como fines dados o normativos, debemos pensar en ellos como relaciones que, como las otras, se compran y se venden” (1997: 85). Nos encontramos así frente a un proceso de clientelización de los derechos ciudadanos antes referidos⁴⁷. Esto significa la necesidad de

la población de *Namqom* de establecer mecanismos informales de intercambio político con aquellos con acceso directo a los recursos estatales nacionales, provinciales, y a veces locales, con el objeto de lograr el acceso a los mismos y así alcanzar la reproducción social de su vida⁴⁸.

En síntesis, en un contexto de extrema pobreza, privación material y niveles altos de desempleo, y frente al debilitamiento de las capacidades estatales para proveer servicios básicos a la población producto de su desmantelamiento, y a la cada vez mayor inadecuación de las políticas sociales destinadas a paliar la situación, se diseñan y ponen en práctica diversas estrategias de sobrevivencia material. Entre ellas, el desarrollo de “redes clientelares de resolución de problemas” (Auyero, 1997: 177).

2.a) Construyendo una red de clientela

“- ¿Vos participaste del Plan Trabajar alguna vez?

- *Sí, yo participé un año, trabajé. El año pasado [1999].*

- ¿Y cómo entraste al Plan?

- *Bueno, yo ayudé a una señora que trabaja en Salud Pública. Yo tengo una patrona allá [en el centro], siempre voy a ella, ella me da distintas cosas. Mercadería, hay veces si tienen trabajo. Y yo conocí en la política, sí, yo trabajaba en la política de ella, como es candidata a concejal. Le ayudaba a la gente para hacer censos. Anotar gente, recorrer en el barrio. Y, bueno, yo tengo que anotar a la gente que apoya a ella. Eso, ese era mi trabajo. Bueno, me engancharon. Sí, mediante la señora esa me enganché. (...). Y los políticos, bueno, yo le dije, yo una vez le dije la señora esa, yo no le puedo estar todo el día con ustedes haciendo política y mi familia está sin nada. Por ahí si ustedes me tiran algo, bueno, yo le puedo juntar gente pero si no, no” (changarín, 29/02/00).*

“- ¿Y cómo conseguiste entrar [al Programa Trabajar]?

- *Y conseguí entrada por el medio de un dirigente político y que él decía «vení, vení para acá porque vos no tenés trabajo y lo voy a hacer laburar». Entonces me fui, me fui a la casa de él y yo le dije que «¿es cierto que vos me llamaste para trabajar?». Él dijo «sí». Eso nomás. Digo que es un dirigente que es muy sensible. Ese día cuando hubo Plan Trabajar él me llamó para ... Como él ve que nosotros no tenemos trabajo. Y yo agradezco de que él me hizo laburar” (changarín, 29/02/00).*

“- ¿Y cómo entraste al Plan [Trabajar]?

- *Porque a través de eso medio pariente, medio pariente por ahí lejano el presidente del barrio. Porque mientras no tenés conocidos no vas a entrar.*

- ¿Y por qué es así?

- *Y porque son políticos, así son. Igual que la política ahora si no te conocen no te dan nada.*

- ¿Y para entrar al Plan Trabajar había que anotarse?
- *Estaba anotado. Yo por lo menos estoy anotado en tres partes con tal que trabajo.*
- ¿En dónde te habías anotado?
- *Acá en una señora tal (...). Otro allá, (...). Otro señor acá. A ver quién sale” (changarín, 03/01/00).*

En la aproximación a las formas concretas que adquiere la estructuración de las reglas del juego clientelar en la instrumentación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional en el Barrio *Namqom*, comenzaremos por caracterizar a los sujetos y al objeto del proceso de clientelización.

En las relaciones sociales clientelares que se constituyen en relación con esos programas de asistencia oficial podemos reconocer, de manera esquemática, tres tipos de sujetos sociales que ocupan posiciones diferenciales dentro de la red clientelar en la que se encuentran anclados: patrones, mediadores y clientes. En términos generales, la posición que cada uno de ellos ocupa en la dinámica de funcionamiento clientelar es función del acceso a los recursos materiales y/o simbólicos puestos en juego en el intercambio clientelar desigual.

Los denominados patrones políticos se encuentran encarnados en los funcionarios gubernamentales de más alto grado involucrados directa o indirectamente en la ejecución de los programas de empleo transitorio, estando insertos asimismo en estructuras político-partidarias. Estamos haciendo referencia concretamente a aquellos que ocupan puestos de jerarquía en la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral, la Municipalidad de la ciudad de Formosa, el ICA, la Subsecretaría de Empleo de la provincia, entre otros organismos públicos. Los mediadores, por su parte, tienen una doble personificación. En la instrumentación local de los programas de empleo se constituyen en mediadores tanto los agentes institucionales de carácter intermedio como los “*dirigentes políticos*” del barrio o punteros barriales. El nivel de mediación mencionado en primer lugar es el que corresponde a los agentes institucionales que ocupan espacios de decisión intermedios en la burocracia estatal y a los que podríamos hacer referencia en los términos de “*técnicos*”. Entre ellos, cabe destacar a aquellos que se desempeñan en la Gerencia de Empleo, siendo que son los que se encuentran más directa y cotidianamente implicados en la coordinación, ejecución y fiscalización de los programas a nivel provincial y local. Otro nivel de la mediación es el encarnado por los mencionados punteros barriales (también llamados “*dirigentes políticos*”, “*dirigentes de base*” o “*dirigentes de barrio*”), siendo ellos mismos habitantes del barrio. Por su parte, los clientes están personificados en la generalidad de la población de *Namqom*, y más concretamente, en la población objetivo de los programas de empleo transitorio⁴⁹.

Los vínculos de tipo clientelar que patrones, mediadores y clientes establecen entre sí giran en torno a un recurso altamente valorado en la actualidad: el acceso a ser beneficiario de alguno de los programas sociales para la emergencia laboral. En efecto, el acceso a un empleo de carácter transitorio (o al menos la promesa de tal acceso) da lugar a transacciones de índole diversa, así como a distintos tipos de reciprocidad. La clientelización se pone en evidencia tanto en el momento de la aprobación de los proyectos como así también en la etapa de la selección de los beneficiarios, es decir, de aquellos convocados para integrar las cuadrillas de trabajo. En ambas situaciones, tienden a perder importancia los criterios objetivos de selección de los programas, en detrimento de la actuación de aquellos que controlan el flujo de los proyectos y el acceso a los puestos de trabajo. En otras palabras, se produce una suerte de homologación de esos criterios a la lógica de las prácticas clientelares de acumulación política de aquellos que ocupan los escalones más altos de las redes de mediación clientelar (los patrones) y también de aquellos que se constituyen en intermediarios (Woods, 1998). La mayor parte de la población de *Namqom* percibe la trascendencia del favoritismo político y del cumplimiento de compromisos para con las clientelas como mecanismos inevitables de asignación de los puestos de trabajo en los programas de empleo transitorio:

“Los cupos de los planes se manejan políticamente. Los beneficiarios futuros [son] seleccionados políticamente” (changarín, 27/08/01).

“Los dirigentes viste que a veces hay trabajo pero no te va a dar porque le acomoda a todos los cuñados, los parientes. Y si él ve si sobra ese, bueno, le llama a otro” (changarín, 11/03/00).

Sin embargo, gran parte de aquellos que se encuentran directamente implicados en la instrumentación local de los proyectos se expresan en un sentido contrario:

“Y acá mirá, yo principalmente [seleccionaba] los que son padres de familia, los que tienen muchos hijos, les doy trabajo” (dirigente político y miembro de la Comisión Vecinal de *Namqom*, 11/03/00).

“Las familias más carenciadas, gente que no trabaja ni la mamá ni el papá (...) jefe de familia le entrego, el que realmente no (...) nada en su casa. Porque hay mucha gente que tiene pensión provincial, pensión nacional, y algunos trabajan en la Municipalidad y algunos son empleados de la provincia, y hay otras casas que no están trabajando nadie. (...). Por la cantidad, de acuerdo a los chicos que tiene. Mirá, hasta eso tengo que hacerlo, y pensando en los otros. Ninguno de mis hermanos no están trabajando en la asociación en los proyectos que haya. Son socios pero te voy a decir que yo,

mi opinión es pensando en las otras hermanas, los que realmente son socias y pensando en la crisis que están pasando” (presidenta de asociación civil de Namqom, 26/08/01).

A pesar de estas manifestaciones referidas a la adecuación a la normativa de los programas de empleo transitorio, son notorios la “discriminación” y el “manoseo” al momento de instrumentar estos programas:

“Acá hay muchos programas, planes, pero en el momento de entregarlos, aplicarlos, hay una discriminación dentro de la comunidad porque hay que ver quiénes son los que están trabajando con nosotros y los que no son, no son. Ese es el tema. Es muy discriminatorio porque de acuerdo, una persona lo toman si es, está dentro de la lista o en nuestro partido. No buscan a las personas que realmente tienen que disfrutar de esos beneficios ¿no? El Plan Trabajar no, no funciona como corresponde porque acá en el barrio por ejemplo hay dirigentes políticos, son punteros políticos de determinados referentes políticos a nivel de la provincia y entregan ese plan pero en muy poca cantidad ¿no?, y aparte de eso son muy autoritarios. Hace discriminación. Resulta que se politiza el tema, o sea, solamente con los que están con nosotros le vamos a entregar y los que están en contra de nosotros no, no hay nada para ellos. Suele pasar eso” (secretario de asociación civil de Namqom, 15/07/99).

A la vez, desde la estructura estatal también se advierte el “manejo político” de los planes, haciéndose referencia a una superposición entre actividad institucional y partidaria. Sin embargo, de acuerdo a lo expresado por los técnicos intermedios de la Gerencia de Empleo, ese “manejo político” sería exclusivo de aquellos funcionarios que se encuentran en los niveles más alto de la administración pública. Concretamente, del gerente y subgerente de Empleo. Mientras que estas autoridades máximas de la Gerencia de Empleo manejan la aprobación de los proyectos de acuerdo a “cuestiones políticas”, ellos buscarían seleccionar los proyectos según se ajusten o no a los criterios objetivos definidos en la reglamentación. Esto resulta, según los entrevistados, en que muchas veces se produzca una suerte de “negociación” en ese sentido, aunque en otras ocasiones deban respetar la jerarquía. Plantean así una diferenciación entre su carácter de técnicos que tienen en sus manos la presentación y evaluación de los proyectos de empleo transitorio y el carácter de políticos del gerente y subgerente que tienen en sus manos la priorización de esos mismos proyectos. Son estos últimos quienes realizan un uso político de los planes con vistas a sumar votos (“votos cautivos”). Así, el hecho de que se busque priorizar los proyectos del barrio, teniendo en cuenta la existencia de otros barrios con población en iguales o peores condiciones de vida, no responde al objetivo declarado de evitar la “discriminación” sino a que Namqom tiene un

número de habitantes relativamente importante con lo que constituye un caudal de votos significativo.

Como podemos ver, los puestos de trabajo no son los únicos recursos puestos en juego, sino que se encuentran involucrados asimismo otra serie de recursos como el apoyo, la lealtad y los votos. Dos testimonios significativos en este sentido son los siguientes:

“Lo que hacen la gente, por ejemplo, empiezan a ofrecer cosas, «te vamos a hacer trabajar en el Plan Trabajar, ya vamos a recibir doscientos cupos», y empieza, te anota con nombre y documento y todo y ellos arman una comisión con todo el apoyo de la comunidad” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 10/03/00).

“- ¿Y piden algo a cambio de dar el plan?

- *No, no piden nada, pero tan solo pide el voto. Por eso estos peronistas tienen que afiliarse al radicalismo. (...). Ahora en el Lote 68 los peronistas ya van yendo 50% los que se va a los radicales, se afilian, por el cupo”* (changarín, 25/08/01).

Esto es lo que los patrones esperan a cambio, como contraprestación inmediata, por parte de la población, de los llamados clientes. Se espera que demuestren su apoyo a sus circunstanciales patrones y mediadores a través de la promoción de sus intereses, de la protección de su reputación, de mantenerlos informados acerca de lo que sucede, de hacer campaña en su favor si se presentan a elecciones, de asistir a los actos públicos a los que son convocados. Pero, principalmente, se espera que voten por el partido político que promueve la acción asistencialista (en general, el partido que ya se encuentra en el gobierno). Así, otra de las bases de las relaciones entre patrón y cliente, que se suma a la obtención de bienes y servicios en el plano material más inmediato, son la lealtad y el apoyo político traducidos en votos. El hecho de que los programas de asistencia gubernamental sean recompensados en las urnas revela su contenido político explícito ya mencionado. Así, en el marco de una considerable dependencia de la población de *Namqom* respecto de los recursos del aparato estatal para garantizar su subsistencia, y de una consecuente vulnerabilidad para establecer relaciones clientelistas con quienes controlan esos recursos, el voto se ha convertido en una herramienta esencial de la negociación que se ven forzados a establecer con el Estado.

En esa negociación, incluso los mismos clientes se consideran a sí mismos como recursos:

“Hoy en día, por ejemplo, en estas elecciones, nos consideramos que somos recursos nada más, porque vienen los políticos y vienen a cada uno «queremos esto, te vamos a dar esto» y después de la elección, el lunes de esa semana ya se te olvidan, nunca está disponible para hablar, para conversar. Entonces ahí significa que somos recursos nada más, que ellos a la hora de necesitar el voto vienen acá, pero para compartir ...” (secretario de asociación civil de Namqom, 01/09/99).

Ciertamente, hay un punto en el que acuerdan patrones, mediadores y clientes: las motivaciones electoralistas de gran parte de los programas de asistencia social implementados por el Estado. En otras palabras, tanto los ejecutores de los programas sociales de asistencia como sus potenciales beneficiarios dan cuenta de la subordinación de los objetivos de esos programas al interés y al rédito político inmediato de aquellos que ocupan posiciones de trascendencia en las estructuras estatal y político-partidaria.

“Circulando”

En el delineamiento de la dimensión transaccional del clientelismo resulta de singular importancia detenernos por un momento en el rol que juegan los mediadores, ya que constituyen figuras cardinales en la producción y reproducción cotidiana de las prácticas clientelares. En términos generales, la especificidad de la figura del mediador tiene que ver con la posición intermedia que ocupa entre patrones y clientes al operar la distribución de bienes y servicios entre unos y otros, y con “la cantidad de recursos derivada de las conexiones y de la membrecía a cierto grupo” (Auyero, 1996: 39)⁵⁰. Nos detendremos, más concretamente, en el nivel de la mediación correspondiente a los punteros barriales o “*dirigentes políticos*” del barrio, ya que constituyen una bisagra fundamental entre la población objetivo de los programas de empleo transitorio y los agentes de diverso grado de la estructura estatal. Como señalamos anteriormente, estos intermediarios son ellos mismos habitantes del barrio, siendo considerados como vecinos. Comparten las condiciones de vida de estos últimos, diferenciándose únicamente por los recursos sociales de que disponen. Estos recursos tienen que ver, por un lado, con las vinculaciones establecidas con aquellos que forman parte de la estructura estatal y de estructuras político-partidarias. En este sentido:

“El dirigente político, así como yo, no teniendo nada pero teniendo conexiones, amigos, colegas. Ese el valor del dirigente” (secretario de asociación civil de Namqom, 24/08/01).

Por otro lado, los recursos de estos “*dirigentes políticos*” se relacionan con las redes de relaciones construidas con la generalidad de la población del barrio, basadas en el conocimiento y reconocimiento mutuo como integrantes de un mismo grupo, y con las que saben que pueden contar a la hora de movilizar a “la gente”. La forma a través de la cual estos dirigentes construyen su propia base es justamente la reproducción de estrategias de clientelización en el marco de la gestión local de los programas de empleo en función de intereses políticos particulares. Estos punteros barriales tenderán a buscar posteriormente el fortalecimiento y la ampliación de esas redes propias de relaciones en el campo político local, respondiendo a una lógica de acumulación política.

No obstante tienen similares pertenencias de clase social que sus vecinos, muchas veces estos punteros barriales cuentan con mayores posibilidades de mantener y mejorar su posición económica a partir de su carrera política local. En efecto, ésta les permite acceder en ciertas ocasiones a empleos en el sector público provincial o municipal, ocupando distintos cargos político-administrativos con sueldos relativamente altos en comparación con el ingreso medio de sus vecinos, o bien conseguir ciertos beneficios materiales limitados. En este último sentido, y en términos de varios de los habitantes de *Namqom*, se trata de “*punteros políticos mantenidos por el gobierno*” o “*pagados por la política*”. Como uno de ellos admite:

“*Y ahora vivimos de la artesanía, de vez en cuando, de la artesanía, o algunas cositas ¿no? [mercaderías] que nos tiran los políticos. (...). Yo trabajaba mucho y trabajo en la política, y cada vez, cuando me necesitan, siempre me vienen a buscar, y a cambio de ese hay veces me dan algo*” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 04/03/00).

Pero, a pesar de que puedan llegar a aparecer en una posición en cierta forma dominante antes que subordinada en comparación con la generalidad de los habitantes del barrio, estos punteros siguen constituyendo sujetos subalternos⁵¹.

Por otra parte, en tanto vecinos, los “*dirigentes políticos*” son conocedores de la problemática del barrio y de su gente. A su vez, son identificados por la generalidad de los habitantes de *Namqom*, o bien con la Comisión Vecinal del barrio, o bien con alguna de las asociaciones civiles que han proliferado en el mismo en los últimos años, siendo en general miembros directivos o fundadores de una y otras. Por otro lado, son reconocidos como pertenecientes a algún partido político o como alineados con algún político de mayor peso en la estructura partidaria o estatal, siendo definidos como “gente de” y señalados como

portavoces ante el gobierno en sus diferentes niveles, fundamentalmente el municipal y el provincial⁵².

Estos punteros barriales ocupan un lugar significativo en la implementación de los programas de empleo en el barrio. En efecto, los punteros son quienes se mueven activamente en el sentido de presentar proyectos a través de las organizaciones barriales de las que forman parte y a las que representan, y de lograr la aprobación de los mismos por la Gerencia de Empleo. Para ello, procuran crear y mantener vínculos con las distintas instituciones estatales que de alguna u otra manera se encuentran involucradas en la instrumentación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional: no sólo la ya mencionada Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral sino también la Subsecretaría de Empleo de la provincia y los denominados organismos responsables (la Municipalidad de la ciudad de Formosa, el ICA, el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia) en los que la normativa libra la formulación, designación de beneficiarios, aporte de contraparte técnica especializada y materiales, y ejecución de los proyectos. Es decir, que los punteros barriales “*circulan*”:

“Sí, me voy mucho ahí [a la Subsecretaría de Empleo], me voy mucho porque sigo molestando el tema de los proyectos. Me voy en la Subsecretaría y en la Gerencia de Empleo (...) porque la Subsecretaría de la provincia y la Gerencia de Empleo es a nivel nacional” (presidenta de asociación civil de Namqom, 26/08/01).

Así, los punteros barriales concurren asiduamente a la Gerencia de Empleo, ya sea para asesorarse o para seguir el curso de los proyectos presentados. Mientras que algunos de ellos se dirigen a los técnicos de carácter intermedio, otros “*van a hablar directamente con (...) [el gerente de empleo]*”, ya que, como vimos anteriormente, constituye “*un paso más*”. Un miembro del Directorio del ICA se manifiesta en el mismo sentido al señalar que los “*dirigentes barriales*”:

“Tienen tiempo para dar vueltas, digamos, en el buen sentido. Mariscar le decimos nosotros ¿no? Salís a mariscar al monte, después salen a mariscar a la ciudad, van al Ministerio, van a otro lado, buscan, visitan. El dirigente tiene que venir, estar para mostrar a su comunidad que se ocupa” (06/03/00).

Esas vinculaciones resultan significativas en tanto los recursos que circulan son estatales. A pesar de que el control que ejercen sobre estos recursos no es directo sino que supone más bien el acceso mediado a los mismos (ya que provienen del patrón político), los contactos que los punteros barriales puedan establecer con el sistema político municipal,

provincial y nacional, así como el acceso que puedan lograr a los canales de patronazgo gubernamental, refuerzan su influencia a nivel local. Así, las conexiones que los líderes barriales puedan establecer con el orden institucional se convierten en significativas ya que, a pesar de no ser permanentes, les da acceso al juego político a un nivel más amplio que el contexto barrial⁵³.

En la vehiculización cotidiana y constante de los distintos recursos implicados entre los que se podrían considerar como los dos extremos de la cadena de mediaciones (patrones y clientes), los punteros barriales construyen una red de seguidores, vinculada generalmente a lazos de parentesco y de vecindad, definiendo al mismo tiempo un territorio propio. Tiene lugar así una “fijación” al espacio barrial, una territorialización del dominio, coincidiendo a veces la red de seguidores con el área geográfica de sus casas. Al mismo tiempo, las casas de los mediadores se constituyen en lugar de encuentro en el que, por ejemplo, se lleva a cabo el registro de los posibles futuros beneficiarios de los programas. En síntesis, “su gente” está en “su territorio”. Pero, en esta espacialización de lo político, y tomando a la movilidad como eje de análisis, los punteros barriales no sólo deben ser “fijados” al espacio barrial, sino que, como vimos anteriormente, tienen asimismo una cierta movilidad, conectando en ese movimiento espacios, códigos y sujetos en cierta forma diferenciales. Personifican de este modo un ida y vuelta entre el barrio y el centro urbano, el cual, en tanto lugar en que se encuentran las instituciones estatales y en tanto ámbito privilegiado del accionar de “*los grandes políticos, los que están al mando, los políticos con dinero*”, se convierte en espacio social relevante. Este accionar sobre el espacio constituye un elemento central de su poder, siendo percibido de esa forma por ellos mismos⁵⁴.

En cuanto al grupo de seguidores de los “*dirigentes políticos*” barriales, podemos establecer una distinción analítica entre un “círculo íntimo” y un “círculo externo” (Auyero, 1997), ambos conformados por potenciales votantes. Los lazos a través de los cuales el mediador se relaciona con los miembros de su “círculo íntimo” son fuertes, de parentesco y/o de amistades duraderas. Esta extensión de los lazos de parentesco y de amistad a la esfera política constituye un recurso para nada despreciable para quienes se desempeñan como mediadores en las redes clientelares. Este núcleo más próximo de seguidores, quienes suelen ser ubicados en lugares clave desempeñándose como personas de confianza del líder político, le ayuda al mediador en el armado de las listas de los futuros beneficiarios y en la coordinación de los trabajos una vez aprobado el proyecto. A esto se suma otra serie de tareas más generales tales como participar en la resolución de los problemas cotidianos de la gente vinculados a la satisfacción de sus necesidades más básicas, divulgar las noticias sobre las

actividades desarrolladas por los punteros barriales y apoyarlos frente a terceros desde el discurso. En relación con esto último podemos citar lo dicho por un miembro de una de las asociaciones civiles acerca de su presidenta:

“Yo apoyo mucho a ella porque una persona que consigue pero para la gente en realidad. Ella no pone ni uno de sus hermanos. Tiene un montón de hermanos que están sin trabajo pero ella no les pone a trabajar, sino que pone a personas extrañas, así todo la gente que ella cree que más necesita, entonces ella le pone” (26/08/01).

Finalmente, este “círculo íntimo” suele reunirse con el puntero en la casa de este último o en algún establecimiento vinculado directamente a su accionar, evidenciando así la calidad del lazo establecido⁵⁵.

Por su parte, el “círculo externo” de los mediadores, constituido por los beneficiarios potenciales de sus capacidades distributivas, se relacionan con aquellos mediante lazos de carácter más débil. Se contactan con el puntero con el objeto explícito de lograr acceder a alguno de los puestos de trabajo disponibles, y más generalmente cuando surgen problemas o cuando necesitan de algún otro favor especial (mercaderías, medicamentos, etc.). En definitiva, la capacidad del mediador de formar su propio grupo de seguidores constituye un factor que influye en el balance de poder específico entre aquél y el patrón político exterior. En efecto, el poder político del mediador se mide por la amplitud de la estructura que ha logrado construir, es decir, por el número de seguidores que ha conseguido atraer a su esfera de acción. Cuanta más gente “tenga”, mayor será su capacidad de negociación y gestión con las estructuras estatales o los partidos políticos. A su vez, cuanto mejor situado y más cerca de los núcleos de decisión se encuentre, mayor será su capacidad para desplegar una actividad eficiente en los espacios en que participa, en el sentido de ubicar la mayor cantidad de beneficiarios de su propia influencia.

En síntesis, la mediación que desarrollan los punteros consiste en el control, de un lado, del acceso a recursos públicos (en este caso, los puestos de trabajo), y, del otro, del flujo de apoyo o votos. Ocupan así una ubicación estructural entre patrones y clientes, actuando como canales de recursos de los primeros a los últimos, y votos de éstos a los patrones, pudiendo, por otra parte, obstruir o facilitar ese flujo desde o hacia algún grupo.

2.b) La red clientelar en funcionamiento

Una vez que hemos dado cuenta de quién es quién en la red de mediación clientelar estamos en condiciones de adentrarnos más plenamente en su dinámica de funcionamiento. El entendimiento del proceso de aprobación de proyectos presentados y de asignación de puestos de trabajo según criterios clientelares requiere de la consideración del plano político-partidario nacional, provincial y municipal y de las modalidades del accionar político en cada uno de ellos en tanto contexto más general de implementación de los planes. En efecto, la forma adoptada por la gestión local de los programas de empleo transitorio se encuentra estrechamente relacionada con la coyuntura político-partidaria. Lo que interesa averiguar entonces es cómo se posiciona el Barrio *Namqom* en el espacio político en que se definen las negociaciones, y de qué modo esta articulación político-institucional de los niveles de gobierno puede estar expresándose e influyendo en los procesos de clientelización que se generan en el barrio.

En este sentido, una rápida mirada a la historia política local de los últimos veinte años, nos revela a Formosa como un bastión peronista casi inexpugnable. El análisis coyuntural de la correlación de fuerzas a nivel local permite revelar que ha sido históricamente el peronismo el partido que ha controlado la mayoría de los recursos provinciales disponibles para desplegar una política asistencialista. Si volvemos nuestra mirada al radicalismo formoseño (ahora dentro de la Alianza), notamos en primer término una historia de derrotas electorales frente al justicialismo tanto en la administración provincial como en la municipal. Sólo en momentos como el actual, en que la administración nacional es aliancista, dicha corriente partidaria consiguió construir algún tipo de hegemonía electoral a nivel local al ganar la intendencia de la ciudad de Formosa.

En los inicios de la implementación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional aquí considerados, y en forma coincidente con los gobiernos justicialistas, el manejo de los mismos fue prácticamente monopolizado por la Comisión Vecinal del barrio. Efectivamente, con la permanencia del partido justicialista en la gobernación de la nación, la provincia y el municipio, el sector peronista del barrio copó los espacios político-institucionales, erigiéndose esa Comisión en el interlocutor a nivel local de las distintas instituciones estatales que llevaban adelante proyectos encuadrados dentro de los programas de empleo transitorio. En efecto, la generalidad de esos proyectos establecía la articulación entre los organismos públicos desde los que éstos eran impulsados y la Comisión en cuestión. Esta constitución de la Comisión Vecinal en unidad ejecutora a nivel barrial resultó en que su presidente asumiera un rol protagónico en la administración de los proyectos a nivel comunitario, tanto en lo relacionado con la selección de los beneficiarios como con la

organización de la comunidad para la realización de las actividades previstas en los proyectos. De este modo, el presidente de esa Comisión se constituyó en un primer intermediario en el flujo de los puestos de trabajo implicados en los programas de empleo⁵⁶. Intermediario impuesto, en cierta forma, desde la estructura estatal y por políticos locales vinculados al partido gobernante para preservar su lugar en el campo de las relaciones políticas⁵⁷. Así, la instrumentación de estos programas sociales se estructuró a partir de una instancia administrativa central y extralocal que generó un aparato propio de distribución de los recursos estatales, el cual se asentó, a su vez, sobre formas locales de organización preexistentes.

Sin embargo, la mediación a nivel barrial para acceder a los puestos de trabajo no se encontraba restringida únicamente al presidente y otros miembros de la Comisión Vecinal, sino que también actuaban en ese sentido otros punteros barriales involucrados en las diferentes asociaciones civiles del barrio⁵⁸. Así, por ejemplo, los dos principales dirigentes de una de estas asociaciones civiles se encargaban de anotar gente que luego sería beneficiada con algún puesto de trabajo en el marco de los diversos planes. En este sentido:

“Y, bueno, en un tiempo estuvimos de acuerdo [respecto a la distribución de los puestos de trabajo]. Estábamos entre cuatro. El presidente [de la Comisión Vecinal] tiene que poner, tiene que buscar veinte muchachos, él mismo tiene que, bueno, está entre hermanos, entre cuñados, entre esto, aquello. El vicepresidente le dan cuarenta, él mismo sabe a quién le va a designar, quién va a elegir. Está otro que es un dirigente, que fue dirigente de los pensiones provinciales, también. Y a mí. Para que haiga una igualdad, para que nadie se queje, para que nadie hable. En total ochenta. Entonces cada, de los cuatro, tiene que poner veinte. Entonces yo elegí veinte, estaba mi hermano, trabajaron casi la mayoría de mis parientes” (secretario de asociación civil de Namqom, 25/02/00).

No obstante, y debido fundamentalmente a su alineación con el partido de la Alianza, la cantidad de gente que en general estaban en condiciones de acomodar (“cupó”) era mucho menor en relación con los miembros de la Comisión Vecinal, restringiéndose, por otra parte, a los inicios de la implementación de los programas de empleo en el barrio. En efecto, la Comisión Vecinal fue acaparando cada vez en mayor medida esa atribución. De modo que, en este estilo de relación con las autoridades y organismos gubernamentales, el signo político de los líderes barriales se constituiría en determinante de las posibilidades reales de participación en los programas de empleo para la emergencia ocupacional.

Pero, con el cambio de gobierno a nivel nacional y también municipal en el año 1999, y con la consecuente situación de disociación política entre los que controlan las

administraciones correspondientes a esos dos niveles y aquellos que lo hacen a nivel provincial, las condiciones de instrumentación de los programas de empleo fueron objeto de ciertas modificaciones. Un importante “*dirigente político*” del barrio plantea una distinción en la forma en que ellos intervenían en el manejo de los programas de empleo transitorio durante el gobierno nacional justicialista y la forma en que lo pueden hacer en el actual gobierno aliancista:

“Hoy en este tiempo, antes no, en el tiempo del gobierno anterior, del doctor Menem eso se trataba, se trataba de lograr una cierta cantidad de cupo de Plan Trabajar por medio de los funcionarios, que son la cuña ¿no?, personas a que recurrimos, presentamos nuestros proyectos y ellos llevan y ellos siguen el curso de esa nota o de esa lista ¿no? proyecto nuestro. Y ellos los que consiguen. Pero hoy en día, en este tiempo, es distinta la situación. Porque antes hubo mucho, que se yo, desde Nación se aprobó mi nombre y resulta que mi nombre llegó acá en Formosa y ellos mismos, bueno, ese cupo ya está aprobado, ponele 200 pesos, borramos (...) y ponemos otro de otro barrio, con tal que salga el cupo, y a la hora de que yo reciba ese beneficio recibe otra persona. Eso sucede y eso pasa. Entonces casi no hay garantía, no hay seguridad el destino de ese puesto que envía para el solicitante. Entonces hoy en día cambia, pero la misma cosa no funciona bien a través de la Gerencia de Empleo. Hoy en día, por ejemplo, en este gobierno, uno puede solicitar teniendo una personería jurídica, con número de la personería jurídica, número de AFIP, número de CUIT y cuánto gasta anualmente. Todo eso se requiere. Y eso es lo que yo tengo que tener para que yo pueda recibir los cupos, para que esos cupos, ponele quince cupos, y con los nombres ya viene detallados y, si esos cupos se pierden, la responsable es la asociación” (secretario de asociación civil de Namqom, 24/08/01).

A pesar de que la mediación política sea una actividad condicionada por la manera en que los programas sociales son estructurados, no se han producido modificaciones de fondo en la situación.

Por otra parte, con el triunfo aliancista en las últimas elecciones nacionales y municipales, paulatinamente la dirigencia que responde a ese partido a nivel barrial comenzó a acceder a los espacios de decisión. No obstante la permanencia del partido justicialista en la gobernación de la provincia, son las organizaciones civiles barriales alineadas con la Alianza las que ahora detentan el monopolio de la adjudicación de puestos de trabajo en los distintos proyectos presentados. Como expresan dos habitantes del barrio:

“Sí, claro, si vos sos radical o vos sos peronista, bueno, se arma el plan, todos los peronistas trabajan y los radicales nada. Ahora van a hacer la misma cosa, ahora van a hacer la misma cosa. Si vos sos radical vas a trabajar, si no, no” (changarín, 11/03/00).

“Ahora los cupos son manejados por el radicalismo, entonces no les van a entregar a dirigentes del peronismo. Ellos [los peronistas] dicen cuando ganó De la Rúa, y cuando ganó (...) [el intendente de la ciudad de Formosa], acá ellos dicen que no tienen cupo hasta el momento, ellos no tienen cupo. «(...) [El intendente de la ciudad de Formosa] maneja, De la Rúa maneja, así que nosotros no tenemos nada de cupo», así dicen” (changarín, 27/08/01).

Esto es confirmado por la presidenta de una de las asociaciones civiles de más reciente formación, alineada con el partido justicialista:

“Menos cupo le dan porque son provinciales, en cambio, si es a nivel nacional sí, ahí recién ellos le dan por cantidad. Pero como no coinciden las ideas [entre el gobierno nacional, que maneja los planes, y el provincial] ... Yo pienso que sí, que en la política nacional es discriminativa porque yo soy una justicialista y ellos son radicales. Ellos no te ayudan como corresponde o no le da por ahí la igualdad en la cantidad como le dan a las otras asociaciones. Porque vos sos ONG en la provincia ellos te dan menos, te achican y a alguna directamente ya no le dan” (26/08/01).

En este mismo sentido, y de acuerdo a lo manifestado por los propios técnicos de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral, es ahora la Municipalidad de la ciudad de Formosa el organismo al que se le aprueban mayor cantidad de proyectos por ser del mismo signo político que el gobierno nacional. Señalan asimismo como significativo el hecho de que el gerente de empleo sea hermano del intendente de la ciudad. A la vez, el ICA, al ser parte de la estructura de gobierno provincial (y más aún, al ser “*el director del ICA un dirigente político del gobierno provincial*”), ha visto reducida casi en su totalidad la posibilidad de que se le aprueben proyectos de empleo transitorio:

“Pero como ahora se le cortó todo con el nuevo presidente [De la Rúa], directamente en la ONG cae todo. El ICA ya no presenta nada porque directamente cortaron porque es peronista esa institución” (presidenta de asociación civil de Namqom, 26/08/01).

En este mismo sentido, un miembro del Directorio del ICA, al ser interrogado acerca de si la institución impulsa algún proyecto dentro de los programas de empleo, señala que:

“- No, el Plan Trabajar desapareció prácticamente. Y sí, viste que está muy politizado, no se ejecutan. Es decir, antes nosotros teníamos proyectos que articulábamos con el Plan Trabajar. Bueno, realmente ahora por razones políticas ¿no? ...

- Con el cambio de gobierno ...

- Claro (...) Trabajo acá responde a lo nacional, lo maneja el intendente. Entonces no tenemos un trabajo. Nosotros estamos en Namqom, bueno, no hay ningún Programa Trabajar en este momento. Antes sí trabajamos, y hemos tenido muchas actividades con el Plan Trabajar, pero en este momento ..., pero bueno este momento estamos sin Planes Trabajar” (30/08/01).

A pesar de que los “dirigentes políticos” de cada asociación barrial persiguen sus propios proyectos y buscan conseguir “cupos” para sus propios socios, siendo que es a ellos a quienes representan y no a la totalidad de la comunidad (aunque en determinadas circunstancias se expresen en el sentido contrario), muchas veces se produce una articulación entre el accionar de las distintas asociaciones como forma de operar en la coyuntura político-partidaria:

“- Este (...) [dirigente radical] está conectado con este (...) [dirigente peronista]. Este peronista, (...), tiene una personería jurídica, pero como no tiene oportunidad de hacer proyectos, éste radicales como secretario y él está haciendo proyectos. Como son aborígen, ellos, ellos saben exactamente la necesidad, lo que está pasando de los aborígen. Y esta persona (...) [dirigente radical] sabe hacer proyectos, y él hizo proyectos. Este es el presidente peronista ¿no?, este es el que firma el proyecto, este es el secretario, pero como este radical es secretario, él como sabe, sabe hacer proyectos y él tiene oportunidad de aprobar el proyecto sobre esta gente, equipo de la Municipalidad, (...) [gerente de Empleo y Capacitación Laboral], y, cómo es, y los demás técnicos de esta organización, municipio, los ingenieros, los arquitectos. Ellos los que aprueba el proyecto, ellos mismos aprueba el proyecto, es como ellos tienen cupo. Entonces esta persona, radicales, tiene la oportunidad de hacer proyectos, le dan este equipo para que, se aprueba el proyecto y ellos tienen cupo, y cuando ellos tienen cupo, ellos, bueno, ya terminó el proyecto, se aprobó el proyecto con la firma del señor intendente, aquí está el cupo, bueno. Treinta cupos, creo yo que quince y quince. Quince para (...) [dirigente radical] y quince para esta persona [dirigente peronista]. Bueno, estas dos personas, ellos deciden cuál es la persona donde que más necesitada y le dan este plan.

- Entonces uno es peronista, el otro radical pero se juntan para presentar el proyecto.

- Se juntan, para presentar el proyecto. Entonces como éste tiene oportunidad, el radical, él va a hacer el proyecto. Éste [dirigente peronista] firma nomás. Cuando sale el proyecto las dos personas deciden” (changarín, 27/08/01).

Este accionar se reproduce de manera casi infinita al interior de Namqom:

“Hicimos un nuevo proyecto, por medio de la asociación nuestra ¿no?, la «Lucio Rodríguez». En la cual yo le agradezco al presidente de que él no está más dentro del signo político del cual yo estoy trabajando, pero me facilita los papeles de la asociación. Entonces me está ayudando. Porque nosotros tenemos que hacer a través de la asociación, porque el que no tiene asociación no puede conseguir.

Salvo que te den una manito ¿no?, te van a prestar una asociación, puede ser, te facilitan los documentos que necesitan. Porque uno de los requisitos para solicitar este programa es tener asociación civil, y si no tenés pero puede que tu vecino tenga y pedile prestado. O sino buscá un negocio también. Si el no tiene entrada, tiene una asociación pero no tiene entrada, y vos tenés entrada con los políticos, y bueno solicitamos una cierta cantidad y repartimos. Es diez y, bueno, cinco para vos y cinco para mí” (secretario de asociación civil de Namqom, 24/08/01).

Sin embargo, esta forma de articulación no se restringe a los organismos comunitarios, sino que tiene lugar asimismo entre estos organismos y las instituciones públicas como la Municipalidad de la ciudad de Formosa:

“Y acá en el barrio el dirigente político del, (...), y como él ya tiene esa experiencia ¿no? de político anteriormente, él hizo proyectos sin personería jurídica. Sin personería jurídica está (...). Hace proyectos con el número de personería jurídica ahí de la Municipalidad, adonde ellos pertenecen. Y ellos mismos aprueba el proyecto, el equipo de (...) [el intendente de la ciudad de Formosa], aprueba el proyecto, es porque ellos tiene su, tiene su oportunidad de dar un cupo para la gente” (changarín, 27/08/01).

En este desarrollo queda en evidencia que, a pesar de los cambios que puedan haber ocurrido en la coyuntura político-partidaria, hay algo que se mantiene invariable: la relación interinstitucional entre las organizaciones encargadas de ejecutar los proyectos a nivel barrial y los organismos públicos que gestionan esos proyectos plantea la existencia de fuertes vinculaciones entre la población próxima al partido gobernante y el otorgamiento de puestos de trabajo.

La forma en que operan concretamente las redes de mediación clientelar en la implementación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional es claramente expuesta por uno de los vecinos de Namqom en los siguientes términos:

“Este (...) [puntero político radical] va a dialogar con (...) [el gerente de Empleo], «yo quiero seis, ocho cupos para los dirigentes». No le dan un suficiente cupo para que, para los afiliados. Entonces, lo reparte el mismo (...) [puntero político radical], este coordinador que está con (...) [el gerente de Empleo], políticamente. «Bueno, tomá éste y callate, trabajá y callate». Este (...) [puntero político radical] le dan para (...), mi hermano [puntero barrial] le dan porque es fiscal de mesa ese día, y este (...) le dan la señora, otro (...) le da él [puntero barrial] y la señora porque él habla mucho, le dan la señora y él y los hijos, casi cinco personas entran, y (...) le da otra persona [puntero barrial] como esa persona habla mucho también le da para que se tapa la boca. Ahí está. Es como un árbol. Estas son las raíces, este el tronco” (changarín, 27/08/01).

Incluso, este entrevistado diagrama los enlaces y contactos interpersonales (“conexiones”):

Ver Gráfico N° 1

Ver Gráfico N° 2

Como queda claramente expuesto en estos diagramas, los programas de empleo transitorio son vividos cotidianamente a través de múltiples mediaciones, jugándose la actividad política en una multiplicidad de niveles. Ciertamente, la red clientelar se constituye en una suerte de cadena de mediaciones que se extiende desde los niveles locales y extralocales de mayor decisión y control político hasta la clientela conformada por los vecinos/votantes. Se trata, de esta manera, y en términos esquemáticos, de una red vertical construida en base a relaciones personalizadas de desigualdad y jerarquía, que tienden a ser cada vez más fugaces, es decir, que son estructuralmente de corto a mediano plazo. Son justamente estos vínculos difusos y entrecruzados entre numerosos patrones, mediadores y clientes los que llevan a plantear la característica de estructura de mediación que asume el clientelismo.

3) Las prácticas clientelares desde el punto de vista de patrones, mediadores y clientes

La relación social clientelar ha llegado a “naturalizarse” como forma de la instrumentación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional (y del accionar político en general). Potenciales patrones, mediadores y clientes señalan abiertamente la clientelización de estos programas, a pesar de la ya referida pretensión de la generalidad de las intervenciones sociales estatales de ser apolíticas y anti-clientelares:

“Yo, nosotros nos encontramos, en una cosa que estaba funcionando [el Programa Trabajar], de golpe nos encontramos con un conflicto político, cambian las autoridades, tenemos una Municipalidad que es radical, un gobierno que es peronista y bueno entonces está el conflicto ¿no?, porque los políticos también interfieren, de buena o mala fe, no importa, pero interfieren. (...), digamos mucha interferencia de afuera” (miembro del Directorio del ICA, 06/03/00).

“Los programas del gobierno siempre liga el Lote 68. Pero detrás de ese programa vienen personas que no son indicadas ni tienen interés de trabajar. La cláusula del programa es buenísima, pero a la hora de poner en la práctica, de hacerla efectivo ya es muy deteriorado ¿no? Yo no sé si por el mismo político, el responsable es el gobierno o los secuaces de ellos. Entonces el que sale beneficiado la mano derecha del gobierno y no la persona que está destinada para el programa. Bueno, cosas que pasa mucho acá en Formosa” (secretario de asociación civil de Namqom, 20/07/99).

“Los programas, sí, sí, son ideas de los políticos, son ideas pero muchas veces algunos ocupan para su política partidista, ocupan. Los programas también se politizan. Todos los planes que manda el gobierno nacional se politiza al llegar acá. Los que tenían, los que realmente tenían que ser beneficiarios no se benefició. Esos los manejos que hacen en Formosa. Uno tiene que tener conexión para estar ahí” (presidente de asociación civil de Namqom, 02/09/01).

La gente misma percibe la importancia del clientelismo (del contar con buenos contactos con la gente apropiada) como medio de alcanzar objetivos particulares. Son múltiples los testimonios en este sentido:

“Entonces la gente busca, busca donde que hay algo ¿no? Mirá, la gente pide trabajo nomás. Ellos prácticamente, la gente ya ve todo que los políticos quieren cargos y la gente quiere trabajo” (changarín, 27/08/01).

“Más de la mitad de nuestro barrio saben qué es lo que quieren y saben qué es, porque muchos también, muchos dicen, hay muchos hermanos míos que vienen, «che, (...) yo voy a trabajar con tal fulano, total a la hora de votar yo voy a poner otra boleta, yo para conseguirme laburo». Entonces ahí también siempre está ese juego. Vos sabés que a ellos los tenés que usar antes que te usen, tenés que usarlos” (secretario de asociación civil de Namqom, 25/02/00).

“Pensaba que Gildo [gobernador de la provincia de Formosa] hace cosas importantes para nuestra tribu, eso es lo que yo pensaba y también el Plan Trabajar, me dio un Plan Trabajar seis meses y por esa causa también me fui a los peronistas, voté con ellos. Y por eso la que estoy diciendo de que cada uno busca su, su ingreso ¿no? Yo voté con los peronistas pero con esta condición.

- Y ahora votás a los radicales ...

- Sí. Yo voté con los radicales porque ellos hacen trámite de mi señora [pensión nacional], también me hizo trabajar tres meses, del mes pasado, tres meses trabajé y me dijo (...) que voy a entrar a trabajar en el plan para el primero de este mes. A ver si es realidad o no porque eso la cosa que, por esa causa estoy siguiendo ahora” (changarín, 27/08/01).

En el discurso de la generalidad de la población de *Namqom* se pone en evidencia la existencia de una noción de clientelismo, de una idea de patrón y cliente con determinados derechos y obligaciones. Patrones serían aquellos sujetos que, debido a su posición político-institucional, están en condiciones de proveer a la gente con distintos recursos estatales (entre ellos, los puestos de trabajo). A la vez, en el ser cliente se expresa la necesidad de recurrir a esos patrones con el objeto inmediato de lograr satisfacer las necesidades de la sobrevivencia cotidiana⁵⁹.

Veamos ahora el grado de legitimidad que patrones, mediadores y clientes atribuyen a un vínculo clientelar particular y al lugar ocupado por cada uno de ellos en él como parte de la producción de sentidos en torno a la actuación de modalidades personalistas-clientelistas en el espacio de la implementación de los programas de empleo transitorio⁶⁰.

El grado de legitimidad que esta relación adopta para cada patrón, mediador y cliente en particular se vincula, en apariencia, con el equilibrio de los intercambios de bienes y servicios en una situación específica.

Para los patrones, se vincula concretamente con el grado de movilización y apoyo político que logran generar entre la gente de *Namqom* a cambio de gestionar el acceso de una pequeña minoría a los puestos de trabajo implicados o bien a cambio de actuar en favor de la aprobación de un determinado proyecto de empleo transitorio.

Desde el punto de vista de los mediadores (y más específicamente de los punteros barriales), la legitimidad del vínculo se relaciona con la obtención de un “*reconocimiento*” por parte de patrones y de clientes. En el caso de los clientes, el reconocimiento que se espera es el siguiente:

“Claro, y son ellos ya que tienen que votar, esa es la respuesta. Si vos hiciste muchas cosas y ellos te tienen que dar el resultado ya, ya son ellos que tienen que poner la mano en la urna [risas]” (presidenta de asociación civil de *Namqom*, 26/08/01).

Y en el caso de los patrones:

“Bueno, yo empecé a trabajar en política porque creía que la política me iba a dar resultado, alguna respuesta como que me den algún empleo” (encargada del comedor infantil de *Namqom* dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, 29/08/01).

Los servicios prestados por los mediadores (fundamentalmente, el facilitar la relación con los clientes/votantes, el “*dar la cara*”) son “favores” que se deben devolver. Así, la alineación

con un patrón político particular es pensada y responde, en cierto modo, al ya mencionado balance entre los bienes y servicios intercambiados:

“Era peronista antes [haciendo referencia a un “puntero barrial”]. Cuando ganó radicales vino los radicales, porque tampoco el no está, no es pagado por políticos. También este (...) era peronista, pero cuando ganó (...) [el intendente de la ciudad de Formosa], él vio que hay cupo para los radicales, él vino a los radicales, se afilió también. Sí, porque él no está pagado en la política” (changarín, 27/08/01).

Para los clientes, el elemento clave en la concesión de legitimidad a una relación clientelar particular también es la cantidad de bienes y servicios que recibe en proporción a los que entrega. Los términos mínimos que el vecino/cliente espera, como parte de la relación de intercambio, son fundamentalmente medios que le permitan hacer frente a sus necesidades de subsistencia, a cambio de su apoyo. Así, la lealtad y el apoyo políticos se encuentran invariablemente relacionados con la posibilidad de alcanzar algún objetivo esencialmente de carácter material (más allá de que en algún caso muy particular puedan operar tradiciones político-partidarias):

“Nosotros tenemos nuestros políticos acá que están, como la (...), es política, y nosotros la apoyamos a ella, por eso ... porque es política, tiene entrada a través de los gobernantes. Ella es política y más conocedora, le conocen todos. Y si Dios quiere entonces para este lunes ya vamos a empezar a trabajar” (changarín, 03/01/00).

“Nosotros siempre estamos dispuestos a apoyar a él [un “dirigente político” del barrio] porque él sabe muchas cosas y hace muchas cosas acá en el barrio. Nosotros ese día votamos a (...) porque nosotros ese día confiamos de que tiene que sacar un proyecto para la comunidad, o hablar con las autoridades gubernamentales para que pueden hacer algo en nuestra tribu” (changarín, 27/08/01).

Una quiebra en esos términos mínimos del intercambio, minaría, en cierta forma, la legitimidad de los punteros barriales, así como la de las autoridades estatales y partidarias de mayor nivel. En definitiva, cualquier cambio substancial y objetivo del equilibrio del intercambio es probable que conduzca a una modificación correspondiente de la legitimidad de la relación de intercambio, la cual tiende a expresarse en una manifestación individual del descontento. Descontento que puede resultar, por ejemplo, en la verbalización de críticas a los “dirigentes políticos” del barrio:

“Fijate que acá hay algún aborigen que reciben algo así de ayuda, ellos piden algo para la gente, y se van allá y se tragan ellos nomás. (...). Encima cuando estaban anotando para el comedor [el presidente de la Comisión Vecinal], para levantar el comedor, anotaban todas las edades de los chicos, y ahora que salió el comedor dice que se le da leche a los chicos de cinco años para abajo. (...). Yo dije ese hombre antes estaba buscando nombres para poder levantar el comedor, consiguió y ahora sale con que los de cinco años nomás para abajo se le da” (artesana, 02/03/00).

“Para mí que ellos nomás agarraron esa platita [la correspondiente a las remuneraciones del Programa Trabajar] para ellos, para su bolsillo. En vez de darle a aquél que más necesita ellos nomás agarran esa plata. Encima ellos no trabajan, ellos no trabajan. Ellos te hablan nomás. Y agarran esa plata ellos nomás, para su bolsillo” (changarín, 11/03/00).

Más allá de las bases de legitimidad que cada sujeto particular imputa al clientelismo, patronos, mediadores y clientes buscan, por otra parte, legitimar su propio lugar en la relación. Para ello, despliegan una serie de estrategias de sentido que operan en la dirección de una manipulación de los términos de la relación.

Los funcionarios gubernamentales intentan cargar de legitimidad a la relación presentándose y configurándose como aquellos que, al pertenecer al mundo de la política, tienen acceso directo (más directo en algunos casos que en otros) a los puestos de trabajo y que, por tanto, están en condiciones de ayudar al bienestar de la población. Buscan además reforzar ese papel a través de apostar a la máxima personalización del vínculo (atendiendo a los punteros barriales en sus propias oficinas), y a través de la construcción de una retórica de la confianza y la solidaridad. Esta retórica suele distorsionar los auténticos intercambios, operándose una suerte de exageración del aporte real de bienes y servicios hacia abajo. Esta retórica responde, en última instancia, al interés de aquellos que ocupan cargos político-administrativos de construir una base local de poder y mantener el control político y social. Ciertamente, se busca que mediadores y clientes asuman como justa y natural la relación asimétrica de la que son parte, y que, por lo tanto, no la entiendan ni cuestionen como dominación.

Las formas de manipulación de los términos de la relación clientelar (a través de la producción de estrategias de sentido) se reproducen, en otra escala y otros espacios, en el accionar de los punteros barriales. En la presentación pública de su persona y de su rol a los beneficiarios de sus favores (ya sean patronos o clientes) y a terceras personas en la vida política cotidiana, buscan erigirse en el elemento clave de la relación⁶¹.

Frente a la generalidad de los habitantes del barrio, a la vez que operan una suerte de identificación al decirse “un vecino más”, al definirse a sí mismos como “*gente humilde*”, al articular una ideología implícita que los relaciona como parte de un mismo grupo (eliminando equívocamente la distancia social y política), buscan diferenciarse:

“Yo soy muy conocedor de la político. Yo entiendo los términos políticos, yo entiendo cómo hablan ellos, cuál es la forma de hablar, entiendo perfectamente todos los términos políticos porque yo he alcanzado de hablar con diputados nacionales, hablamos con diputados provinciales. Entonces quiere decir que nosotros estamos en ese nivel, para debatir, para aportar. Uno tiene que saber entrar, tiene que saber hablar, tiene que saber que ese señor que tiene la posibilidad económica, que tiene la posibilidad de ayudarte” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 24/08/01).

“No estoy sola, hay muchas hermanas que se integraron [en la asociación civil] pero, hay muchos trámites que hay que hacer que ellos no conocen. En primer lugar hay que conocer allá adentro, dónde hay que entrar, con quién hay que hablar, qué clase de trámites tenés que hacer. Y ya me conocen y ya me dejan la puerta abierta, porque te tiene que conocer alguien también para que ..., si sos desconocido no te dan nada tampoco” (presidenta de asociación civil de *Namqom*, 26/08/01).

A través del énfasis en el conocimiento de “lo político” y “los políticos”, estos mediadores se presentan como un vínculo insalvable entre los eventuales beneficiarios de los planes de empleo y los funcionarios más altos de las diversas instituciones estatales, articulando el “mundo del barrio” y el de los administradores de las instituciones estatales:

“Y, un dirigente político, la función nuestra es volcarle la inquietud nuestra adonde están o a las personas que corresponden ¿no?, como son los concejales o al intendente o a algún diputado provincial. Y eso lo que en este tiempo lo que nosotros, como dirigentes políticos, tratamos de llevar esa inquietudes nuestras, o lo que la gente quiere o pide a sus gobernantes. En cuestiones de, casi todas las áreas de la vida comunitaria ¿no? En el caso de los programas que el gobierno otorga, el P.E.L., que es el conocido Plan Trabajar” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 23/08/01).

Tanto la similaridad (fundada en su condición de vecinos) como la diferencia (basada en el tener amigos o conocidos importantes) constituyen componentes significativos de la construcción y manipulación que los mediadores hacen de su propia identidad frente a “sus clientes” a los efectos de mantener su posición en la relación. Justifican asimismo esa posición al presentarse como “una figura local que mira por lo suyo mejor de lo que pudiera hacerlo alguien venido de fuera” (Silverman, 1986: 30):

“Porque ellos [los grandes políticos] asumen y se olvidan de nosotros. En cambio, si sos aborígen, sabés cómo sufre tu zona. Voy a seguir trabajando y voy a procurar de defender mi barrio que está en la parte más humilde. Y la única alternativa que nos queda es participar y seguir peleando” (presidenta de asociación civil de Namqom, 26/08/01).

“Quién entiende mejor el tema del pueblos aborígen. Son los propios aborígen, porque tiene experiencia, sufre y vive dentro de la comunidad. Yo vivo con ellos, sufro con ellos, dejame trabajar a mí. Son mis paisanos. Único autorizado somos nosotros. Yo sé la necesidad de mi gente, conozco” (presidente de asociación civil de Namqom, 02/09/01).

Se revela como recurrente en todos los testimonios una apología de su trabajo por la comunidad, fruto de la preocupación por el bienestar de la misma:

“Nosotros acá, como dirigente, tenemos otra necesidad del barrio, viste, presentamos siempre la inquietud del barrio, ayudamos a nuestra comunidad. Yo estoy muy preocupado por la gente, me preocupo por la necesidad de mi barrio, la necesidad de la gente, atender los hermanos aborígenes. Me voy y planteo la inquietud del gobierno comunal y el gobierno provincial, planteo toda esa inquietud, ese es mi preocupación. Y sí, todo nuestra preocupación para la gente, y eso todo vive por la gente, viste. Pero me gusta colaborar mi gente, me gusta trabajar con la gente y nunca me quejo porque quiero trabajar con mi gente” (dirigente político, miembro de la Comisión Vecinal de Namqom, 11/03/00).

Apología que se conjuga con la necesidad de mantener un consenso social sobre su liderazgo, es decir, de recrear y mantener el consenso que amplía las bases de su poder.

A la hora de justificar su función y lugar en la relación clientelar, los punteros barriales buscan vincularse asimismo con la continuación de la distribución de los puestos de trabajo transitorios, produciendo, en cierto modo, un efecto de dominación. Ciertamente, al presentar la continuidad de la distribución de puestos de trabajo (y el acceso a los mismos) como un elemento que depende, en parte, de su accionar (e incluso de su nombramiento o reelección en algún cargo político-administrativo), operan una suerte de amenaza a los beneficiarios con la privación de esos recursos. El carácter de dominación del que se encuentra imbuida la relación mediador/cliente es reconocido por los mismos punteros barriales al hacer referencia a la cantidad de gente que cada uno de ellos está en condiciones de “dominar”, de “manejar”, de “llevar a la hora de votar”.

Las expresiones en este último sentido nos llevan a considerar las estrategias de sentido desplegadas por los punteros, no ya en relación con la población del barrio, sino en función de las relaciones que mantienen con un determinado patrón político. En este sentido, buscan construir y mantener una imagen vinculada a su condición de efectivos articuladores con la población del barrio, fundada sobre la base de su cercanía con la misma, que les permita sostener sus redes de mediación y seguir valorizándose ante las estructuras estatales y político-partidarias. De esta forma, la producción de esa imagen se encuentra directamente relacionada con las posibilidades y condiciones efectivas de acceso a los recursos. Pero, a la vez que procuran mostrar su cercanía a la población objetivo de los programas de empleo transitorio, su imagen de punteros exitosos tiene otras manifestaciones que los diferencian en cierta forma de esa población. En tal sentido, despliegan una serie de estrategias que podríamos denominar corporales y estéticas que marcan una distinción substancial con respecto a la generalidad de los habitantes de *Namqom*, aludiendo así a la ocupación de un status diferencial. A modo de ejemplo, uno de los técnicos de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral destaca, no sólo la forma de hablar (“*cordial*”, “*no agresiva*”) y de presentarse de la presidenta de una de las asociaciones civiles barriales, lo cual da cuenta de que posee cierto “*conocimiento*”, sino que subraya asimismo su manera de vestirse (con polleras de cuero), de peinarse, de usar perfume y teléfono celular. Concluye que “*es notable la diferencia con otros indígenas*”.

Por último, las acciones de los clientes también deben ser entendidas en su carácter de estrategias de manipulación de los términos de la relación. Un elemento fundamental en este sentido es la expresión del alineamiento político con un determinado puntero o patrón en el lenguaje del parentesco, la amistad y el afecto (es decir, la manipulación estratégica por parte de los clientes del simbolismo de la amistad). La exageración de la lealtad y el apoyo político que se está en condiciones de ofrecer a cambio del acceso a uno de los codiciados puestos de trabajo de los programas para la emergencia laboral (y de la acción e intervención políticas a favor de los intereses locales, en términos más generales), forma parte también de las estrategias de la generalidad de la población. A la vez, la promesa del voto o apoyo en el proceso político se constituye en un elemento importante en la eventual competencia entre patrones, constituyéndose así en la esencia del poder de negociación del cliente.

En síntesis, la “realidad” que hacen aparecer patrones, mediadores y clientes responde, en parte, a la necesidad de cargar de legitimidad su lugar en la relación clientelar. Sin embargo, es importante tener en cuenta la postura crítica de algunos patrones, mediadores y clientes respecto al clientelismo. En tal sentido, acuerdan en señalar (aunque en grados

diversos) que el “*manejo político*” de los programas sociales deriva en la generación de inequidades e ineficiencias en su administración, al no respetarse los criterios objetivos para la aprobación de los proyectos y para la designación de los beneficiarios. Inequidades e ineficiencias que resultan en la no conclusión de muchas de las obras y servicios comprendidos en los proyectos presentados y en una consecuente falta de eficacia en el manejo del gasto público. De acuerdo a funcionarios gubernamentales de alta jerarquía, se produce una “*desviación*” de los objetivos de las instituciones estatales y una “*distorsión*” de su trabajo, así como un “*sometimiento*” e “*insatisfacción*” de los propios beneficiarios. Como señala un miembro del Directorio del ICA (luego de negar que esa institución tenga “*una intervención directa en este aspecto [el clientelismo]*”):

“Influye indudablemente ¿no?, porque todo sector condiciona. Quien da un Plan Trabajar quiere sacar un rédito político, por ahí los condiciona al grupo éste” (30/08/01).

Se plantea entonces como necesidad el romper con la “*trama de relaciones perversas*” y, más directamente, el neutralizar la acción de punteros y el buscar “*la participación efectiva y comprometida de quienes son parte del sistema*”. Esta forma de encarar el problema muestra una concepción del clientelismo que lo restringe a una forma de acumulación política de las estructuras político-partidarias, la cual podría ser evitada desplazando la red de punteros locales. Sin embargo, en la práctica cotidiana se termina recurriendo, desde la misma estructura estatal, a la formación de redes clientelares para la instrumentación en terreno de los programas de asistencia oficial. Se opera, en cierta forma, una legitimación de la relación clientelar como forma de organizar esa instrumentación.

Por su parte, algunos de los punteros barriales se expresan de la siguiente manera respecto al clientelismo y sus implicancias:

“Eso, el clientelismo político, hay veces los políticos trata de que me meta en ese juego pero yo no, no me gusta porque conozco el resultado, cuál es la consecuencia yo sé de antemano, entonces no me conviene. Yo quiero ser un dirigente bien limpio y sano ante la comunidad. Y por eso que estoy así siguiendo hasta ahora. La parte del clientelismo político, eso no me gusta porque realmente es muy feo, muy feo. Y bueno más allá de todo eso no hay producto ¿no?, no beneficia a nadie, no hay resultados. Se invierte, se gasta, se tira mucha plata y no hay resultado. Eso no sirve” (secretario de asociación civil de Namqom, 24/08/01).

Más aún:

“Y sí, y sí, yo me convierto en mercadería. En lugar de que yo pido mercadería, yo me convierto en mercadería. Usted es radical, yo te pido, yo me vendo, yo soy la mercadería, y a cambio de eso me dan mercaderías visibles. Mi política de mercadería es invisible. Yo soy la mercadería, hacemos un cambio y vos me das mercaderías visibles, las que yo puedo comer, ingerir, pero la mía es invisible, pero yo soy mercadería. Dentro de una semana me voy de otro político, lo engaño, de otro partido político y le hablo lo mismo, también me vendo. Yo me convierto en mercadería (...), entonces ahí demuestro de que yo soy fácil de comprar, yo soy fácil de venderme” (secretario de asociación civil de Namqom, 01/09/99).

4) Implicancias de la producción de relaciones clientelares en el marco de la instrumentación de los programas sociales de asistencia oficial

Nos centraremos en tres tipos de implicancias de la estructuración de prácticas clientelares en torno a los programas para la emergencia ocupacional. La primera de ellas es de carácter más bien teórico-metodológico y tiene que ver con la posibilidad de visibilizar relaciones de tipo clientelar en contextos que no se restrinjan necesariamente a los tiempos electorales y preelectorales. Las dos restantes se refieren a cómo repercute la clientelización de las relaciones políticas en la configuración de las formas de hacer política y de las formas del liderazgo político, así como en la formación de sujetos colectivos en el Barrio *Namqom*.

4.a) Relaciones sociales clientelares: dentro y fuera del “tiempo de la política”

En buena parte de la literatura actual sobre los procesos de índole política se halla muy generalizada la circunscripción del clientelismo político al denominado “tiempo de la política”⁶². Este tiempo es pensado como cualitativamente distinto a la cotidianeidad de los sujetos y, por lo tanto, de carácter extraordinario o excepcional. Su existencia externa y hasta contrapuesta a la vida cotidiana deriva de que es concebido como un tiempo social “que transcurre en ocasión de las campañas electorales” (Lazzari, 1992: 209). Es entonces durante los comicios, momento en el que los partidos políticos ocupan competitivamente la escena

local, cuando tiene lugar una suerte de “contaminación” de la cotidianeidad de las personas por la política. Lo que hasta ese momento era una actividad propia de aquéllos más directamente envueltos con la política se transforma en un tema que incumbe a todos, provocando divisiones dentro de las esferas supuestamente menos permeables a las pasiones políticas (rituales religiosos, la familia). Desde esta perspectiva, los comicios definen una cierta intensidad y establecen un cierto ritmo para las relaciones sociales, producen un cierto tiempo disruptor del orden social anterior (Palmeira y Heredia, 1995).

Una vez asumida la existencia de un “tiempo de la política”, los estudios restringen el análisis del funcionamiento de las redes de mediación clientelar al momento de la ocurrencia de alguna campaña política particular como parte de la dinámica de la competición política. Centran la mirada en la forma que adquiere en ese proceso electoral la distribución clientelística de los recursos que “la política” pone a disposición de la gente⁶³.

A esta limitación de las relaciones clientelares a los momentos electorales subyace una particular concepción de la política. El pensar, como lo hace Palmeira (2000) en su experiencia de investigación sobre concepciones de la política entre poblaciones rurales del Brasil, las acciones políticas como propias y exclusivas de un período determinado (el electoral), y no como una actividad permanente, implica ver a la política misma (y no únicamente a las prácticas clientelares) como externa, como no atravesando en el día-a-día el flujo de las acciones e interacciones que hacen a la cotidianeidad de las personas. Simplemente aparece con las elecciones, subvirtiendo el orden de lo cotidiano, invadiendo las actividades diarias más dispares, y haciéndose visible a través de la materialización en bienes, servicios, favores. Incluso, se va más allá al señalar que son los mismos sujetos los que reconocen la existencia de un tiempo cierto para la política, es decir, que son ellos mismos quienes la circunscriben en el tiempo (Palmeira y Heredia, 1995; Palmeira, 2000).

A pesar de que, de acuerdo a Palmeira y Heredia, “el carácter coyuntural de la política, al contrario de sugerir su falta de importancia, afirma la importancia que tienen en las representaciones y prácticas sociales de la sociedad” al definir las elecciones “un período crucial en el calendario de la población” (traducción mía; 1995: 34), la circunscripción de la política como actividad legítima en un período determinado resulta en la imposibilidad de pensar en el desarrollo de las actividades políticas de grupo en lo cotidiano. En este sentido, “ninguna de esas actividades que hacen a la rutina diaria o semanal de las comunidades es pensada como política. Eso se aplica tanto a actividades como la sindical o hasta aquellas desenvueltas en el día-a-día por los que podríamos designar como “profesionales de la política” (los ocupantes de cargos electivos o los permanentes de un partido), percibidas por

la población como actividades de asistencia o, tan solamente, prestaciones de favores, en nada distintas de prestaciones del mismo género que tienen lugar en esa sociedad” (traducción mía; Palmeira y Heredia, 1995: 31).

Sin embargo, el carácter continuo del accionar del aparato político del Estado a través de las distintas intervenciones encaradas desde las instituciones socio-asistenciales, de cuyo carácter esencialmente político hemos hablado anteriormente, pone en evidencia que la política efectivamente permea o atraviesa la totalidad de la vida social de los sujetos. Si se piensa a la actividad política como no restringiéndose a un tiempo particular al que se hace corresponder con los momentos electorales, no se puede hablar de una subversión de lo cotidiano a partir de las elecciones. Puede haber un acrecentamiento de las actividades políticas habituales, así como una puesta en marcha de nuevas actividades, lo cual no significa que la vida cotidiana transcurra ajena al accionar político. Es necesario entonces dar adecuada cuenta del carácter permanente de la actividad política con el objeto de ejercer una mirada crítica hacia aquellos planteos que restringen el establecimiento de relaciones políticas en general, y de relaciones políticas clientelares en particular casi exclusivamente a los tiempos electorales y preelectorales. Lo que aquí procuramos poner en cuestión (tanto teórica como empíricamente) no es la existencia misma de un “tiempo de la política”, o la importancia de las prácticas clientelares en los momentos preelectorales y electorales, sino que fuera de ese tiempo las prácticas políticas y clientelares no atravesen la cotidianeidad de los sujetos.

La reiterada referencia a la presencia de la discusión política y social en la vida cotidiana de la población de *Namqom* en cierto modo reafirma esto último. Así, el hecho de que gran parte de la población del barrio efectivamente identifique la política con el “*tiempo electoral*” (distinto a un “*año de silencio*”) y, en términos de los procesos histórico-sociales, con el momento de la institucionalización político-partidaria de la participación política en 1983⁶⁴, no quiere decir que no vean a la campaña política como apenas un momento específico dentro del marco general de la acción propiamente política:

“Y todo el año, todo el año existe [la política]. Pero hay gente que como no saben, están ciega, cree que cada dos, tres, cuatro años hay. Siempre hubo y siempre hubo y siempre en la parte de instituciones se trabaja políticamente” (presidenta de asociación civil de *Namqom*, 26/08/01).

Por otro lado, la inmediatez de la política pone en cuestión, asimismo, la supuesta relación de externalidad que la generalidad de la población mantendría con aquélla:

“Ya sabemos, ya hemos aprendido también de la política, ya conocemos viste. Y bueno, ahora ya la gente saben cómo es la política, aprendieron cómo es la política” (encargada del comedor infantil de *Namqom* dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, 29/08/01).

En ocasiones, la política en mayúsculas (la de los “*grandes políticos*”) es vista como revelando atributos o comportamientos que contrarían el “*pensamiento*” de los “de abajo”. En este sentido, se dice de alguien que es “político” o “hace política” cuando miente, roba o engaña a la gente, con lo que la política es negativa, mala, “*sucia*”. Por otra parte, es la política (y más específicamente las estructuras partidarias) la que siembra el “*egoísmo*” y la “*división*” al interior de la población del barrio, ambos “*pensamientos ajenos hacia los aborígenes porque los aborígenes, por ejemplo, son todos cooperativistas*”. Pero, a pesar de esto, la política es vista como necesaria, produciéndose así frecuentes desplazamientos entre los sentidos positivo y negativo asignados a la misma:

“La política es muy sucia, para mí es muy sucia, pero también si vos no participás no sos nadie. Así que si es sucia pero lo mismo tenemos que participar porque se logra en muchas cosas también. Sin la política no hay nada. Así que yo pienso que con la política hay que participar y la verdad que hay mucha gente que dice que la política es muy sucia pero sin ese no se consigue nada. A través de ese se consigue algunas cosas, necesidades, y más participación para que te conozcan mismo los funcionarios, la única forma de conocerle a ellos, una mano más. Y todo se maneja así” (presidenta de asociación civil de *Namqom*, 26/08/01).

La política sólo es “*sana*”, positiva cuando el candidato o el funcionario, que es la personalización del Estado, del gobierno y de “la política”, cumple con sus promesas electorales. Esta estereotipación de “la política” es muchas veces usada para construir su diferencia frente a los políticos, siendo que:

“Ellos [son] los que siembran el mal, y entre nosotros sufrimos las consecuencias (...) y los que son dirigentes grandes del partido, ya sea radical o peronista, ni lo siente, para ellos no le importa” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 04/03/00).

4.b) Consolidación de determinadas “formas de hacer política” y de una particular forma del liderazgo político

Las formas clientelísticas de las relaciones políticas se encuentran fuertemente consolidadas entre la población de *Namqom* como forma de organizar la reproducción social de su vida. Así, se revelan como un modo de hacer política o de insertarse en la vida política relativamente significativo en un contexto periurbano de población esencialmente sobrante (e indígena). Estas modalidades clientelares se configuran conjuntamente con la constitución y consolidación de nuevas formas de organización política al interior del barrio. En otras palabras, las formas de clientelismo político son moneda corriente en una población donde proliferan las organizaciones barriales que, paradójicamente, se caracterizan por una escasa participación de las bases, y por una falta de articulación interna (ya que los distintos grupos compiten por el acceso a posiciones de poder).

El clientelismo no es nuevo entre la población indígena de la provincia de Formosa, habiendo adoptado las modalidades de mediación clientelar distintas formas históricas. En efecto, desde una perspectiva histórica, la modalidad y el significado de las relaciones verticales de poder incluidas en el concepto de clientelismo han sido objeto de ciertas modificaciones en función fundamentalmente de las condiciones generales de la reproducción social (y también de la estructura del Estado y del contexto político imperante).

Desde un primer momento, con la expansión de las relaciones capitalistas de producción y con la necesidad de asegurar el mantenimiento y reproducción de un sistema político que a la vez asegurara la reproducción de esas relaciones de producción, surgieron intermediarios entre las poblaciones indígenas y los agentes y agencias del Estado. Así, el proceso de expansión de las estructuras del aparato estatal promovió la emergencia de formas de clientelismo en cierto modo funcionales a ese mismo proceso. El Estado se valió de las formas de liderazgo y de las redes de relaciones personales ya existentes como forma de establecer relaciones de subordinación-hegemonía con las poblaciones indígenas.

En un principio, fueron los caciques quienes, a medida que se fue incrementando el contacto con la sociedad global, se convirtieron en intermediarios, primero, entre productores y mano de obra indígena. Al dedicarse a conchabar esta mano de obra, se convirtieron en el eje de transacciones comerciales. En efecto, desde la administración de los distintos sectores productivos, se buscaba ganar la fidelidad de caciques y lenguaraces otorgándoles relativamente altas retribuciones (Gordillo, 1992). A la vez, comenzaron a ser nombrados como funcionarios de la administración estatal, siendo así integrado de manera creciente el poder político de los caciques al sistema formal u oficial de poder que controlaba las instituciones políticas del gobierno. Desde el Estado también se emprendía la entrega de mercaderías a estos líderes políticos, sin que cambiase la situación del conjunto de la masa

indígena. Esta suerte de incorporación de los caciques a las nacientes estructuras estatales y partidarias respondía fundamentalmente a su injerencia en el ámbito local, a su lugar en la estructura de poder de los grupos indígenas y, en consecuencia, a su capacidad de ejercer un control al interior de esos grupos. Así, los caciques, inicialmente funcionales a sus propias comunidades en tanto encargados de “*dirigir el destino*” y de mantener la integridad de las mismas, desempeñaron un papel importante en el control de las organizaciones indígenas. Y, en la medida en que fueron afiliados a diversos partidos políticos, comenzaron a mediatizar las demandas populares, con lo que el poder otorgado por la comunidad era finalmente ejercido de acuerdo a intereses ajenos a ésta. Más recientemente, la clave de su poder hacia el exterior comenzó a fundarse asimismo en su carácter de potenciales movilizadores del voto y la opinión:

“Antes, antes, aunque venga los políticos el cacique tiene que hablar el político primero, entonces el cacique tiene que hablar, tiene que hablar primero al político, bueno, después se va a comunicar la gente. A lo mejor va a decir el cacique «bueno, éste vamos a votar porque dijo que va a traer algo para nosotros; como él compromete de ayudarnos, nosotros vamos a ayudar a él»” (changarín, 29/02/00).

A la vez, como plantean Boege y Calvo en su análisis de la estructura de mediación política entre los campesinos y el poder central en una comunidad del Valle de Mezquital, “la clave de su poder [hacia el interior de la comunidad] radicaba en el control de los principales canales de comunicación hacia el exterior, en la medida en que tenía relaciones con las figuras claves en la estructura de poder regional y nacional y en que obtenía su apoyo” (1975: 143). Con la expansión de la administración estatal, el acceso de los caciques a un sistema de relaciones políticas más amplio y el mantenimiento de lazos estrechos con aquellos que se destacaban políticamente en el ámbito nacional y regional, se convirtió en un factor central de su poder. A través del establecimiento de una conexión con esas instancias administrativas, podían canalizar los recursos del gobierno central para la consolidación de su propio poder e intereses.

Pero, la creciente necesidad de relacionarse con la administración estatal determinó la transformación de la organización política centrada en el cacique-shamán-guerrero, produciéndose un desplazamiento en relación con el carácter que debían asumir los representantes ante la totalidad de la sociedad. En efecto, aquellos considerados como representantes de los intereses y valores de la comunidad comenzaron a ser quienes se encontraban en posición de insertarse más eficazmente en el sistema político y administrativo

de carácter más general (no siempre los caciques). Es decir, que vieron aumentado su poder (real o potencial) como intermediarios, quienes tenían un buen desempeño lingüístico en español, y mayor capacidad de relacionarse con eficacia en los canales jurídico-políticos instituidos por la sociedad dominante. De esta forma, la anterior autoridad del cacique (de carácter local y limitado) ha tendido a disminuir con el surgimiento de un sistema de intermediación más diversificado, renovándose así la estructura de mediación en tanto sistema de control. Comienzan a surgir nuevos líderes, que no son ya los grandes caciques carismáticos y fuertes, poderosos shamanes y reputados guerreros a la vez, sino aquellos que tienen mayor capacidad de operar en los dominios interétnicos (y no ya tan sólo en los intraétnicos). Así, es de esperar la decadencia de una forma tradicional de patronazgo centrada en la figura del cacique. Ciertamente, este último comienza a ser reemplazado en la tramas de relaciones clientelares por una multiplicidad de intermediarios mayormente inmersos en la burocracia estatal (habiendo incluso adquirido puestos bien remunerados en la misma), de lo cual da acabada cuenta la realidad de *Namqom*. Vale la pena citar largamente lo dicho en este sentido por uno de los vecinos del barrio:

“Digo yo, que en el tiempo de un líder, cacique, que se dice, es una orden, es porque adonde que dice el cacique la gente toda tiene que hacerlo o aceptarle. Y en este tiempo, la que nosotros sabemos, es que el cacique por causas de las política, el cacique adonde él ordena la gente casi no, no valoriza donde que el cacique dice. Además, que el cacique, en nuestro tiempo, le dan sueldo y él tiene la oportunidad de tener ese sueldo y comer cosa que le complace. Los políticos lo que creo yo que hace saber de que este cacique tiene que tener sueldo, de que ellos mismos le dan sueldo a este cacique, porque los políticos lo que quieren dar el sueldo de este cacique para que la gente los voten todos a ellos, al político. Entonces el cacique recibe sueldo para él solo, no para la comunidad, no para esta gente. Ahí es donde que se divide la gente. Por causa del organismo político se divide la gente. Uno allá, otro acá, otro acá. Por causa, por el sueldo de esa persona también los demás busca sueldo para su familia. Y por eso está perdiendo mucho este orden del cacique. El orden del cacique, es decir, cuando estaba todavía, cuando todavía la gente no sabe por qué la gente hacen la política, por qué hace los votos, ellos no saben todavía qué es el voto, qué es el organismo de la política, ellos no saben todavía, entonces todavía tiene este orden del cacique. El cacique donde dice nosotros vamos a votar esta persona y si esta persona nos da algo de herramientas o bueyes la gente todos están de acuerdo. El cacique dice nosotros vamos a votar tal persona pero esa persona tiene que dar algo y toda la gente tiene que estar de acuerdo. Aquel tiempo están unidos, una sola masa. Y si es que no le dan esto no le van a votar. Siempre pide algo donde que le sirve a la gente. Un solo decedimiento, donde el cacique ordena. Pero el cacique todavía no tiene sueldo. Pero cuando tiene sueldo el cacique, la gente ya va dando cuenta y ... el cacique decía vamos a votar esto pero la gente empieza de dudar, de mirar, si nosotros votamos adonde él quiere, él tiene sueldo, él tiene plata para buscar mercadería, ¿y nosotros?

Esta persona también ya sabe de que éste tiene sueldo y empieza también de buscar algo. Entonces la gente se divide. Y esta persona también está sabiendo que éste está buscando algo también esta persona se va a otro. Esta persona también me parecía que yo también voy a buscar algo para mi familia, los otros están recibiendo algo, también busca otro. Toda esa gente buscando algo para recibir su propia familia. Empieza a politicarse y empieza a tener algo de trabajo. Por eso está perdiendo el ordenamiento de este cacique” (changarín, 27/08/01).

Aquí, el poder se encuentra ampliamente disperso, con lo que ha dejado de estar concentrado exclusivamente en manos del cacique. Como veremos, esta figura política ha perdido gran parte de su importancia al interior del grupo en un contexto periurbano como *Namqom*. Por otra parte, el cacicazgo ha sufrido, en tanto institución política y en tanto canal tradicional de representación, toda una serie de transformaciones, habiendo cambiado el carácter del cacique en tanto representante político, así como la forma de su elección. Así, tradicionalmente el cargo de cacique no era hereditario (aunque se le concediera prioridad al hijo varón), siendo designado “*por voluntad del pueblo*” de acuerdo a condiciones innatas como la fuerza, la valentía, la capacidad de observación, de comunicarse con los seres de la naturaleza. Hoy en día estos cargos se llenan, en el mejor de los casos, con personas elegidas por acuerdo de los miembros de la comunidad en función, no ya de las cualidades de valentía y fuerza (y de sus poderes shamánicos), sino de la habilidad para establecer contactos con sectores institucionalizados de la sociedad global. Pero, en la mayor parte de los casos, “*hoy en día los caciques son designados políticamente*”. A la vez, la estructura estatal de gobierno juega un papel relativamente importante a la hora de reconocer la autoridad de un determinado cacique. Así, por ejemplo, en *Namqom* es posible encontrar una persona que es reconocida como cacique por la generalidad de los habitantes del barrio (aunque no por todos ya que muchos de ellos no admiten la actual existencia de la figura del cacique), y, por otro lado, hay otra persona que posee un título de cacique entregado por el actual gobernador de la provincia de Formosa. Esta persona es reconocida asimismo como “representante” o “delegado” de la comunidad, figura de liderazgo político igualmente introducida desde las instituciones de gobierno a través de la implementación de la Ley 426/84⁶⁵.

Pero, tanto el cacique como el delegado, constituyen figuras políticas que tienen un mayor reconocimiento desde el exterior que al interior de la propia población de *Namqom*. Aunque desde las estructuras de gobierno se reconoce asimismo que:

“La figura del cacique es una figura muy relativa, es una figura pero no tiene una autoridad determinante ¿no? en el proceso del barrio. Por eso es un caso atípico al resto de las comunidades de

la provincia [donde] el cacique está más en vigencia ¿no? La relación del barrio con la sociedad, hacia fuera, tiene mucho peso” (miembro del Directorio del ICA, 30/08/01).

Entre la población de *Namqom* ha quedado fuertemente en entredicho la capacidad de los caciques de dirigir la acción de los demás como consecuencia de haberse constituido en “cargos políticos” (“*pagados del gobierno*”), hasta un punto tal que se trata de “*caciques sin cola*”, sin gente. Como expresa uno de los habitantes del barrio:

“No se respetó la figura del cacique (...) entonces llega un momento de que hasta los mismos partidos políticos designan a su cacique, los mismos partidos políticos. Ahí es donde nos dimos cuenta de que el término o la figura del cacique no tiene más sentido” (secretario de asociación civil de Namqom, 01/09/99).

El hecho de que “*los caciques son designados políticamente*” resulta en que:

“Cuando no es elegido por la comunidad el cacique no lucha para su gente, sino son caciques que defienden para su bolsillo. Si, si yo voy a luchar para mi gente, ni con dinero me van a comprar ¿no?, porque realmente lucho para la gente. Es decir, resulta que si a mí a lo mejor me ofrecen una camioneta ya voy a agarrar, o me ofrecen plata yo voy, quiere decir yo ya no tengo ese valor ¿no?

- Y algunos agarran eso.

- Y, claro, y sí, por la necesidad, la necesidad es grande y uno agarra. Pero después ya perdés todo. Porque si vos sos un dirigente aborígen, una vez que te vendiste ya perdiste. Y después cómo queda la comunidad” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 26/02/00).

Esta situación deriva en que la figura del cacique haya perdido credibilidad:

*“El verdadero cacique ya terminó. El cacique (...) resulta que ya no es más como el de antes. El cacique aquel que luchaba para su comunidad. Estos caciques que nosotros conocemos fueron designados políticamente. «Usted va a ser cacique, bueno, usted fulano de tal, usted va a ser cacique», pero no tiene, cómo era, el coraje o el pensamiento de un cacique. Porque para ser cacique tiene que ser uno que netamente lucha para su comunidad, ese era el caciquismo en aquel momento. Pero hoy en día ya no, la figura del caciquismo ya no es creíble porque todos son designados políticamente” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 26/02/00).*

La pérdida de credibilidad llega a un punto tal que la figura del cacique llega a ser negada:

“Lo que te quiero decir que esa palabra cacique ya no se ocupa más, no existe” (empleado administrativo, 04/03/00).

Así, tanto el cacique como el delegado (y las formas de sociabilidad en las que derivan) han perdido poder frente al accionar de una multiplicidad de sujetos sociales, entre los que se cuentan los punteros barriales, los miembros de organizaciones vecinales diversas, y los pastores. Esta multiplicidad es referida por varios de los habitantes de *Namqom*:

“Acá en el barrio hay como mil de arriba” (changarín, 29/02/00).

“Acá en el Lote 68 tenemos casi como veinte representantes [risas]. No hay, no existe, no hay uno” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 02/03/00).

Debemos tener en cuenta, por otro lado, que muchas veces esa generalidad de condiciones se conjuga en una sola persona, produciéndose así una convergencia y superposición de distintos roles. El reconocimiento del que gozan estos líderes políticos en la actualidad se debe en gran parte a sus posibilidades de acción efectiva en las redes de mediación clientelar construidas en torno a los programas de asistencia oficial.

Como vimos al momento de analizar la estructuración de relaciones clientelares como parte de la implementación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional, la Comisión Vecinal de *Namqom*, reconocida por la Municipalidad de la ciudad de Formosa como una entidad encargada de los aspectos vinculados al desarrollo urbano del barrio, tiene una cuota importante de poder político y social. Esto se debe a que, a partir de su articulación con las instituciones estatales que despliegan su accionar en el barrio, es la encargada de coordinar y dirigir las actividades comunales, así como de ejecutar en determinadas ocasiones las resoluciones de carácter estatal. Es en este sentido que la Comisión Vecinal es reconocida como referente y legítimo interlocutor a nivel barrial por el ICA (siendo que, por otro lado, el presidente de esa Comisión es a la vez empleado del Instituto):

“Y eso viste que la autoridad política en este momento en Namqom es una junta vecinal que es la tradicional, que es la que se maneja con la Municipalidad y todas las autoridades. Esa es la autoridad política. El ICA directamente nosotros trabajamos, tenemos una relación directa con la junta vecinal, con la junta comunal” (miembro del Directorio del ICA, 06/03/00).

Sin embargo, de manera similar a lo que ocurre con las figuras del cacique y del delegado, este organismo comunal parece tener mayor reconocimiento fuera de la propia población de *Namqom*, lo cual se expresa en las críticas generalizadas acerca de su forma de existencia actual y de su grado de representatividad real de la comunidad. Testimonios significativos en este sentido son los que siguen:

“La Comisión Vecinal no está funcionando como tenía que funcionar. El presidente de la Comisión Vecinal fue designado a través del partido peronista hace exactamente dieciséis años hasta ahora.

- ¿Pero se vota?

- No, no, nunca se eligió, nunca se convocó una asamblea, nunca se convocó una asamblea, quedó ahí, manejada políticamente” (presidente de asociación civil de *Namqom*, 02/03/00).

“Mientras que esa autoridad del barrio [la Comisión Vecinal] mira allá, la mayor parte del barrio está mirando a otra persona que realmente pelea y piensa por los demás. Es una estrategia falsa. Mientras que allá el gobierno mira «bueno, aquél es nuestro presidente, usted es el presidente del barrio, usted, todas las familias acá están bajo su autoridad». Pero se equivocan. Tenemos otra forma de trabajar. Además, parece que esa Comisión ya no existe más, aparentemente simbólicamente está. (...) es el único que existe como presidente, pero el cuerpo de la Comisión, secretarios, vocales, ya no existen más, no existen más, porque no sabemos quiénes son. En la Dirección de Asuntos Vecinales, en la Municipalidad, Lote 68 está de baja la Comisión Vecinal, eso significa que a nivel de la Municipalidad ya no existe, no existe. Ante el ICA puede ser, ante el ICA, digo yo ¿no? (...). Aparentemente en la persona de (...) es la Comisión Vecinal, entonces eso no tiene valor” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 24/08/01).

Este mismo entrevistado resume la situación de los liderazgos hasta aquí referidos en los siguientes términos:

“Esos cargos de la comunidad que son reconocidos por el Estado ya no sirven más, están ahí abajo. Por ejemplo, como yo te decía hoy, te decía, el presidente de la Comisión Vecinal, ese cargo ya no sirve. Delegado ante el ICA, ese ya está caído. La Comisión Vecinal es una organización ante el ICA. Pero hoy en día todo eso no tiene más valor. (...). Tres figuras. Está la Comisión Vecinal, el delegado y el cacique. Esas tres figuras son reconocidas ante el ICA. Supongo que son las figuras que tienen más peso ante el gobierno. Pero lo que está prevaleciendo, la autoridad ahora, el dominio es el dirigente político. La misma gente ya no mira más a esas tres figuras ¿no?, sino mira al dirigente político. Porque parece que el dirigente político hay más posibilidades de conseguir las cosas, que estos tres que están allí. Más allá de que son reconocidos por el ICA, de que son reconocidos por el Estado, más allá” (24/08/01).

Pero existen asimismo otras manifestaciones de poder en el barrio (*“figuras que ellos han ido incorporando”*), según un miembro del Directorio del ICA) que van ocupando un lugar cada vez más trascendente toda vez que la Comisión Vecinal de corte justicialista va perdiendo espacio en la coyuntura política local actual. Nos estamos refiriendo a una serie de asociaciones civiles barriales que comenzaron a surgir en los últimos años como parte de procesos de organización autogestionaria y que pronto se constituyeron en interlocutores del Estado y también de los partidos políticos tradicionales. Como vimos anteriormente, estas asociaciones comunitarias organizan a los vecinos para la contribución en mano de obra para la ejecución de los proyectos enmarcados dentro de los programas de empleo transitorio. Por otra parte, estas asociaciones reproducen en su accionar una suerte de división al interior del propio barrio:

“Ahora lo que hay es asociaciones, asociaciones, eso es lo que está (...), y como que se está dividiendo acá el barrio. Por ejemplo, en nuestro sector hay una asociación que está a cargo de (...), él se ocupa de este sector. Porque esa asociación está instalada en este lugar entonces busca su propio bienestar para el sector. Y creo que allá también hay otra asociación, y así se va dividiendo el barrio. Uno trata de buscar beneficios pero no todo el barrio sino un sector” (empleado administrativo, 04/03/00).

A la vez, se encuentran en una constante competencia política por lograr la mayor convocatoria entre los vecinos, la cual frecuentemente guarda relación directa con la obtención de electores para los partidos políticos. Esto es así a pesar de que los líderes de estas organizaciones las reivindicuen en su discurso como espacios de oposición a la influencia de las estructuras político-partidarias y a la corrupción y la deshonestidad que las caracterizan⁶⁶:

“La asociación civil no es, o sea, que nunca hizo trabajos políticos digamos. Todo lo que nosotros hicimos eran proyectos, no es cierto, para el beneficio de la comunidad” (presidente de asociación civil de Namqom, 02/03/00).

Por su parte, haciendo referencia al presidente de la Comisión Vecinal, una vecina señala que:

“En política casi no se mete tanto él, casi no se mete tanto. (...). Él trabaja con la asociación, y qué le van a dar y qué no le van a dar. Bueno, eso ya depende de los funcionarios ya. Pero de política no” (encargada del comedor infantil de Namqom dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, 29/08/01).

Procuran así negar su carácter político, haciendo énfasis en su carácter no gubernamental y sin fines de lucro. A su vez, el criterio que sigue la generalidad de los vecinos para incorporarse a una u otra asociación es el de los beneficios materiales que pueda llegar a obtener. Es así como esta forma de organización política se convierte fundamentalmente en una alternativa económica de carácter individual.

La Asociación Civil “*Namqom*” es la de mayor antigüedad en el barrio. Inscripta en el año 1985, es la única formalmente reconocida por el ICA, aunque su personería jurídica se encuentre todavía en trámite y la situación con respecto a su presidencia no esté normalizada⁶⁷. En el momento de la creación de esta asociación, y de acuerdo a lo señalado por uno de los técnicos del ICA, la misma no tenía mayor validez, mientras que en la actualidad las asociaciones civiles en general tienen mayor injerencia en el campo político.

Otra de ellas, la Asociación Civil “Lucio Rodríguez”, se formó a fines de 1997 a partir de que un grupo de vecinos, en disidencia con la política de la Comisión Vecinal, comenzaron a nuclearse para iniciar una acción comunal conjunta. Así, el accionar de la asociación pretende estar vinculado a la obtención de mejoras en las condiciones de habitabilidad del barrio, lo cual “*compete también justamente en el campo de la Comisión Vecinal*”.

Otra asociación que ha adquirido un peso relativamente importante en los últimos tiempos es la “*Qomlashelpi*” (“Mujeres artesanas”). La misma fue creada hace dos años por una dirigente barrial ligada al justicialismo, que ha logrado trascender más allá del Barrio *Namqom*, con el objeto explícito de presentar proyectos específicamente vinculados a la producción de artesanías en el marco de los programas de empleo transitorio. De esta forma, la creación de esta asociación responde a la necesidad de poder participar en la administración y ejecución de los programas para la emergencia ocupacional, es decir, de poder constituirse en organismo responsable formalmente reconocido por la normativa.

Finalmente, hay otras dos asociaciones civiles en el ámbito barrial. La primera de ellas es la Asociación deportiva “Cacique Garcete”, la cual, por el tipo de actividades que desarrolla no resulta de mayor interés en este análisis. La otra es la Asociación Civil María Auxiliadora del Rosario que tiene en sus manos el Centro Comunitario *Namqom* y que se encuentra conformada por las hermanas pertenecientes a dicha congregación religiosa (y a la cual hicimos referencia en el capítulo IV). Resulta de interés señalar la distinción planteada por esta asociación en uno de sus documentos entre actores sociales que constituyen “aliados estratégicos” o bien “oponentes tácticos” en función de su propio accionar. Entre los primeros, se mencionan las restantes asociaciones civiles, los pastores de las distintas iglesias del barrio, el grupo de mujeres que trabajan en el Centro Comunitario *Namqom*, el ICA, las

escuelas de nivel primario y medio y el Centro de Salud del barrio. Los denominados “opponentes” son los “punteros políticos”. Señalan, en este sentido, la manipulación de los indígenas por parte de los “punteros políticos”, así como los diversos partidismos que dividen el barrio enfrentando a los distintos grupos⁶⁸.

Paralelamente a esta serie de asociaciones civiles, los diversos pastores que dirigen las múltiples iglesias protestantes del barrio también tienen un cierto peso a la hora de reunir y movilizar gente. A pesar de que su accionar está generalmente orientado hacia aspectos que conciernen a la organización del culto, también es reconocida su participación en el campo político, constituyendo así otra forma de liderazgo que es importante tener en cuenta a la hora de analizar las modalidades clientelares de hacer política. Esto es claramente así en aquellos casos en que los pastores son al mismo tiempo dirigentes políticos del barrio:

“Alguno que está pisando para otro lado, pisa un poco de política” (changarín, 03/01/00).

De esta manera, los pastores son reconocidos por miembros del Directorio del ICA como teniendo “*un peso determinado en las decisiones, en el comportamiento del barrio*”, con lo que se constituyen en un “*mecanismo de relación*” con los vecinos del barrio, un “*medio de articulación y de comunicación con ellos*”, en definitiva, en “*facilitadores*”⁶⁹. Sin embargo, su peso político ya no es el de antes, restringiéndose cada vez más al espacio de lo religioso.

En definitiva, el poder se encuentra considerablemente disperso en *Namqom*. Hay entonces una multiplicidad de intermediarios políticos entre la generalidad de los habitantes del barrio y las distintas agencias y agentes del Estado que despliegan su accionar en este espacio.

Es justamente la constitución de relaciones clientelares con la administración estatal la que, de una forma u otra, coadyuva a la fragmentación del poder referida. La multiplicación de los líderes políticos a nivel barrial, que desempeñan el rol de mediadores en las redes clientelares, resulta en que las relaciones políticas al interior del barrio sean cada vez menos duraderas, más laxas, más difusas, y que no respondan ya de manera tan inflexible a una lógica de la lealtad personal, del prestigio, de la confianza, de la amistad, del parentesco, de la ayuda mutua. Es decir, que existen diferencias significativas entre la autoridad tradicional de los caciques y la autoridad adquirida y temporal que tienen los actuales líderes políticos. Ahora, los habitantes de *Namqom* se relacionan con múltiples mediadores en relaciones de corto plazo, asegurando la mejor transacción que puedan obtener a cambio de su voto. Así, los vínculos entre múltiples patrones, mediadores y clientes se difuminan y se entrelazan.

Esta serie de transformaciones en la estructura de poder, que derivan en la configuración de nuevas modalidades de liderazgo político y nuevos grupos de referencia, pueden ser vistas como “estrategias de reproducción o conversión que los grupos desarrollan a fin de mantener o mejorar su posición dentro de una estructura social cambiante” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 29). En este mismo sentido, el clientelismo puede ser visto como constituyendo una forma relativamente viable de acción política, que permite a la población de *Namqom* obtener ciertos beneficios y servicios concretos de manera inmediata. En este sentido, se constituye en una de las estrategias más accesibles y eficaces para hacer frente a las condiciones generales de reproducción social de su propia vida. Efectivamente, los vínculos personales y las redes sociales informales (amigos, conocidos y amigos de amigos), esencia substancial del clientelismo, se pueden convertir en vías por las cuales las personas llegan a puntos de decisión política y obtienen sus objetivos en el corto plazo. Sin embargo, cabe preguntarse cuál es realmente el grado de viabilidad de esta forma de acción política específicamente en relación con la formación de sujetos colectivos, más allá de los objetivos de carácter más bien inmediato.

4.c) Formación de sujetos colectivos

¿Son la acción colectiva y la formación de sujetos colectivos efectivamente posibles en el marco de las estructuras y procesos de clientelización?⁷⁰

En este análisis debemos considerar en primer lugar cuál es, en términos generales, el nivel de movilización y participación políticas de la población indígena del Barrio *Namqom*. A pesar de constituir un número relativamente significativo en la provincia de Formosa, y de su consecuente gravitación social y electoral, y de la apertura de canales de participación política con la asunción del gobierno democrático en 1983, la población indígena encuentra restringida su participación de manera efectiva en el sistema político. Esta situación es reconocida por los mismos habitantes del barrio:

“Hoy en día no tenemos ningún representante al nivel del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo. Estamos aislados. Entonces vos pensás que los aborígenes está integrado a una sociedad y no, no” (secretario de asociación civil de *Namqom*, 15/07/99).

“El número de aborígenes de la provincia es importante, pero ellos no están integrados en los asuntos políticos. No tienen participación” (changarín, 25/08/01).

A nivel de la población de *Namqom* las limitaciones en la participación política se manifiestan, por ejemplo, en que no se evidencia una pertenencia clara a alguna organización que trascienda el nivel comunal, más allá de aquellos líderes barriales que forman parte de los partidos políticos. Incluso, estos líderes también ocupan un lugar marginal dentro de las estructuras político-partidarias. A la vez, las tradiciones político-partidarias operan de manera limitada entre la generalidad de los habitantes del barrio. Ciertamente, en muy contadas ocasiones, los partidos políticos (principalmente los grandes partidos tradicionales) se constituyen en instancias capaces de crear identidades, solidaridades y lealtades organizadoras de los diferentes espacios y momentos de la vida cotidiana, y de movilizar masivamente a la población. La gran mayoría del electorado vota personalidades antes que a partidos, lo cual estaría señalando la importancia de las redes de alianzas fundadas en gran parte en los intercambios clientelares que se extienden desde el nivel local hasta el nacional.

La ausencia de mecanismos específicos de representación política y la casi nula posibilidad de participar en el sistema político institucional (aún de aquellos que se encuentran más insertos en las estructuras político-partidarias) ha forzado a los habitantes del barrio a recurrir a la presión directa y a las relaciones clientelistas. Como ya vimos, las constantes presiones a los gobiernos nacional y provincial se han encaminado en el sentido de la demanda de asistencia, centrada en pedidos de mercaderías, pensiones, subsidios diversos, y puestos de trabajo. En este contexto, el Estado maneja un doble juego político en el que se combinan el populismo que satisface parcialmente las demandas indígenas a través de la ejecución de una serie de medidas sociales dirigidas a mejorar las condiciones de existencia, y la distribución clientelista de bienes y servicios. Ambos aspectos han constituido a lo largo de la historia componentes centrales de la política estatal referida a la población indígena, siendo, a la vez, estrategias de captación política de los sectores indígenas, buscando asegurar el caudal regional de votos aborígenes, relativamente importante a nivel provincial.

Gran parte de la población de *Namqom* no considera a la práctica clientelar en términos de una efectiva participación política. Un testimonio representativo en este sentido es el que sigue:

“No, no participa [la gente del barrio], porque otra de la enfermedad que tenemos, yo digo el subconsciente, la enfermedad que tenemos, porque los políticos nos acostumbran de que tenemos que vivir de migajas. Y, bueno, cada campaña proselitista que ellos nos tienen que tirar unas bolsitas de mercadería, qué sé yo, y otra cosita más que nos sirve. Vale de nafta, medicamentos, chapa cartón, olla

popular. Eso en lo que nos acostumbran. O algunos de ellos vienen a mantener, ponele veinte pesos mensualmente, y ¿qué harás con veinte pesos? Y con veinte pesos te condena, con esos veinte pesos le traicionás a sus propios aborígenes. Y la gente le hacen enfermar la mente porque le hacen mirar en la olla, le hacen mirar en las cajas. La gente le metieron demasiado en las mentes de que les regalan cosas. Entonces esa es la cosa que acostumbran, ese es por ignorancia. Imaginate en la situación que estamos, económicamente andamos mal y si alguien viene a ofrecer la plata sí o sí tenés que seguir lo que él te dice, lo que él te señale, bueno, seguí esto, bueno, hacemos esto. Por eso es el, aprovecha la, hay veces no sé si la ignorancia o la pobreza, por la situación en que estamos, o no sé qué cosa” (secretario de asociación civil de Namqom, 25/02/00).

Sin embargo, se plantea un interrogante en el sentido de si es posible ver las manifestaciones de clientelismo como mecanismos de movilización política.

Si miramos las modalidades clientelistas adoptadas por la implementación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional (y por las intervenciones sociales estatales en general) podemos ver en ellas la apertura de canales de participación política. Esta apertura se relaciona fundamentalmente con la promoción de la participación de los organismos comunitarios en la instrumentación de los programas a través del “modelo de gestión participativa” (Woods, 1998). En efecto, como vimos, la mayoría de los programas sociales contemplan, desde su misma normativa, instancias de participación a nivel local y la articulación con iniciativas comunitarias. Se observa un interés por generar y mantener esos espacios de participación en las instancias de recepción de demandas, consulta, gestión y evaluación, aunque no por abrirlos a la toma de decisiones y a la definición de objetivos. Más concretamente, desde los programas de empleo para la emergencia ocupacional, se convoca a las asociaciones vecinales de *Namqom* a participar en distintos aspectos involucrados en la concreción de sus objetivos, fundamentalmente en el referido al reclutamiento de mano de obra bajo la forma de una preselección de beneficiarios, y también en otros aspectos de fiscalización una vez puestos en marcha los proyectos. Estos espacios de participación abiertos por el sistema político-institucional, que involucran una diversidad de organizaciones vecinales, son en general poco sistemáticos e informales. Distintas agencias del Estado se posicionan alternativamente (en consonancia con la coyuntura político-partidaria particular) como eficaces en cuanto a la capacidad de organizar las relaciones con la red de organizaciones barriales, otorgando legitimidad así a las intervenciones sociales estatales.

Sin embargo, en ese proceso de incorporación política de las asociaciones vecinales, éstas se encuentran estableciendo al mismo tiempo relaciones clientelares con las estructuras políticas nacionales, provinciales y municipales (y con los respectivos funcionarios de turno)

que generan esos espacios participativos. La misma puesta en vigencia de principios de participación popular a través de una mayor vinculación con asociaciones vecinales supuestamente no partidarias se constituye en un mecanismo de los procesos de clientelización. A la vez, los políticos locales parecen orientar sus estrategias de acumulación política y reproducción del poder hacia la consolidación de esos espacios participativos desde donde poder afianzar relaciones de clientelización con la red de organizaciones vecinales. Por su parte, los punteros barriales también parecen interesados e implicados en la gestión de esos espacios con el fin de lograr acceder a los recursos puestos en juego en los mismos. Como sostiene Gay, el intercambio clientelar “usualmente involucra la participación informada, calculada y extremadamente efectiva de las organizaciones populares que buscan hacer responsables a los políticos, sacando ventaja de las limitadas oportunidades que surgen de los crecientes niveles de competencia política” (1997: 78). De esta forma, “no sólo pueden ser exitosas en términos de la adquisición de bienes materiales sino también en fomentar culturas de organización, protesta y resistencia colectivas” (1997: 79).

En definitiva, podemos ver en el clientelismo una forma de incorporación a la política nacional y local, fundamentalmente bajo las condiciones dadas por la retirada del Estado y la retracción del mercado. Así, en los términos de O’ Donnell, “una situación de desigualdad [como es la clientelar] no impide per se ni necesariamente que los sujetos sociales por ella vinculados puedan emprender acciones cooperativas, de las que (pero probablemente en grados diferentes determinados por su desigualdad) deriven beneficios o ventajas para cada uno de ellos” (1984: 245). Sin embargo, debemos reconocer el carácter limitado de esa forma de participación política ya que no deja de estar acompañada de una exclusión efectiva de los centros de poder.

Así, si bien para las asociaciones vecinales la vinculación con el Estado en distintas instancias a través de los mediadores o punteros refuerza su visibilidad como sujetos sociales (a través del desencadenamiento de procesos interpersonales entre los mismos vecinos y de la generación de formas de organización para el manejo y uso de los bienes que distribuyen los programas), pudiendo ser ventajosa a la hora de buscar soluciones a problemas concretos, a la vez, al participar de esta dinámica, quedan, en cierto modo, bajo la órbita de la dependencia estatal. En este sentido, a pesar de que el clientelismo contribuye a la satisfacción inmediata de las necesidades materiales de la población a partir de constituirse en un mecanismo redistributivo y estabilizador que complementa a las limitadas capacidades estatales, integrando en este proceso nuevos sujetos al sistema sociopolítico, esta integración al sistema político nacional y regional se realiza de manera impuesta y subordinada.

De esta forma, el clientelismo obstaculiza la consolidación de un comportamiento político genuinamente autónomo, constituyéndose en un mecanismo de control y prevención del descontento social. Efectivamente, los ámbitos participativos abiertos por los programas sociales son atravesados por prácticas de control político que tienen distintas manifestaciones. Una de ellas es la intervención directa de diversas instancias gubernativas (en tanto organismos responsables). Su accionar, muchas veces orientado a la distribución de la mayor cantidad posible de recursos entre los destinatarios que conforman la red clientelar, puede ser visto como una estrategia privilegiada de reproducción del poder local y como un mecanismo de control sobre la comunidad. Por otra parte, este control encuentra otra de sus manifestaciones en la falta, tergiversación y contradicción de la información que se maneja respecto de los planes de empleo entre la población beneficiaria misma. En efecto, reinan el desconocimiento y la ambigüedad como consecuencia de la falta de comunicaciones claras respecto de las tareas desarrolladas y a realizar, de los responsables de la gestión y de los criterios tenidos en cuenta para la adjudicación o para la elección de los beneficiarios. Pero, fundamentalmente, la relación que se potencia desde la administración estatal con las organizaciones vecinales constituye una manera de canalizar la actividad social de forma inocua y, así, controlarla. Esta suerte de combinación de la cooptación partidaria y estatal de las organizaciones barriales con la distribución estratégica de recursos escasos se constituye en un mecanismo que contribuiría al control del conflicto social. Es así como las organizaciones barriales, al desarrollar prácticas ligadas a las estructuras estatal y partidaria en el contexto de su integración al proceso político, reproducen, en cierto modo, el modelo de la relación patrón-cliente como una práctica de subordinación. Así, las asociaciones logran ocupar un espacio de acción y de decisión en temas acotados en la ejecución de los programas de empleo para la emergencia ocupacional en la medida en que acepten el marco de limitaciones y de subordinación en que se integrarán a las reglas de juego establecidas de reproducción de relaciones de poder (Woods, 1998). Esta participación termina otorgando legitimidad a una determinada distribución de los recursos existentes. Legitimidad que se funda precisamente en el aval que prestan las organizaciones vecinales al hacerse cargo de la selección de beneficiarios y de la distribución de recursos. Tal como plantea Escobar, retomando el análisis de las organizaciones políticas campesinas realizado por Powell (1977), éstas “tienden a ser parte de un sistema clientelar organizado desde arriba” (1997: 129). De este modo, las modalidades de gestión local de los programas sociales, que recurren a metodologías participativas, parecen resultar eficaces estrategias de clientelización ante las condiciones de empobrecimiento estructural del barrio.

Este desarrollo nos conduce a un último interrogante respecto a las formas de participación que efectivamente no pueden ser desvinculadas de las trayectorias de constitución de redes clientelares: ¿resultan aquéllas en la constitución de sujetos colectivos en base a una conciencia común de las propias condiciones de existencia? En otras palabras, ¿existe la posibilidad de una participación política a gran escala que vaya más allá de la persecución de intereses individuales inmediatos? En definitiva, ¿es posible el “salto cualitativo (...) desde el individuo en sí, como fruto de su calidad de *agente*, al individuo (colectivo) cada vez más para sí, deviniendo cada vez más *sujeto*, y siendo capaz de convertirse con otros *sujetos* en *sujeto colectivo*” (Piqueras, 1997: 76)?

La conversión cotidiana y casi sistemática de las reivindicaciones y demandas colectivas (por servicios, infraestructura, empleo, etc.) en favores político-clientelares termina favoreciendo la acción individualizada y personalizada. Esta producción de estrategias asistencialistas y clientelistas desde las instituciones estatales como modalidad de canalización de las demandas produce en definitiva la exclusión o subordinación de las prácticas asociativas populares a su propia lógica (Grassi, 1996). Las estrategias de la mayor parte de la población expresan, en cierta forma, eso mismo, ya que lo que hay que hacer es llegar a algún político y pedirle lo que sea. En palabras de la misma autora, “las reglas del juego son las mismas y las conocen y practican todos, aunque cada grupo las manipula según las condiciones de su lugar en la relación de poder y en función de las necesidades de su reproducción: la que les impone la actualización permanente de la hegemonía política, por un lado; o aquéllas, materiales y simbólicas, de la sobrevivencia cotidiana” (1996: 95).

Así, las identidades y solidaridades sociales que puedan constituirse en el marco de la transacción clientelística tienen un carácter endeble. Efectivamente, se encuentran profundamente ligadas a los vaivenes de la constitución de redes clientelares en el muy corto plazo y en relación con objetivos de carácter más bien inmediato, tanto en el caso de los patrones y mediadores como en el de los clientes. Por otro lado, las formas clientelares de práctica política se asociarían a un bajo nivel de conciencia de clase. Ciertamente, la forma y el grado de conciencia que los sujetos tienen de su situación (es decir, la forma y el grado en que los sujetos perciben y caracterizan o conceptualizan la realidad para poder actuar sobre ella) se vinculan con intereses inmediatos parciales, y no con aspectos totalizadores de su situación⁷¹. Se generan identificaciones inmediatas, basadas en intereses comunes por compartir una situación también común, que generan identidades colectivas poco reflexivas, es decir, identidades que tienen poca conciencia de su carácter político y de sus posibilidades de intervención en la realidad. Así, la movilización colectiva en *Namqom* se refiere

fundamentalmente a meras reformas parciales en aspectos vinculados a la calidad de vida. En términos de Piqueras, “más que nunca, por doquier los agentes colectivos muestran un carácter fragmentado y localizado en torno a objetivos económicos y sociales aislados” (1997: 105).

Conclusiones

En el presente trabajo comenzamos por considerar la manera en que, en términos generales, son entendidas las relaciones clientelares, a través de abordar la problemática substantiva, los núcleos conceptuales centrales y las perspectivas teórico-metodológicas que guían el desarrollo de la literatura (clásica y contemporánea) sobre el denominado clientelismo político. A la vez, nos propusimos discutir una serie de cuestiones implicadas en esas concepciones existentes en el campo de la antropología y la sociología política del clientelismo, muchas de las cuales aparecen bajo la forma de (falsas) dicotomías. Vale decir, que el recorrido por los distintos planteos, la revisión de sus posibilidades y limitaciones, ha respondido a determinar la utilidad y el alcance de la noción de clientelismo político para entender la producción de determinadas formas de relación social en el Barrio *Namqom*, y, más concretamente, en las instancias de articulación entre el Estado, en tanto ámbito privilegiado de la reproducción social, y la generalidad de la población del barrio.

En la explicación de la producción de relaciones sociales clientelares consideramos central aproximarnos a ellas como una forma de organizarse la reproducción social de la población de *Namqom*. En otras palabras, los sujetos sociales entran en relaciones clientelares como parte de la producción social de su vida, siendo, a la vez, esas relaciones, necesarias e independientes de las voluntades individuales. De modo que la realidad del clientelismo se nos ha revelado como más compleja que su forma aparente e inmediata de “intercambio de votos por favores”.

Esta forma de explicar la efectiva estructuración y funcionamiento de redes de mediación clientelar en el marco de las intervenciones sociales del Estado (y más concretamente de la instrumentación de programas sociales de asistencia oficial), como parte de la reproducción social de la población de *Namqom*, ha requerido necesariamente de una doble mirada.

En este sentido, buscamos aproximarnos, por un lado, a la producción de relaciones clientelares como una forma de acceso de sectores de población obrera sobrante (estancada tanto en la desocupación como en la subocupación) a los recursos del Estado como parte de sus estrategias de vida. Por cierto, hemos mostrado las condiciones de precariedad estructural en que reproducen su vida los habitantes de *Namqom*, habiendo dado cuenta asimismo del

proceso histórico que ha determinado su condición de población obrera sobrante con limitado acceso a los recursos que permiten garantizar la reproducción social de la existencia. En tal sentido, el involucrarse de manera activa en la trama de las relaciones clientelares se nos ha revelado como central para la sobrevivencia cotidiana, al garantizar, los contactos personales con la gente apropiada, diferentes aspectos de la reproducción social. A la vez que, la significación, extensión y relevancia de las redes clientelares están condicionadas, en cierto grado, por las necesidades que esa reproducción plantea.

Por otro lado, procuramos aproximarnos a la producción de relaciones clientelares como una forma de acceso del Estado a esos mismos sectores como parte de estrategias de control social y político de los mismos. En efecto, hemos señalado la naturaleza actual de las formas de intervención social estatal que, en el marco del proceso de contracción y desarticulación explícita del andamiaje institucional del aparato estatal de bienestar, se encuentran cada vez más consolidadas en el mero asistencialismo. En tal sentido, las relaciones clientelares se nos han revelado como centrales, no sólo para garantizar la reproducción social de la población de *Namqom* (aunque sea bajo formas mínimas e irregulares de asistencia) en condiciones de precariedad estructural, sino también para el acceso a fuentes de poder en la estructura estatal y político-partidaria en un plano inmediato. A la vez, en un nivel más estructural, se nos han mostrado como fundamentales para la reproducción legitimada de relaciones de poder con la población clientelizada, al recrear la distancia social entre sectores con desigual acceso a los recursos y las relaciones sociales generales de subordinación y hegemonía.

Ya sea que se trate de una forma de acceso de la población a los recursos del Estado o, a la inversa, una forma de acceso del Estado a la gente, ambas resultan en la formación y visibilización de sujetos sociales. Sujetos sociales que, por otra parte, se muestran como singulares en el sentido de que, a su condición general de población obrera sobrante, agregan su carácter de población indígena. En este sentido, el trabajo revela una de sus especificidades más significativas, siendo que ese carácter particular de la población de *Namqom* ha derivado en una serie de implicancias particulares en relación con la articulación con el Estado nacional y provincial, y con la constitución y consolidación de determinadas formas de hacer política y determinadas formas del liderazgo político.

Por otra parte, al mostrar la correspondencia entre la estructuración de prácticas clientelares y las formas de intervención social estatal en la Argentina actual, hemos podido despegarnos de la argumentación ampliamente difundida en los estudios clásicos sobre clientelismo que veía en las relaciones clientelares “supervivencias patológicas” o resabios de

formas de sociabilidad tradicionales y “premodernas” que tenderían a desaparecer durante el desarrollo histórico de la sociedad capitalista. Como creemos haber mostrado a lo largo de nuestro trabajo, la existencia de prácticas clientelares no constituye un anacronismo histórico, sino una manifestación más de la particular dinámica que adquieren las relaciones sociales y políticas en los Estados capitalistas modernos. A la vez, como también hemos señalado en este trabajo, la construcción de relaciones políticas en general, y de relaciones políticas clientelares en particular, en el orden democrático formal, no se restringe exclusivamente a los tiempos electorales y preelectorales. Ciertamente, lo que procuramos poner en cuestión, al analizar la manera en que gran parte de las intervenciones sociales estatales sobre las condiciones de vida y reproducción social de los sectores populares son viabilizadas clientelaramente, son aquellas perspectivas que niegan que la política (y lo clientelístico) atraviese la cotidianeidad de los sujetos sociales, más allá (y más acá) del denominado “tiempo de la política”.

En el análisis de la constitución de las formas de intervención social estatal en mecanismos de clientelización, nos hemos detenido en el delineamiento del espacio social objetivo en el que tienen lugar las relaciones patrón-mediador-cliente, procurando identificar los posicionamientos de los sujetos en las redes de mediación clientelar y los recursos intercambiados como parte de la relación. Asimismo, la investigación ha avanzado simultáneamente en las formas que adoptan las prácticas de los sujetos involucrados y en el conjunto de representaciones y percepciones que los propios sujetos construyen en su accionar cotidiano como parte de las trayectorias sociales de participación en las prácticas clientelares. En este análisis, hemos procurado comprender a la pluralidad de sujetos sociales que pueden llegar a estar involucrados en este tipo de relación social, buscando superar así el verlas como vínculos diádicos. Justamente, el análisis del funcionamiento de las redes de mediación clientelar en el contexto de la instrumentación de los programas de empleo para la emergencia ocupacional nos ha permitido recorrer las articulaciones de los múltiples sujetos sociales implicados en la producción de relaciones clientelares.

En este análisis de la estructuración de las relaciones clientelares, nos hemos propuesto mirar asimismo el modo en que las formas de la intervención social estatal delinean las condiciones en que se constituyen esas redes de relaciones. Para ello, hemos dado cuenta de la producción de prácticas clientelares como una modalidad propia de la gestión de los programas de asistencia social del Estado. En tal sentido, nos hemos fijado en la producción de esas prácticas en la estructuración misma de las modalidades participativas implicadas en

los programas sociales, con lo que los vínculos clientelares se han revelado como fuertemente institucionalizados.

Esto nos ha llevado a considerar las contradicciones que atraviesan y definen a estas formas de relación social, complejizándolas en su misma naturaleza. Esta complejidad tiene que ver, por un lado, con el hecho de que, a la vez que son expresión del proceso de conversión de masas cada vez más grandes de población en sobrante, pueden constituirse, al mismo tiempo, en formas de participación política. Sobre esta base hemos podido discutir aquellas concepciones que únicamente ven en el clientelismo una fuerza que actúa en la dirección de contrarrestar cualquier posibilidad efectiva de acción política. Así, hemos intentado demostrar en nuestro trabajo que clientelismo no significa pasividad frente al sistema político. Pero, por otra parte, a pesar de constituirse en modalidades de participación política, no hay una acción enteramente colectiva y consciente en la práctica clientelar que resulte en la formación efectiva de sujetos colectivos cuyo accionar vaya más allá de objetivos de carácter más bien inmediato.

Por otra parte, se han revelado como significativas para el desarrollo de este trabajo una perspectiva antropológica y una mirada etnográfica que permitieran el registro detallado de las formas concretas en que se expresa cotidianamente el clientelismo y así mostrar su dinámica en toda su complejidad. A la vez, este enfoque nos ha permitido dirigir nuestra mirada hacia la forma en que los mismos sujetos sociales entienden la práctica clientelar y la despliegan como parte de su accionar cotidiano, siendo que se les revela como una de las más apropiadas (y, en ocasiones, la única posible) para la reproducción social de la propia vida. Sin embargo, en esta aproximación a una etnografía de la relación clientelar, hemos procurado evitar el ver en las percepciones de los sujetos la explicación misma de la producción de relaciones clientelares, teniendo en cuenta que las mismas no se encuentran indeterminadas sin más, sino que las formas de la conciencia social son determinadas por la propia realidad social. En un mismo sentido, hemos propuesto la necesidad de no ver en el clientelismo un asunto de actitudes y valores o bien de cálculo racional, ya que en ambos casos se trata de sistemas explicativos que eluden una explicación estructural del fenómeno clientelar.

Una cuestión que nos ha acompañado a lo largo del desarrollo del trabajo ha sido la referida al interés específico que presenta el Barrio *Namqom* respecto de la problemática del clientelismo político. En primer lugar, *Namqom* nos ha permitido extraer conclusiones de carácter general acerca de las características que adquiere esta problemática entre los sectores sociales que viven en condiciones de precariedad estructural en nuestro país. A la vez, nos ha permitido arribar a conclusiones más específicas derivadas de la condición de indígena de la

población y vinculadas a las formas particulares de relacionamiento con la estructura estatal y a las formas de movilización política y de constitución de sujetos sociales. Por otra parte, consideramos que, el hecho de que la condición de población obrera sobrante, el lugar del Estado en su reproducción social, el carácter meramente asistencialista de las formas de intervención social estatal, y la constitución de estas últimas en mecanismos de clientelización, fueran tan abiertamente manifiestos, ha constituido a *Namqom* en un buen referente empírico para una primera aproximación a la problemática del clientelismo político.

Pero, en tanto tal, este trabajo deja varias líneas pendientes a desarrollar en el futuro. Nos proponemos seguir avanzando en las formas concretas de la constitución de redes clientelares con el objeto de profundizar en los variados aspectos de los procesos de clientelización. En este sentido, sería interesante poder ver las diferencias específicas que presenta la producción de relaciones clientelares en poblaciones indígenas cuya realidad social sea diferente a la de un barrio periurbano como *Namqom*. Por ejemplo, en aquellas comunidades que se encuentran asentadas en el medio rural y en las que la organización de la reproducción social tiene esencialmente otra forma.

Por otro lado, se abre un interrogante respecto a las formas posibles de la clientelización de las intervenciones sociales estatales en el marco de la nueva política que aparentemente se propone llevar adelante el gobierno nacional. Por cierto, el gobierno instrumentaría un nuevo mecanismo para canalizar la asistencia social por el cual se suprimirían, parcial o totalmente, una treintena de planes sociales (entre ellos, los programas de empleo para la emergencia ocupacional) y el sistema de asignaciones familiares que se encuentran vigentes en la actualidad. En su lugar se fijaría un subsidio único de 30 pesos mensuales por hijo menor de 14 años para los desocupados y las familias de trabajadores que ganen menos de 1000 pesos mensuales. Todas las asignaciones serían pagadas a través del sistema bancario, disponiendo los beneficiarios de una tarjeta de débito. El argumento sobre el que el gobierno funda la implementación de un subsidio de estas características, en tanto eje de un nuevo plan social, sostiene la posibilidad efectiva de aumentar la eficiencia del gasto social, al eliminarse las prácticas clientelares que se constituyen en torno a las actuales modalidades del asistencialismo oficial. Visto el papel central que juega el clientelismo en la instrumentación de las formas de intervención social estatal en lugares como *Namqom*, surge la pregunta de si el cambio en la asistencia oficial (por lo menos en lo que hace a su forma) tiene efectivamente por objeto pasar de una política clientelar al establecimiento de un derecho social para todos o si ese anuncio no es más que una máscara para justificar la reducción del gasto social.

Notas

1. Este proyecto, conducido por la Dra. Claudia Vallengia, tiene como objetivo el investigar los efectos de la nutrición materna y del patrón de amamantamiento en la duración del período de infertilidad pos-parto. Para ello se ha recabado información referida al status reproductivo y menstrual de mujeres lactantes, así como sus datos antropométricos y de composición corporal. Esta información ha sido enriquecida con datos referidos a los patrones de amamantamiento, a la ingesta nutricional materna, y a las actividades maternas y gasto energético. El tipo de tareas llevadas a cabo en el marco de esta investigación incluyeron una interiorización acerca de los aspectos teóricos de la investigación; el entrenamiento en la recolección de muestras de orina para monitoreo del estado reproductivo de las mujeres participantes; visitas estructuradas de dos horas de duración a los hogares con el objeto de registrar episodios de lactancia materna, ingesta calórica y actividades diarias de las mujeres; realización de un censo para registrar cambios en el estado reproductivo de todas las mujeres de la comunidad; registro de medidas antropométricas de madres nodrizas y de sus bebés.
2. Auyero, en su libro más reciente, “La política de los pobres” (2001), remarca este mismo fenómeno. Asimismo, Moore ya había señalado en la década del 70 que “el nuevo «ismo» parece estar en todas partes. Se nos dice que «da forma» a los sistemas políticos, que explica quién logra qué en la política, cómo se asignan los bienes, y, (...), qué define las auténticas unidades políticas que subyacen a los partidos políticos y a los grupos de interés (...). (...) se hace consistir la política en un juego de redes patrono-cliente” (1996: 227).
3. Gellner, al hablar del patronazgo, hace referencia al sentimiento de rechazo que genera al ofender “nuestro igualitarismo y nuestro universalismo” (1996: 9), y al ser sospechado de relación política ilícita al encontrarse “al margen de *la* moralidad oficial” (1996: 12).
4. En el marco de esta afirmación general sobre la existencia del patronazgo en sociedades de todos los niveles de desarrollo socioeconómico se ha propuesto una diferenciación en cuanto al peso de los vínculos verticales o de patronazgo y los horizontales o de clase entre los países occidentales industrializados y los países en desarrollo. A partir de sostenerse que “en casi todos los sistemas sociales se puede encontrar una mezcla de redes de solidaridad de tipo horizontal y vertical” (Sayari, 1986: 137), y de plantearse una relación inversa entre la fuerza de las solidaridades horizontales y el patronazgo, se afirma que “la representación de los

intereses en estas sociedades [las que están en vías de desarrollo] se canaliza fundamentalmente a través de vínculos verticales que cortan a través de las solidaridades horizontales” (1986: 138). En este mismo sentido, Menéndez Carrión (1986) señala que, mientras que en las sociedades del centro, dada la preeminencia de mecanismos institucionales de incorporación universalista al sistema social y político, la necesidad individual del patronazgo es de índole coyuntural, en las sociedades de la periferia, donde la precariedad socioeconómica es estructural y la naturaleza de las instituciones formales es excluyente, dicha necesidad es asimismo estructural, tendiendo las relaciones clientelares a permanecer como vínculo social y político preeminente.

5. Otra serie de estudios sobre el patronazgo en la década del 70 en tanto forma informal de la estructura de poder (en contraposición al sistema formal u oficial de poder que controla las instituciones políticas de gobierno) son los realizados en México en torno al caciquismo en el ámbito rural. Las preguntas que guiaron en términos generales esas investigaciones, en las que el caciquismo es visto como una de las formas más atrasadas de la estructura de poder, giraban alrededor de su surgimiento como un elemento en el sistema de control político, y de su posterior crisis. Se intentó brindar una respuesta a dichas cuestiones a partir de entender al caciquismo mexicano del siglo XX en tanto proceso de intermediación política que requería la implantación del capitalismo en un medio no capitalista (Paré, 1975).

6. La distinción entre formas tradicionales y contemporáneas o modernas de mediación clientelar ha sido extensamente documentada en la literatura (Silverman, 1986; Weingrod, 1986; Zuckerman, 1986; Sayari, 1986; Moore, 1986; Boissevain, 1986). Esta transición es vista como manifestándose en una serie de modificaciones de una multiplicidad de aspectos de las relaciones clientelares: calidad de los recursos intercambiados, cantidad de patrones y mediadores involucrados, duración y grado de afectividad de la relación, entre otros. Por su parte, Günes-Ayata (1997) da cuenta de esta distinción entre redes de patronazgo tradicional y relaciones clientelares modernas en una serie de aspectos que se acercan a los ya mencionados: la base sobre la que se asienta el reconocimiento en el que se fundan las relaciones patrón-cliente; la naturaleza de la desigualdad en la relación patrón-cliente; la duración, alcance e intensidad de la relación patrón-cliente; el carácter de la tensión entre los niveles público y privado en las relaciones patrón-cliente.

7. Gay (1997) señala que se trata de un término engañoso e inapropiado para dar cuenta de la relación entre las élites políticas y las masas en el Brasil contemporáneo. Se trata, así, de presentar más adecuadamente la forma contemporánea, el sentido y el significado en tanto

acto de intercambio político entre élites y masas de un aspecto que continúa siendo esencial, si no dominante, en la vida cotidiana en el Brasil.

8. Esta cuestión sobre cómo ver la relación entre la normatividad y la acción de los sujetos se encuentra atravesada por una discusión de fondo que se expresa esquemáticamente en los términos de acción normativa – acción racional, o bien, lógica del clientelismo – acción de los sujetos. Abordaremos más extensamente esta cuestión al momento de considerar el por qué y el cómo de la participación de los sujetos en relaciones de tipo clientelar.

9. Siguiendo a Escobar (1997), en este análisis se entiende a la participación política en relación al concepto de ciudadanía democrática, el cual se refiere a la igualdad de derechos y obligaciones de los miembros de una comunidad política. En las sociedades capitalistas democráticas, la ciudadanía incluye la extensión de los derechos civiles, políticos y sociales a todos los miembros de la comunidad política del Estado-nación.

10. Roniger es uno de los que se refiere a la controversia que genera el patronazgo como consecuencia del carácter oculto y a-legal que se le atribuye, así como por su identificación indiscriminada con la corrupción. En este sentido, señala que, o bien es ignorado, o bien se lo disfraza como amistad, siendo así más aceptable en términos de la postulada igualdad moderna. Ante esta situación afirma que “en vista de la persistencia del patronazgo en las democracias modernas, sería de interés público que lo reconozcamos, demandando que sea ejercido visiblemente” (1997: 116). Por su parte, Lazzari señala la necesidad de “abrir los sentidos de lo jerárquico-clientelístico (y por lo tanto suspender el juicio de inmoralidad que sobre él pesa) pues consideramos que el generalizado prejuicio anti-clientelístico y anti-personalista suele manifestar la presencia de una ideología igualitarista e individualista. Así, muchos autores, asumiendo como propios los patrones de autolegitimación de los procesos de representación de intereses políticos en democracias, caracterizan al clientelismo como distinto de las formas propiamente «políticas» de representación y participación. Pero si entendemos tal patrón de legitimación democrático como un efecto de la determinación de «áreas de homogeneidad social» en la inmediata constitución del proceso de división social del trabajo, debemos admitir entonces que lo jerárquico, aunque escotomizado y suplantado por lo igualitario, es constitutivo de las condiciones de producción de la legitimidad democrática” (1993: 21).

11. Algunos de los términos analíticos en los que Auyero propone mirar las relaciones clientelares nos remiten inevitablemente a la perspectiva teórica-metodológica desarrollada por Bourdieu. Este autor hace referencia de manera explícita a la necesidad de superar la (falsa) dicotomía planteada en las ciencias sociales entre objetivismo y subjetivismo. En este

sentido, sostiene que tanto uno como el otro constituyen dos maneras de abordar y conocer la realidad social, igualmente parciales y, por tanto, complementarias: mientras que el modo de pensamiento objetivista rescata las relaciones objetivas que condicionan las prácticas, el modo de pensamiento subjetivista da cuenta del sentido vivido de las prácticas, las percepciones y representaciones de los agentes (Gutiérrez, 1997). Siempre según este autor, “dado que las estructuras sociales existen dos veces, que lo social está conformado por relaciones objetivas, pero que también los individuos tienen un conocimiento práctico de esas relaciones –una manera de percibirlas, de sentirlas, de vivirlas-, e invierten ese conocimiento práctico en sus actividades ordinarias, se impone al sociólogo una doble lectura de su objeto de estudio” (1997: 19). La sociología debería entonces detenerse simultáneamente en la construcción del sistema de las relaciones objetivas, exteriores, necesarias, independientes de las voluntades individuales y aún inconscientes (en el sentido de que no son objeto de la simple reflexión) en el que los agentes se hallan insertos (estructuras sociales externas), y en la construcción del sistema de las disposiciones incorporadas por los agentes a lo largo de su trayectoria social mediante las que dotan de significación a la experiencia (estructuras sociales internalizadas) (Bourdieu y Wacquant, 1995). En definitiva, las perspectivas objetivista y subjetivista representarían dos momentos del análisis de la realidad social, primando lógicamente el primero de ellos sobre el segundo, ya que las estructuras objetivas externas serían el fundamento de las representaciones y prácticas de los agentes.

12. Sin embargo, al pensar en cómo la desigualdad se inscribe en el espacio urbano, deberíamos tratar de trascender la metáfora de la “ciudad dual” y, por lo tanto, fragmentada, adoptada por la sociología de las décadas del 80 y 90 para describir los efectos de la polarización económica en la geografía y ecología urbanas, debido a sus limitaciones conceptuales y empíricas (Auyero, 2001). En este sentido, Wacquant sostiene que la separación es sólo aparente, ya que se trata de una distinción de “mundos vividos” – experiencias y relaciones concretas de los residentes en los distintos espacios-, no de “sistemas”, por lo que existen “lazos subyacentes que los anclan con firmeza al conjunto metropolitano, si bien en la modalidad de exclusión” (2001: 39). Por otra parte, el que se trate de sectores de población excluidos no quiere decir que existan “al margen” de la sociedad, términos correspondientes a la concepción tradicional de la marginalidad y a las conceptualizaciones dualistas de la pobreza. Es así como, al hablar de excluidos sociales, no estamos hablando de un grupo separado y amputado del resto de la sociedad, es decir, externo a la misma. Por el contrario, son parte del “sistema”, forman parte de la estructura económica de la sociedad capitalista.

13. Como dijimos anteriormente, profundizaremos en mayor medida en la dinámica y en las determinaciones históricas de los procesos migratorios internos rurales-urbanos en el capítulo siguiente.

14. Al momento de iniciarse la investigación éstas eran las únicas estadísticas desagregadas disponibles sobre la población de *Namqom*. Actualmente se cuenta con la información cuantitativa producida por el SIPAGS-SISFAM, cuyos resultados no arrojan diferencias significativas respecto de las conclusiones a las que aquí llegamos.

15. El índice de dependencia expresa el número de inactivos a los que potencialmente deben sostener económicamente los individuos en edad activa.

16. La comparación con la situación de empleo en la totalidad de la provincia de Formosa no resulta factible debido a que los criterios sobre los que se basa la medición de los indicadores ocupacionales a nivel provincial no se corresponden con aquellos utilizados a nivel de la ciudad de Formosa ni con los empleados a nivel del Barrio *Namqom*. En efecto, las tasas de actividad y de desocupación correspondientes a la provincia, registradas sólo en oportunidad de realizarse los censos nacionales de población, son definidas en base a criterios que resultan ser más laxos que los utilizados en la EPH para realizar la medición a nivel de los aglomerados urbanos y que los empleados en el censo del barrio de 1996. En consecuencia, la tasa de actividad del censo es significativamente más alta que la de la EPH y la del censo SDS-UNICEF, mientras que la de desocupación guarda una relación inversa.

17. A título ilustrativo, y teniendo en cuenta las salvedades realizadas anteriormente en cuanto a la validez de utilizar los indicadores ocupacionales provinciales como términos en una comparación con el Barrio *Namqom*, según el Censo de 1991, la tasa de actividad provincial era del 59,3%, y la de desocupación del 3,3% (INDEC, 1998).

18. Seguimos a Bourdieu en su proposición de entender las prácticas sociales a partir del concepto de estrategia en tanto “sentido práctico”. Desde esta perspectiva, las prácticas de los sujetos deben ser vistas como líneas de acción orientadas a ciertos objetivos pero que no presuponen una intención racional orientada a fines explícitos. De este modo, busca tomar distancia de aquellas argumentaciones que se centran en la elección racional de los sujetos para explicar las prácticas sociales, ya que, en esas argumentaciones, “el actor social estaría concebido como un agente sin historia, a la vez indeterminado e intercambiable, que da respuestas racionales, y que piensa su práctica de manera lógica y reflexiva, como lo hace el investigador que la observa” (Gutiérrez, 1997: 26).

19. Al tomar al barrio como unidad analítica no debemos dejar de considerar su heterogeneidad interna (diversidad de condiciones de empleo, de niveles y condiciones de ingreso), la cual, sin embargo, es mínima en los aspectos mencionados.

20. Profundizaremos en qué entendemos por población obrera sobrante para el capital en el capítulo siguiente a través del análisis del proceso histórico que ha tenido como resultado la determinación de la población de *Namqom* como parte de ella. Podemos adelantar que, la condición de sobrante de la generalidad de los habitantes de *Namqom*, incluye a quienes, formando parte de la población económicamente activa, se encuentran desocupados o bien trabajan solamente a medias, es decir, poseen una base de trabajo muy irregular (Marx, 1983).

21. Utilizamos la categoría de población obrera sobrante en el sentido que le otorga Marx en “El Capital” (1983), haciendo referencia a la porción de la población trabajadora que es expulsada del proceso de la producción como parte de la dinámica de la acumulación capitalista. Como veremos en este capítulo, en el caso específico de la población de *Namqom*, estamos hablando de una superpoblación obrera que pasa, en un primer momento, a la condición de sobrante latente (en cuanto, habiendo sido expulsada de la producción agraria por la incorporación de la maquinaria, permanece todavía en el medio rural) para, luego, convertirse en sobrante estancada (en tanto, habiendo ya migrado a los centros urbanos, sólo puede vender su fuerza de trabajo de manera precaria, circunstancial y normalmente por debajo de su valor, asistiendo así al deterioro progresivo en las condiciones de su reproducción). Incluso, en este proceso, gran parte de los habitantes de *Namqom* llegan a consolidarse en su condición de población sobrante, encontrándose con que ya ni siquiera pueden vender su fuerza de trabajo de manera precaria, viéndose despojados así de toda posibilidad de entrar en actividad por sí mismos. Estas distintas modalidades en que existe la superpoblación relativa muestran el carácter progresivamente más precario en que la población de *Namqom* conserva su condición de activa, llegando en muchos casos a quedar excluida absolutamente de la actividad económica.

22. El Gran Chaco, en tanto espacio regional particular sobre el que se ha desplegado la expansión de relaciones capitalistas de producción, se extiende, de norte a sur, desde los últimos desprendimientos del macizo central brasileño y de las sierras de San José y San Carlos, en el sudeste de Bolivia, hasta el río Salado y el pie de las sierras de Córdoba en Argentina; y de oeste a este, desde las últimas estribaciones subandinas de Argentina y Bolivia hasta los ríos Paraná y Paraguay. Esta región puede dividirse en tres zonas: el Chaco Boreal (al norte del río Pilcomayo), el Chaco Central (entre el río Pilcomayo y el Bermejo), y el Chaco Austral (al sur del río Bermejo hasta el río Salado). Comprende, desde el punto de

vista geopolítico, las actuales provincias de Formosa, Chaco, noreste de Salta, norte de Santa Fe, y este de Santiago del Estero (Gordillo, 1992).

23. Dentro del capitalismo, sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja para hacer rentable al capital, para su autovalorización, ya que la producción capitalista consiste esencialmente en la producción de plusvalía. Así, el obrero se ha convertido en instrumento directo de valorización del capital.

24. Por razones que explicitamos al comienzo del presente capítulo, consideramos principalmente la forma que ha adoptado dicho proceso para la producción algodonera. Sin embargo, las restantes economías regionales han atravesado una situación similar de reconversión y crisis, con lo que la cantidad de indígenas que actualmente participan de manera estacional en las mismas es comparativamente mucho menor.

25. Algunos de los términos en los que se produjo la reducción del gasto del sector público fueron: la reducción del presupuesto disponible para los sectores sociales a través de recortes en gastos de inversión y de operación; el ajuste de las remuneraciones del empleo público y de esquemas de despido, retiro y/o jubilación forzosa de empleados públicos; el control de transferencias a municipios y provincias; la descentralización desfinanciada de servicios altamente deteriorados hacia los Estados locales (provincias y municipios); la privatización total o parcial de diversos servicios; la capitalización de la deuda pública; la “utilización” de organismos no gubernamentales y la familia (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).

26. El Estado sólo puede ser entendido sobre la base de una teoría materialista-histórica cuyo desarrollo parta de analizar la relación entre el Estado capitalista y la forma de producción en las sociedades capitalistas. Esto quiere decir que la forma del Estado tiene sus raíces en las condiciones materiales de vida, en las condiciones sociales bajo las que los individuos producen y entran en relaciones unos con otros. Así, el punto de partida para el análisis del Estado burgués en tanto forma política debe ser el examen de la “anatomía de la sociedad burguesa”.

Por otra parte, en los debates dentro del materialismo histórico acerca de la naturaleza del Estado, suele plantearse una dicotomía. Mientras que algunos análisis prestan poca o ninguna atención a la especificidad de lo político y asumen que las acciones del Estado fluyen más o menos directamente de los requerimientos del capital, otros análisis insisten en la “relativa autonomía” de lo político, negando la necesidad de prestar atención a las condiciones de acumulación del capital. Mientras que los primeros suelen ser acusados de “reduccionismo” o “determinismo económico”, la tendencia seguida por los segundos suele ser denominada como “politicista”. Siguiendo a Holloway y Picciotto (1977), ambos polos de esta dicotomía

(las instancias de lo económico y lo político) tienen en común una inadecuada teorización de la relación entre lo económico y lo político como formas discretas de las relaciones sociales capitalistas. Se plantea así la necesidad de romper con esta dicotomía a través de desarrollar una adecuada teoría de esa relación, una teoría que encuentre tanto la especificidad de lo político y del desarrollo de las formas políticas en el análisis de la producción capitalista. De esta forma, en una teoría materialista del Estado, en la que lo económico y lo político son ambas formas de las relaciones sociales, formas asumidas por la relación capitalista, el desarrollo de la esfera política no debe ser visto como un mero reflejo de la base económica, sino que debe ser entendido en términos del desarrollo de la relación capitalista, o sea de la explotación de clase en la producción capitalista. El Estado entendido como la forma política “derivada” de la naturaleza de las relaciones capitalistas de producción constituye así un primer paso para la construcción de una teoría materialista del Estado capitalista moderno y su desarrollo.

27. En el caso de la población indígena, podemos mencionar a modo de ejemplo la instrumentación durante el gobierno militar de Onganía de los “Programas Integrales de Desarrollo Comunitario Aborigen” tendientes a promover el desarrollo social de las comunidades indígenas en las áreas marginales y lograr la integración del aborigen como un ciudadano más con todos sus derechos y garantías (Bartolomé, 1985).

28. Atender al régimen político-administrativo en sus distintos niveles (nacional, provincial, municipal) resulta de la realización de un recorte, de una construcción social realizada en el tiempo y el espacio producto de múltiples determinaciones. Los ámbitos así definidos constituyen territorios legalmente recortados e inclusivos (el nacional del provincial, y el provincial del municipal), los cuales se corresponden con una determinada constitución de relaciones socioeconómicas y políticas, y con un grado determinado de centralización del poder político. Así, mientras que el nacional constituye el aparato gubernamental que corresponde al ámbito de mayor centralización de la organización estatal, el municipal corresponde al ámbito más descentralizado de esa organización, al más directamente vinculado con la vida cotidiana de la población que comprende. Sin embargo, la posibilidad de definir estos diferentes espacios a partir de los criterios considerados debe tomarse en términos relativos, ya que, en definitiva, son producto de múltiples determinaciones y no se sostienen ni agotan dentro de sus límites territoriales ni de sus confines institucionales propios (Woods, 1998).

29. Siguiendo a O’ Donnell, la modalidad típica de la apariencia del Estado capitalista es su reificación o cosificación en una multiplicidad de instituciones. El mosaico de las

instituciones estatales constituye entonces la parte concretamente objetivada del Estado. Por otra parte, el Estado, objetivado en instituciones, garantiza y organiza la reproducción de la sociedad *qua* capitalista, siendo un aspecto co-constitutivo de la misma. Es decir, que “esas instituciones actúan concretamente el sesgo sistemático hacia la garantía y reproducción de su sociedad *qua* capitalista que ya está impreso en el Estado del que son objetivación” (1984: 220). Lo actúan fundamentalmente en dos ocasiones. Una, en tanto administración burocrática que cumple tareas rutinizadas de organización general de la sociedad. Otra, como respuesta a situaciones percibidas como “crisis” de la sociedad *qua* capitalista, ya sea que aparezcan políticamente como rupturas del “orden” o económicamente como obstáculos interpuestos a la acumulación del capital. En este último sentido, “la expansión y diferenciación de las instituciones estatales (...) son intentos de asignar (...) recursos escasos a la gran cantidad de cuestiones que va planteando el contradictorio desarrollo de la sociedad” (1984: 222).

30. El integracionismo y el paternalismo se revelan como dos aspectos centrales de las políticas estatales instrumentadas históricamente hacia las poblaciones indígenas. La integración de estos pueblos a la sociedad nacional era pensada desde una concepción paternalista de la relación de los indígenas con el Estado. Esta perspectiva se expresaba bajo distintas formas concretas: su no consideración como ciudadanos con plenos derechos políticos tal como los restantes habitantes nativos de la república (por lo menos hasta el momento de la provincialización de los territorios nacionales), su condición jurídica de menores de edad hasta mediados del siglo XX, la consecuente promoción de una acción tutelar en respuesta a la necesidad de organizarlos en base a un régimen de vida material y moral que procurara su incorporación a la “vida civilizada”. Estas modalidades integracionista y paternalista del accionar estatal se mantuvieron hasta bien entrado el siglo pasado. En términos generales, las políticas indigenistas oficiales que se desarrollaron hasta la primera mitad de la década del 60, “al margen de los matices particulares que cada gobierno intentó conferir a esta política, a rasgos generales todas tendieron a repetir el modelo integracionista y aculturador propuesto por el indigenismo oficial mexicano, haciendo mayor énfasis, de acuerdo a los lineamientos de su proyecto económico y de los intereses sociales a los que respondían, en el problema de los derechos laborales y de la mano de obra asalariada indígena, o en el problema de la entrega de tierras y en la consolidación de un campesinado aborigen, sin prestar mayor atención a las reivindicaciones específicamente étnicas” (Serbín, 1981: 415-416). En este sentido, Martínez Sarasola señala que “el indigenismo nunca dejó de ser paternalista, considerando finalmente al indio como perteneciente a un sector que –

imposibilitado de desarrollarse por sí mismo- debería incorporarse como furgón de cola a la historia de la sociedad que lo domina” (1992: 476).

31. La gravitación global que ha adquirido el empleo público entre los habitantes del Barrio *Namqom* puede ser apreciada en mayor grado en el capítulo II.

32. El proceso de incipiente diferenciación involucra principalmente a los empleados con cierta calificación, quienes se ven involucrados en una dinámica económica distinta a la del resto de las unidades domésticas. Esto se manifiesta en un virtual abandono de las tradicionales actividades de subsistencia (caza, pesca, recolección) y de la participación en las migraciones laborales, poseyendo aún cierta gravitación la producción y venta de artesanías. De esta forma, la dinámica reproductiva de las unidades domésticas con empleo estatal calificado gira casi por completo en torno a ese empleo público. Sin embargo, esta dinámica económica y este nivel de vida diferenciados no han significado aún la consolidación de una diferenciación social en sentido estricto (Gordillo, 1994).

33. Resulta conveniente realizar algunas precisiones acerca de los diversos programas de empleo para la emergencia ocupacional ya que constituyen el eje en torno al cual gira el análisis de la constitución de redes clientelares realizado en el capítulo siguiente. Tanto el Programa Trabajar (1996-2001) como el Programa de Emergencia Laboral –P.E.L.- (2000-2001) y el Programa Crear Trabajo (2000-2001) tienen por objeto combatir el desempleo. En consecuencia, están dirigidos a trabajadores desocupados, personas de bajos recursos y escasa calificación laboral, preferentemente jefes/as de hogar, que no estuvieran percibiendo prestaciones previsionales o por seguro de desempleo ni estuvieran participando en algún otro programa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. En todos los casos, el Ministerio financia una ayuda económica no remunerativa de entre 150 y 200 pesos mensuales para personas que trabajen con dedicación parcial o completa en proyectos de entre tres y seis meses de duración. Esos proyectos deben tener por finalidad satisfacer necesidades socialmente relevantes por medio de la construcción y ampliación de obras de infraestructura social comunitaria (en el caso del Programa Trabajar y del P.E.L.), y por medio del desarrollo de infraestructura de producción o económica a través de la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo estables en el marco de microemprendimientos familiares y comunitarios o micro y pequeñas empresas dentro de distintas actividades (en el caso del Programa Crear Trabajo). La modalidad de ejecución consiste en todos los casos en convocar a organismos públicos nacionales, provinciales, municipales u ONGs sin fines de lucro (e incluso a los mismos futuros beneficiarios con el aval de algún organismo público u ONG en el caso del Programa Crear Trabajo) a la presentación de proyectos ante la Gerencia de Empleo y

Capacitación Laboral de Formosa, encargada de la ejecución de los programas a nivel provincial. La estructura financiera de los tres programas de empleo se compone con fondos del gobierno nacional para cubrir las remuneraciones, y el aporte en materiales, maquinarias, herramientas y la mano de obra calificada necesaria para la concreción de las obras que pudiera realizar cualquiera de los organismos ya mencionados que se constituyen en contrapartes de los planes. Si bien la preselección de los beneficiarios corre por cuenta de la institución patrocinante de los proyectos, la selección definitiva y el armado de las cuadrillas de trabajo previstas en la estructura de los planes es realizado por la unidad de ejecución provincial.

Algunos de los proyectos aprobados y ejecutados en el marco del Programa Trabajar son: Saneamiento Básico Integral del Barrio *Namqom* (1997), Construcción de núcleos húmedos (1997), Construcción de la Plaza *Namqom* (1998), Desagüe pluvial Barrio *Namqom* (1999), Refacción de viviendas afectadas por la emergencia hídrica (1998 y 1999), Terminación de veinte viviendas (1999). Los organismos responsables ejecutores de los proyectos han sido alternativamente la Municipalidad de la ciudad de Formosa, el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, el Servicio Provincial de Agua Potable, el ICA, la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la provincia, UNICEF. En cuanto a los proyectos enmarcados en el Programa Crear Trabajo, podemos mencionar la instalación de ladrillerías y la producción de artesanías. Las contrapartes han sido, en el primer caso, la Municipalidad de la ciudad de Formosa, y en el segundo, diversas asociaciones vecinales.

34. En este sentido, acordando con Grassi, Hintze y Neufeld (1994), se puede decir que muchas de estas prácticas hoy promocionadas son las mismas que “el desarrollo comunitario” del modelo populista-desarrollista combatía por “obstaculizar el cambio”, siendo que la integración a la sociedad moderna requería de estrategias de “promoción comunitaria” que apuntaran a desarrollar hábitos de trabajo y de vida “modernos”, a fin de generar individuos aptos para incorporarse al mercado laboral.

35. El PROMIN constituye un programa social del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación dirigido a niños menores de seis años y mujeres en edad fértil en áreas de alta concentración de NBI. Tiene por objeto reducir la morbi-mortalidad materno infantil, mejorar la eficacia y eficiencia de los programas de comedores escolares, y promover el desarrollo psicosocial de los niños de dos a cinco años. El gasto se destina a la ampliación, refacción, equipamiento (a través de la provisión de medicamentos y alimentos) y otorgamiento de asistencia técnica y capacitación en centros de salud, comedores infantiles, centros de desarrollo infantil, guarderías y jardines de infantes ya existentes.

36. El PRANI constituye un programa de asistencia social creado en 1996 por el Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Nación. Tiene como objetivos el mejorar las condiciones de vida y el acceso a una alimentación adecuada de niños de dos a cinco años provenientes de hogares NBI, a través del aporte complementario de alimentos y de infraestructura, equipamiento, asistencia técnica y capacitación en comedores infantiles y escolares. En la actualidad, el PRANI se ha fusionado a los Programas ASOMA (atención de personas adultas mayores de 60 años con NBI y sin cobertura social a través de la entrega de cajas alimentarias y medicamentos) y PROHUERTA, dando lugar al Programa UNIDOS. Los objetivos del programa se mantienen invariables: “realizar un aporte a las necesidades alimentarias del hogar, fomentando mecanismos de asistencia y promoción que privilegien el ámbito familiar y el fortalecimiento de redes solidarias en la comunidad y brindando alternativas productivas para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria familiar”. Para ello, el programa brinda apoyo alimentario directo a través de la provisión de cajas de alimentos y de la transferencia de dinero a grupos solidarios para la compra comunitaria y autoproducción de alimentos. La población beneficiaria está constituida por personas de 60 años y más, niños de dos a cinco años, hogares cuyos miembros estén todos en edad inactiva o cuya tasa de dependencia sea mayor a tres, y grupos solidarios multifamiliares en situación de alto riesgo social.

37. Este programa nacional tiene por objeto elevar el bienestar de los mayores de 70 años afiliados al PAMI que se encuentren en situación de pobreza extrema básicamente a partir de la prestación de asistencia alimentaria.

38. El Programa Servicios Comunitarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (actualmente incluido en el P.E.L.) tiene como objetivo brindar ocupación transitoria a trabajadores/as mediante la realización de proyectos de servicios sociales a la comunidad, orientados a mejorar la calidad de vida de la población. Los beneficiarios son desocupados/as, preferentemente jefes/as de hogar, a los que se les otorga una ayuda económica mensual no remunerativa de hasta \$ 160 en un período comprendido entre los tres y los seis meses.

39. En torno a esta última cuestión versa el capítulo V.

40. Resulta de interés señalar con respecto a la efectivización de la “ayuda” gubernamental la creencia generalizada de que, en el “*tiempo militar*”, “*la dictadura sintió la necesidad de los aborígenes*”, había “*un mayor interés del gobierno por conocer la situación del pueblo aborigen y apoyarlo*”, había “*más importancia y más respeto*” por ese pueblo, “*le enseñaron a que trabajen*”, lo cual redundaba en la existencia de “*más unidad, más paz, más tranquilidad entre los aborígenes*”. La “ayuda” o el “apoyo” del gobierno militar consistían

básicamente en la entrega de herramientas de trabajo, animales de labranza y semillas, en la distribución de diversas mercaderías, y en el otorgamiento de fuentes de trabajo.

41. Con respecto a la capacidad del Estado de proporcionar un resguardo parcial contra la sobreexplotación, a través de la apertura de alternativas económicas, encierra en su interior una paradoja. Estos resguardos, a la vez que son, en última instancia, funcionales al capital global al permitirle ejercer sistemáticamente modalidades extensivas de extracción de excedentes sin que ello desgaste necesariamente su capacidad de reproducción social, se constituyen en una base desde la cual articular estrategias (de carácter individual, fragmentario y no explícitamente político) que busquen limitar esa sobreexplotación al constituirse en un respaldo que permite asegurar parte de la reproducción (Gordillo, 1995).

42. Desde el comienzo mismo del proceso de constitución de la Argentina como Estado-nación (correspondiente a un determinado desarrollo de las relaciones capitalistas de producción y a su expansión a nivel regional), el Estado se ha revelado como una institución mediadora cuyo accionar ha moldeado, en una u otra forma, la configuración socioeconómica de los grupos indígenas. En efecto, las particulares modalidades de intervención del aparato político estatal en relación con las condiciones materiales generales de producción y reproducción social de la población indígena lo han erigido históricamente en un factor mediador que, actuando en el sentido de reproducir la fuerza de trabajo indígena en función de una determinada necesidad del capital, ha influido, en última instancia, en la particular configuración del proceso de subordinación de la población indígena al capital (Gordillo, 1995). Una de las formas en que el Estado ha actuado como agente “externo” a las propias prácticas económicas de la población indígena, incidiendo en la modalidad particular en que aquella produce y reproduce su propia vida, ha sido la implementación de diversos mecanismos coactivos vinculados al reclutamiento y a la conformación de una fuerza de trabajo indígena expropiada de sus condiciones materiales de existencia y disciplinada que se constituyera en una reserva de mano de obra barata funcional a la dinámica de la acumulación del capital. El confinamiento y asentamiento de esta población en espacios apartados en cierta forma del conjunto de la sociedad (las reducciones) significaba la reproducción de un modelo de ordenamiento y control tutelar sobre las condiciones de existencia de las poblaciones indígenas.

43. Efectivamente, la capacidad del Estado de aparecer como una instancia autónoma y neutral, más allá de cualquier forma de dominación de clase, actuando en nombre del interés general de la sociedad (y no del capital), remite únicamente a una cuestión de legitimidad. De acuerdo con O’ Donnell, el Estado se constituye en garante de las relaciones capitalistas de

producción de las que emana a través de operar en pos de la reproducción de esa relación social. El hecho de que las instituciones estatales respalden la continua reposición de capitalistas y asalariados como clase dominante y subordinada respectivamente “entraña que el Estado es expresión de un interés más general y abstracto que el de los sujetos sociales de cuya relación emana. Pero ese interés no es neutral o igualitario; es el de la reproducción de una relación social que articula desigual y contradictoriamente a la sociedad” (1984: 207). Pero, en la apariencia que adopta el Estado ante la conciencia ordinaria, aquél “no emerge como una generalidad sistemáticamente sesgada hacia una relación de dominación, sino como una generalidad indiferenciada e imparcial” (1984: 229). Esta creencia, y la de que no hay intereses sistemáticamente negados por las instituciones estatales, siendo todos los ciudadanos de la nación objeto de una igualdad abstracta, resultan fundamentales para la legitimización de las mismas.

44. A continuación abordamos una de las cuestiones desarrolladas en el capítulo I referida a los fundamentos de la emergencia y persistencia del clientelismo en tanto forma política. Nos concentramos en los procesos macrosociales y los fenómenos de orden coyuntural que establecen las condiciones de posibilidad para el surgimiento del clientelismo. Más adelante, nos centraremos en los procesos microsociales vinculados al modo de funcionamiento de redes de relaciones clientelares particulares.

45. A título ilustrativo, Grassi, Neufeld y Campanini (1996) señalan que muchas veces los programas sociales requieren estructuras “ad hoc” que se superponen o marchan paralelas al aparato burocrático estatal.

46. Hablar de las relaciones sociales clientelares en términos de “redes” remite a perspectivas sostenidas por diversos autores. Así, Wolf (1980) sostiene que las relaciones patrón-cliente tienden a adoptar la forma de coaliciones centradas en el individuo. En un sentido en cierto modo similar, Mayer (1980) sostiene la posibilidad de analizar las relaciones clientelares a partir de la noción de cuasi-grupo, la cual hace referencia a un conjunto de personas en interacción, con un cierto grado de organización, aunque sin llegar a ser grupos. Estos cuasi-grupos se centran en torno a un ego en la medida en que su misma existencia depende de una persona concreta como foco organizador central. Las acciones de un miembro sólo son importantes en cuanto son interacciones entre él y el ego o el intermediario del ego. Las interacciones de este tipo de cuasi-grupo se dan en un conjunto de acción, el cual, a su vez, se halla inmerso en redes. Estas últimas son definidas como campos sociales compuestos por relaciones entre personas, es decir, como matrices de vínculos sociales contenidas en ámbitos sociales.

47. Gay (1997) concibe a lo que en apariencia se trata de una negociación pluralista sobre los derechos ciudadanos (por ejemplo, los programas de asistencia gubernamental) como una de las formas de lo que denomina clientelismo “fino” o clientelismo institucional. Esta categoría puede resultar de utilidad en la descripción de las estrategias políticas desarrolladas por la población de *Namqom*.

48. A pesar de que tomaremos como eje del análisis a los mencionados programas de empleo para la emergencia ocupacional, no debemos perder de vista que en las relaciones de mediación clientelar que se establecen entre la población de *Namqom* y los diferentes agentes e instituciones estatales presentes en el barrio intervienen una diversidad de otros recursos públicos. Entre ellos, el acceso a algún puesto burocrático o nombramiento administrativo en el sector público, y cada vez más, la obtención de los recursos distribuidos en el marco de la generalidad de los programas de asistencia mencionados en el capítulo anterior (jubilaciones y pensiones, alimentos, medicamentos, etc.). Asimismo, puede encontrarse involucrada la disposición de los funcionarios del aparato estatal a ayudar económicamente (por ejemplo, para la concreción de estudios, o en caso de enfermedad o accidente), a subvencionar obras de caridad o el sostenimiento de los servicios públicos del barrio (escuelas, centro de salud, centro comunitario), a promover los intereses de la comunidad (consiguiendo obras y servicios, favores administrativos, materiales de construcción, asistencia técnica). En definitiva, se revela la primacía de relaciones patrón-cliente como el criterio para lograr acceder a los recursos públicos, como la estrategia de acceso a bienes fundamentales.

49. La condición de cliente se revela como compleja en un doble sentido. En primer lugar, no se la debe identificar únicamente con un status social bajo, con la precariedad económica o con la falta de poder político (a pesar de que en este caso esto sea significativamente así). Por otro lado, generalmente, el cliente no consiste en un sujeto individual sino que constituye una yuxtaposición de grupos (unidades domésticas). En este sentido, es importante ver la empresa de cooptación política clientelística que el jefe de familia realiza al interior de esa unidad.

50. Según la ya clásica definición de Wolf, los intermediarios o *brokers* son caracterizados como aquellos que “hacen guardia sobre las articulaciones críticas de las relaciones que conectan el contexto (inmediato) local al contexto más amplio. Su función básica es la de vincular a individuos de orientación local que quieren estabilizar o mejorar sus condiciones de vida pero que carecen de seguridad económica y conexiones políticas, con individuos de orientación nacional, que operan preminentemente en el marco de patrones culturales complejos, estandarizados en forma de instituciones nacionales, pero cuyo éxito en estas operaciones depende del tamaño y fuerza de (su grupo de) adherentes personales” (citado en

Menéndez Carrión, 1986: 99). La focalización operada por gran parte de la literatura sobre clientelismo político en la díada patrón-cliente ha resultado en la poca importancia dada al papel de los mediadores en la producción y reproducción de las relaciones clientelares. Esto resulta, de acuerdo con Gilsenan (1986), en una visión fragmentada del clientelismo, el cual se constituye en un sistema caracterizado por elementos atomizados entre los cuales hay huecos. Ciertamente, “una excesiva preocupación por las “díadas” entre patrón y clientes obstaculiza el rol central que juegan los “mediadores”, el tráfico de influencias que estos ejercitan con aquellos que controlan los bienes y servicios, y su posición *vis-à-vis* los clientes” (Auyero, 1996: 48-49). Sin embargo, esta cuestión ha sido desarrollada en trabajos más recientes, sobre todo en aquellos llevados a cabo en ámbitos urbanos.

51. En efecto, cabe preguntarse si existen ciertas oportunidades de movilidad social para los “*dirigentes políticos*” barriales, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que el Estado los crea y los destruye mediante el reparto temporal de cargos políticos.

52. En la alineación con un determinado partido político referida es importante la relación que los punteros barriales establecen con los denominados “punteros políticos”, es decir, con “*los dirigentes políticos grandes, los que aspiran cargos, colegas dirigentes del centro que están un poco más arriba que nosotros*”. Estos trabajan para ese determinado patrón político local, teniendo lazos más fuertes con el mismo, y moviéndose así entre este último y los punteros barriales. A la vez, estos “punteros políticos” suelen ser, en mayor grado que los punteros barriales, empleados del Estado.

53. En el plano concreto de las interacciones consideradas, es importante tener en cuenta las representaciones acerca de la población de *Namqom* que se construyen y circulan entre los agentes de instituciones y programas de asistencia locales. Cabe mencionar, en este sentido, que en las concepciones dominantes entre los técnicos gubernamentales de carácter intermedio persisten visos paternalista-populistas, los cuales se evidencian en la concepción del indígena como un “menor de edad” al que se debe llevar de la mano. Los técnicos definen esta actitud como un “*acompañamiento*” al indígena en sus demandas y proyectos. Por otro lado, debemos tener presente asimismo la personalización de las relaciones cotidianas entre el personal institucional que cumple funciones de mediación y los punteros barriales. El hecho de que las relaciones se planteen en términos personales (de influencia, apoyo, afectividad, discriminación, clientelismo) antes que institucionales es evidente para el personal institucional entrevistado y se expresa en las siguientes palabras: “*los aborígenes son mis amigos, siempre recurren a mí, me buscan directamente a mí. Son mis clientes*”.

54. Debemos hacer referencia asimismo a la movilidad de los “punteros políticos”, quienes concurren asiduamente al barrio con el objeto de coordinar la instrumentación local de los proyectos, actuando bajo las directivas de sus respectivos patrones políticos. A pesar de que los funcionarios de los organismos públicos de alta jerarquía no suelen desplazarse hacia el barrio en el marco específico de la implementación de los programas de empleo, es necesario no perder de vista las distintas manifestaciones que el desplazamiento adopta en otras circunstancias: visitas a los punteros barriales para afianzar la relación y renovar alianzas, recorridas por el barrio visitando las diversas dependencias del Estado, llevando propuestas de mejoramiento urbano y de implementación de programas sociales en el barrio, y distribuyendo recursos (chapas, alimentos, etc.). Esta movilidad del poder, que suele incrementarse en los momentos electorales y preelectorales, apunta, fundamentalmente a través de la creación y sostenimiento de lazos clientelares, a reproducir las relaciones de subordinación y control mantenidas con los residentes del barrio y con las organizaciones vecinales. Sin embargo, la movilidad no es únicamente la de los punteros y agentes institucionales, sino que tiene otra manifestación. Es también la movilidad de los sujetos colectivos dentro del espacio conformado por esta red de relaciones clientelares, generando nuevas formas de organización y de relación con las instituciones estatales (Woods, 1998). Esta otra manera de manifestarse la movilidad será desarrollada más adelante al momento de considerar los espacios de participación política que puede abrir el clientelismo.

55. Podemos mencionar a modo de ejemplo lo que sucede con uno de los punteros barriales de mayor trascendencia: el presidente de la Comisión Vecinal. El mismo se reúne con la gente de su confianza en el comedor infantil instalado en el barrio.

56. El presidente de la Comisión Vecinal tiene otra serie de atribuciones que coadyuvan a que tenga un peso importante dentro de la comunidad. Entre ellas, el otorgar autorización a quienes desean vivir en el barrio para habitar casas que se desocupan, transferir la propia, armar una casilla en un lugar hasta entonces vacío. De esa forma, opera una suerte de selección de los futuros moradores, controlando al mismo tiempo los movimientos de los ya existentes.

57. El hecho de que el mediador se constituya en un articulador desde el poder hacia la población y no en un líder emergente de la base social, constituye un aspecto que resultará significativo a la hora de considerar la conformación y consolidación de determinadas formas de liderazgo político al interior de la comunidad. Esta forma particular en que se constituye la figura del mediador en el barrio (que resulta muchas veces en una actitud por lo menos

ambivalente de la gente hacia ellos) responde, en gran parte, a la percepción de que será más efectivo para el ejercicio del control de los pobladores del barrio.

58. Recordemos que esta trama de organizaciones populares que accionan en el ámbito de lo barrial ha surgido, en parte, como respuesta a la transferencia a los sectores populares de la responsabilidad de asumir cada vez en mayor medida la producción y reproducción de sus condiciones de vida en el marco de los niveles crecientes de desempleo.

59. Recordemos que el entrar en redes de mediación clientelar no debe ser visto como el resultado de una estrategia racional y planificada. Siguiendo a Bourdieu, implica un sentido práctico adoptado a ciertos objetivos pero que no supone una intención estratégica orientada a una búsqueda consciente de fines. En este sentido, el establecer relaciones clientelares no debe ser visto como constituyendo un objetivo racional y explícito.

60. En este análisis de cómo funcionan las diversas bases de legitimidad que cada sujeto imputa al clientelismo, es necesario tener en cuenta que las estrategias de sentido que se “descubren” en el discurso de los sujetos conllevan una manipulación de la normatividad clientelística. A la vez, las estrategias de sentido están condicionadas por el contexto político-institucional, cuyos recursos de poder son diferencialmente accesibles a patrones, punteros y clientes. En este sentido, las posibles variaciones de los sentidos y de la legitimidad que de ellos se deriva no responden a un indeterminismo absoluto. Por el contrario, están condicionadas por las capacidades de poder acumuladas históricamente y coyunturalmente por los grupos de sujetos implicados en la situación clientelar (Lazzari, 1992 y 1993).

61. Auyero (1997 y 2001) se refiere a esta presentación pública en los términos de *performance* o actuación, entendiendo por ella “un conjunto de prácticas mediante las cuales los actores se presentan a sí mismos y su actividad en interacciones públicas; actividad que sirve para influir en los otros interactuantes” (2001: 135).

62. Ver Palmeira y Heredia, 1995; Lazzari, 1992; Larissa Adler Lomnitz, Claudio Lomnitz Adler y Ilya Adler, 1990; Palmeira, 2000; Scotto, 1993.

63. Un análisis de esta naturaleza es el desarrollado por Scotto (1993), quien se propone avanzar en la caracterización de los partidos políticos, en su modo de operar y las prácticas políticas que se configuran en el plano local en el contexto de una campaña preelectoral y electoral en La Paz, provincia de Entre Ríos. Para ello, intenta conceptualizar cómo se activan y constituyen en ese “tiempo de la política” los vínculos y solidaridades políticas clientelares, y cómo se articulan y relacionan en ese juego el Estado, los partidos, los punteros y las bases sociales (votantes).

64. La línea divisoria entre la última dictadura militar y los posteriores gobiernos constitucionales resulta en que la construcción de relaciones clientelares se restrinja a los contextos democráticos. En efecto, la gente del barrio sostiene que la compra y venta de votos, antes y durante los días de elecciones como manera de asegurarse el apoyo político, no tenía lugar durante los “*tiempos militares*”. De acuerdo con Neufeld y Campanini, durante el régimen militar, “en la medida en que no era necesario obtener el consenso de los sectores populares con fines específicamente electorales, este tipo de regímenes pudo garantizar la gobernabilidad por medio de políticas agresivas y represivas” (1996: 104-5). Es decir, que “no había, desde el punto de vista del poder, la necesidad de producir una clientelización [de las relaciones políticas]” (1996: 106). Junto con el período democrático, así como se abrió una política de asistencia, comenzó a tomar forma cada vez más definida una política de clientelismo, siendo que, hoy en día, las transacciones clientelísticas son una práctica común y generalizada.

65. Según su texto original, los caciques y/o delegados ejercerán la representación legal de su comunidad, debiendo ser comunicada su nominación al ICA. En una modificación realizada en el año 1986, el entonces gobernador Bogado decretó que el representante legal de la comunidad fuera el delegado y/o cacique, en forma alterna. El cacicazgo no estaría sujeto a elecciones periódicas por ser una figura vitalicia y ancestral de la costumbre aborígena. Por su parte, los delegados durarían un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos, debiendo pertenecer a la etnia y a la comunidad que representen. Esta reglamentación buscaba respetar las “ancestrales costumbres aborígenas”, y por ende no alterar la “milenaria tradición del cacicazgo”, pero, a la vez, compatibilizar ese principio con formas que tendieran a asegurar el “estilo de vida democrático”. En esta forma de liderazgo ligada al concepto de “delegado”, el prestigio se basa en la capacidad de relacionarse con eficacia en los canales jurídico-políticos instituidos por la sociedad dominante.

66. Como vimos con anterioridad, numerosos líderes barriales buscan diferenciar su forma de acción política de la de la gente que no es aborígena. Lo hacen resaltando valores como la honestidad, la cooperación, etc.

67. Es generalizada la confusión entre los habitantes de *Namqom* acerca de las competencias respectivas de la Comisión Vecinal y la Asociación Civil “*Namqom*” así como acerca de quién preside cada una de esas dos entidades (confusión que se extiende asimismo a los cargos de cacique y delegado).

68. Cabe mencionar que la Asociación conformada por esta congregación religiosa tiene en sus manos la distribución de las cajas del Programa UNIDOS entre la población del barrio.

Luego de señalar que *“la provincia está hecha de asistencialismo”*, lo cual responde a un *“objetivo claramente político [que es] mantener al pueblo pobre y sometido”*, una de las hermanas advierte acerca del uso político de las cajas. Así, a pesar de reconocer la *“índole política”* de la distribución de las cajas, sostiene que *“nosotros nos creamos la autonomía. Creamos un reglamento interno: vos dame la caja y yo la doy según los objetivos. No transamos con la política. Ellos saben que tenemos otro interés. A ellos les conviene para que la gente les crea en la gestión. Y hay que estar atento para que no te usen”*. Y agrega, *“este espacio nunca fue político. Nunca tuvo otros intereses que no fuera la gente. No hay juego político de nuestra parte. Es un espacio para todos. Tenemos claro que somos un poder. La cuestión es no ser abusivos con ese poder. Hacer del poder un servicio”* (27/08/01).

69. A modo de ejemplo, podemos señalar la mediación de un pastor evangélico en el marco de un programa de autoconstrucción de viviendas en el barrio. Según señala una de las funcionarias gubernamentales que tuvo en sus manos la ejecución del proyecto el mencionado pastor *“se transformó [desde un primer momento] en un permanente y directo colaborador, reconociendo los encargados de llevar a cabo el proyecto, la definida ascendencia que aquél tenía sobre el resto de la comunidad”* (Romero de Rolón, 1992: 45-46).

70. El dar cuenta de la acción colectiva que se produce en la realidad requiere de una explicación que se aleje de un individualismo metodológico que considere a la conducta colectiva como resultado de una agregación de conductas individuales. En otras palabras, aquellas perspectivas que ven en el establecimiento de relaciones clientelares entre la población de *Namqom* y las distintas agencias y agentes del aparato estatal decisiones racionales de carácter individual se muestran incapaces de explicar las acciones colectivas reales.

71. Por otro lado, un aspecto que prevalece fuertemente en la forma de conciencia de la población de *Namqom* es el de su condición de indígena, incluso por sobre el de expropiados de sus condiciones materiales de existencia. Esto puede estar relacionado con el hecho de que *“adquirir conciencia de las condiciones de existencia significa analizar las dinámicas sociales más allá de sus apariencias (o envolturas “fetichizadas” –sean éstas producidas conscientemente por determinados agentes sociales, o sean generadas por la propia opacidad de una estructura social). Implica tener un relativamente alto grado de percatamiento de los condicionantes estructurales e ideológicos”* (Piqueras, 1997: 75). Y agrega Piqueras que *“por lo general los individuos no son conscientes de esos procesos dada la opacidad de las relaciones capitalistas; se produce en ellos una falsa conciencia [sobre las propias condiciones de existencia]”* (1997: 27). Así, las relaciones de clase aparecen envueltas en relaciones

sociales interétnicas. Muchas veces, el hecho de que las relaciones de dominación/subordinación entre mediadores y clientes se encuentren entrelazadas con lazos de parentesco, amistad y de identificación étnica, resulta en que esas relaciones no puedan ser reconocidas como tales por los clientes, y de allí la dificultad para el surgimiento de una conciencia de clase. Por otra parte, las organizaciones vecinales, a la vez que pretenden conformar modalidades de participación desligadas de una adscripción político-partidaria declarada, encuentran una frecuente modalidad de cohesión en reivindicaciones de índole étnica. Desde estas asociaciones se reafirma el derecho y legitimidad de decidir, planificar y ejecutar políticas. La afirmación de la identidad étnica grupal constituye un componente importante de las estrategias políticas implementadas desde estas nuevas modalidades de liderazgo.

Bibliografía

AUYERO, Javier (1996) “La doble vida del clientelismo político”. En: *Sociedad*, nro. 8, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 31-56.

_____ (1997) “Estudios sobre clientelismo político contemporáneo”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.

_____ (1997) “Evita como *performance*. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.

_____ (2001) “Introducción. Claves para pensar la marginación”. En: Wacquant, L. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

_____ (2001) *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

BARTOLOMÉ, Leopoldo (1971) “Política y redes sociales en una comunidad urbana de indígenas Toba: un análisis de liderazgo y «brokerage»”. En: *Anuario Indigenista*, v. 31, México, pp. 77-98.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto (1985) “La desindianización de la Argentina”. En: *Boletín de Antropología Americana*, nro. 11, México, pp. 39-50.

BARTRA, Roger (1975) “Campesinado y poder político en México”. En: Bartra, R. (comp.). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI.

BASTERRA, Luis (1991) *Estudio económico de la cosecha mecánica del algodón comparada con la cosecha manual*. Resistencia: mimeo.

BENEDICT, Burton (1980) “Características de los pequeños territorios y sus repercusiones en el desarrollo económico”. En: Banton, M. (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza Universidad.

BENGOA, José (1994) “Los indígenas y el Estado nacional en América Latina”. En: *Anuario Indigenista*, v. XXXIII, México, pp.13-40.

BENENCIA, Roberto (1992) “El mercado de trabajo rural. Posibles cambios en un futuro próximo”. En: *Realidad Económica*, nro. 109, Buenos Aires, IADE.

_____ y Floreal FORNI (1996) “Sociología y empleo agrario en la Argentina”. En: Panaia, Marta (comp.). *Trabajo y empleo. Un abordaje interdisciplinario*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 299-331.

BIGOT, Margot, Graciela RODRÍGUEZ y Héctor VÁZQUEZ (1995) “Construcción de liderazgos y de estrategias etnopolíticas en un grupo de familias Tobas asentadas en la ciudad de Rosario”. En: *Papeles de Trabajo*, nro. 4, Universidad Nacional de Rosario.

BOEGE, Eckart y Pilar CALVO (1975) “Estructura política y clases sociales en una comunidad del Valle del Mezquital”. En: Bartra, R. (comp.). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI.

BOISSEVAIN, Jeremy (1986) “When the saint go marching out (cuando los santos salen de procesión): Reflexiones sobre la decadencia del patronazgo en Malta”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.

BOURDIEU, Pierre y Loïc WACQUANT (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

BROWN, Kenneth (1986) “Los cambios de las formas de patronazgo en una ciudad marroquí”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.

BUSTELO, Eduardo S (1992) “La producción del Estado de malestar. Ajuste y política social en América Latina”. En: Minujín, A. (ed.). *Cuesta abajo. Los nuevos pobres. Efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF-Losada.

CALVO, Pilar y Roger BARTRA (1975) “Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural”. En: Bartra, R. (comp.). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI.

CHIARA, Magdalena (1996) “La focalización: del ajuste del gasto a la construcción de nuevas relaciones sociales”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 9, Buenos Aires, pp. 39-51.

DELFENDAHL, Bernard (1986) “On giving and being given to”. En: *Current Anthropology* 26 (5).

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA, CENSOS Y DOCUMENTACIÓN, Secretaría de Estado de Planeamiento y Desarrollo del Gobierno de la Provincia de Formosa. *Anuario Estadístico de la Provincia de Formosa 1988*. Formosa.

ESCOBAR, Cristina (1997) “Clientelismo y protesta social: política campesina en el norte colombiano”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.

- ÉTIENNE, Bruno (1986) “El clientelismo en Argelia”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- FARRAG, Amina (1986) “El «wastah» en los pueblos de Jordania”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- FUSCALDO, Liliana (1985) “El proceso de constitución del proletariado rural de origen indígena en el Chaco”. En: Lischetti, M. (comp.). *Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 131-151.
- GAY, Robert (1997) “Entre el clientelismo y el universalismo, reflexiones sobre la política popular en el Brasil urbano”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- GELLNER, Ernest (1986) “Patronos y clientes”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- GILSENAN, Michael (1986) “Contra las relaciones patrón-cliente”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- GODELIER, Maurice (1975) “Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas”. En: Bloch, M. (comp.). *Análisis marxistas en Antropología Social*. Barcelona: Anagrama.
- GONZÁLEZ, Crispina, Valeria IÑIGO CARRERA, Juan Martín LEGUIZAMÓN, Pablo PERAZZI, Ivanna PETZ, Cecilia PICCIOTTO, Laura RAMOS, Hugo TRINCHERO y Laura VILLANI (2000) “La construcción del objeto etnográfico. Reflexiones sobre la etnografía, la cuestión indígena y el censo en Argentina”. En: *Actas del VI Congreso Argentino de Antropología Social*, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- GOODELL, Grace (1985) “Paternalism, patronage, and potlatch. The dynamics of giving and being given to”. En: *Current Anthropology*, vol. 26, nro. 2, pp. 247-267.
- GORDILLO, Gastón (1991) “Cambio tecnológico, desincorporación de mano de obra y acumulación de capital. Consideraciones a propósito de los ingenios saltojujeños y los indígenas del Chaco centro occidental”. En: *Actas del XVIII Congreso Internacional de Americanistas*.
- _____ (1992) “Cazadores-recolectores y cosecheros. Subordinación al capital y reproducción social entre los tobas del oeste de Formosa”. En: Trinchero, H., Piccinini, D y Gordillo, G. *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 13-191.

_____ (1994) “La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los tobas del oeste de Formosa”. En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, nro. 15, Buenos Aires, pp. 53-82.

_____ (1995) “La subordinación y sus mediaciones: dinámica cazadora-recolectora, relaciones de producción, capital comercial y Estado entre los tobas del oeste de Formosa”. En: Trincherro, H. (ed). *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires: Biblos, pp. 105-138.

_____ (1996) “Entre el monte y las cosechas: migraciones estacionales y retención de fuerza de trabajo entre los tobas del oeste de Formosa (Argentina)”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 11, nro. 32, pp. 135-167.

_____ (2000) “A political economy of shamanic forms of contention in the Argentine Chaco”. En: *American Anthropological Association Meeting*, San Francisco.

GRASSI, Estela (1991) “¿Dónde viven los trabajadores? Condiciones de trabajo, reproducción y la cuestión de los prejuicios”. En: Hintze, S., Grassi, E. y Grimberg, M. *Trabajos y condiciones de vida en sectores populares urbanos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 43-82.

_____ (1996) “Vivir en la villa. ¿Dónde está la diferencia?”. En: Grassi, E. (coord.). *Las cosas del poder. Acerca del Estado, la política y la vida cotidiana*. Buenos Aires: Espacio.

_____, Susana HINTZE y María Rosa NEUFELD (1994) *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio.

_____ (1996) “Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 9, Buenos Aires, pp. 15-38.

GÜNEZ-AYATA, Ayse (1997) “Cientelismo: premoderno, moderno, posmoderno”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.

GUTIÉRREZ, Alicia (1997) *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas: Ed. Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

GUTIÉRREZ, Jorge (1975) “Comunidad agraria y estructura de poder”. En: Bartra, R. (comp.). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI.

HOLLOWAY, John (1992) “La reforma del Estado: capital global y Estado nacional. ¿Cuál Estado?” En: *Doxa*, México, pp. 2-12.

_____ y Sol PICCIOTTO (1977) *State and Capital. A Marxist Debate*. Austin: University of Texas Press.

INDEC (1998) *Situación y Evolución Social. Síntesis N° 4*. Buenos Aires.

INDEC (1996) *Encuesta Permanente de Hogares*. Formosa.

INDEC (2000) *Encuesta Permanente de Hogares*. Formosa.

IÑIGO CARRERA, Juan (1999) *La producción algodonera del Nordeste Argentino y sus perspectivas futuras en el mercado internacional*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

IÑIGO CARRERA, Nicolás (1984) *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*. Historia Testimonial Argentina 25, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

_____ (1988) *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940. El papel del Estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

_____ (1998) *¿Reserva o excluidos? El caso de la población aborígen y criolla en una localidad del Impenetrable chaqueño (1970-1998)*. Buenos Aires: mimeo.

_____ y Alejandro ISLA (1995) *Esther Hermitte y Equipo. Estudio sobre la situación de los aborígenes de la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*. 4 vols. Posadas: Ed. Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

INSTITUTO DE COMUNIDADES ABORÍGENES. Provincia de Formosa. *Censo Poblacional Aborígen 1999*.

ISUANI, Ernesto (1991) “Bismarck o Keynes: ¿Quién es el Culpable? Notas sobre la Crisis de Acumulación”. En: Isuani, E.; Lo Vuolo, R.; Tenti Fanfani, E. *El Estado benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

JALAF, Samir (1986) “Nuevas formas de patronazgo político en el Líbano”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.

LAZZARI, Axel (1992) “El clientelismo en sectores populares de La Paz (Entre Ríos): estrategias y control político”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 6, Universidad de Buenos Aires, pp. 197-219.

_____ (1993) “Panoramas de la Antropología Política del clientelismo”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 7, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-34.

Ley Integral del Aborígen N° 426/84. Provincia de Formosa.

LOMNITZ, Larissa, Claudio LOMNITZ ADLER y Ilya ADLER (1990) “El fondo de la forma: La campaña presidencial del PRI en 1981”. En: *Nueva Antropología*, vol. XI, nro. 38, México, pp. 275-332.

- MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos (1992) *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Víctor Raúl (1975) “Despojo y manipulación campesina: historia y estructura de dos cacicazgos del Valle del Mezquital”. En: Bartra, R. (comp.). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI.
- MARX, Karl (1983) *El Capital*. Tomo I. México: Siglo XXI.
- MAYER, Adrian (1980) “La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas”. En: Banton, M. (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza Universidad.
- MENÉNDEZ CARRIÓN, Amparo (1986) *La conquista del voto en el Ecuador: de Velasco a Roldós. El suburbio guayaquileño en las elecciones presidenciales del Ecuador, 1952-1978: análisis del comportamiento electoral a nivel local en un contexto de control social*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- MILLER, Elmer (1979) *Los tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*. México: Siglo XXI.
- MINUJÍN, Alberto (1992) “En la rodada”. En: Minujín, A. (ed.). *Cuesta abajo. Los nuevos pobres. Efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF-Losada.
- MOORE, Clement Henry (1986) “Ideología clientista y cambio político: Redes ficticias en Egipto y en Tunicia”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- MÜLLER, Wolfgang y Christel NEUSÜSS (1977) “The ‘Welfare-State Illusion’ and the Contradiction between Wage Labour and Capital”. En: Holloway, J. y Picciotto, S. *State and Capital. A Marxist Debate*. Austin: University of Texas Press, pp. 32-39.
- NADAL, Stella Maris (1987) *Las condiciones de trabajo en zonas rurales. El trabajador de temporada en el Chaco*. Resistencia, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia del Chaco.
- NEUFELD, María Rosa y Silvana CAMPANINI (1996) “Protagonismo político y clientelización en el proceso de relocalización de una villa miseria”. En: Grassi, E. (coord.). *Las cosas del poder. Acerca del Estado, la política y la vida cotidiana*. Buenos Aires: Espacio.
- NUN, José (1997) “Prefacio”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- O’ DONNELL, Guillermo (1984) “Apuntes para una teoría del Estado”. En: Oszlak, O. (comp.). *Teoría de la Burocracia Estatal*. Buenos Aires: Paidós, pp. 199-250.

- PALMEIRA, Moacir (1992) "Voto: racionalidade ou significado?". En: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, nro. 20, pp. 26-30.
- _____ (2000) "Eleição municipal, política e cidadania". En: *Tempo e Presença*, nro. 310, pp. 7-15.
- _____ y Beatriz HEREDIA (1995) "Os comícios e a política de facções". En: *Anuário Antropológico/94*, Río de Janeiro, pp. 31-94.
- PARÉ, Luisa (1975) "Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla". En: Bartra, R. (comp.). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI.
- PETERS, Emrys Lloyd (1986) "El patronazgo en la Cirenaica". En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- PICCININI, Daniel y Héctor Hugo TRINCHERO (1992) "Cuando la propiedad llega al monte. El trayecto social de la tierra y la subsunción del trabajo al capital en el Chaco salteño". En: Trinchero, H. H., Piccinini, D. y Gordillo, G. *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- PIQUERAS, Andrés (1997) *Conciencia, sujetos colectivos y praxis transformadoras en el mundo actual*. Madrid: Sodepaz (Pardedós).
- PRIETO, Antonio Heraldo (1990) *Para comprender a Formosa. Una aproximación a la historia provincial*. Formosa.
- REBORATTI, Carlos (1983) *Peón golondrina: cosechas y migraciones en la Argentina*. Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, nro. 24.
- _____ (1986) "Migración y trabajo estacional en Argentina". En: *Se fue a volver, seminario sobre migraciones temporales*. México: PISPAL/CIUDAD/CENEP.
- ROCKWELL, Elsie (1987) *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México D.F.
- ROFMAN, Alejandro (1999) "Modernización productiva y exclusión social en las economías regionales". En: *Realidad Económica*, nro. 162.
- ROMERO DE ROLÓN, Aurora (1992) *Investigación participativa y autogestión comunitaria*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- ROMERO-MAURA, J. (1986) "El caciquismo como sistema político". En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.

- ROMERO SOSA, Carlos Gregorio (1967) “Historia de la provincia de Formosa y sus pueblos (1862-1930)”. En: *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930. Historia de las provincias y sus pueblos*, vol. IV, Buenos Aires: El Ateneo.
- RONIGER, Luis (1997) “Sociedad civil, patronazgo y democracia”. En: Auyero, J. (comp.). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- SAYARI, Sabri (1986) “El patronazgo político en Turquía”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- SCOTT, James (1986) “¿Patronazgo o explotación?”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- SCOTTO, Gabriela (1993) “El tiempo de la política”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 7, Universidad de Buenos Aires, pp. 35-54.
- _____ (s/d) *Imagens, candidatos e campanhas eleitorais: um estudo comparativo sobre campanhas presidenciais brasileiras e argentinas*.
- SERBÍN, Andrés (1981) “Las organizaciones indígenas en la Argentina”. En: *América Indígena*, vol. XLI, nro. 3, México, pp. 407-434.
- SILVERMAN, Sydel (1986) “El patronazgo como mito”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Gijón: Ed. Jucar.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN PROVINCIAL DE APOYO A LA GESTIÓN SOCIAL (SIPAGS) –SISFAM-. *Barrio Namqom, Formosa. Datos generales sobre lo relevado a Marzo de 2001*.
- SOTELO, Susana (2001) “Vivir Mejor”. *Programa Social para jefes de familia del Barrio Namqom de Formosa*. Formosa: mimeo.
- TAMAGNO, Liliana (1988) “La construcción social de la identidad étnica”. En: *Cuadernos de Antropología*, nro. 2, Universidad Nacional de Luján-EUDEBA.
- _____ (1992) “Ser indio hoy: gente toba en la provincia de Buenos Aires”. En: Radovich, J. C. y Balazote, A. (comps.). *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- TENTI FANFANI, Emilio (1991) “Pobreza y política social: Más allá del neoasistencialismo”. En: Isuani, E.; Lo Vuolo, R.; Tenti Fanfani, E. *El Estado benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TRINCHERO, Héctor Hugo (1992) “Privatización del suelo y reproducción de la vida. Los grupos aborígenes del Chaco salteño”. En: Radovich, J. C. y Balazote, A. (comps.). *La*

problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

_____ (1994) “Compromiso y distanciamiento: configuraciones de la crítica etnográfica contemporánea”. En: *Runa XXI*, Buenos Aires, pp. 317-333.

_____ (1998) “Identidad, visibilidad y formación de sujetos colectivos. Relaciones interétnicas y demandas territoriales en el Chaco Central”. En: Teruel, A. y Jerez, O. (comps.). *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino.* San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, pp.179-220.

_____ y Juan Martín LEGUIZAMÓN (1995) “Fronteras de la modernización. Reproducción del capital y de la fuerza de trabajo en el umbral al Chaco argentino”. En: Trincherro, H. H. (comp.). *Producción doméstica y capital.* Buenos Aires: BIBLOS.

UNICEF – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN (1996) *Proyecto de Saneamiento Básico Integral Barrio Namqom.* Formosa: mimeo.

WACQUANT, Loïc (2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio.* Buenos Aires: Manantial.

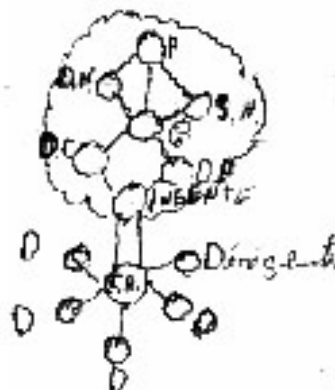
WEINGROD, Alex (1986) “Patronazgo y poder”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas.* Gijón: Ed. Jucar.

WOLF, Eric (1980) “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”. En: Banton, M. (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas.* Madrid: Alianza Universidad.

WOODS, Claudia Marcela (1998) “Poder local y formación de sujetos colectivos: configuraciones del clientelismo político en el Gran Buenos Aires”. *Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas.* Universidad de Buenos Aires.

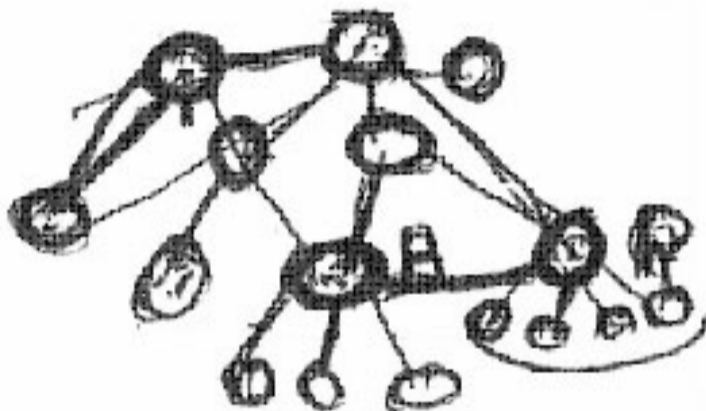
ZUCKERMAN, Alan (1986) “La política de clientelas en Italia”. En: Gellner, E. et al. *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas.* Gijón: Ed. Jucar.

Gráfico N° 1



Referencias: P: Presidente de la Nación; DN: Diputado Nacional; SN: Senador Nacional; G: Gobernador de Formosa; DP: Diputado Provincial; Intendente: Intendente de la Ciudad de Formosa; CR: Coordinador de Partido Político; D: "Dirigente Político" del Barrio.

Gráfico N° 2



Referencias: Niveles de la estructura de mediación en orden descendente: Gerente de Empleo, Puntero Político, "Dirigente Político" del Barrio, Gente.

Cuadro N° 1

Estimación de la población económicamente activa

	Base 1	Base 2
Población con ingreso estable e inestable	536	
Población con actividad u oficio		545
Jubilados y pensionados	102	102
Población económicamente activa	434	443
% población económicamente activa sobre total	24,8	25,4

Fuente : Elaboración propia en base a datos del Censo Integral SDS-UNICEF (1996)

Cuadro N° 2

Composición de la población con ingresos por su actividad

	Personas	%
Población económicamente activa (base 1: ingresos por su actividad)	434	100.0
- con ingreso estable del sector público	111	25.5
- con ingreso estable de la actividad privada	10	2.3
- con ingreso inestable de la actividad privada	313	72.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Integral SDS-UNICEF (1996)